

Historia de las Instituciones Financieras en América Latina y el Caribe

Armando José Urdaneta Montiel
María Beatriz García Saltos



Historia de las Instituciones Financieras en América Latina y el Caribe

Armando José Urdaneta Montiel

María Beatriz García Saltos

Universidad Metropolitana del Ecuador

2023

Historia de las Instituciones Financieras en América Latina y el Caribe

Autores:

- © Armando José Urdaneta Montiel
Universidad Metropolitana del Ecuador
aurdaneta@umet.edu.ec

- © María Beatriz García Saltos
Universidad Metropolitana del Ecuador
mgarcia@umet.edu.ec

Publicación arbitrada por Editorial Digráfica S.A.

Versión electrónica

ISBN: 978-9942-8929-0-4

Primera Edición

Fecha: 8 diciembre de 2023

Árbitros:

Ángel Urbina Chirinos, PhD.

Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Alfredo Eduardo Mancilla Heredia PhD.

Universidad Mayor de San Simón, Bolivia

Dr. Holger Fabrizio Bejarano Copo, PhD.

Universidad Técnica de Machala, Ecuador

Editor: Bladimir Jaramillo Escobar, PhD.

Edición, diseño y maquetación Editorial Digráfica S.A.

Urdenor 1 Mz. 144 S. 6 Telf.:593 4 2923212

editorial@digráfica.com.ec

www.digráfica.net

Guayaquil -Ecuador

Queda prohibida la reproducción total por cualquier medio sin autorización previa de los dueños del copyright. Se permite la reproducción de parcial siempre y cuando se mencione la fuente.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	I
ÍNDICE DE FIGURAS.....	III
ÍNDICE DE TABLAS	V
ACERCA DE LOS AUTORES	VI
PRÓLOGO.....	VII
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I. LA MONEDA Y LAS FINANZAS

HASTA EL SIGLO XIX	6
Introducción	6
I.1. La aparición del dinero	7
I.2. Comerciantes-banqueros y la búsqueda de un orden monetario	23
I.3. La revolución comercial del siglo XVIII.....	38
Referencias.....	56

CAPÍTULO II. EL SISTEMA FINANCIERO

EN EL MUNDO OCCIDENTAL (SIGLOS XIX Y XX)	58
Introducción	58
II.1. Las grandes fases de la expansión económica capitalista	59
II.2. La evolución de la banca occidental: Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos	75
II.3. El sistema monetario internacional: patrón oro y patrón dólar	88
II.4. El movimiento internacional de capitales durante los siglos XIX y XX	97
Referencias.....	110

CAPÍTULO III. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA BANCARIO

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RETOS E IMPLICACIONES PARA LA POLÍTICA MONETARIA Y LA ESTABILIDAD FINANCIERA.....

114	
Introducción	114
III.1. Sistemas bancarios: características y cambios estructurales.....	114
III.2. Las entidades de crédito y la naturaleza cambiante de los riesgos en América Latina y el Caribe	121
III.3. Transformación estructural de los sistemas financieros e implicaciones para la política monetaria en América Latina y el Caribe.....	129

III.4. La inclusión financiera para la inserción productiva y el desarrollo en América Latina.....	142
Referencias.....	159

CAPÍTULO IV. EL ACCESO A LOS SERVICIOS

BANCARIOS EN AMÉRICA LATINA.....	161
Introducción	161
IV.1. La naturaleza del problema	161
IV.2. Factores sociales y económicos que limitan la intermediación financiera..	171
IV.3. Problemas de ineficiencias o insuficiencias bancarias: Altos costos en la provisión de servicios financieros	176
IV.4. Problemas institucionales que afectan el acceso a los servicios bancarios en América Latina.....	188
IV.5. Problemas de regulación que dificultan el acceso a los servicios bancarios en América Latina.....	202
Referencias.....	212

CAPÍTULO V. CAJAS DE AHORROS, COOPERATIVAS DE CRÉDITO Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

214

V.1. Microfinanzas y cooperativas de ahorro y crédito.....	217
V.2. Modelos y teorías de microfinanzas	229
V.3. Relación entre desarrollo económico y microfinanzas	241
V.3.1. Gestión y análisis de riesgo en instituciones financieras.....	245
V.4. Diversidad de género y desempeño bancario	247
V.4.1. Identidad, confianza y altruismo en micro finanzas	252
V.5. Convergencia del desempeño en instituciones de microfinanzas	256
V.5.1. Políticas y respuestas ante crisis financieras.....	263
Referencias.....	265

REFLEXIÓN FINAL.....

271

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Mapa de categorías esenciales para la orientación de la discusión teórica.....	7
Figura 2.	Importancia de la jerarquía en la creación y circulación del dinero..	13
Figura 3.	Papel de los mercados financieros y políticas fiscales/monetarias en la economía.....	15
Figura 4.	Perspectiva crítica del dinero en la sociedad de clases.	21
Figura 5.	Diversidad de acciones e intereses en los grupos mercantiles.	23
Figura 6.	Roles esenciales en la relación entre la banca, el Estado y la moneda en América Latina.	31
Figura 7.	Evolución del Sistema Financiero y Bancario en América Latina.	32
Figura 8.	Políticas monetarias y control de la emisión del dinero.....	58
Figura 9.	Aparición de las nuevas formas de crédito y financiación en el siglo XIX.....	59
Figura 10.	Expansión del sistema bancario en los siglos XIX y XX.....	61
Figura 11.	Implicaciones de las políticas laborales y distributivas en la dominación de las compañías.....	62
Figura 12.	Perjuicio del poder adquisitivo de la clase obrera y el restablecimiento de las relaciones sociales productivas y laborales.....	64
Figura 13.	Aspectos de la reestructuración del capitalismo.....	65
Figura 14.	Impacto de la apertura comercial y la desregulación de movimientos de capital en la dinámica económica mundial.....	72
Figura 15.	Tasa de ganancia y sus componentes.	99
Figura 16.	Países endeudados y sus intercambios comerciales.	105
Figura 17.	Tasa tipo Tobin y transacciones financieras internacionales.....	106
Figura 18.	Evolución histórica del Sistema Bancario en América Latina y el Caribe.	114
Figura 19.	Retos y desafíos del Sistema Bancario en América Latina y el Caribe.	115
Figura 20.	Intermediación bancaria y renta per cápita en 2004.....	117
Figura 21.	Concentración bancaria y sus implicaciones.....	121
Figura 22.	Índices de vulnerabilidad externa.....	124
Figura 23.	Categorías teóricas para el análisis de la solidez financiera de los bancos.	125
Figura 24.	Cambios en los modelos de negocio de los bancos en América Latina y el Caribe.	130

Figura 25.	Oportunidades y desafíos para la política económica en América Latina.....	131
Figura 26.	Resiliencia del Sistema Bancario en la región frente a tropiezos monetarios externos.....	134
Figura 27.	Choques globales de política monetaria.....	137
Figura 28.	Provisión de crédito y tamaño de los sistemas bancarios en América Latina.....	138
Figura 29.	Riesgo bancario y capitalización.....	139
Figura 30.	Impacto de la regulación y supervisión en el Sistema Bancario.....	141
Figura 31.	Stock de deuda multilateral en términos reales y como porcentaje de la deuda externa total (en millones de dólares de 2015 y como porcentaje de la Deuda Externa Total).....	156
Figura 32.	Desembolso multilateral para América Latina en términos reales (en millones de dólares de 2015).	157
Figura 33.	Naturaleza del problema de los servicios bancarios en América Latina.	162
Figura 34.	Obstáculos que afectan el acceso a los servicios bancarios latinoamericanos.....	163
Figura 35.	Elementos de la Inclusión Financiera (IF).	169
Figura 36.	Factores sociales y económicos que limitan la intermediación financiera	172
Figura 37.	Depósitos/PIB y Volatilidad de la tasa de interés (1990-2004).....	173
Figura 38.	Altos costos en la provisión de servicios financieros	77
Figura 39.	Obstáculos mayores para el desarrollo, reportados por firmas en América Latina (porcentaje de las firmas encuestadas, 1999-2000).	189
Figura 40.	Problemas institucionales que afectan el acceso a los servicios bancarios latinoamericanos.	189
Figura 41.	Indicadores de uso de servicios financieros digitales en América Latina.....	193
Figura 42.	Problemas de regulación que dificultan el acceso a los servicios bancarios en América Latina.	203
Figura 43.	Tecnología blockchain.....	210
Figura 44.	Microfinanzas y cooperativas de ahorro y crédito.....	218
Figura 45.	Sistema financiero ecuatoriano.....	226
Figura 46.	Formas de disminuir la morosidad.	228
Figura 47.	Modelos y teorías de microfinanzas.	229
Figura 48.	Relación entre desarrollo económico y microfinanzas.....	241

Figura 49.	Gestión y análisis de riesgos en instituciones financieras.	245
Figura 50.	Diversidad de género y desempeño bancario.	248
Figura 51.	Mapa del sistema financiero.	251
Figura 52.	Identidad, confianza y altruismo en microfinanzas.	253
Figura 53.	Convergencia del desempeño en instituciones de microfinanzas.	257
Figura 54.	Políticas y respuestas ante la crisis financiera.	263

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Fechas y duración de las crisis bancarias en países de ALC, 1980-2005.	125
Tabla 2.	Características específicas de los bancos, utilizadas en el análisis por países.	136
Tabla 3.	Indicadores financieros de bancos de desarrollo, 2016 (en porcentajes).	147
Tabla 4.	Servicios basados en tecnología ofrecidos por instituciones financieras de desarrollo de América Latina y el Caribe, 2018 (en % del total de institucines).	149
Tabla 5.	Indicadores de profundización financiera.	164
Tabla 6.	Estimación del porcentaje de población adulta con acceso a servicios financieros.	165
Tabla 7.	Barreras de acceso al sistema financiero.	170
Tabla 8.	Índice multidimensional de la inclusión financiera (MIFI).	170
Tabla 9.	Tipos de modelo que utilizan los bancos para evaluar el riesgo financiero de las PYMES (en porcentaje).	181
Tabla 10.	Datos de las variables, cuentas, ahorro y crédito formal.	197
Tabla 11.	Requisitos mínimos para una auditoría obligatoria.	207
Tabla 12.	Clasificación según la segmentación de cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador.	223

Armando José Urdaneta Montiel



Postdoctorado en Integración y Desarrollo de América Latina, Doctor en Ciencias Económicas, Doctor en Ciencias Gerenciales, Magister en Telemática, Magister en Gerencia Empresarial, Ingeniero en Computación, Profesor Titular de la Universidad Metropolitana del Ecuador y Docente titular invitado en la Universidad del Zulia.

Profesor e Investigador con 22 años de experiencia en las Universidades de Rafael María Baralt a nivel de pregrado y Universidad del Zulia a nivel de posgrado. Profesor de la Universidad Metropolitana del Ecuador UMET (2018-2023). Docencia en las asignaturas de Economía, Econometría I y II, Micro y Macroeconomía, Mercados financieros, Cuentas nacionales, Realidad socioeconómica. Investigador con artículos científicos publicados en revistas internacionales arbitradas. Ponente en eventos nacionales e internacionales.

María Beatriz García Saltos



Dra. PhD. en Administración de Empresas. Maestría en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior, Diploma Superior en Economía Internacional. Diploma Superior en Economía del Ecuador y del Mundo. Diploma Superior en Gestión Empresarial Internacional. Ingeniera Comercial. Licenciada en Administración de Empresas.

Publicaciones en revistas arbitradas. Ponente en Congresos Nacionales e Internacionales. Con experiencia en desarrollo de proyectos de Vinculación con la sociedad e investigación: *Estrategia Crediticia para el fomento de la Microempresa del Sector Productivo en la Provincia de El Oro* y *Fortalecimiento de la Imagen Corporativa en la Empresa Ecuatoriana, como Herramienta de Competitividad Internacional*. Experiencia Gerencial en Banca Privada, Banca Pública, y Holding Empresarial. Docente investigadora Universitaria en Administración de Empresas, Fundamentos de Administración, Negocios Internacionales, Dirección Empresarial, Mercados Financieros, Sistemas Gerenciales, Marketing, Logística Empresarial, Mercado de Valores, Presupuesto, Administración financiera del Riesgo.

PRÓLOGO

América Latina y el Caribe, con su asombrosa diversidad cultural, geográfica y económica, ha sido escenario de una historia financiera extraordinaria y compleja. A lo largo de los tres últimos siglos, esta región ha visto emerger y desvanecerse gobiernos e imperios, ha luchado por la independencia, ha atravesado períodos de bonanza y adversidad económica y ha experimentado la formación y transformación de sus instituciones financieras en respuesta a los desafíos cambiantes. En este libro, “Historia de las Instituciones Financieras en América Latina y el Caribe”, se emprende un recorrido apasionante para explorar el devenir financiero de esta región que nos genera muchas incertidumbres por su complejidad.

En el primer capítulo, titulado “La Moneda y las Finanzas hasta el Siglo XIX,” nos sumergimos en los albores de la historia financiera. Exploramos la aparición del dinero y su función como medio de intercambio. Los comerciantes-banqueros desempeñaron un papel fundamental en la búsqueda de un orden monetario que permitiera el florecimiento económico. Sin embargo, es en la revolución comercial del siglo XVIII donde encontramos una de las piedras angulares de la historia financiera, un hito que transformó la región y sentó las bases para la evolución de las instituciones financieras en las décadas posteriores.

Luego, en el segundo capítulo, “El Sistema Financiero en el Mundo Occidental (Siglos XIX y XX),” nos sumergimos en un emocionante viaje a través del tiempo y el espacio. Exploramos la evolución de la banca en potencias occidentales como Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos. Este análisis comparativo nos permite apreciar cómo las finanzas occidentales influyeron en el desarrollo financiero en América Latina y el Caribe. Además, exploramos el sistema monetario internacional y cómo el patrón oro y el patrón dólar marcaron la pauta para las finanzas internacionales. No podemos pasar por alto el flujo internacional de capitales, una fuerza que moldeó la economía global y regional en los siglos XIX y XX.

En el tercer capítulo, “Evolución de los Sistemas Bancarios en América Latina y el Caribe: Retos e Implicaciones para la Política Monetaria y la Estabilidad Financiera,” dejamos atrás el escenario mundial para explorar la evolución de los sistemas bancarios en América Latina y el Caribe. Este capítulo nos guía a través de los giros y cambios estructurales que estas instituciones han atravesado. Desde la aparición de los primeros bancos en la región hasta los desafíos contemporáneos, se desgranán las complejidades que han caracterizado a estos sistemas financieros. Observamos cómo

las entidades de crédito se han adaptado a riesgos en constante cambio y cómo estas transformaciones estructurales han tenido importantes implicaciones para la política monetaria y la estabilidad financiera en la región.

En el cuarto capítulo, “El Acceso a los Servicios Bancarios en América Latina,” nos sumergimos en un problema de relevancia incuestionable: el acceso a los servicios bancarios en América Latina. Aquí, examinamos detenidamente las barreras sociales y económicas que restringen la intermediación financiera, así como las ineficiencias en la provisión de servicios financieros y los problemas institucionales y de regulación que han surgido. Este análisis detallado nos ayuda a comprender la importancia de abordar estos desafíos para promover la inclusión financiera y el crecimiento económico en la región.

En el último y quinto capítulo, “Cajas de Ahorro, Cooperativas de Crédito y Otras Instituciones Financieras,” dirigimos nuestra atención hacia las instituciones financieras que operan en los márgenes del sistema bancario tradicional. Las cajas de ahorro y el sistema microfinanciero en América Latina, junto con el sector cooperativo financiero, se presentan como actores fundamentales en la inclusión financiera y el apoyo a comunidades marginadas. Este capítulo también explora la regulación y supervisión de cooperativas de ahorro y crédito en la región, resaltando la importancia de mantener un equilibrio entre la innovación financiera y la protección de los consumidores.

A lo largo de estas páginas, los autores han invertido tiempo, pasión y un profundo compromiso en traer a la vida esta crónica histórica y financiera. Este libro es un testimonio valioso de los esfuerzos por comprender y contextualizar la evolución de las instituciones financieras en América Latina y el Caribe. Está diseñado para satisfacer la curiosidad de académicos, estudiantes y cualquier persona interesada en la historia económica y financiera de la región.

Este es un viaje que los llevará a través de los tiempos contemporáneos, descubriendo las claves que han forjado el camino de América Latina y el Caribe en su travesía financiera. Los invito a sumergirse en esta narrativa apasionante, a mirar hacia el pasado para iluminar el presente y el futuro de una región que sigue siendo un crisol de posibilidades y desafíos económicos. Que disfruten plenamente del viaje.

Dr. José Antonio Chirinos Miranda.

INTRODUCCIÓN

A principios del siglo XX, en América Latina, las relaciones económicas estaban mayormente dirigidas hacia Europa. No obstante, la segunda revolución industrial y el surgimiento de poderosos monopolios estadounidenses provocaron una expansión imperialista de Estados Unidos en la región. La célebre “Doctrina Monroe” se resumió en la consigna “América para los americanos”. Los presidentes estadounidenses Theodore Roosevelt, William Howard Taft y Woodrow Wilson llevaron a cabo una política exterior agresiva que implicó la guerra Hispano-Cubana-Americana en 1898 y la intervención directa en naciones latinoamericanas.

A pesar de las dudas iniciales sobre Estados Unidos, Woodrow Wilson finalmente respaldó la creación de la Reserva Federal (Federal Reserve, FR) en 1913. La FR, establecida en una reunión secreta en la isla Jekyll, se convirtió en el banco central de Estados Unidos y desempeñó un papel crucial en las políticas monetarias de la región. Wilson convocó a un Congreso Financiero Panamericano en 1915 con el propósito de fortalecer los lazos financieros entre Estados Unidos y las repúblicas latinoamericanas.

La fundación de bancos centrales en América Latina ocurrió posteriormente, con la asistencia de la “Misión Kemmerer”, encabezada por el economista Edwin W. Kemmerer. Esta misión impulsó reformas administrativas y financieras, incluyendo la creación de bancos centrales, superintendencias de bancos y contralorías generales.

En América Latina y el Caribe ha tenido lugar una profunda transformación del sistema financiero, lo que ha planteado interrogantes fundamentales acerca de su evolución y su influencia en la política monetaria regional. Se realizó un análisis exhaustivo para determinar si los cambios en los mercados financieros han influido en la implementación de las políticas monetarias y en la eficacia de sus mecanismos de transmisión. Como resultado, se ha sugerido que los cambios en la operación de los bancos centrales podrían propiciar el desarrollo de un mercado interbancario sólido y, al mismo tiempo, reducir la volatilidad de las tasas de interés.

La utilización de instrumentos para gestionar el control monetario y los procesos operativos en las economías de menor tamaño de la región se ha convertido en una cuestión de gran inquietud. Se destaca que, a pesar de que históricamente se han empleado instrumentos directos en la implementación de las políticas monetarias, se ha producido una transición gradual hacia un mayor uso de instrumentos indirectos

destinados a influir en las condiciones monetarias y crediticias a través de la oferta y la demanda de liquidez.

La disparidad en el desarrollo de los mercados financieros en la región es un tema crucial; algunos países aún se encuentran en las etapas iniciales de desarrollo y existen mercados que muestran carencias y segmentaciones significativas. Se ha hecho hincapié en la importancia de la liquidez del mercado para garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas financieros y la eficaz transmisión de la política monetaria. Además, se mencionan iniciativas orientadas a impulsar el crecimiento de los mercados financieros, junto con los obstáculos y desafíos a los que se enfrentan los bancos centrales al implementar políticas monetarias basadas en instrumentos de mercado.

En cuanto a la operación de los bancos centrales, se ha señalado la tendencia hacia el empleo de objetivos de tasas de interés en lugar de objetivos monetarios. Se subraya que aquellos bancos centrales que han adoptado enfoques basados en objetivos de inflación utilizan las tasas de interés a corto plazo como su principal instrumento de política monetaria. Se ha enfatizado además la necesidad de garantizar la eficacia y eficiencia de estos instrumentos, y se describe cómo los bancos centrales llevan a cabo operaciones en el mercado abierto o utilizan acuerdos de recompra (repos) para mantener las tasas de interés interbancarias en niveles deseados.

La creación de los bancos centrales en América Latina, específicamente en Argentina, Colombia y Ecuador, tuvo raíces comunes. Estas instituciones surgieron en respuesta a la crisis económica y la inestabilidad monetaria que se vivía en la región a comienzos del siglo XX. Se destaca la influencia de la Misión Kemmerer, que asesoró a estos países en la remodelación de sus sistemas monetarios, bancarios y fiscales.

En el caso de Argentina, se menciona que el Banco Central de la República Argentina (BCRA) se creó en 1935 con el objetivo de mantener la estabilidad económica del país y preservar el valor de la moneda local. El BCRA asumió funciones como la emisión de monedas y billetes, el manejo de las reservas internacionales y el actuar como prestamista de última instancia.

En Colombia, el Banco de la República, se fundó en 1923 como respuesta a los problemas del sistema financiero del país. Este banco central recibió la facultad exclusiva de emitir la moneda legal colombiana, actuar como prestamista de última instancia y administrar las reservas internacionales. Su creación también estuvo influenciada por la Misión Kemmerer.

Con respecto a Ecuador, la creación del Banco Central del Ecuador se dio en 1927, después de varios intentos previos. Este banco fue establecido para centralizar la emisión de billetes y regular el sistema monetario y financiero del país. Sin embargo, hubo resistencia por parte de los bancos privados y se presentaron diferentes propuestas y proyectos antes de que finalmente se fundara el banco central.

Los bancos centrales en Argentina, Colombia y Ecuador surgieron como respuesta a la necesidad de estabilizar los sistemas financieros y monetarios de estos países y establecer una autoridad centralizada para regular la emisión de monedas y billetes, así como el manejo de las reservas y la política monetaria. La influencia de la Misión Kemmerer también fue relevante en la creación y diseño de estos bancos centrales.

La Misión Kemmerer, también conocida como las Misiones Kemmerer, fue un conjunto de misiones lideradas por el economista estadounidense Edwin Walter Kemmerer, que tuvieron lugar entre 1919 y 1931 en varios países de América Latina. El objetivo principal de estas misiones era asesorar y brindar recomendaciones para la creación y reforma de los sistemas monetarios y bancarios en la región.

Durante este período, varios países latinoamericanos experimentaban problemas económicos y financieros, como la inflación, la falta de estabilidad monetaria y la debilidad de sus sistemas bancarios. En este contexto, sus gobiernos solicitaron la ayuda de expertos internacionales para establecer instituciones financieras sólidas y políticas monetarias eficientes.

La Misión Kemmerer se basó en conceptos económicos y financieros ortodoxos, en particular en la importancia de mantener la estabilidad monetaria y financiera a través de una política monetaria sólida y prudente. Las recomendaciones de la misión incluyeron la creación de bancos centrales independientes y autónomos, la adopción de un sistema de tipo de cambio fijo o vinculado al oro, y la implementación de regulaciones y controles financieros adecuados.

Estos asesoramientos buscaban fortalecer la confianza en las instituciones financieras, promover la estabilidad económica y fomentar el desarrollo económico de los países latinoamericanos. En muchos casos, las sugerencias de la Misión Kemmerer se convirtieron en la base de las leyes y reformas que dieron forma a los sistemas monetarios y bancarios en la región en las décadas siguientes.

Es importante destacar que las recomendaciones de la Misión Kemmerer tuvieron tanto seguidores como críticos, y que su implementación no estuvo exenta de con-

troversias y desafíos. Sin embargo, su influencia en el diseño y la reforma de los sistemas monetarios y bancarios en América Latina fue significativa y duradera.

La conclusión a la que se ha llegado es que la transformación del sector financiero ha tenido un impacto significativo en el mecanismo de transmisión de la política monetaria en la región. No obstante, se señala que persisten desafíos en términos del desarrollo de los mercados financieros y la aplicación efectiva de políticas monetarias basadas en instrumentos de mercado. En las economías de menor tamaño de la región, las autoridades monetarias suelen recurrir a una combinación de instrumentos directos e indirectos para gestionar el control monetario y los procesos operativos.

Entre estos instrumentos se encuentran los controles sobre la tasa de interés, sobre lo cual las autoridades monetarias establecen regulaciones con el propósito de influir en las condiciones financieras y de regular el costo del crédito. Los controles pueden incluir la imposición de límites máximos o mínimos para las tasas de interés aplicadas por las instituciones bancarias.

Las autoridades implementan directrices y regulaciones para supervisar la concesión de créditos por parte de las instituciones financieras. Estas normas pueden abarcar requisitos de capital, límites en la exposición crediticia y criterios para evaluar la solvencia ante un crédito. Se les exige a los bancos comerciales que mantengan reservas mínimas en forma de depósitos en el banco central; estas se utilizan para regular la liquidez en el sistema bancario y controlar la oferta monetaria. Los bancos centrales llevan a cabo operaciones de compra o venta de valores en el mercado abierto con el fin de influir en la oferta monetaria y las condiciones financieras. Estas operaciones pueden abarcar la compra o venta de bonos gubernamentales y otros valores. Todo ello con la finalidad de ofrecer facilidades permanentes, como préstamos a corto plazo o líneas de crédito, a los bancos comerciales para atender sus necesidades de liquidez.

Otro factor a considerar en el crecimiento del sistema financiero latinoamericano ha sido la promulgación de leyes bancarias que resultan de suma importancia para el desarrollo del sector bancario; se esperaría que las leyes bancarias liberales estuvieran asociadas más que las leyes restrictivas con los sistemas bancarios más desarrollados. Sin embargo, el análisis de la literatura sobre el desarrollo bancario en América Latina en los siglos XIX y principios del XX sugiere que, en general, las leyes bancarias liberales no estuvieron vinculadas a sectores bancarios altamente desarrollados.

Los principales responsables de los bajos niveles de desarrollo bancario en América Latina fueron las instituciones del Estado que desarrollaron y/o promovieron leyes bancarias restrictivas. Se argumenta que incluso en países con sistemas de licencias (regulaciones restrictivas), como Costa Rica y Argentina, había más bancos y servicios bancarios que en algunos países con sistemas de banca más flexibles, como Colombia y Perú. Esto sugiere que las leyes bancarias no estaban fuertemente correlacionadas con el desarrollo financiero en la región. Esto particularmente se produce por el poder discrecional de los gobiernos de la región latinoamericana en la creación de bancos y los requisitos de capital para poderse establecer. Esta autoridad facultativa del gobierno puede actuar como una barrera a la entrada, ya que le permite al gobierno otorgar o denegar licencias bancarias de manera potestativa.

Por otro lado, los requisitos de capital pueden establecer limitaciones significativas para la creación de bancos. Sin embargo, la evidencia respalda la idea de que el sector bancario en América Latina respondió positivamente a la demanda de servicios bancarios a medida que las economías crecieron, lo que explica las diferencias en el número de bancos en la región. La demanda se acrecentó en dependencia del tamaño de la economía, del crecimiento de los niveles de ingreso, además por la expansión de las ciudades, la mejora de los medios de transporte y la emergencia de una clase media, generando incentivos para la creación de bancos. La evidencia respalda la idea de que el sector bancario respondió a la demanda de servicios bancarios en la región.

Por otra parte, las políticas públicas actuales en el sector bancario deberían centrarse en la creación de condiciones favorables para el crecimiento económico, no solo en las grandes ciudades, sino también en las zonas rurales. Se argumenta que la falta de crédito bancario en muchas áreas rurales se debe a la ausencia de condiciones que fomenten el crecimiento económico en esas zonas. En lugar de depender de bancos de fomento subsidiados por el gobierno, se propone abordar los factores que limitan la presencia de bancos privados en estas áreas.

Por ello puede decirse que, si bien el sector bancario ha tenido un impacto positivo en el crecimiento económico de la región, la ausencia de otras condiciones favorables para el crecimiento económico y las leyes bancarias liberales por sí solas no pueden llevar a un desarrollo bancario significativo.

Capítulo I. LA MONEDA Y LAS FINANZAS HASTA EL SIGLO XIX

Introducción

La historia revela que hasta el siglo XIX, tanto la moneda como las finanzas experimentaron importantes cambios y transformaciones. Esto abarca la evolución del dinero y de los métodos relacionados con su manejo, ya sea para fines beneficiosos o perjudiciales, así como la comprensión de su funcionamiento y limitaciones.

El estudio del dinero es fascinante, así como también el comportamiento del ser humano frente a este. Y en opinión de Kenneth (2014, p. 13), “nada hay en el dinero que no pueda ser comprendido por una persona razonablemente curiosa, activa e inteligente”.

El dinero es esencial para el funcionamiento de la economía, pero su naturaleza ha variado a través del tiempo (McLeay et al., 2015). Definir el origen del dinero es algo que aún se discute, ya que arqueólogos, historiadores, filósofos y economistas han elaborado sus propias teorías desde que el trueque apareció como la forma de comercializar entre los humanos. De acuerdo con los citados autores el dinero, a lo largo de la historia de la humanidad, ha sido la forma de pago y depósito de riqueza, y a la vez, un sistema para fijar costos. Hace miles de años las transacciones se hacían con cereales, gramos de plata, objetos de arcilla, semillas de cacao, entre otros, y el acuñamiento de monedas de metal fue realizado por reyes en el antiguo Irak; luego aparecieron los primeros billetes de papel en China ya que las monedas eran muy pesadas y difíciles de portar. Y hace 70 años apareció el dólar, billete verde, que se ha impuesto como la moneda más fuerte del mundo.

En este marco, se ha desarrollado una discusión teórica sobre la base de la codificación y categorización de documentos (bibliografía especializada y artículos científicos), que ha permitido recrear los fundamentos de la creación del sistema financiero y bancario latinoamericano, a partir de la comprensión del significado del dinero, su evolución y cambios históricos, para entender la dinámica dentro de la cual estos dos sistemas han operado y operan en esta región. En ese sentido, en la figura 1, se esquematizan las categorías centrales que propiciaron orientar la discusión teórica en el presente texto con relación a la moneda y las finanzas, para contextualizarlas dentro del entorno latinoamericano.

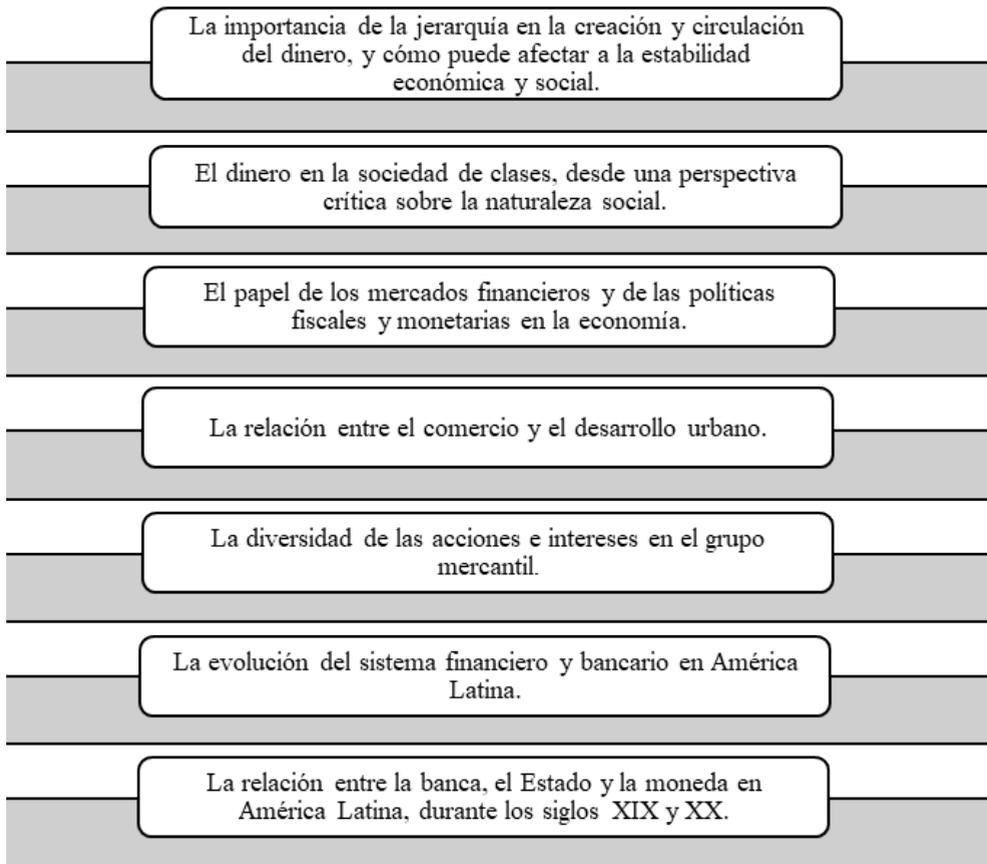


Figura 1. Mapa de categorías esenciales para la orientación de la discusión teórica.
Nota: Revisión bibliográfica realizada por los autores.

1.1. La aparición del dinero

Determinar cuándo surgió el dinero es un tema que ha apasionado a historiadores y economistas, y ha creado gran debate, por cuanto, no se sabe con certeza cuál fue el lugar y el momento de su aparición. Las discusiones en torno a este tema han llegado a la conclusión de que el dinero apareció como la solución al problema del trueque o canje, ya que el mismo presentaba limitaciones, porque era difícil encontrar a alguien que tuviera lo que se necesitaba, y quisiera lo que se tenía para ofrecer (Sennholz, 1987).

Para el autor antes citado el dinero surgió para facilitar el comercio porque propició el intercambio. Los primeros tipos de dinero fueron objetos valiosos como conchas, piedras preciosas o metales preciosos, entre ellos, el oro y la plata. Con el tiempo,

los gobiernos emitieron monedas oficiales para nivelar el sistema cambiario. Estas monedas tenían un valor intrínseco basado en su peso y pureza. Con la creación del sistema bancario moderno, surgieron nuevas formas de dinero como los billetes bancarios y las tarjetas de crédito, e incluso las criptomonedas. Por lo tanto, el dinero ha evolucionado a lo largo del tiempo para convertirse en una parte integral de la economía y del comercio mundial.

Como parte de ese recorrido histórico, para Sennholz (1987), tanto la moneda como las finanzas hasta el siglo XIX, pasaron por períodos de marcados cambios significativos en la manera en cómo se manejaba el dinero, y en la forma de financiar las actividades comerciales. Se resalta el hecho de que gran parte de la historia fue manejada por el trueque como la forma principal de intercambio comercial, y a través del tiempo aparecieron otras formas más complejas de moneda y finanzas.

Varios expertos aseveran que el origen del dinero, como medio para hacer transacciones, tendría su aparición en los gramos de plata o la cebada que era comercializada por los sumerios en Mesopotamia (hoy Irak) hace 5000 años. A su vez, estos productos de intercambio fungían como unidad de medida para tasar el valor intrínseco de elementos como la valía de un esclavo, el trabajo, los pendientes de pago, entre otros. Incluso, entre las actividades comerciales de los sumerios, se resalta que estos efectuaban operaciones a larga distancia, ofrecían una especie de crédito, podían retirar recursos en un lugar y devolverlos en otro, o transferir el derecho de los recursos a otra persona (Barría, 2023).

William B. Hafford, director del Proyecto Ur del Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos, expone que el dinero es una manera de ponderar el precio, y la moneda es la forma física del dinero, donde la cebada y la plata se constituyeron en la forma más antigua de dinero físico que se conoce hasta el momento. Como las transacciones realizadas mostraban que se podía obtener algo a cambio y a futuro, esto condujo al nacimiento de lo que se conoce como deuda, y este intercambio termina por cuantificarse cuando se inventa la escritura. Por ejemplo, en el Código de Hammurabi, conjunto de leyes talladas en roca entre 1754 a.C. y 1750 a.C., se estableció que la tasa de interés para la plata era del 20 % y la del grano, del 33 %.

Por más de cuatro mil años, se utilizaron uno o más metales para el intercambio comercial, donde se utilizaban, además de la plata, el oro y el cobre. Generalmente la plata jugó un papel preponderante, aunque en el imperio micénico y en Constantinopla, el oro fue el metal con mayor valor y relevancia; sin embargo, por su uso, a veces era menos valioso que el cobre. Además de los metales también se emplearon

otras formas de pago, como la sal; de ahí nace la palabra salario, del latín *salarium*. El Imperio Romano pagaba a los soldados y funcionarios públicos con sal. Algunos historiadores también hacen referencia al tabaco como una forma de transacción, pero esta tuvo poca circulación.

Según Kenneth (2014), desde tiempos remotos, los metales fueron acuñados en monedas con un peso determinado. La primera moneda creada oficialmente por un gobierno apareció alrededor del año 640 a.C. en Anatolia, hoy Turquía. Tenía el sello del rey Aliates, de Lidia, y la denominaron estatero lidio; fue diseñada con una aleación de oro y plata, conocida como electro. Esta ha sido la moneda más antigua que las acuñadas en China, India, o en culturas como la egipcia, persa, griega o romana.

En las colonias griegas de Sicilia e Italia, este oficio llegó a ser una importante forma de arte, pues acostumbraban estampar la cabeza del soberano en la moneda. Con el advenimiento de la acuñación vino también la falsificación, tanto en el sector público como en el privado, haciendo que este tipo de fraude sea también un proceder muy antiguo. En el año 540 a. C. Polícrates de Samos estafó a los espartanos con monedas de oro falsas.

El sistema monetario romano, que también utilizaba metales para acuñar sus monedas, cayó durante las guerras púnicas en un proceso de degradación, entre otras razones, cuando convirtieron el patrón oro y plata de las monedas en patrón cobre. En la época de Aureliano, quien gobernó en los años 270 – 275 d.C., la moneda de plata llegó a contener 95 % de cobre, luego la disminuyeron a un 2 %. Se cree que esta depreciación fue una de las causas de la caída del imperio romano.

La regulación de la acuñación era una función clave del gobierno y de las autoridades monetarias. Los países tenían sus propias casas de moneda, y establecían normativas sobre la calidad y el contenido de los metales preciosos en las mismas. También se implementaron medidas para evitar la falsificación y el deterioro de estas piezas. Con la aparición del fraude o dolo el valor de la moneda cayó, pues atenienses y griegos en particular se opusieron a esta práctica porque la consideraron perniciosa, resaltando que la honradez era una buena política comercial. Surge entonces, luego de la división del imperio romano y el auge griego en Constantinopla, el besante-moneda de oro que se originó en el Imperio Bizantino- que tuvo un gran prestigio en el comercio mundial (Kenneth, 2014).

De acuerdo con la historia los negociantes de la Edad Media igualmente utilizaron monedas acuñadas, generalmente de oro o plata, para facilitar el comercio, las que

tenían un valor intrínseco basado en su peso y pureza. Con el tiempo, los gobiernos comenzaron a emitir monedas oficiales para estandarizar el sistema monetario. Durante la Edad Moderna también era común que las monedas utilizadas fueran adulteradas, lo que se hacía mediante el recorte, limado, rebajado. Esto llegó a convertirse en un gran problema económico, originando una reforma: volver al contraste del peso, o sea, a la acuñación de monedas con mayor contenido de metales.

En esta Edad moderna el descubrimiento de América a través de los viajes de Colón, quien llevó gran cantidad de metales preciosos hacia Europa, produjo un gran efecto, que a la par de la motivación por la conquista y el desarrollo de la América española, también influyó en la historia del dinero. Inmediatamente después del descubrimiento pocos conocían la existencia de tierras en ultramar, pero sí de la llegada de metal precioso desde América a Europa, lo que trajo consigo un aumento de los precios. Con ello se desencadenó una fuerte inflación derivada del incremento de la oferta del dinero, que influyó en el salario, en las ventas y en las pequeñas compras. Rápidamente este fenómeno se extendió a otros países como Francia, Países Bajos e Inglaterra.

Dentro de ese contexto, surge la relación dinero y precios, llevando a la teoría cuantitativa del dinero, que expone que, en igualdad de todo, los precios varían en forma directa con la cantidad de dinero circulante (Kenneth, 2014); con ello la inflación tuvo efecto en la repartición de la renta, penalizando a los que tenían menos. Se ha especulado que los tesoros americanos sufragaron, incitaron o provocaron el desarrollo primigenio del capitalismo europeo, y se ha concluido que no fue precisamente el metal, sino que la existencia de altos precios y salarios bajos originaba mayores ganancias, fomentaban el ahorro y estimulaban la inversión. Entonces se deduce que, el dinero americano y la inflación, dieron origen al capitalismo europeo.

Para los estudiosos de estos temas el oro y la plata que llegaban a Europa crearon el capitalismo, ya que estos metales, que de manera oficial llegaban a España, eran acuñados, según la ley mercantil, en las casas de la moneda. Luego estas circulaban en los centros comerciales del norte europeo que vendían productos, y como no había afluencia de dinero, eran de bajo precio. A la par, el tesoro americano contribuyó y estimuló el comercio y la industria, fomentando la oportunidad de los que tenían dinero, a ganar más dinero.

Al aparecer el dolo en la acuñación de monedas surge la deuda, pues había mayor cantidad de metal base de bajo costo y una gran cantidad de emisión de monedas; así se saldaron las deudas. Pero este proceso llevó a la inflación: hubo un gasto total o

parcial de las monedas adicionales, aumentando la demanda y con ello hubo alza de los precios y la falsificación de la grabación, lo cual condujo al aumento en el nivel general de precios (Viales, 2008). Al respecto, con la finalidad de restringir e impedir los abusos del dinero, así como la falsificación, el recorte u otras formas de fraude, se crearon los bancos, disminuyendo de esta forma la acuñación de monedas y todas estas prácticas que las afectaban. Por más de un siglo, estos bancos funcionaron eficientemente y con integridad, ya que lo depositado permanecía guardado hasta que su dueño lo retiraba o transfería a un tercero.

Acuñar monedas respaldadas por metales valiosos fue un gran aporte, ya que eran duras, fáciles de transportar y además tenían valor propio. Por ser eficientes y valiosas, llegaron a ser un instrumento de control político, pues permitieron cobrar impuestos, financiar a los ejércitos y expandir el comercio más allá de las fronteras. Esto proporcionaba estabilidad y confianza en el valor de la moneda, pero también tenía limitaciones debido a la disponibilidad y la extracción de los metales.

Algunas de las monedas antiguas son tan raras como hermosas y, gracias a que se han mantenido en el tiempo, entregan valiosa información a los estudiosos de las civilizaciones previas a nuestra era. Una de ellas es el Tetradracma de plata acuñado en Atenas, hacia el 450 a. C., con una lechuza, emblema de la diosa Atenea.

Por otro lado, en China, la unidad monetaria básica estuvo constituida durante mucho tiempo por monedas de cobre o de bronce, las cuales tenían un orificio en el centro para ser colgadas como una cadena. Pero el cobre comenzó a escasear, y los chinos no querían que las monedas se distribuyeran en tierras foráneas. Así que, para mantener el control de las divisas, aplicaron como regla el uso exclusivo de monedas elaboradas de hierro, pero como eran tan pesadas, optaron por usar el papel para evitar trasladar grandes cantidades de monedas. Nace así el jiaozi chino, alrededor del siglo XI d.C., el cual se considera el billete más antiguo de la historia; este fue elaborado a partir de la corteza del árbol de mora. Desde ese momento, los vendedores dejaron de utilizar sus propios pagarés y los gobiernos empezaron a controlar el sistema convirtiendo al jiaozi en un billete oficial, tan oficial como cuando el dólar se convirtió por decreto en la moneda de Estados Unidos en 1792 (Barría, 2023).

La aparición del papel moneda representa una etapa importante para condensar el signo monetario, ya que es un instrumento donde el valor fisionómico no se relaciona con el valor específico, a diferencia de la moneda metálica; el surgimiento de dicho papel facilitó las transacciones y evitó el traslado de grandiosas y pesadas cantidades de moneda. Se depositaba una cantidad de dinero metálico y se recibía un

papel que certificaba lo que se había consignado y luego se realizaba la compra de algún bien (Viales, 2008). Por lo tanto, la moneda es considerada un bien público ya que presta servicios de naturaleza colectiva.

En el curso de los siglos XVII y XVIII aparecieron los primeros bancos centrales, como el Banco de Inglaterra y el Banco de Suecia, primeros entes encargados de emitir papel moneda, y lo respaldaban con reservas de oro o plata, lo que daba mayor flexibilidad en la oferta monetaria. Surgen dentro de esta dinámica las sociedades anónimas y las bolsas de valores como nuevas formas de financiamiento empresarial.

Como un proceso paulatino fue catalogada la evolución de la moneda y las finanzas hasta el siglo XIX, porque empezaron a producirse cambios sustanciales en el progreso de la economía mundial. Con la creación del sistema bancario moderno se logró una mayor eficiencia en la gestión del dinero y se dio impulso al crecimiento económico a nivel mundial.

Al respecto es importante resaltar las perspectivas de Adam Smith, uno de los precursores de la economía, quien en 1776 expresó que, desde que el hombre se involucró en confrontamientos, diplomacia, creencias, recreación y búsqueda de riquezas, ganar dinero se manifestó, en el ámbito social, como lo menos perjudicial. Tener ambición por el dinero ha llevado a comportamientos a veces absurdos, y esto es expeditamente notorio cuando tomamos en cuenta que tener una noble cuna y títulos, hacía que el respeto y admiración fueran una consecuencia de tener dinero. El dinero es, por consiguiente, tan importante para los que lo tienen como para los que carecen de él (Kenneth, 2014).

De la revisión de contenido emerge la relevancia de la jerarquía en la generación y flujo del dinero (Ver figura 2). Esta desempeña un papel fundamental en la comprensión de la evolución y valor del dinero en la economía.

La función más importante del dinero es la de ser una forma de negocio, por lo tanto, se le considera como un elemento entre la economía de subsistencia -donde todos consumen solo lo que producen- y la economía de intercambio -comercializar entre sí- (McLeay et al., 2015). En la economía moderna el dinero funge como una forma de pagaré o activo financiero, es decir, son simples obligaciones de cualquier colaborador en la economía, y es creado por propietarios de activos no financieros, o sea, que el activo financiero de una persona es siempre una deuda de otra persona.

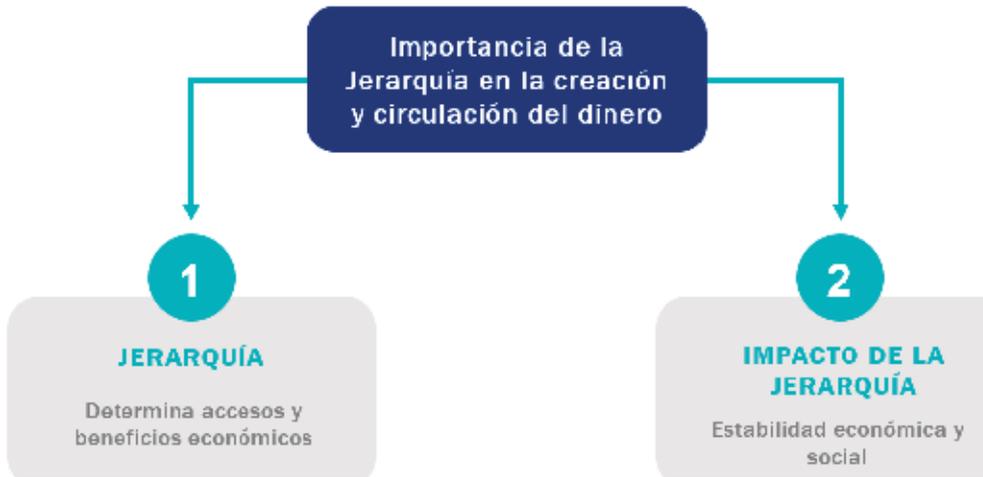


Figura 2. Importancia de la jerarquía en la creación y circulación del dinero.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

Visto así, el dinero soluciona problemas de falta de confianza, ya que es una especie de pagaré en el cual se confía, porque se acepta a cambio de bienes y servicios, y se puede admitir en forma unánime como medio de cambio. En sentido amplio, el dinero es el efectivo en manos del sector privado (no bancario) más los depósitos bancarios (obligaciones de corto plazo con el sector privado); en otras palabras, mide la cantidad de dinero que mantienen los responsables de decidir el gasto: hogares y compañías (McLeay et al., 2015).

Pero entonces, ¿por qué un trozo de papel, sin valor alguno, es útil para el intercambio, mientras que otro pedazo de papel similar a este, no tiene valor? Responder a esta importante pregunta, plantea una necesaria reflexión: el significado del dinero como objeto de transacción, es decir, este se da a cambio de algo que se recibe por medio de la adquisición o la comercialización de artículos, bienes u otros productos. De esta manera el medio de cambio solo surge en el tiempo como respuesta a una convención social o histórica, lo cual refleja posición e importancia, en el sentido de que su valor y confianza dependen del respaldo y la confianza en el sistema.

Tomando como base que el dinero es un tipo de pagaré, existen otros grupos de especímenes de dinero que circulan en la economía, que representan pagos entre las personas, tales como: a) banco central, b) bancos comerciales y c) sector privado (hogares y empresas), estos últimos denominados también como consumidores.

Cuando se habla de dinero amplio se hace referencia al que tienen los consumidores para realizar actividades comerciales, y este comprende: efectivo en circulación (billetes y monedas), un pagaré emitido por el banco central y depósitos bancarios que los bancos comerciales expiden a los consumidores; de allí la cantidad de dinero a ser invertido por los responsables en los diferentes ámbitos (hogares, empresas, entre otros). La base monetaria o dinero del banco central hace referencia a los pagarés de dicho banco, que incluyen el efectivo en circulación (pagaré a consumidores), las reservas depositadas en el banco central, y los pagarés del banco central a los bancos comerciales (McLeay et al., 2015). La base monetaria es trascendental porque, debido a su posición como emisor único, es que los bancos centrales establecen y dan el eje a la política monetaria.

A través del tiempo y en el curso de la historia, la demanda de billetes ha aumentado a causa de lo antes expuesto; para compensar esta demanda el banco acuña más billetes de los que se necesitan y así reemplaza los billetes viejos. Los billetes nuevos son adquiridos por los bancos comerciales al banco central, y este emite un pagaré, que es pagado por los bancos comerciales mediante intercambio por otros pagarés. Esto forma parte de la dinámica de cada entidad y de la condición de respaldo que se da dentro de la emisión correspondiente, la cual refleja el nivel confianza y solidez del dinero.

Sobre la base de lo anterior, se puede afirmar que el dinero es una forma de deuda que se acepta como medio de cambio; la mayor parte del dinero toma la forma de depósitos bancarios que son creados por los bancos comerciales, los que deben almacenar algo de efectivo para compensar los retiros de depósitos y otras operaciones. Si se opta por utilizar billetes, esto es engorroso; por esa razón, los bancos mantienen reservas en el banco central, lo cual es análogo al papel que las cuentas corrientes desempeñan para los hogares o las empresas (McLeay et al., 2015).

Al sintetizar todo lo expuesto se observa que, en el transcurso de la historia, surgieron diferentes sistemas de patrones cambiarios para facilitar el comercio y las transacciones internacionales. Algunos ejemplos incluyen el sistema bimetálico, en el cual se establecían tasas de cambio fijas entre el oro y la plata; y el sistema de paridad fija, donde las monedas tenían un valor fijo con respecto a otra moneda o a un patrón como el oro.

El patrón oro es un procedimiento mercantil que hace del oro el principal medio de cambio. Ha sido el patrón monetario del mundo occidental durante siglos, desde la época de Filipo II de Macedonia en el siglo IV a.C. hasta de los Estados Unidos del

siglo XX. Fue muy importante en los imperios árabe y bizantino y para las grandes repúblicas comerciales de Italia durante el siglo XIII y de allí en adelante.

Al surgir las instituciones bancarias, estas proporcionaban servicios financieros y promovían el desarrollo económico. Los bancos se encargaban de la intermediación crediticia, facilitando préstamos y emitiendo billetes que representaban un valor respaldado por reservas de oro u otros activos. Estos billetes emitidos por bancos privados a menudo circulaban como moneda.

Lo anteriormente planteado, permite comprender la importancia del rol de los mercados monetarios y de las políticas fiscales y monetarias, como categoría emergente del análisis de contenido, tal como se observa en la figura 3.



Figura 3. Papel de los mercados financieros y políticas fiscales/monetarias en la economía.

Nota: Revisión bibliográfica realizada por los autores.

En los albores del siglo pasado los bancos perdieron su potestad para emitir billetes y, para contrarrestar esto, crearon dinero mediante depósitos transferibles a terceras personas por medio de la emisión de cheques que pueden convertirse en dinero. Aunque estos no son dinero ni circulan entre las personas, el saldo en depósito bancario sí lo es. Los bancos tienen reservas para respaldar la capacidad de emisión: una parte en efectivo la custodian ellos mismos, pero la mayoría de las existencias se depositan en el banco central, opinión respaldada por Lipsey y Colin (1994, p. 484), al expresar que “cuando la moneda de un país es convertible en oro, se dice que el país tiene el patrón oro”.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos aliados notaron que sus economías presentaban un gran problema: estaban arruinadas y no encontraban cómo realizar el comercio internacional cuando comenzara la reconstrucción. Entonces, el 22 de julio de 1944, representantes de 44 países se reunieron para proyectar y programar el futuro de las finanzas y el comercio de la posguerra, a donde Europa llegó empobrecida y Estados Unidos con abundantes reservas de oro del mundo. Después de varias reuniones, disputas y confrontaciones, se estableció que el dólar norteamericano sería la moneda para realizar todo tipo de transacciones internacionales. Allí se crearon las dos instituciones que darían préstamos en dólares a los países que presentaban dificultades financieras luego de la guerra, que son las que persisten hasta la actualidad: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Como parte de ese recorrido histórico, las instituciones, corporaciones, sindicatos y otras organizaciones han alterado la manera de preservar la estabilidad de precios hasta el día de hoy, generando implicaciones cambiantes que han añadido complejidad a esta labor. En ese sentido, es importante mencionar lo expuesto por Plihon (2001), quien plantea que, históricamente, la moneda ha adoptado diversas formas. En el proceso de desmaterialización, las formas monetarias pasaron de la moneda-mercancía a la moneda virtual de la época contemporánea. La moneda es un bien de intercambio indirecto que representa un valor económico determinado y tiene fuerte dimensión política y social.

Tomando la evolución de la moneda y de los sistemas monetarios, desde el punto de vista neoclásico, el dinero lo constituye cualquier forma de cambio aceptado por todo el mundo a cambio de capitales y productos. Este cumple con al menos cuatro funciones primordiales, y se resalta que las mismas diferencian al dinero de otros activos económicos como las acciones y los bonos:

- a. *medio de cambio*: al no haber dinero existía el trueque, o intercambio de un bien por otro; el dinero en este sentido separó las dos partes intervinientes del canje;
- b. *depósito de valor*: capacidad del dinero para permanecer constante a lo largo del tiempo;
- c. *unidad de cuenta*: dinero usado sin necesidad de tener forma física, pero registrado en libros de contabilidad;
- d. *actuar como patrón de pagos diferido*: no necesariamente un pago para hacerse efectivo en el futuro se fije en términos que pueda hacerlo un pago para hacerse hoy (Viales, 2008).

La relación entre moneda y libertad es expuesta por Sennholz (1987), quien además se refiere a cómo algunas teorías monetarias contribuyeron a la inflación en nuestra era. También expone que las doctrinas monetarias y algunas políticas económicas y

pecuniarias se combinaron entre sí para darle a este periodo sus características inflacionarias. Entonces, la relación moneda-libertad, surge como un derecho inalienable sin necesidad de leyes de reforma o emisión de títulos en oro, ya que una moneda libre es más fuerte que una moneda administrada, y se debe basar en soluciones a la libertad particular para impedir la desintegración económica causada por políticas monetarias específicas. Este autor, continúa exponiendo que:

[...] un crecimiento del acopio financiero del tres al cinco por ciento sería suficiente para crear el ciclo económico. Los auges y los colapsos económicos se producen en todos los casos de expansión del dinero fiat, así se trate de una expansión del uno por ciento o del ciento por ciento. La magnitud de la expansión no anula sus efectos, solo establece la rigidez del ajuste erróneo y del necesario reajuste. Por lo tanto, emitir en exceso dinero genera ciclos económicos y afecta en forma negativa a la prosperidad y expansión económicas.

Por esta razón, debe reconstruirse el orden monetario basándose en la libertad individual como derecho inalienable. Sennholz (1987) propone como vía de solución hacer que los mercados de capital libre regularicen los ahorros de la gente hacia usos más productivos, y no dirigirlos hacia los políticos y burócratas. Además, no se debe centralizar la moneda y el crédito en manos de un banco central de propiedad del Estado, porque esa concentración constituye la piedra angular de un sistema de mando.

Sobre el sistema monetario internacional, Sennholz (1987) aborda la propuesta del economista Robert Mundell de emitir monedas de oro (varias fracciones de una onza), que podrían ser aprobadas por los productores de oro y sus asociados, pero advierte que no deben pasar por alto la condición establecida: la paridad oro estabilizada, que tal vez no se cumpla nunca. No obstante, no está de acuerdo con ese orden monetario propuesto por Mundell ya que lo considera imprevisible e inconsistente.

La leyenda “Este billete es moneda de curso forzoso para todas las deudas, públicas y privadas”, que aparece en los billetes de la Reserva Federal, muestra el poder del banco central para forzar la aceptación de su dinero y de imponer valores simulados. Sennholz (1987) menciona que el gobierno puede obligar a sus ciudadanos a reconocer sus billetes a valor nominal. Se critica la moneda obligatoria y las leyes sobre la moneda de curso forzoso, porque se evidencia el poder que se otorga al banco central y al gobierno para imponer su dinero y valores ficticios.

Este autor hace referencia a que las políticas económicas son la consecuencia de las opiniones económicas, y que esto también es cierto en la esfera de la política mone-

taria y en la organización del sistema monetario. Tilda a la maniobra monetaria como una solución falsa al problema económico, arguyendo que las políticas monetarias específicas pueden llevar a la desintegración económica y a la inflación, por lo tanto, el manejo monetario es un procedimiento ilusorio para solventar el inconveniente económico, esto debido a que las políticas monetarias específicas tienen efectos negativos para la economía.

También menciona a los “supply-siders”, que son los que acogen el estímulo financiero mediante la oferta, en contraposición a quienes apoyan a la economía desde el punto de vista de la demanda. Luego de más de cinco décadas, donde la aparición de la teoría keynesiana ha sido la constante, los “supply-siders” han venido a redescubrir la importancia del suministro en lugar del consumo.

Así mismo señala que hay necesidad de resistirse a las leyes sobre las monedas de curso forzoso y poner fin a los privilegios monopólicos de la banca; la ordenación y administración del dinero por parte del gobierno debe concluir, además de las prohibiciones bancarias y crediticias, las licencias y multas que se aplican, así como los favores que se conceden. En su lugar, el individuo debe ser libre para usar el oro o cualquier otro medio de cambio. La ley de contratos, y no el derecho público o la regulación, debe volver a aplicarse a la producción económica. Es decir, se debe poner fin al monopolio del dinero dando mayor libertad individual en el uso de medios de cambio.

Visto de esta manera, el sistema monetario internacional es complejo y está en constante evolución. Los cambios en las políticas económicas y monetarias de los países pueden tener efectos significativos en la economía global y en los mercados financieros. Además, la historia ha demostrado que los sistemas monetarios internacionales pueden ser vulnerables a crisis y desequilibrios económicos. Por lo tanto, es importante que los países trabajen juntos para mantener un sistema monetario estable y justo para todos los participantes.

Por otro lado, el concepto neutralidad del dinero es un dilema teórico que desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la teoría monetaria. Se refiere a los cambios en la cantidad de dinero en una economía, que no afectan a las variables reales -empleo y producción- sino solamente a variables nominales -precios-. Según este concepto, un aumento en la cantidad de dinero solo incrementará los precios de los bienes y servicios, pero no tendrá ningún efecto real sobre la economía. De manera similar, una disminución en la cantidad de dinero solo reducirá los precios, pero no afectará a las variables reales. Este concepto es controvertido y ha sido objeto de debate entre economistas durante mucho tiempo.

David Hume (1711-1776), filósofo, economista e historiador escocés, considerado uno de los pensadores más importantes de la Ilustración escocesa y de la filosofía occidental en general, es reconocido en el campo de la economía por sus contribuciones a la teoría monetaria y su defensa del libre comercio. En su obra “Ensayos sobre el dinero”, discutió que el valor de este depende de la cantidad de bienes y servicios que puede comprar, y no del valor intrínseco del metal utilizado para acuñar las monedas. Defendió la idea de que el comercio internacional favorece a todas las naciones involucradas y abogó por políticas económicas liberales.

John Law (1671-1729), economista y financiero escocés, conocido por ser creador del sistema bancario y financiero francés en el siglo XVIII, fue uno de los defensores de la emisión de papel moneda respaldado por el gobierno, y era de la idea de que, si se expandía el crédito y la circulación del dinero, se impulsaba el crecimiento económico. En 1716, fundó el Banco General, que luego fue el banco central de Francia, y en 1719 fundó la Compañía del Mississippi para desarrollar las colonias francesas en América del Norte. La especulación en las acciones de la compañía llevó a una burbuja financiera que estalló en 1720, lo que provocó una crisis económica y financiera en Francia, conocida como “el sistema de Law”. A pesar de sus fracasos financieros, fue precursor de la teoría monetaria y bancaria, y sus ideas influyeron en el desarrollo posterior del sistema bancario moderno.

Un modelo bancario utilizado es el sistema de reserva fraccionaria, donde los bancos mantienen una porción de los depósitos de sus clientes en reserva y la otra parte la prestan a sus clientes. Por ejemplo, si un banco tiene \$100 en depósitos y mantiene una tasa de reserva del 10 %, solo mantendría \$10 en reserva y prestaría los otros \$90 a los clientes. Esto genera ganancias al banco cuando presta dinero y cobra intereses, aunque puede suceder lo contrario cuando los depositantes retiran dinero al mismo tiempo. Además, este sistema de reserva fraccionaria ha sido considerado como el mayor benefactor de la aparición de la inflación y la inestabilidad financiera.

Al respecto, Garzón (2019) explica que el origen del dinero tiene dos enfoques fundamentales: el enfoque del dinero-mercancía y el enfoque del dinero-deuda. El primero considera que el dinero es una mercancía que tiene un valor intrínseco, mientras que el segundo sostiene que el dinero es una deuda que se acepta como medio de intercambio, lo que significa que cuando alguien hace un préstamo, está creando una deuda que se convierte en dinero para el prestatario.

En su argumento, expone que el enfoque del dinero-deuda proporciona un marco analítico más preciso para entender los fenómenos monetarios, ya que se centra en

la naturaleza social del dinero basada en la confianza y las obligaciones de pago entre las personas, y en cómo se crea y circula en la economía. Además, destaca la importancia del crédito y la confianza en el sistema financiero, y cómo estos factores pueden afectar la estabilidad económica. En resumen, expone conceptos relacionados con los orígenes y la naturaleza del dinero desde una perspectiva crítica y heterodoxa.

Al mismo tiempo este autor manifiesta que el enfoque dinero-mercancía ha sido apartado del campo universitario por la controversia que muestra con respecto a la teoría económica convencional, la cual sostiene que el valor del dinero se deriva de su respaldo en oro u otros metales preciosos; mientras que el enfoque dinero-deuda soporta que el valor del dinero se deriva de la confianza y la aceptación generalizada de las personas. Además, el enfoque dinero-deuda cuestiona la idea de que las entidades bancarias solo actúan como intermediarios entre los ahorradores y los prestatarios, y argumenta que las mismas tienen un papel activo en la creación de dinero a través del proceso de préstamo. Esto significa que el suministro de dinero puede aumentar o disminuir según las decisiones de los bancos y los pagadores. En general, el enfoque dinero-deuda proporciona una perspectiva más realista y dinámica sobre el papel del dinero en la economía, lo que lo hace más útil para entender los fenómenos monetarios contemporáneos.

El dinero en la sociedad de clases, desde una perspectiva crítica sobre su naturaleza social, sigue sustentado en el enfoque dinero-deuda, porque se considera como una relación social que establece compromisos y obligaciones entre las personas. Esta relación implica una desigualdad subyacente, ya que el vínculo entre un acreedor y un deudor no es horizontal sino vertical, lo que significa que el acreedor tiene una posición de poder sobre el deudor. Se destaca la importancia de esta jerarquía en la creación y circulación del dinero, y cómo puede afectar a la estabilidad económica y social (Ver figura 4).

El dinero moderno es una extensión del dinero primitivo, el cual hace referencia a aquellos sistemas de intercambio utilizados por las sociedades antiguas antes de la invención del dinero moderno. Estos sistemas han incluido el trueque, el uso de bienes como medio de intercambio y la creación de objetos valiosos como moneda. El concepto de “dinero primitivo” es amplio y puede variar según la época y la cultura en cuestión.

Garzón (2019) habla del concepto de “dinero de propósito general”, que hace referencia a aquel que ha evolucionado desde su forma primitiva hasta convertirse en un

medio de intercambio ampliamente aceptado y transferible. La transferibilidad de la deuda y la creación de una jerarquía de aceptabilidad son cruciales para el desarrollo del dinero como un medio de intercambio generalizado. En otras palabras, el dinero pasa a ser “de propósito general” cuando puede ser utilizado por cualquier persona para comprar cualquier bien, y no solo para pagar obligaciones específicas dentro de un sistema administrativo o comercial limitado.



Figura 4. Perspectiva crítica del dinero en la sociedad de clases.

Nota: Revisión bibliográfica realizada por los autores.

Entre las funciones del dinero consideradas por este autor, se destacan: (1) medio de intercambio: para comprar bienes y servicios; (2) unidad de cuenta: para establecer el valor de los bienes y servicios; (3) reserva de valor: para almacenar riqueza y poder utilizarla en el futuro. Estas tres funciones son fundamentales para la economía moderna, ya que permiten la realización de transacciones comerciales y financieras a gran escala.

Concluye mencionando que el dinero no es una invención moderna, ha existido en diversas formas a lo largo de la historia, originado por la necesidad de facilitar el intercambio de bienes y servicios entre personas y comunidades (Garzón, 2019). Este ha evolucionado desde formas primitivas como el trueque ya mencionado, hasta formas más sofisticadas como el dinero fiduciario. Crear dinero llevó al nacimiento de la deuda, que puede ser transferible y utilizada como medio de intercambio de bienes y servicios, por lo que el dinero se convirtió en un medio de canje universal.

La historia de la aparición del dinero se resume entonces en varios tópicos esenciales:

En las sociedades antiguas, el trueque era el método más común de intercambio. Las personas comerciaban bienes y servicios de manera directa, y esto llevaba a que hubiera limitaciones debido a la falta de coincidencia de necesidades y a la dificultad de establecer un valor relativo entre diferentes productos.

Con el tiempo, las sociedades comenzaron a utilizar objetos como medio de compensación; los mismos presentaban características que los hacían ampliamente aceptados y valiosos. Algunos ejemplos de estos objetos fueron conchas marinas, granos, sal, pieles de animales, metales y joyas.

A medida que las sociedades evolucionaron, estos objetos manipulados como dinero se convirtieron en monedas. Estas tenían un valor específico debido al metal precioso del que estaban hechas; asimismo, las monedas frecuentemente llevaban marcas o símbolos que certificaban su autenticidad y valor.

El siguiente paso en la evolución del dinero, lo constituye la introducción de billetes. Estos representaban una promesa de pago respaldada por un depósito de metales preciosos en una institución financiera, como un banco. Una ventaja era que los billetes se podían transportar convenientemente en relación con las monedas de metal, y permitían un intercambio más eficiente.

A medida que el comercio se expandía y se complejizaba, se hizo necesario establecer un sistema monetario más formal y amplio. Esto condujo al desarrollo de las monedas nacionales y a la creación de bancos centrales para regular la emisión y el valor de la moneda. En la actualidad, el dinero ha evolucionado aún más, y la mayor parte de las transacciones se realizan de forma electrónica a través de tarjetas de débito, crédito, transferencias bancarias y otras formas digitales. Su aparición marcó una modificación fundamental en las maneras de intercambio, y ha variado a lo largo del tiempo para adaptarse a las necesidades de las sociedades en constante cambio.

El sistema monetario internacional actualmente es muy complejo; la historia ha registrado que puede ser vulnerable a crisis y desequilibrios económicos. Los cambios en las políticas económicas y monetarias de los países pueden tener efectos significativos en la economía global y en los mercados financieros, por lo tanto, es crucial que los países trabajen juntos para mantener un sistema monetario estable y justo para todos los participantes.

I.2. Comerciantes-banqueros y la búsqueda de un orden monetario

Existen dos tipos de expertos mercantiles que desempeñan diferentes roles en el sistema financiero: los comerciantes y los banqueros. Los comerciantes son individuos que compran y venden activos financieros, tales como acciones, bonos y materias primas, con la finalidad de obtener ganancias a corto plazo; estos pueden trabajar para empresas de corretaje o fondos de cobertura, y su éxito depende en gran medida de su capacidad para tomar decisiones informadas sobre cuándo comprar y vender activos.

Por otro lado, los banqueros son peritos que trabajan en bancos y otras instituciones financieras; pueden desempeñar varios papeles como la gestión de cuentas bancarias, concesión de préstamos a individuos y empresas, emisión de tarjetas de crédito y gestión de inversiones; los banqueros trabajan con estrategias a largo plazo para maximizar las ganancias y minimizar el riesgo. En general, tanto los comerciantes como los banqueros, son importantes para el funcionamiento del sistema financiero global. Sin embargo, sus objetivos y estrategias pueden diferir significativamente según su papel específico en el mercado financiero.

En este sentido el análisis de contenido arrojó como categoría principal la diversidad de acciones e intereses en el grupo mercantil, como fundamento para comprender el orden monetario (Ver figura 5).



Figura 5. Diversidad de acciones e intereses en los grupos mercantiles.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

La sociedad de comerciantes-banqueros hace su aparición en Europa durante la Edad Media y el Renacimiento, específicamente en las postrimerías del siglo XIII y los albores del siglo XIV, particularmente en ciudades como Florencia, Venecia y Ámsterdam. Tenía como fin dedicarse al comercio y a las actividades bancarias; como resultado acumulaban riqueza y poder a través de las acciones financieras (Bermejo, 2013). Estos comerciantes y banqueros desempeñaron un papel crucial en la búsqueda de un orden o precepto monetario, y en el desarrollo del sistema financiero de aquella época.

En lo relacionado a las actividades comerciales y financieras estos individuos participaban no solo en el comercio de bienes, sino también en préstamos de dinero. Hacían uso de su patrimonio o fortuna y de sus relaciones para costear expediciones comerciales, obtener mercancías y negociar contratos. Además, se involucraron en operaciones de cambio de divisas y en el cobro de intereses por los préstamos otorgados. Asimismo, estos negociantes-accionistas fueron pioneros en la creación de instrumentos financieros y sistemas de pago que facilitaron el comercio para las invenciones financieristas y el desarrollo de sistemas de pago; para ello introdujeron las letras de cambio, que eran órdenes de pago que podían ser transferidas y utilizadas en la liquidación de deudas entre comerciantes. También establecieron casas de cambio y desarrollaron sistemas para la transferencia segura de fondos a larga distancia.

Los comerciantes-banqueros también formaron conexiones y redes comerciales a nivel internacional; mediante sus actividades financieras contribuyeron al desarrollo de un sistema bancario transnacional que permitió el intercambio de monedas y el financiamiento de operaciones comerciales en diferentes regiones. De igual manera fomentaron la adopción de monedas de reserva ampliamente aceptadas, como el florín de oro en Florencia, y participaron en la regulación y el control de la emisión de moneda. Este prestigio o autoridad sirvió para establecer un sistema monetario más ordenado, estable y confiable.

En cuanto a su contribución al desarrollo económico, se hace mención que fue importante debido a que sus acciones comerciales y financieras estimularon el intercambio y la inversión, lo que impulsó el comercio internacional y la acumulación de capital. Además, su capacidad para proporcionar financiamiento permitió a los comerciantes y a los gobiernos llevar a cabo proyectos comerciales y públicos de mayor envergadura. Su participación en actividades comerciales y financieras, la innovación en instrumentos y sistemas de pago, y su contribución a la estabilidad monetaria ayudaron a sentar las bases para el desarrollo económico y financiero durante la Edad Media y el Renacimiento. (Camarda, 2014).

Numerosos investigadores e historiadores han hecho publicaciones sobre el papel que jugó la inversión francesa en el progreso del capitalismo español en el siglo XIX. Según la historia económica española moderna, la transacción de capital foráneo, primero europeo y luego francés, sirvió en la península ibérica para favorecer el adelanto de algunos sectores productivos como la explotación o la construcción de ferrocarriles (Rodrigo, 2017). Durante este siglo España se fortaleció como una nación dependiente de inversión extranjera que la había suplido de varias insuficiencias, es decir, una relación entre agentes extranjeros y nativos. En la economía española se evidencia que la primera globalización tuvo que ver con los flujos internacionales de capital; la misma ocurrió años antes de la primera guerra mundial.

Por su parte París siempre se destacó como un centro de negocios cosmopolita e internacional (Rodrigo, 2017), razón por la cual atrajo a varios hombres de negocio de diversas nacionalidades, quienes a la postre fundarían casas de banca. Aquí aparece la pregunta: ¿dónde y cómo obtuvieron los capitales para abrir dichas casas bancarias en París? Algunos historiadores, haciendo alusión al español Alejandro Aguado, sostienen que su capital provino de la intermediación de anticipos contratados por Fernando VII en Francia.

[...] Los banqueros que se trasladaron de España a Francia, habían sido personas que estuvieron relacionadas con actividades comerciales en tierras americanas, luego ejercieron como hombres de negocios en el mercado de los vinos, comerciantes, armadores de flotas de veleros mercantes que comercializaban con América. Se convirtieron así de comerciantes a comerciantes-banqueros y finalmente a banqueros. También dadas estas características fungieron como intermediarios entre el nuevo y el viejo mundo.

En los albores de 1840, en París, refiere el mencionado autor que había un total de 116 banqueros o casas de banca; algunos empresarios tenían relaciones internacionales con un país, o grupo de países. Aquellos banqueros con conocimientos de la economía atlántica operaron desde la capital francesa, no solo con países como España, sino también con las Antillas españolas y con nuevas repúblicas hispanoamericanas, haciendo de París una plataforma entre España y América.

Al existir esa estrecha relación con América, se creó la práctica crediticia de conceder préstamos por importes elevados, con la garantía hipotecaria de fincas o bienes existentes en el Nuevo Mundo. Estos banqueros tuvieron la capacidad de convertirse en un vehículo para la transferencia de capitales desde América hacia el Viejo Mundo, ya que contaban con patrimonios que liquidaron para reinvertirlos en Eu-

ropa; por consiguiente, una buena parte de los clientes de los banqueros españoles de París eran las personas más ricas entre los empresarios hispanoamericanos, que trasladaron sus capitales y residencias a la capital francesa. París se convirtió así en un sitio de romería de banqueros españoles, quienes en su mayoría habían amasado su fortuna en suelo americano.

Aun así, con banqueros españoles dedicados a gestionar los patrimonios de las personas más ricas y las fortunas acumuladas por hombres de negocio españoles, no era fácil acceder a los servicios financieros ofrecidos por estos. Para obtener algo había que disponer de cartas de recomendación firmadas, por regla general, por personas o clientes pudientes o solventes; de esta forma aquellos banqueros fungieron como administradores de patrimonios. Surge también, según Rodrigo (2017, p. 170), “una conducta inversora que se repite en muchos casos: la compra en bolsa de acciones y obligaciones de todo tipo y la compra de bonos de la deuda pública francesa, títulos preferidos por inversores a los bonos españoles”. Otra actividad ejercida por las casas de banca de París fue el impulso a la actividad productiva en la España peninsular, a través de la concesión de crédito a determinadas empresas.

Los usuarios que requerían de los servicios de los banqueros españoles en París respondieron a cuatro perfiles: (1) nacidos en Cuba y Puerto Rico o en algún país hispanoamericano; (2) españoles que amasaron riqueza en América, y trasladaban sus dineros a Europa, antes y después de regresar a ella; (3) empresarios españoles que invertían su fortuna en títulos cotizables en la bolsa de París; (4) cualquier residente, ocasional o definitivo, en París o en algún otro punto de ese país, pero que tuviera vínculos con España o con la América hispana.

Saber con exactitud cuál fue el valor de los patrimonios acumulados por estos banqueros es todavía tema de discusión; sin embargo, se sabe que muchas de estas fortunas notables fueron acumuladas por personas que salieron de la pobreza. Estos banqueros, hechos a sí mismos, se incorporaron a la élite económica, política y social de España. Desde París ofrecían servicios financieros y créditos a particulares y empresas, contribuyendo de esta manera al crecimiento económico de España.

Estudiar a las élites medievales implica combinar el análisis territorial y de períodos diferenciados, y luego compararlos, ya que según Igual (2010, p. 138), este “planteamiento posibilita avanzar en la ordenación del conocimiento y en la caracterización clara de situaciones y actitudes disímiles”. Para ello se recurre al mecanismo prosopográfico, o lo que es lo mismo, la reconstrucción de personajes del Medioevo, para

vislumbrar características de grupos sociales complejos y de procesos sucedidos a lo largo de la historia.

El concepto de élite, en el ámbito de la economía, está relacionado con el concepto de hombres de negocios, que otrora hacía referencia al patriciado urbano, oligarquía urbana o burguesía (Igual, 2010). Cuando se hace alusión a la élite urbana, se refiere a la presencia de una minoría en posición de superioridad social, financiera o didáctica, lo que constituía una sociedad de no iguales. Esto llevó a la aparición de las élites económicas que estaban relacionadas con el dinero, y a algunas actividades económicas como el comercio y las finanzas.

Los hombres de negocio se incorporaron a los mercaderes -particulares y foráneos-, preocupados por los procesos de circulación y producción que los llevaron a convertirse en verdaderos mercaderes-banqueros, ya que emanaban parte de su peculio en beneficio de movimientos financieros a grandes y medianos empresarios manufactureros, a pequeños empresarios, maestros de oficios, emprendedores que elaboraban productos a mano, entre otros.

Así se tiene que, en asentamientos urbanos o semiurbanos, las élites que aparecían eran agrarias o ganaderas, y de estas se construían los grandes patrimonios mercantiles y financieros; sin embargo, esto no implicaba automáticamente que un banquero, comerciante o empresario perteneciera a una élite económica específica.

Según la historia, se tiene certeza de que, en la Corona de Aragón, existen documentos que resaltan la importancia del comercio, su papel decisivo en el soporte de ámbitos urbanos y la dedicación de estos personajes a la comercialización. Sin embargo, no se puede distinguir lo que era un mercader-tipo, porque “sobre todo en los estratos más elevados del grupo mercantil, lo más común era la diversidad de acciones e intereses” (Igual, 2010). Segmentados en estratos estaban los verdaderos hombres de negocios, aquellos que fueron capaces de convertir el capital productivo en capital monetario, y administrar habilidosamente mercancías y dinero. Estos serían inversores y especuladores que querían ganar dinero, gestores de rentas, recaudadores, prestamistas, comerciantes en solitario y en compañía, entre otros. No obstante, es un error clasificar a esta élite de mercaderes de acuerdo con la actividad a la que se dedicaban, ya que fungieron como gestores de empresas propias o familiares.

De acuerdo con la mentalidad, el mercader es el expositor de las dinámicas pudientes y el comerciante es aquel que, con autonomía del dinero ganado o gestionado, tiene una restringida apertura intelectual, traducido en pequeña decisión e insuficiente

capacidad para estimular el proceso económico (Iguar, 2010). En otras palabras, el mercader es quien busca el mercado y el comerciante es aquel a quien el mercado lo espera.

La actividad comercial a lo largo de la historia ha sido la generadora de varias de las fortunas urbanas, la cual venía acompañada de movimientos inversores diversos que no descuidaban el aseguramiento de patrimonios rurales o urbanos generosos. El poseer dinero los llevaba a participar en el poder político, ya que sus capitales pudieron originarse por base feudal (que eran los aristócratas) o por ser propietarios que obtenían ganancias agrícolas debido a su base rural. Esto propició la continuidad de la formación de élites. Como no existían reglas corporativas rigurosas cualquiera podía ser un mercader, independientemente de su origen o de su riqueza, por lo tanto, la gran mayoría de las oligarquías políticas urbanas se modernizaba aceptando a miembros de élites de estratos inferiores, ya que estos se constituyeron en un grupo destacado y de referencia para la marcha de la sociedad.

En esta sociedad, ser solvente es condición sine qua non de la existencia del individuo mercantil. El dinero es, generalmente, el que abona la deuda, poniendo fin a la relación de endeudamiento (Aglietta y Cartelier, 2002). En la sociedad actual la forma dominante es el dinero, y hablar de un orden es hacer cálculos en términos de dinero, ya que el sistema monetario es algo que se acepta como estándar de valor y medida de riqueza en una región específica, legitimando tanto al banco central como a la institución interventora.

Ejecutar un orden monetario se inicia definiendo cuál norma lo establece, es decir, el espacio económico en donde se desarrollan las inversiones (Chena, 2014); por lo tanto, si este sistema está regido por los acreedores, haciendo que sea igual a cero, hay una severa restricción de liquidez, pero si se basa solamente en los demandantes, entonces este sistema tiende a ser infinito y hay reembolso del financiamiento por parte del banco central.

El sistema monetario se afianza cuando hay equilibrio entre la moneda como bien social y como resultante del traspaso de la participación. Por otro lado, el orden monetario influye en la comercialización del ingreso, donde es pertinente analizar los intereses que gobiernan el sistema bancario que, en última instancia, es el productor subsidiario de dinero. En opinión de Chena (2014), el orden monetario menciona la rigidez entre intereses económicos diversos que buscan admitir sus oposiciones para acceder a desembolsos e ingresos.

En ese orden de ideas, el sistema monetario internacional es un conjunto de normas, convenios e instituciones, que regularizan el tráfico de dineros, el mercado internacional y la contribución financiera entre distintos países. Su finalidad es la generación de liquidez monetaria, con el propósito de que las negociaciones mundiales se desenvuelvan corrientemente. Este procedimiento origina un marco financiero que trasciende los confines de los países, a objeto de suministrar una base sólida que favorezca la economía global. A su vez, este sistema regulariza los desembolsos y cobros procedentes de las actividades comerciales económicas internacionales. Uno de los principales retos del sistema monetario internacional es el control de la inflación (Banco de Pagos Internacionales, 2015).

Zegarra (2007) aborda, con relación al sistema bancario latinoamericano, los factores que generaron su impulso en la región durante el siglo XIX y principios del siglo XX. Aunque se ha argumentado que las leyes bancarias restrictivas establecieron altas barreras a la entrada y desincentivaron la creación de bancos, se expone que leyes bancarias liberales no llevaron necesariamente a sistemas bancarios altamente desarrollados. El descenso en la demanda por servicios bancarios fue una causa significativa del limitado desarrollo del sector bancario en la mayor parte de América Latina durante este período. Se expusieron algunas recomendaciones relacionadas con políticas para mejorar el desarrollo bancario en la región.

Continúa Zegarra (2007) exponiendo varios conceptos relacionados con el desarrollo del sistema bancario en la región durante el siglo XIX y principios del siglo XX. Algunos de estos conceptos incluyen:

- Baja demanda por servicios bancarios: falta de interés o necesidad de los consumidores por utilizar servicios financieros, lo cual limitó el desarrollo de este sector.
- Leyes bancarias restrictivas: son regulaciones gubernamentales que establecieron altas barreras a la entrada y desincentivaron la creación de bancos y la provisión de servicios financieros.
- Leyes bancarias liberales: aquellas regulaciones gubernamentales que permitieron una mayor libertad para crear bancos y ofrecer servicios financieros.
- Desarrollo bancario limitado: bajo número de bancos y bajos niveles de servicios financieros disponibles en la región durante este periodo.

- Políticas para mejorar el desarrollo bancario: se refiere a las recomendaciones de políticas que podrían mejorar el desarrollo del sector financiero en América Latina, como incentivar la demanda por servicios financieros, reducir las barreras a la entrada y fomentar una mayor competencia entre los proveedores de servicios financieros.

La baja demanda por servicios bancarios, como antes fue señalado, influyó de manera importante en el pobre desarrollo bancario de gran parte de la región en aquella época. Muchos consumidores no estaban interesados o no necesitaban utilizar servicios financieros. Y aunque las leyes bancarias liberales podrían haber permitido una mayor competencia y una menor regulación del sector financiero, la falta de demanda limitó el número de bancos y los niveles de servicios bancarios disponibles.

Marichal y Gambi (2017) abordan la relación entre banca, Estado y moneda para ese lapso de tiempo en territorio americano. Allí se hace referencia a lo tardía que fue la creación de bancos en América Latina; ello producto del estancamiento económico y las escasas transformaciones de los mercados financieros que eran notorios desde los años 1820 a 1830. Además, las reformas fiscales después del periodo independentista resultaron problemáticas y obstaculizaron el establecimiento de sistemas estables de deuda pública.

Aunado a ello, con la finalidad de alcanzar objetivos oficiales, financieros, militares, administrativos y urbanos, los gobiernos requerían instrumentos de financiamiento a corto y mediano plazo para certificar fuentes de crédito doméstico más confiables y positivas, y esto hizo que se fortalecieran o crearan bancos nacionales. Algunos desafíos a los que se enfrentaron incluyeron: estancamiento económico, escasez de transformaciones en los mercados financieros, reformas fiscales inseguras y necesidad de contar con instrumentos financieros idóneos para cristalizar metas políticas y económicas. No obstante, el origen de primitivos sistemas bancarios en la región, en el último cuarto del siglo XIX, acompañó y contribuyó al proceso de consolidación de las estructuras oficiales nacionales; por su parte la banca ha contribuido al crecimiento económico al proporcionar instrumentos financieros adecuados.

La relación entre la banca, el Estado y la moneda en América Latina durante los siglos XIX y XX aborda conceptos que involucran la producción y fortalecimiento de los sistemas bancarios nacionales, las políticas cambiarias y monetarias de estos países, las relaciones entre los bancos y el Estado, y los retos a los cuales tuvieron que enfrentarse para instaurar sistemas financieros sólidos. En la figura 6 se exponen los roles esenciales de esta relación.

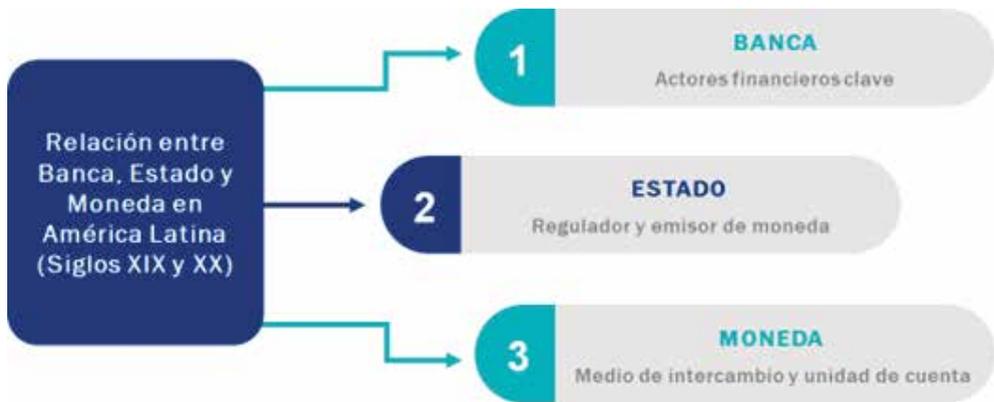


Figura 6. Roles esenciales en la relación entre la banca, el Estado y la moneda en América Latina.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

Acerca del papel que han jugado los bancos centrales en América Latina se resalta que son instituciones clave en la política monetaria de un país, ya que son responsables de la emisión de moneda y la regulación del sistema financiero. Estos han ejercido un papel preponderante para estabilizar las economías y lidiar contra la inflación; por ejemplo, algunos países han implementado políticas monetarias restrictivas para controlar este fenómeno y mantener una moneda estable. Por otro lado, los bancos centrales intervienen en el mercado cambiario para conservar una tasa de cambio estable y prevenir fluctuaciones excesivas. Como apuntaron Marichal y Gambi (2017), estas entidades han desempeñado un papel importante en la consecución de la estabilidad económica y financiera de América Latina, empleando políticas monetarias y regulaciones adecuadas. En la figura 7 se presentan las etapas más destacadas de la evolución del Sistema Financiero y Bancario en América Latina.

Durante la época colonial y de la pre independencia, la actividad financiera en América Latina estaba controlada por instituciones europeas que operaban principalmente para costear la extracción de recursos naturales. No existía aún un sistema financiero sólido. Con la independencia de los países, se comenzaron a establecer los primeros bancos locales.

Durante el siglo XIX, crecieron y se consolidaron los sistemas financieros nacionales en muchos países de la región. Estos sistemas eran relativamente pequeños y estaban orientados principalmente hacia el patrocinio de actividades comerciales y agrícolas.

Se crearon bancos centrales y comerciales, y se emitieron monedas nacionales.



Figura 7. Evolución del Sistema Financiero y Bancario en América Latina.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

En el siglo XX, muchos países de América Latina experimentaron un proceso de nacionalización de la banca y de las industrias clave. Esto llevó a la creación de bancos estatales y a una mayor regulación del sistema financiero. Las medidas tenían como objetivo controlar la inflación y promover la inversión en sectores estratégicos.

Para las décadas de 1980 y 1990, en respuesta a las crisis económicas y la necesidad de atraer inversiones, muchos países de América Latina comenzaron a liberalizar y abrir sus sistemas financieros. Se privatizaron los bancos estatales, se permitió la entrada de bancos extranjeros y se promovió la inversión extranjera; además se avanzó en la modernización tecnológica del sistema financiero.

En el siglo XXI ha habido un enfoque en la inclusión financiera y el desarrollo tecnológico, con el objetivo de ampliar el acceso de sectores desfavorecidos de la población. La tecnología, en particular los servicios financieros digitales y las fintech, ha desempeñado un papel importante en la expansión de dicha inclusión.

La crisis financiera global de 2008 tuvo un impacto en América Latina, lo que llevó a una mayor regulación y supervisión de los mercados en la región. Los bancos centrales y los entes reguladores han adoptado medidas para fortalecer la estabilidad del sistema financiero.

En las últimas décadas, se ha trabajado en el desarrollo de mercados de capitales más sofisticados, como la bolsa de valores y los mercados de deuda, con el objetivo de invertir en proyectos a largo plazo y diversificar las fuentes de financiamiento.

Con relación a la eficiencia de la banca privada en América Latina, esta varía según el país y el contexto económico y político en el que opera. En algunos casos, los bancos privados han sido censurados por su falta de transparencia y responsabilidad social, mientras que, en otros casos, se les ha reconocido por su capacidad para transformarse y adecuarse a los cambios del mercado. De todas maneras, es importante tener presente que la eficiencia de la banca privada no es un tema menor y puede variar según múltiples factores.

La banca, a pesar de haber sido un actor clave en la evolución económica de América Latina, ha recibido poca atención en la historiografía económica de la región; no ha existido una estrecha relación entre política y banca, sobre todo en el siglo XIX, ya que no hubo antecedentes de un verdadero sistema de regulación o supervisión bancaria. No obstante, los bancos mayores de América Latina están destacados entre las empresas capitalistas más antiguas e importantes de la región.

Los bancos centrales y sus políticas afectan a la banca privada de múltiples formas. Por ejemplo, cuando un banco central aumenta las tasas de interés, los préstamos son muy onerosos para la banca privada, reduciendo de esta manera su capacidad para prestar dinero a sus clientes. Aunado a ello, si implementa políticas cambiarias limitadas, a fin de controlar la inflación, restringe el crecimiento económico, lo que merma la demanda de préstamos por parte de los clientes y las sociedades. Por el contrario, si un banco central instaura políticas monetarias expansivas con el fin de estimular el crecimiento económico, entonces se acrecienta la demanda de préstamos y mejoran las perspectivas de rentabilidad para la banca privada, ya que dichas políticas pueden impactar efectivamente el ambiente operativo y cambiario.

Los aspectos de relevancia de la historia de la banca en América Latina incluyen: su importancia en el desarrollo económico de la región, sobre todo en el siglo XIX; la falta de regulación y supervisión en gran parte de este siglo, lo que condujo a una serie de crisis financieras y bancarias; el surgimiento de los bancos centrales para

estabilizar la economía y las finanzas latinoamericanas; el afianzamiento de la relación política y la banca para financiar proyectos políticos; y el nacimiento de grandes conglomerados financieros durante el siglo XX, que fueron actores importantes para el desarrollo del sector bancario regional.

Por otra parte, las crisis financieras son sucesos donde los mercados financieros experimentan una depreciación significativa en el valor de los activos, que puede llevar a la quiebra a empresas y bancos, a la pérdida de empleos y a la recesión económica. Las causas de las crisis financieras pueden variar, pero a menudo incluyen factores como burbujas especulativas, exceso de endeudamiento, falta de regulación adecuada y pánico del mercado. Algunas crisis financieras notables incluyen la Gran Depresión en la década de 1930, la crisis financiera asiática en 1997 y la crisis financiera global de 2008. Estas tienen efectos negativos duraderos en las economías nacionales e internacionales, por lo tanto, se deben implementar medidas significativas para atenuarlos.

Entre las crisis bancarias que han afectado a América Latina a lo largo de su historia resalta la crisis financiera de 1890-1991, que afectó a varios países de la región del Río de la Plata, incluyendo a Uruguay y Argentina; fue una de las primeras crisis bancarias importantes en América Latina, originada por una serie de factores, como el aumento del endeudamiento externo, la caída de los precios internacionales de los productos agrícolas y la especulación financiera. En Uruguay esta provocó el colapso del Banco Nacional, que había sido la mayor institución bancaria en esa pequeña economía. En Argentina impactó de manera significativa al sistema financiero y originó cambios regulatorios importantes. Esta crisis hizo que se reevaluaran los sistemas financieros y económicos de América Latina.

También se destaca la crisis bancaria mexicana de 1994-1995, originada por la sobrevaloración del peso mexicano y el aumento de las tasas de interés en Estados Unidos; esta ha sido una de las más importantes en la historia latinoamericana. Años atrás México había experimentado un período de crecimiento económico y estabilidad financiera, el cual se vio amenazado por una serie de factores externos e internos. En diciembre de 1994, el gobierno mexicano renuncia a su política cambiaria devaluando el peso frente al dólar estadounidense. Esta depreciación llevó al colapso del sistema bancario y a la suspensión temporal del pago de la deuda externa, impactando considerablemente a otros países latinoamericanos, que experimentaron salidas masivas de capital y una disminución en los flujos comerciales.

La crisis económica argentina de 2001-2002 -una de las peores en la historia de ese país- se debió a la mezcla de factores económicos y políticos, entre ellos, elevados

niveles de endeudamiento externo y malas decisiones políticas. Años antes del colapso este país austral había tenido una etapa de crecimiento económico y estabilidad financiera, la cual se vio afectada por factores tanto internos como externos. Uno de los más sobresalientes era que el país tenía una gran deuda externa y dependía del financiamiento internacional para hacer que su economía se mantuviera.

Aunado a ello, el gobierno argentino puso en marcha varias decisiones políticas controversiales que contribuyeron de manera directa a dicha crisis, las cuales incluyeron poner en práctica políticas monetarias que no se podían sostener en el tiempo, adherencia a un tipo de cambio y la nacionalización parcial del sistema bancario. Por supuesto, esto impactó significativamente en la economía y las finanzas latinoamericanas, haciendo que se revalorizaran los sistemas bancarios establecidos en toda la región.

Otra crisis que impactó a América Latina fue la de Brasil, que ocurrió en los años 1998 y 1999; se originó por una cadena de componentes financieros y estatales, incluyendo la depreciación del real brasileño y el aumento del riesgo país. De ser un país con una estabilidad financiera buena, pasó a ser dependiente de las medidas económicas aportadas por los bancos internacionales para sostener su economía.

La depreciación del real brasileño llevó a una serie de problemas financieros en esta nación, incluyendo el colapso del sistema bancario y la suspensión temporal del pago de la deuda externa. La crisis también tuvo un impacto significativo en otros países latinoamericanos, que experimentaron salidas masivas de capital y una disminución en los flujos comerciales. Todas estas crisis impactaron en las economías locales y regionales de América Latina, y condujeron a cambios en sus sistemas financieros y a la reevaluación de sus sistemas económicos.

En cuanto al sistema monetario internacional, es una estructura encargada de instaurar las relaciones mercantiles entre las naciones que requieren de la moneda, por cuanto las funciones habituales de esta son ser unidad de cuenta, medio de pago y, como permite la espera, representa un valor en reserva (Lelart, 1996).

En ese orden de ideas, el Plan Keynes fue propuesto por el economista británico John Maynard Keynes en 1943, durante la Segunda Guerra Mundial. El objetivo del plan era establecer un sistema monetario internacional que permitiera una mayor estabilidad económica y evitar las crisis financieras que habían ocurrido en el pasado. El plan incluía la creación de una moneda internacional, llamada “bancor”, que sería utilizada para regular los tipos de cambio entre las diferentes monedas nacionales.

De acuerdo a Bermejo (2013), en sus orígenes, los fundamentos jurídicos del sistema monetario internacional eran básicamente tradicionales. Sin embargo, con el paso del tiempo, se ha creado un marco jurídico para regularlo. El Fondo Monetario Internacional (FMI), creado en 1994, es una institución especializada de las Naciones Unidas que forma parte de este marco regulador, así como el sistema de tipos de cambio fijos de Bretton Woods, que se constituyeron en algunos de los hitos más importantes en la evolución del sistema monetario y financiero internacional durante el siglo XX.

El debate originado y suscitado por la crisis financiera experimentada a nivel mundial, tanto social como institucionalmente, ha generado el diseño de una nueva arquitectura financiera internacional en la que muchas de las facetas del FMI se han cuestionado, no solo por su papel como prestamista, sino porque sus recursos se perciben como insuficientes para hacer frente a grandes crisis financieras. En este sentido, se ha propuesto una reforma del sistema monetario y financiero internacional para hacerlo más resistente a las crisis financieras y más justo en su distribución de los beneficios y costos.

Continuando con este análisis, Lelart (1996) explica los antecedentes del sistema de Bretton Woods, su nacimiento y evolución, cómo se establecieron los principios de convertibilidad y estabilidad de las monedas, y cómo el Fondo Monetario Internacional ha evolucionado a lo largo de los años. En el sistema de Bretton Woods, la libra desempeñó un papel importante, debido a que fue una de las dos únicas monedas, al igual que el dólar estadounidense, que se convirtieron en monedas de reserva internacionales. Además, la libra era convertible en oro y se utilizaba como unidad de cuenta para los acuerdos comerciales internacionales, sin embargo, su convertibilidad en oro fracasó y esto contribuyó al fin del sistema de Bretton Woods.

Históricamente las monedas de oro y de plata fueron acuñadas por los Estados o los príncipes, y estas circularon rápidamente fuera de sus fronteras. Dentro de estas monedas se destacan: solidus romano, dinar árabe, cospel alemán, ducado veneciano, el real de plata y el doblón españoles, que fueron rápidamente adoptadas por el comercio internacional. Estas monedas no eran riesgosas puesto que valían en sí mismas, pero eran pesadas y de difícil manejo. Los mercaderes que se paseaban por las ferias compensaban sus compras y ventas gestionando sus saldos por un simple juego de escrituras en los bancos de Florencia, Ámsterdam o Sevilla. Las grandes monedas europeas llegaron a ser monedas internacionales, y las grandes ciudades comerciales, centros de compensación. Tanto la libra como Londres alcanzarán en el siglo XIX una importancia sin precedentes.

El desastre de la liquidez de la libra en oro se debió a factores como el aumento del déficit comercial del Reino Unido, la inflación y la falta de reservas de oro suficientes para respaldar la cantidad de libras en circulación. Aunado a ello, el gobierno británico intentó mantener un tipo de cambio fijo para la libra, que llevó a una presión constante sobre sus reservas de oro. Estos factores hicieron que el Reino Unido suspendiera temporalmente su convertibilidad al metal precioso en 1967 y, finalmente, abandonara el sistema de Bretton Woods en 1971.

Con relación a las razones por las cuales la inconvertibilidad del dólar fue múltiple, se debió, en principio, a la actitud de Estados Unidos. Los negociadores de Bretton Woods presumieron que Estados Unidos administraría intencionadamente una política que permitiera asegurar, a largo plazo, la convertibilidad en oro de su moneda, como lo había hecho Gran Bretaña después de la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, Estados Unidos empezó a experimentar un déficit comercial y una inflación creciente en los años 60, lo que llevó a una fuga de oro hacia otros países que querían cambiar sus dólares por el metal. Esto puso en peligro las reservas de oro de este país, lo que finalmente también conllevó al fin del sistema de Bretton Woods y a la inconvertibilidad del dólar en 1971.

Por dos ocasiones, después de años de discusiones y un buen número de compromisos, los acuerdos de Bretton Woods fueron reformados. Esto ocurrió nuevamente a finales de 1992, momento en el cual entraba en vigor el noveno aumento de las cuotas. Estos cambios debían cumplir con las exigencias de regulación de la liquidez internacional. Los acuerdos de Bretton Woods significaron acumulación de liquidez internacional no controlada, ya que Estados Unidos y el Reino Unido quisieron que la moneda dependiera también de la oferta y la demanda, y se sometiera a leyes comerciales.

En relación al circuito monetario y los actores del orden económico internacional, Girón (2007) hace un esbozo sobre el acrecentamiento de la preponderancia del dinero vía flujos de inversión extranjera directa o indirecta. Esto ayudaría a comprender las supuestas tendencias que se han presentado durante las crisis económicas y financieras en la mejora de las economías latinoamericanas y subdesarrolladas. Tomando como referencia que el dinero es el que paga los salarios se constituye el mecanismo por el cual se realiza el proceso de reproducción del capital; es decir, los salarios regresan en forma de ganancia, o sea, el flujo y reflujo del dinero. Por lo tanto, los bancos son los que crean el dinero para permitir la reproducción del mismo a nivel mundial.

Existe, al respecto, una relación causal del papel del dinero en los circuitos monetarios y en la valorización del capital. Esto debido a la importancia del dinero crédito en el desenvolvimiento y crecimiento de los actores sociales del capitalismo y la civilización occidental, que permiten profundizar en la teoría del desarrollo y en la historia económica de las regiones de los países del Sur -América Latina, Asia y África-, que se insertan a los circuitos monetarios internacionales agrupados en una sola civilización, tomada como civilización occidental.

El capitalismo es un sistema mundial dominante que ha entrado a las sociedades no pudientes con la finalidad de ampliar su capital e implantarse en el proceso de monopolio a nivel internacional. Por lo tanto, es necesario su estudio para explicar las dificultades económicas y financieras presentadas en las últimas décadas, a objeto de hallar opciones factibles para las naciones empobrecidas, sobre todo en estas naciones donde la ideología y el pensamiento hegemónico han llevado a tomar decisiones en el ámbito de la política económica. Girón (2007, p. 41) expresa que:

[...] Marx y Keynes ahondan en el estudio del capital variable ante la necesidad de disminuir la explotación, pero también con la urgencia de buscar mayor empleo mejor remunerado. Una de las contrariedades del pensamiento hegemónico es el descenso del empleo y el acaparamiento de riqueza. Desarrollar sociedades con una alta repartición del ingreso es el reto para la gran mayoría de los países del Sur-Sur-Sur. Este es uno de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), disminuir la pobreza para el año 2015. Y se lograría a través de un Estado con poder de negociación sobre los circuitos monetarios y los actores principales -bancos y empresarios-.

I.3. La revolución comercial del siglo XVIII

Otro aspecto a considerar para la comprensión de la evolución de la moneda y su impacto en la generación de los sistemas financieros y bancarios, es la revolución comercial que se produjo entre los siglos XVII y XIX, la cual se constituyó en un período de profundos cambios significativos en la economía europea, así como en el comercio internacional y en las estructuras económicas, que a la postre, sentarían las bases para el posterior desarrollo del capitalismo industrial. Como aportes se asume que hubo aumento en el comercio internacional, la producción de bienes y un crecimiento económico en general. Esta revolución se caracterizó por una serie de cambios importantes como la expansión del comercio transatlántico, el aumento de la producción industrial y la creación de nuevas formas de financiamiento empresarial.

A continuación, se destacan algunos aspectos clave de esta revolución: en primer lugar, durante el siglo XVIII, fue significativa la expansión del comercio internacional, impulsado por el crecimiento económico, la colonización y los avances tecnológicos, así como por la exploración y el crecimiento de las potencias marítimas europeas como Gran Bretaña, Francia y los Países Bajos. Además, se establecieron rutas comerciales más extensas y se ampliaron las redes de intercambio, lo que permitió un flujo de mercancías y materias primas a nivel global.

Otro aspecto lo constituyeron los imperios coloniales; potencias europeas como España, Portugal, Inglaterra, Francia y los Países Bajos, establecieron grandes imperios en las Américas, África y Asia (países del Sur-Sur-Sur). Estas colonias proveyeron sus recursos naturales, productos agrícolas y materias primas, que fueron enviados a Europa para su procesamiento y consumo. Un tercer aspecto clave y no menos importante lo constituyó el comercio triangular, que se convirtió en una importante red comercial en el siglo XVIII, donde las colonias americanas proporcionaban productos agrícolas como azúcar, tabaco y algodón a Europa. A cambio, Europa suministraba productos manufacturados y bienes de consumo a las colonias y también adquiría esclavos africanos para trabajar en las plantaciones americanas.

Durante este período se establecieron nuevas rutas comerciales y se exploraron regiones desconocidas. Los navegantes europeos, como James Cook, realizaron expediciones a través del Pacífico, abriendo nuevas oportunidades comerciales en Oceanía y en la costa oeste de América del Norte. Además, se exploraron y explotaron regiones africanas y asiáticas ricas en recursos naturales y productos comerciales. Con este antecedente, se lograron avances tecnológicos en el transporte marítimo, la construcción naval y la navegación, así como en el perfeccionamiento de los barcos y la navegación a vela, esto condujo a realizar viajes más rápidos y seguros. Con la introducción de la brújula y los cronómetros marinos también se facilitó, de gran manera, la navegación y el comercio a larga distancia. Durante el periodo in comento, se instauraron compañías comerciales de renombre, como la Compañía Británica de las Indias Orientales y la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales. Estas poseían el monopolio del comercio en ciertas regiones y facilitaron la expansión del comercio internacional, especialmente en Asia.

La expansión del comercio internacional en el siglo XVIII, tuvo un impacto significativo en la economía mundial ya que fomentó el crecimiento económico, la acumulación de riqueza y el intercambio cultural. Sin embargo, también estuvo marcada por desigualdades y explotación, como el comercio de esclavos y la dominación económica de las potencias sobre las colonias.

Un factor clave y de gran trascendencia en el desarrollo de la revolución comercial, lo constituyó la revolución agrícola y de la productividad, que para los siglos XVIII y XIX fue un período de cambios significativos en la agricultura, porque condujo a un aumento sustancial en la producción y el rendimiento de los cultivos. Mejoras en las técnicas agrícolas, como la rotación de cultivos y la selección de semillas, incrementaron la eficiencia agraria y condujeron a la emancipación de mano de obra para otras actividades económicas, contribuyendo de esta manera al crecimiento productivo y a la disponibilidad de bienes para el comercio. Estos avances tuvieron un impacto profundo en la economía, la sociedad y la alimentación de la población; así, la revolución agrícola fue un factor clave en el desarrollo de la revolución comercial.

Algunos de los aspectos destacados de la revolución agrícola y la productividad en los siglos XVIII y XIX se detallan a continuación:

- Rotación de cultivos y métodos de cultivo mejorados: con la introducción de nuevas prácticas agrícolas se aumentó en gran medida la productividad de la tierra, por ejemplo, la rotación de cuatro campos, que permitía un uso más eficiente del terreno y ayudaba a prevenir la erosión y el agotamiento del suelo. Además, se implementaron métodos de cultivo mejorados, como el uso de arados de hierro, que posibilitaban una mayor eficiencia en la preparación de la tierra para la siembra.
- Mejoras en la cría de animales y en la selección de semillas: se prestó mayor vigilancia a la cría selectiva de ganado con la finalidad de conseguir que los animales fueran más fuertes y productivos; se seleccionaron variedades de semillas con características deseables, como una mayor resistencia a las enfermedades o mayor rendimiento de los cultivos.
- Innovaciones en maquinaria agrícola: durante este período se desarrollaron y adoptaron maquinarias agrícolas más eficientes. El arado de acero y las sembradoras mecánicas permitieron una preparación y siembra más rápida de los campos. Las cosechadoras mecánicas, como la segadora mecánica y la trilladora, reemplazaron el trabajo manual y aceleraron el proceso de cosecha.
- Otro factor lo constituyó el avance en la tecnología de riego: con el desarrollo de sistemas de irrigación más avanzados se pudieron aprovechar de mejor manera los recursos hídricos y aumentar la productividad en regiones áridas o con escasez de agua. La construcción de canales y sistemas de riego más eficientes permitieron cultivar tierras que antaño fueron improductivas.

- Uso de abonos y fertilizantes: la comprensión de la importancia de los nutrientes para el crecimiento de las plantas llevó a un aumento en el uso de abonos y fertilizantes. El estiércol animal, los abonos químicos y los fertilizantes minerales, se utilizaron para enriquecer el suelo y mejorar la productividad de los cultivos.

Con estos avances en la agricultura se produjo un aumento significativo en la producción de alimentos, lo que a su vez permitió el crecimiento de la población y la expansión de las ciudades durante la revolución industrial. La revolución agrícola tuvo un impacto duradero en la sociedad, la economía y la alimentación, sentando las bases para el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria en los siglos venideros.

El siglo XVIII también fue testigo del desarrollo de la industria y la revolución industrial, especialmente en sectores como el textil, la metalurgia y la producción de maquinarias. La introducción de nuevas tecnologías, como la máquina de vapor, impulsó la eficiencia y la productividad industrial. Durante esta época hubo importantes avances tecnológicos y cambios en los métodos de producción que transformaron profundamente la economía y la sociedad. Esto generó un aumento en la producción de bienes manufacturados y estimuló la demanda de materias primas. Algunos de los aspectos más destacados de este desarrollo industrial del siglo XVIII fueron:

- Mecanización de la producción: uno de los avances clave fue la introducción de maquinaria y la mecanización de los procesos productivos. La invención de la máquina de vapor por James Watt, en la segunda mitad del siglo XVIII, fue fundamental para impulsar la revolución industrial. Esta máquina se utilizó en la industria textil, la minería y el transporte, entre otros sectores, lo que aumentó la eficiencia y la productividad.
- Favorecimiento de la industria textil: la producción de textiles experimentó cambios significativos durante este período. Con la invención de la lanzadera volante y el telar mecánico se logró una mayor velocidad y eficiencia en la fabricación de telas. Además, la mecanización del hilado del algodón, con la invención de la hiladora hidráulica y posteriormente de la hiladora de vapor, revolucionó la industria textil.
- En el renglón de la siderurgia: la producción de hierro y acero experimentó avances importantes, y se convirtió en una industria esencial para el desarrollo industrial. El descubrimiento e invención del alto horno permitió la producción, a gran escala, de hierro fundido, que posteriormente era utilizado en la fabricación de maquinarias, herramientas y estructuras.

- La minería: fue otro sector que mejoró ostensiblemente y tuvo un crecimiento significativo durante el siglo XVIII, especialmente en la extracción de carbón. Este se convirtió en una fuente crucial de energía para la máquina de vapor y la industria en general. La minería de este recurso natural se expandió y se desarrollaron métodos más eficientes para extraerlo.
- Innovaciones en transporte y comunicación: el desarrollo de la industria también impulsó avances notables en el transporte y la comunicación. La construcción de canales, como el Canal de Bridgewater en Inglaterra, facilitó el transporte de mercancías. Además, el invento de la máquina de vapor aplicado a los barcos condujo a mejoras en la navegación. Asimismo, el telégrafo óptico y el eléctrico sentaron las bases para una comunicación más rápida y eficiente.

La revolución industrial continuó en el siglo XIX y más allá, transformando aún más la economía y la sociedad. Los avances tecnológicos y los cambios en los métodos de producción en el siglo XVIII, fueron los artífices que sentaron las bases para esta transformación y marcaron el inicio de una nueva era en la historia humana.

Para el siglo XVIII, la colonización fue un proceso paralelo al comercio triangular; ambos fueron fenómenos significativos que tuvieron un impacto duradero en la historia mundial. Estos vocablos se refieren a un patrón de comercio y colonización que involucraba principalmente a Europa, África y las Américas. Es importante tener en cuenta que estos términos y fenómenos históricos -colonización y comercio triangular- son objeto de debate y estudio continuo, y hay diferentes perspectivas y enfoques para comprenderlos en su totalidad.

El comercio triangular se basaba en el intercambio de bienes entre estas tres regiones. Europa proporcionaba productos manufacturados, como textiles, armas y alcohol, a cambio de materias primas africanas, pero principalmente de esclavos. Los esclavos africanos eran transportados a través del Atlántico en condiciones inhumanas y se vendían como mano de obra en las plantaciones y minas de las colonias americanas. A su vez, las colonias americanas proporcionaban productos agrícolas como azúcar, especias, tabaco y algodón a Europa. Estos se cultivaban en grandes plantaciones utilizando el trabajo esclavo. El comercio triangular creó una red compleja y lucrativa que impulsó el crecimiento económico en Europa y en las colonias americanas.

La colonización también tuvo un impacto significativo en los pueblos indígenas y africanos. Los indígenas americanos fueron sometidos a la violencia y la explota-

ción, y muchos murieron debido a enfermedades introducidas por los colonizadores europeos. Los africanos fueron arrancados de sus hogares y vendidos como esclavos, enfrentando condiciones extremadamente duras y una pérdida de sus derechos y libertades.

El comercio triangular y la colonización en el siglo XVIII fueron impulsados principalmente por motivos económicos y el deseo de acumular riqueza y poder. Sin embargo, también tuvieron consecuencias sociales y culturales duraderas, como la mezcla de culturas y la formación de sociedades coloniales basadas en jerarquías raciales y sociales.

Se resumen a continuación, algunos aspectos clave de este período:

- Colonización: durante el siglo XVIII, las potencias europeas continuaron expandiendo sus imperios coloniales en diferentes partes del mundo; estas potencias incluían a España, Portugal, Inglaterra, Francia y los Países Bajos, que establecieron colonias en América, África y Asia, con el objetivo de explotar los recursos naturales, establecer rutas comerciales y ejercer control político y económico sobre las regiones colonizadas.
- Comercio triangular: fue un sistema comercial que consistía en la exportación de productos manufacturados desde Europa a África, el intercambio de estos productos por esclavos africanos, y luego la venta de estos esclavos en América a cambio de productos agrícolas como azúcar, tabaco y algodón, que después eran enviados a Europa. Fue una parte fundamental del sistema económico colonial y contribuyó al enriquecimiento de las potencias.
- Esclavitud: el comercio triangular estaba estrechamente vinculado a la trata de esclavos africanos. Millones de africanos fueron capturados y vendidos como esclavos en América, principalmente para trabajar en plantaciones de azúcar, tabaco y algodón. La esclavitud fue una práctica brutal y deshumanizadora que tuvo un impacto devastador en las comunidades africanas y en la vida de los esclavos.
- Explotación de recursos naturales: la colonización y el comercio triangular permitieron a las potencias coloniales explotar los recursos naturales de las regiones colonizadas. Esto incluía la extracción de minerales, la producción de productos agrícolas y la explotación de recursos forestales.

El poder y riqueza de las naciones europeas fue quizás uno de los factores determinantes que impulsó la revolución comercial, especialmente en Gran Bretaña. Este proceso jugó un papel importante en la economía, ya que permitió mayor eficacia en la producción y explotación de bienes. Además, el afianzamiento del sistema financiero moderno permitió que las empresas adquirieran financiamiento para lograr su expansión y desarrollo. Así las cosas, el impacto de esta revolución fue el empuje hacia el crecimiento económico y del comercio internacional, ya que sentó las bases para el desarrollo del sistema económico moderno, mostrando al mundo que Europa era una potencia económica mundial.

A medida que las economías crecían y se volvían más complejas, se desarrollaron sistemas financieros nacionales. Los países establecieron bancos centrales para regular y supervisar el sistema bancario, controlar la emisión de moneda y estabilizar la economía. Además, se promulgaban leyes y regulaciones para proteger los intereses de los depositantes y garantizar la solidez del sistema financiero.

Explorar la historia de los bancos transnacionales y su impacto en la reforma del sistema financiero internacional es uno de los temas abordados por Lichtensztejn (2018), donde devela cómo el predominio de la banca inglesa influyó en la expansión de los bancos en todo el mundo y cómo esto ha afectado a la economía global. El rol de los bancos transnacionales en la economía mundial ha sido de inestabilidad del sistema financiero universal, que se ha visto alimentado por las flexibilizaciones gubernamentales, ideas financieras y por las doctrinas neoliberales existentes. Además, se señala que la globalización financiera ha llevado al sistema económico, por consiguiente, a ser clasificado como un capitalismo con dominación financiera.

A lo largo del siglo XIX hubo diversas crisis financieras que afectaron a diferentes países. Algunas de las más destacadas incluyen la de 1837 en los Estados Unidos y la crisis financiera de 1873 que se originó en Europa y se extendió a nivel global. Estas condujeron a reformas y cambios en los sistemas financieros, como la implementación de regulaciones más estrictas y la creación de mecanismos de respuesta a las crisis.

En resumen, hasta el siglo XIX, la moneda estaba respaldada por metales preciosos y las finanzas se basaban en sistemas crediticios y bancarios en constante evolución. Los sistemas monetarios y financieros nacionales se desarrollaron para promover la estabilidad y facilitar el comercio, pero también se enfrentaron a desafíos y crisis que llevaron a reformas y cambios en la regulación y supervisión financiera.

Pero, ¿cómo han afectado las crisis financieras a los bancos transnacionales y a la economía mundial en general? El exagerado auge de las actividades comerciales de los bancos transnacionales ha implicado riesgos generales de gran catástrofe, como lo observado en la crisis financiera y económica actual. Además, se menciona que el colapso financiero internacional puede encontrar “su síntesis en una gran crisis bancaria”.

Al respecto, Lichtensztein (2018) expone conceptos afines con los bancos multinacionales y la economía global, incluyendo: a) bancos transnacionales, que operan en varias naciones con presencia significativa en la economía global; b) sistema financiero internacional, que son sociedades, empresas y reglas facilitadoras del flujo de capital entre países; c) inversión del capitalismo, que alude a una mayor importancia del sector financiero al cambiar el entorno del capitalismo moderno; d) flexibilización oficial, referida a la exclusión o reajuste de las normas oficiales para los movimientos económicos; e) riesgo sistémico, que es la posibilidad de que un problema financiero trascienda a otras partes y cause una crisis mayor; f) crisis financiera, cuando los mercados financieros experimentan una caída mayor y extensiva, con los consiguientes efectos negativos en la economía real. De ahí la importancia de una regulación para evitar riesgos y garantizar un sistema financiero estable y sostenible.

Los elementos que han contribuido a la restauración del sistema financiero internacional incluyen la liberalización estatal, la subvención del capitalismo y la expansión de los bancos transnacionales. La desregulación estatal ha permitido a los bancos operar con menos condiciones y fomentar la innovación financiera. La financiarización del capitalismo (o extensión de la importancia del sector financiero en la economía global), ha permitido una mayor interconexión entre mercados financieros y la economía real, mientras que la expansión de los bancos transnacionales ha hecho legal el movimiento de capital y, de esta manera, ha aumentado la inseguridad general en el sistema financiero internacional.

El sistema financiero internacional se ve afectado por el riesgo sistémico, o lo que es lo mismo, la posibilidad de quiebra o colapso de una institución financiera, y que esto tenga un impacto negativo en todo el sistema y, consecuentemente, en la economía universal. Esto puede suceder cuando las instituciones financieras están altamente interconectadas y dependen unas de otras para su funcionamiento. El riesgo sistémico es causado por una variedad de factores, tales como la falta de regulación adecuada, la expansión desmedida de los bancos transnacionales y las crisis financieras. Gestionar adecuadamente el riesgo sistémico es primordial para certificar un sistema financiero estable y sostenible.

El proceso de expansión de los bancos trasnacionales implica la creación de redes físicas de sucursales, filiales y oficinas de representación en diferentes países y regiones del mundo. Estos bancos buscan establecer una presencia global para poder ofrecer servicios financieros a clientes en todo el mundo y aprovechar las oportunidades de inversión en diferentes mercados. La expansión también puede implicar la adquisición de bancos locales o fusiones con otros bancos internacionales para aumentar su alcance global. La expansión de los bancos trasnacionales ha sido posible gracias a la desregulación estatal y a la liberalización financiera, lo que ha permitido una mayor movilidad del capital y ha fomentado la competencia entre los bancos internacionales.

Las causas de las crisis financieras son variadas, y en líneas generales incluyen una combinación de factores económicos, políticos y sociales. Algunas de las causas comunes de las crisis financieras incluyen:

- Burbujas especulativas: los precios de los activos (bienes raíces o acciones) se inflan artificialmente debido a la especulación excesiva, que lleva a una caída súbita y dramática en los precios.
- Desregulación financiera: se excluyen o comprimen las regulaciones estatales al sector financiero, lo que puede permitir prácticas arriesgadas y especulativas.
- Endeudamiento excesivo: sujetos, compañías o administraciones con una enorme deuda que no puede ser pagada, conllevando a una crisis financiera.
- Crisis bancarias: los bancos advierten de problemas financieros debido a préstamos incobrables o a inversiones fallidas.
- Choques externos: desastres naturales, conflictos políticos o cambios en los precios del petróleo u otras materias primas, que afectan negativamente la economía global.
- Fallos regulatorios: los productores no cumplen correctamente con su función de supervisión y no detectan riesgos sistémicos en el sistema financiero internacional (Lichtensztein, 2018).

Dado que los efectos de las crisis financieras son peligrosos y perennes, tanto para la economía global como para las personas y empresas afectadas, es importante men-

cionar algunas de las consecuencias comunes que acarrearán, destacando que cada crisis es única en su origen y secuelas. Algunas de estas incluyen:

- Recesión económica: ocurre una disminución en la producción, el empleo y el crecimiento económico.
- Aumento del desempleo: las empresas pueden cerrar o reducir su personal, incrementando la escasez de empleo.
- Caída del valor de los activos: los precios de los activos (bienes raíces o acciones) pueden caer drásticamente y afectar de forma negativa a los inversores y propietarios.
- Aumento de la pobreza: las personas pueden perder sus empleos o sus ahorros, generándose niveles de pobreza y desigualdad.
- Inestabilidad política: las crisis financieras también pueden tener consecuencias políticas graves, como protestas sociales o cambios en el liderazgo político.
- Pérdida de confianza en el sistema financiero: las personas pierden la confianza en el sistema financiero y en los bancos específicos que estuvieron involucrados en la crisis.

Los grandes bancos transnacionales han trastornado el sistema financiero internacional en América Latina, aprovechando las facilidades brindadas por las desregulaciones estatales, las innovaciones financieras y las ideologías neoliberales imperantes. Los bancos involucrados en operaciones internacionales o transnacionales tuvieron una enorme expansión en América Latina debido al impulso de las políticas de liberalización de los mercados financieros, apoyadas por el FMI y el Banco Mundial, y han tenido un papel importante en la economía y las finanzas de América Latina, pero también han sido criticados por su impacto negativo en el sistema financiero y económico de la región.

Otros de los factores económicos que han afectado al sistema financiero de América Latina incluyen el debilitamiento y deterioro del dólar, y los problemas del balance de pagos de Estados Unidos; el alza de los precios del petróleo y el reciclaje de sus excedentes en divisas también han impactado de forma significativa. Estos elementos han sido coadyuvantes en la expansión de los bancos transnacionales y han sido responsables de las crisis financieras que han ocurrido en la región en las últimas décadas.

Las políticas de liberalización de los mercados financieros en América Latina, el sudeste asiático y Rusia, impulsadas con el apoyo del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, también han tenido una importante consecuencia en el sistema financiero de América Latina. Estas políticas neoliberales han sido criticadas por algunos debido a su papel en la expansión de los bancos transnacionales y la desregulación estatal, que han permitido a estos bancos aprovecharse del sistema financiero internacional. Al mismo tiempo se menciona que las políticas aplicadas por las autoridades monetarias estadounidenses, para lograr un cierto equilibrio en sus cuentas externas y evitar las salidas de oro, también han tenido un gran efecto en el sistema financiero de la región. En resumen, se puede decir que tanto las políticas nacionales como las internacionales han afectado al sistema financiero de América Latina.

En ese orden de ideas, Aparicio (2013) se refiere a la importancia de los movimientos revolucionarios burgueses y de los procesos de industrialización en el desarrollo del modo de producción capitalista. Especial mención se hace del sistema bancario alemán durante la época de la industrialización; este sistema era característico, ya que los bancos eran la resultante de combinar banco comercial, banco de inversión y banco de fideicomiso. Dichos bancos invertían en préstamos directos a empresas industriales y comerciales, con garantías o sin ellas, y para promociones industriales.

Un banco comercial es aquella institución que recibe depósitos y concede anticipos a corto plazo a empresas y particulares, facilitando el flujo de dinero en la economía. Los bancos de inversión asesoran, tanto a la empresa como al gobierno, a emitir valores, acciones y bonos, y prestan servicios de intervención en compra y venta de estos valores; igualmente compran títulos emitidos por las empresas o gobiernos para revenderlos a los inversores. Un banco de fideicomiso es el que administra acuerdos legales, en los que una persona o entidad (fideicomitente) transfiere la propiedad de ciertos bienes o activos a otra persona o entidad (fiduciario) para su administración en beneficio de un tercero (beneficiario). Estos bancos actúan como fiduciarios y gestionan los bienes o activos del fideicomiso, asegurándose que se manejen de acuerdo con las instrucciones del fideicomitente y en favor del beneficiario.

En el artículo in comento, también se hace alusión a la emancipación de las colonias españolas en América Latina entre 1790 y 1824, que tuvieron su inspiración directa en la Revolución Francesa. Además se menciona que, producto de los movimientos libertarios en la América Hispánica, se fundaron Estados nacionales como una expresión de la tendencia inevitable hacia la formación de Estados potencialmente burgueses. Por otro lado, este artículo también hace mención de los procesos de industrialización de Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Japón, como hechos

históricos importantes para el desarrollo y consolidación del modo de producción capitalista (Aparicio, 2013).

De igual manera, se menciona que las revoluciones burguesas de los siglos XVII al XIX tuvieron importancia y gran impacto en la historia económica porque se crearon las nuevas instituciones de la sociedad que propiciaron el desarrollo del modo de producción capitalista, en sustitución del orden social y el modo de producción feudal. Sin embargo, no se especifican cuáles fueron los principales movimientos revolucionarios burgueses del siglo XVIII y XIX. Algunos ejemplos de estos movimientos podrían incluir la Revolución Americana (1775-1783), la Revolución Francesa (1789-1799), la Revolución Haitiana (1791-1804) y la Revolución Industrial (1760-1840).

En el desarrollo de esas ideas, podría preguntarse ¿cómo influyó la industrialización en el desarrollo del modo de producción capitalista? Los procesos de industrialización de Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Japón, durante la segunda mitad del siglo XIX, tuvieron un gran impacto en el progreso y fortalecimiento de este modo de producción. La industrialización propició la creación en masa de bienes y servicios, lo que aumentó la productividad y redujo los costos de producción. Esto a su vez permitió a las empresas capitalistas obtener mayores ganancias y expandirse a nivel nacional e internacional. Además, la industrialización creó nuevas oportunidades de empleo en las fábricas y en las ciudades, lo que llevó a una migración masiva del campo a la ciudad.

En el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX la industrialización se extendió a pasos agigantados en Estados Unidos, Alemania y Japón, consolidándose así el modo de producción capitalista en el mundo económicamente desarrollado. También se hace referencia a la Revolución Industrial en Inglaterra como un episodio emblemático de la industrialización, que inició alrededor de 1780. Por lo tanto, los países que experimentaron procesos de industrialización durante este periodo histórico incluyen Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Japón (Aparicio, 2013).

El mencionado autor hace alusión a la “revolución comercial” como el período de intensificación del comercio y de la actividad económica que tuvo lugar en Europa durante los siglos XVI y XVII, y fue la base de la ulterior Revolución Industrial, porque creó una progresiva demanda de bienes y servicios que impulsó la innovación tecnológica y la producción en masa. Este periodo se caracterizó por el acrecentamiento del comercio internacional, el crecimiento de las ciudades y la aparición de nuevas formas de organización empresarial.

Explorando el papel de la Nueva España y el financiamiento del imperio español, Marichal y Souto (2012) mencionan las reformas borbónicas, definidas como un conjunto de medidas políticas, administrativas, religiosas, culturales y económicas, que fueron ejecutadas por los borbones españoles en el siglo XVIII, teniendo como base el movimiento de la Ilustración. Estas disposiciones, que buscaban robustecer el poder real, concentrar la administración, acrecentar la recaudación arancelaria y asegurar el dominio sobre los asentamientos americanos (que eran continuamente asediados por la expansión de Portugal y amenazados por piratas ingleses y americanos), condujeron a una paulatina centralización y modernización de las estructuras fiscales del imperio, que fueron reflejo de políticas de evolución administrativa, militar y económica, aunque también se basaron en principios habituales en la administración de los capitales soberanos. Esto situó a la Nueva España en una posición de gran importancia dentro del ámbito financiero y político en el siglo XVIII.

Estos autores también hacen mención del funcionamiento de los “situados” para el Caribe, que fueron sistemas de adelantos de fondos que se concedían a los cuarteles españoles en el Gran Caribe. Dichos préstamos financiaban la defensa militar y otros gastos necesarios en la región, y la Nueva España jugó un rol importante en la distribución de los mismos, al proporcionar un gran apoyo financiero, logístico y militar a las campañas militares dirigidas por la corona española desde Cuba, en contra de los ingleses en las Floridas y en el Caribe durante los años 1779-1783. Estos situados se distribuían entre las guarniciones españolas asentadas en el Gran Caribe; tuvieron un gran auge y se constituyeron en referentes de la presencia española en la región.

El esfuerzo financiero de la Nueva España, apoyando a la nación y al imperio español en el Caribe, fue sumamente costoso para su economía. Se destaca el hecho de que el sostenimiento de este imperio en América dependió de manera fundamental y en gran medida de la contribución financiera, logística y militar de ese virreinato.

Entre algunas de las conclusiones generales presentadas sobre los situados novohispanos en el siglo XVIII, se enfatiza que las operaciones financieras ejecutadas desde la Nueva España eran elementos trascendentales para el mantenimiento de la política imperial en el plano castrense, y claves para la nueva política de deuda de la monarquía española que se introdujo desde 1780 en adelante.

Los análisis de Marichal y Souto (2012) se centran específicamente en la economía y finanzas del virreinato de la Nueva Granada, que comprende lo que hoy en día es México y parte de América Central y Norteamérica; y no abarca a toda la América

Latina, pero esto no es impedimento para entender la economía colonial de estos países americanos.

La base de la economía colonial latinoamericana, como ya se ha mencionado, fue esencialmente la explotación de recursos naturales como la minería y la agricultura, y el trabajo forzado de los pueblos indígenas y africanos esclavizados. Los imperios europeos instauraron métodos financieros que les permitieron extraer riquezas de las colonias y así financiar sus propias economías y guerras. En el caso de España, el sistema económico se basó en el monopolio comercial, limitando el comercio entre las colonias y otros países, además de que crearon impuestos y tributos para financiar la administración colonial y enviar recursos a España. La economía colonial también estuvo influenciada por factores geográficos, culturales y políticos específicos de cada región; en general, esta fue desigual e injusta, y favorecía especialmente a los colonizadores europeos, mientras explotaban a los pueblos indígenas y a los esclavos africanos.

Continuando con el análisis del financiamiento del imperio español en América durante el siglo XVIII, no se encuentra información sobre los bancos durante la época colonial, ya que este sistema económico era muy diferente al actual y no existían estas instituciones tal y como las conocemos actualmente. Entonces, se emplearon otros mecanismos económicos como el situado, o lo que es lo mismo, el sistema de transferencia de fondos entre la metrópoli y las colonias. También se utilizaron las casas de cambio y oficinas de préstamos para facilitar las transacciones comerciales y financieras. Por lo tanto, el sistema financiero colonial fue controlado por la corona española y diseñado para favorecer a la nación más que a los asentamientos nativos.

El crecimiento en la producción de tabaco y otros cultivos comerciales, lo mismo que el aumento en la minería y la explotación de recursos naturales, se erige como uno de los cambios económicos y comerciales durante el siglo XVIII en esta región. Igualmente, se evidencia el aumento en el comercio entre las colonias y otros países, aunque este estaba condicionado por los monopolios mercantiles, determinados por las potencias coloniales europeas. Además, hubo importantes conflictos militares durante este período, incluyendo las guerras entre las potencias europeas y la revolución americana, que tuvieron un impacto significativo en la economía y el comercio de la región. En general, estos cambios económicos y comerciales estuvieron influenciados por factores políticos, geográficos y culturales específicos de cada territorio.

Por su parte, Saguier (1993) explora la naturaleza crónica de las crisis de circulación que se produjeron en Buenos Aires, en las postrimerías del siglo XVIII, y cómo esta

crisis y las luchas contra el monopolio comercial español en la región condujeron a la revolución de independencia. La continuidad de estos aprietos financieros y la exigencia de los mercados coloniales perturbaron el movimiento económico-social y la capacidad de las colonias para el nacimiento de una burguesía comercial autónoma.

Las crisis comerciales y la compulsión de los mercados coloniales que se hicieron presentes en las colonias materializaban la inestabilidad económico-social existente, al disminuir o mermar los productos de exportación e inflar los precios de los productos importados, lo que habría contribuido a la incapacidad de las colonias para la creación de una burguesía comercial autónoma y a luchar contra las instituciones del Antiguo Régimen.

El papel del monopolio comercial español en la lucha por la independencia en Buenos Aires, en sus comienzos, estuvo marcado por una continua disputa contra amenazas potenciales, porque históricamente había un libre cambio casi internacional, fomentado por las franquicias del comercio con colonias extranjeras y el transporte en buques neutrales. Por lo tanto, el control que la metrópoli española ejercía sobre su aparato estatal y su comercio distaba de ser monopólico, puesto que el monopolio comercial español limitó la capacidad de las colonias para engendrar una clase media comercial autónoma al impedir que las primitivas burguesías particulares vendieran sus excedentes no solo en el mundo europeo, sino en el resto del mundo colonial español y no español, salvo excepciones o permisos reales especiales. Esto se debe a la naturaleza del colonialismo mercantilista que regía en la América en ese entonces.

La Teoría Cuantitativa del Dinero es una teoría económica que establece una relación directa entre la cantidad de dinero en circulación y los niveles de precios en una economía. Según esta teoría, si la cantidad de dinero en circulación aumenta, los precios también aumentarán, y si la cantidad de dinero disminuye, los precios también disminuirán. Esta teoría se basa en la idea de que el dinero es un medio de intercambio y que su valor está determinado por la cantidad disponible en el mercado. Esta teoría ha sido objeto de debate y crítica a lo largo del tiempo, pero sigue siendo una herramienta importante para entender cómo funciona la economía y cómo las políticas monetarias pueden afectar los niveles de precios.

Al relacionar estos niveles en Europa y en el mundo colonial, según esta teoría, se demuestra que hubo correspondencia entre los niveles de precios y las fases expansivas y depresivas experimentadas por Europa, y lo experimentado por el mundo colonial. Ante la depresión y desplome de la tasa de ganancias en la metrópoli, había casi siempre una expansión del colonialismo, que habría derribado toda autosuficiencia

y pluralidad de actividades en las colonias (Chaunu, 1969; Mauro, 1964). Se podría deducir que los niveles de precios en Europa afectaron a las colonias al influir en la demanda de productos coloniales y en el comercio ultramarino. Sin embargo, es importante tener en cuenta que esta teoría económica es solo una interpretación y no necesariamente refleja todas las complejidades del sistema colonial.

Las crisis presentadas en el período colonial fueron consecuencia de la inestabilidad entre la demanda y la oferta de artículos de importación y exportación, como cueros, sebo, tasajo, lana, oro y plata. Estas eran provocadas tanto por las guerras europeas que generaban desequilibrios positivos en la balanza comercial como por los momentos de paz que causaban desequilibrios negativos. Para Chaunu (1969) y Mauro (1964), estas crisis tuvieron un efecto negativo en la economía y la sociedad colonial, afectando la oferta y la demanda de productos clave para su comercio con Europa.

Al respecto, Camarda (2014) hace un esbozo de la estrategia económica de fines del siglo XVIII en el complejo portuario rioplatense a partir de la figura de José Ramón Milá de la Roca, donde evalúa los acuerdos institucionales que perjudicaron a los comerciantes y las maniobras adoptadas para prosperar, así como el papel que este jugó en el proceso revolucionario. Se analizan los circuitos comerciales que construyó Milá de la Roca con otros espacios económicos, su permanencia y las causas de su reforma, desde lo particular del caso a lo general. Este artículo brinda una visión detallada de la dinámica económica y política de la época, a través de uno de los actores económicos y políticos más trascendentales de la última década del siglo XVIII y las primeras del siglo XIX, en la región Río de la Plata.

Lo relatado por este autor sugiere que la dinámica económica y política de la región rioplatense en ese periodo se caracterizó por cambios institucionales que afectaron a los comerciantes y a las tácticas adoptadas para progresar en dicho complejo portuario. Además, examina el antagonismo político durante las primeras décadas del siglo XIX, incluyendo su papel en el proceso revolucionario, que involucró a actores económicos y políticos, entre los que se incluye a Milá de la Roca.

Abordando el tema del origen del dinero, Camarda (2014) expone que es un tema complejo y debatido por los expertos en economía y antropología. En términos generales, se cree que el dinero surge como para solucionar la dificultad de intercambiar bienes y servicios en una economía de trueque. En lugar de tener que encontrar a alguien que quisiera intercambiar un bien o servicio por otro, las personas utilizaron objetos valiosos como medio de intercambio. Estos objetos, como ya se ha mencionado, podían ser metales preciosos, conchas, piedras o cualquier otra cosa que fuera

considerada valiosa por la sociedad en cuestión, los que con el tiempo evolucionaron hacia formas más estandarizadas y reconocidas, como las monedas acuñadas por los gobiernos o los billetes emitidos por los bancos.

Continuando con la revolución comercial del siglo XVIII, Aparicio (2013) destaca que los principales movimientos revolucionarios en los siglos XVII-XIX tuvieron su origen en Inglaterra en 1642 y un gran apogeo entre 1815 y 1848 en Europa, y se caracterizaron por tener un carácter eminentemente burgués al ser liderados por la burguesía; esta definió el espíritu de dichos movimientos, cimentando las nuevas instituciones que fueron propiciadoras del desarrollo del modo de producción capitalista, entre ellas la propiedad privada, la libre empresa, la libre competencia, la libertad de comercio y la libertad de trabajo. Dichas instituciones crearon un ambiente favorable ya que posibilitaron la acumulación de capital, la especialización y división del trabajo, y el uso de nuevas tecnologías.

Los procesos de industrialización dieron origen a nuevas formas de producción, y la utilización de nuevas tecnologías llevó a un incremento de la eficacia en la producción de bienes y a un mayor monopolio del capital, que a su vez generó un aumento en la demanda y una mayor acumulación de capital. Además, se crearon nuevas formas de organización empresarial y laboral.

El siglo XVIII fue una época en la que se promovieron ideas liberales en el ámbito económico. En ese contexto surge el liberalismo económico, movimiento intelectual y político que promovía la libertad económica y la limitación del poder del Estado en los asuntos económicos. Filósofos y economistas como Adam Smith defendieron la libertad económica, la propiedad privada y la libre competencia como fundamentos del progreso económico. Estas ideas influyeron en las políticas comerciales y en la eliminación de barreras al comercio, como los monopolios comerciales y los aranceles. Algunos de los principales aspectos del liberalismo económico en ese período incluyen:

1. Liberalización del comercio: los pensadores liberales del siglo XVIII abogaban por la eliminación de las restricciones comerciales, tales como los aranceles y las barreras comerciales, y la promoción del libre comercio. Creían que la competencia y la libre circulación de bienes y servicios eran fundamentales para el crecimiento económico y la prosperidad.
2. Propiedad privada y derechos de propiedad: el liberalismo económico defendía la protección de la propiedad privada y los derechos de propiedad. Con-

sideraban que la propiedad privada era un incentivo para la inversión, la innovación y la eficiencia económica. Además, creían que los individuos tenían derecho a disfrutar de los frutos de su trabajo y esfuerzo.

3. *Laissez-faire*: el movimiento liberal económico abogaba por una mínima intervención del Estado en la economía. Los liberales creían en la idea de “*laissez-faire*”, que significa dejar hacer o dejar pasar. Consideraban que el mercado era un mecanismo autorregulador y que la intervención estatal solo debía ser mínima y limitada a la protección de los derechos de propiedad y al mantenimiento de un entorno de competencia justa.
4. Individualismo y libertad económica: los seguidores del liberalismo económico enfatizaban la importancia de la libertad individual en los asuntos económicos. Creían que los individuos debían tener la libertad de tomar decisiones económicas, como elegir su ocupación, invertir su capital y establecer contratos voluntarios. Consideraban que la libertad económica era esencial para el desarrollo humano y el progreso económico.
5. División del trabajo y especialización: los liberales económicos reconocían la importancia de la división del trabajo y la especialización en la economía. Creían que la especialización permitía un aumento de la productividad y la eficiencia, lo que a su vez conducía a un mayor crecimiento económico.

En resumen, la revolución comercial del siglo XVIII fue un período de expansión y transformación en el comercio internacional, la industria y las estructuras económicas, que contribuyó al desarrollo del capitalismo, fomentó la especialización productiva y sentó las bases para el posterior avance industrial de los siglos XIX y XX.

Referencias

- Aglietta, M., & Cartelier, J. (2002). Orden monetario de las economías de mercado. *Cuadernos de Economía*, XXI(36), 41-75.
- Aparicio Cabrera, A. (2013). Historia económica mundial siglos XVII-IXI: revoluciones burguesas y procesos de industrialización. *Economía Informa* (378), 60-74.
- Banco de Pagos Internacionales. (2015). Sistema monetario y financiero internacional . 85° Informe Anual.
- Barría, C. (12 de Enero de 2023). Cuándo se inventó el dinero y en qué momento el dólar se convirtió en la principal moneda del mundo. *BBC News Mundo*.
- Bermejo García, R. (2013). La evolución del sistema monetario y financiero internacional a la luz de la reciente crisis financiera. *Anuario Espanol de Derecho Internacional*, 29, 6-60.
- Camarda, M. (2014). De comerciante exitoso a hacendado y revolucionario. La estrategia económica de fines del siglo XVIII en el complejo portuario Rioplatense a partir de un actor: José Ramón Milá de la Roca. (Asociación Española de Americanistas, Ed.) *Naveg@américa*(12), 1-24.
- Chena, P. (Enero/Abril de 2014). Orden monetario y distribución del ingreso. El caso de Argentina 1991-2011. *Actividad Económica*, XXIV(82), 9-21.
- Garzón Espinosa, E. (2019). The origin of money from the money-debt approach. *Iberian Journal of the History of Economic Thought*, 6(1), 37-53.
- Girón, A. (2007). Circuito monetario y actores del orden económico internacional.
- Igual Luis, D. (2010). La formación de élites económicas: banqueros, comerciantes y empresarios. En *La Corona de Aragón en el centro de su historia 1208-1458. La monarquía aragonesa y los reinos de la Corona* (págs. 137-160). Zaragoza: Grupo de Excelencia de Investigación C.E.M.A.
- Kenneth Galbraith, J. (2014). *El dinero de dónde vino y adónde fue*. (R. d. J. Ferrer Aleu, Trad.) Barcelona, España: Ariel.
- Lelart, M. (1996). *El Sistema Monetario Internacional*. Madrid: Acento Ediciones.
- Lichtensztejn, S. (2018). *Bancos transnacionales y reestructuración del sistema financiero internacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones sobre América del Norte. Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Lipsey, R., & Colin, H. (1994). *Principios de Economía*. Barcelona: Vives-Vives.
- Marichal, C. (2021). *El nacimiento de la Banca en América Latina: finanzas y po-*

lítica en el siglo XIX. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

- Marichal, C., & Gambi, T. (2017). Historia bancaria y monetaria en América Latina (siglos XIX y XX). España.
- Marichal, C., & Souto, M. (2012). La Nueva España y el financiamiento del Imperio español en América: los situados para el Caribe en el siglo XVIII. En C. Marichal, & J. von Grafenstein, *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII* (págs. 61-93). México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: Instituto Mora.
- McLeay, M., Radia, A., & Thomas, R. (2015). El dinero en la economía moderna: una introducción. *Revista de Economía Institucional*, 17(33, Segundo semestre), 333-353.
- Plihon, D. (2001). *La monnaie et ses mécanismes* (Nouvelle Édition ed.). París: La Découverte.
- Rodrigo y Alharilla, M. (2017). Banqueros españoles en París (1820-1940). *Elsevier España S.L.U*, 14(2018)), 165-173.
- Saguier, E. (1993). Las crisis de circulación y la lucha contra el monopolio comercial español en los orígenes de la Revolución de Independencia: caso de Buenos Aires en el siglo XVIII. *Revista Complutense de Historia de América*, 19, 149-194.
- Sennholz, H. (Octubre de 1987). Moneda y Libertad. *Revista Livertas IV*:7, 77.
- Viales Hurtado, R. J. (Agosto-febrero de 2008). La evolución histórica de la moneda y de los sistemas monetarios. Bases conceptuales para estudiar la historia monetaria de Costa Rica del siglo XVI a la década de 1930. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 9(2), 267-291.
- Zegarra, L. (2007). La Banca en América Latina, 1850-1930: un análisis de las causas del desarrollo bancario. *Revista de Temas Financieros*, IV(1), 136-166

Capítulo II. EL SISTEMA FINANCIERO EN EL MUNDO OCCIDENTAL (SIGLOS XIX Y XX)

Introducción

Los siglos XIX y XX marcaron grandes transformaciones y niveles de desarrollo del sistema financiero en el mundo occidental, donde las características y adelantos concretos variaron entre países y regiones, y aún en la actualidad continúan evolucionando. En el ámbito del sistema bancario y de regulación, el siglo XIX evidenció la expansión de la banca, ya que surgieron bancos comerciales y se crearon sistemas nacionales de bancos centrales en muchos países, que tuvieron como objetivos regular y supervisar el sistema financiero, mediante políticas monetarias y de control de la emisión de dinero, sistematizadas estas últimas como categoría importante que emergió del análisis de contenido (Ver figura 8).



Figura 8. Políticas monetarias y control de la emisión del dinero.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

A su vez, durante este siglo XIX, la industrialización alcanzó un gran apogeo que generó una mayor solicitud de financiamiento para las empresas fabriles. Esto llevó al surgimiento de nuevas formas de crédito o financiación, como se resume en la figura 9.

Las bolsas de valores y sociedades anónimas tenían, entre otros fines, la obtención de capital a través de la emisión de acciones y bonos. Aunado a ello, también en este

siglo, hubo un incremento significativo del comercio internacional, y los bancos jugaron un papel importante por cuanto ofrecieron servicios financieros relacionados con el comercio exterior, emitieron cartas de crédito y fungieron como intermediarios en las transacciones internacionales.



Figura 9. Aparición de las nuevas formas de crédito y financiación en el siglo XIX.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

II.1. Las grandes fases de la expansión económica capitalista

Un aspecto positivo a resaltar en el siglo XX lo constituyó el desarrollo de mercados de capitales, que tuvieron su mayor expansión proporcionando a las empresas y gobiernos fuentes de financiamiento mediante la emisión y negociación de valores, tales como acciones y bonos. Estos mercados fueron más sofisticados, porque originaron nuevos instrumentos financieros y desarrollaron a su vez mercados secundarios más solventes. A medida que el siglo XX avanzaba, hubo una mayor integración de los mercados financieros a nivel mundial. Se facilitó el flujo de capitales transfronterizos, ya que se aumentó la interconexión y la interdependencia de los sistemas financieros en todo el orbe; esto se logró mediante los avances en las tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como a través de la liberalización de los flujos de capital en muchos países.

No obstante, aunque se obtuvieron grandes progresos y logros a lo largo de los siglos XIX y XX, también durante dicho período se presentaron crisis financieras de gran trascendencia para el mundo, como la de 1873, la Gran Depresión en la década

de 1930 y la crisis financiera global de 2008. Estas crisis condujeron a implementar medidas más estrictas con la finalidad de salvaguardar la estabilidad financiera, creándose los seguros de depósitos, regulaciones sobre las reservas bancarias y una rigurosa supervisión y control de los establecimientos financieros.

A lo largo de la historia la expansión económica capitalista ha atravesado por varias fases, dentro de las cuales se puede mencionar, en primera instancia, una fase de acumulación primitiva que se caracterizó por la aparición y afianzamiento del capitalismo como sistema económico dominante, que tuvo su esplendor principalmente entre los siglos XV y XVIII, y donde lo más notorio fue la privatización de las tierras comunales, el cercamiento de terrenos agrícolas, la explotación de las riquezas naturales en las colonias, la aparición de fábricas, y con ello, la formación de una clase obrera.

Hacia finales del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XIX, se desarrolló la fase de industrialización y revolución industrial, la cual se caracterizó por ser un periodo de rápido crecimiento económico estimulado por la industrialización y el empleo de nuevas tecnologías. La producción en masa y la mecanización de la agricultura y la industria transformaron los sistemas de producción, aumentaron la productividad y generaron grandes cambios sociales y demográficos. Ya a finales del siglo XIX e inicios del XX las potencias capitalistas vivieron una fase de expansión imperialista y colonización, ya que buscaron nuevas colonias y mercados para sus productos, explotaron recursos naturales en países colonizados y establecieron redes comerciales a nivel mundial. Este periodo estuvo marcado por rivalidades y conflictos geopolíticos entre las potencias coloniales.

Después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) vino un periodo de reconstrucción y crecimiento económico en muchos países occidentales, en el que se destaca el impulso de políticas de bienestar social, el fomento de la demanda interna y el establecimiento de acuerdos internacionales para promover el comercio y la cooperación económica; un ejemplo de ello lo constituyó la instauración del sistema de Bretton Woods.

A partir de las décadas de 1980 y 1990 se produjo una fase de globalización y predominio del neoliberalismo donde se liberaron los mercados económicos y productivos, hubo reducción de barreras comerciales, se promovió la desregulación y se enfatizó el papel del sector privado en la economía. Esta fase ha estado marcada por la integración económica a nivel mundial, el avance de la tecnología de la información y la comunicación, y una mayor interdependencia entre las economías.

No obstante, debe tenerse muy en cuenta que estas fases o períodos no son necesariamente directas ni preferenciales; en algunas épocas, diferentes ciclos pueden coexistir o incorporarse en diferentes regiones o países. Además, cada fase ha tenido impactos y consecuencias económicas, sociales y medioambientales significativos, lo cual ha llevado a debates y desafíos en torno a la sostenibilidad, la equidad y el desarrollo económico del sistema financiero en el mundo occidental durante los siglos XIX y XX.

En el marco de esas ideas, de la revisión documental retrospectiva realizada emergió una categoría central fundamental, la expansión del sistema bancario en los siglos XIX y XX, como eje de orientación del discurso en este importante punto, como se observa en la figura 10.



Figura 10. Expansión del sistema bancario en los siglos XIX y XX.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

Con los antecedentes experimentados en estos siglos, hablar de globalización neoliberal en el sistema financiero occidental y en sus fases de expansión económica capitalista, es hacer referencia a la fase histórica del proceso de mundialización capitalista experimentado en la actualidad, que se caracteriza por la apertura comercial, reducción de aranceles, subvenciones a las exportaciones y la firma de tratados de libre comercio.

Además, involucra la desregulación de los movimientos de capital productivo y especulativo, que ha dado paso al establecimiento de un nuevo sistema financiero mundial. Estas transformaciones han beneficiado la dominación de las compañías transnacionales y han privilegiado el papel del mercado frente al Estado; en ese

sentido, este ha visto limitado su campo de acción como promotor del bienestar y del desarrollo económico. La globalización neoliberal también se conoce como neoliberalismo y ha tenido un impacto significativo en la economía y las relaciones sociales a nivel mundial.

Las metamorfosis y evoluciones que ha experimentado el capitalismo en las últimas décadas, en relación con la globalización y la movilidad internacional de capital y mercancías en países como México, España y Estados Unidos, es analizada por Cámara (2008), cuando hace hincapié en que la era de la globalización ha traído grandes rasgos innovadores, con mayor grado en la movilidad internacional de capital y mercancías, trayendo como consecuencia cambios característicos en la dinámica financiera y productiva.

Al considerar la dinámica global del capitalismo en estos países, en el contexto de la globalización, este autor recalca la importancia de la tasa de ganancia y cómo la misma ha experimentado cambios en estas naciones in comento; y especifica que los componentes de la tasa de ganancia -distributivo y tecnológico-, han afectado la relación entre la clase pudiente (capitalista) y la trabajadora.

También aborda la relación entre la globalización y la rentabilidad, y cómo la apertura comercial y la desregulación de los movimientos de capital han impactado en la dinámica económica a nivel mundial. También se mencionan las implicaciones de las políticas laborales y distributivas en la dominación de las compañías en cada país (Ver figura 11).



Figura 11. Implicaciones de las políticas laborales y distributivas en la dominación de las compañías.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

La liberación del comercio y la desregulación de los movimientos de capital, a nivel mundial, han tenido varios alcances. Estos avances han beneficiado la dominación de las compañías transnacionales y privilegiado el papel del mercado frente al Estado. De esta forma, han conducido a una reducción de las tarifas, a la firma de tratados de libre comercio, han dado auxilios a las exportaciones, así como también han incidido en la conformación de un nuevo sistema financiero mundial. En este sentido, el Estado ha visto limitado su campo de acción como promotor del bienestar y del desarrollo económico.

Estas transformaciones han favorecido el dominio de las compañías transnacionales en países como México, España y Estados Unidos. En el caso de México y España, se ha observado una reestructuración de las relaciones sociales productivas y laborales entre la clase capitalista y la trabajadora. En estos países, la recuperación económica se ha basado en el componente distributivo, lo cual implica políticas laborales que han reducido el poder adquisitivo de los trabajadores.

Por otro lado, en Estados Unidos, la recuperación económica se ha basado en el componente tecnológico. Esto refleja que el proceso de reestructuración capitalista mundial no ha sido simétrico para todas las economías nacionales, y que las políticas laborales y distributivas han tenido un impacto diferenciado en la dominación de las compañías en cada país mencionado.

Cámara (2008), en su análisis de la dinámica de estos tres países, hace referencia a cuatro aspectos fundamentales: 1. Tasa de ganancia: en dichas naciones esta tasa ha experimentado cambios que han afectado la dinámica económica de cada país. 2. Componentes de la tasa de ganancia: son el componente distributivo y el componente tecnológico, que tienen un papel importante en la reestructuración del capitalismo y en la relación entre la clase capitalista y la trabajadora. 3. Globalización y rentabilidad: tanto la apertura comercial como la desregulación de los movimientos de capital han impactado en la dinámica económica a nivel mundial. 4. Políticas laborales y distributivas: han perjudicado el poder adquisitivo de la clase obrera y han favorecido el restablecimiento de las relaciones sociales productivas y laborales. Este último aspecto se resume en la figura 12, como categoría importante que emergió del análisis de contenido.



Figura 12. Perjuicio del poder adquisitivo de la clase obrera y el restablecimiento de las relaciones sociales productivas y laborales.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

Por otra parte, como colofón del análisis realizado por Aparicio (2013), en relación con la globalización y la movilidad internacional de capital y mercancías en países como México, España y Estados Unidos, este autor refiere lo siguiente:

1. Como proceso, la globalización neoliberal se ha caracterizado por la apertura comercial y la desregulación de los movimientos de capital a nivel mundial, que ha beneficiado a las compañías transnacionales y privilegiado el papel del mercado frente al Estado.
2. La globalización neoliberal ha tenido implicaciones en la dinámica económica y en las relaciones sociales de México, España y Estados Unidos, que han experimentado cambios en la tasa de ganancia y en la relación entre la clase capitalista y la trabajadora en estos países.
3. La globalización neoliberal no ha supuesto una evolución básica en el patrón de crecimiento económico global, pues hay evidencia de un patrón mundial en el crecimiento de las economías capitalistas desde hace al menos 140 años.
4. Las políticas laborales y distributivas han tenido un impacto diferenciado en la dominación de las compañías en cada país. México y España, han mostrado una reforma de las relaciones sociales productivas y laborales, mientras que, en Estados Unidos, la recuperación económica se ha basado en el componente tecnológico.

La reestructuración capitalista es otra de las categorías surgidas de la revisión y análisis de contenido (Ver figura 13). Acerca de este tema, León (2003) hace referencia a las modificaciones del capitalismo moderno, tanto a nivel mundial como regional, citando literatura relevante y las perspectivas de autores como Marx, Braverman y

Richta; a su vez ofrece una visión que busca percibir la presión del capitalismo internacional en América Latina.



Figura 13. Aspectos de la reestructuración del capitalismo

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

El citado autor plantea al respecto que la tercera reestructuración capitalista mundial tuvo su nacimiento en la década de los años sesenta. Analiza la puesta en práctica de la forma de ordenación neoliberal y los efectos de dichos cambios en la economía, la industria y el trabajo. Asimismo, se refiere a la mundialización, el restablecimiento productivo, el informacionalismo y el neoliberalismo como palabras clave relacionadas con las variaciones del capitalismo contemporáneo.

Al relacionar la concordancia entre reorganización burguesa y nuevas tecnologías de la información (NTI), y los alcances para la mundialización del capitalismo, este autor expresa que la combinación de dichos aspectos, conlleva a consecuencias directas en la división internacional del trabajo, la circulación de capital financiero y la industria, y, por ende, a cambios en el orden social. Esta reestructuración impuso el neoliberalismo en la mayoría de los países capitalistas, buscando instaurar modos de comercialización del producto entre las clases sociales y modificar normas y disposiciones sociales conexas con el consumo. En el ámbito latinoamericano se presentaron dos instrumentos base para esta tipificación, según León (2003, p. 47):

- 1) Una élite tecnócrata preparada para efectuar “paquetes de medidas” y para ponerse de acuerdo con la clase política tradicional, y 2) cambios en el marco legislativo con miras a efectuar modos de regulación del consumo -productivo y reproductivo- afines: liberalización oficial de los mercados gremial, productivo y financiero, transformaciones a la organización pública y exclusión de la fiscalización del Estado en sectores estratégicos.

En la discusión desarrollada por el autor citado se menciona a Castells (1998), y difiere de este en el sentido de que la locución global presenta tergiversaciones en relación a la trascendencia e impacto del aumento continuo de la producción, circulación y consumo, por ejemplo, en tierras africanas, que están excluidas y en peligro de extinción. Al mismo tiempo Castells sostiene que la reestructuración capitalista incluye esta tendencia porque consolida el nuevo prototipo tecno-económico. En cuanto a las NTI, León (2003, p. 49) incluye “los progresos en biotécnica, procesamiento de datos y electrónica, que han llevado a invenciones en suministro de energía, materiales modernos, nuevos métodos curativos y tecnologías de elaboración, entre otras cosas”.

A su juicio, el fin de la industria como fundamento productivo de la organización social, debe ser visto desde el punto de vista del informacionalismo o forma de mejora pudiente, cuyo núcleo del modo capitalista de desarrollo se enfoca en la producción y circulación sinérgica de la información como su principal motor productivo; la tecnología del tratamiento de la investigación motiva la formación de una economía de mercados, anteponiendo la gestión de capital sobre la producción y un modelo de producción industrial donde se fusionan industria y servicios industriales.

Al referirse a lo que está sucediendo en América Latina, menciona que se concibe mediante dos enfoques: la paulatina formación de un mercado económico regional, y su relación con la industria y el trabajo. El primero se refiere a mecanismos disímiles y segregacionistas que trabajan fragmentados por tipos de pueblos; el segundo alude a que la relación entre industria y trabajo está mediada por un punto de equilibrio, donde los agentes económicos definen su posición y nivel de beneficio, y también la de las naciones en proceso de unificación dependiente; Estados Unidos siempre será el modelo de referencia.

El mencionado autor hace alusión, además, al impacto y la analogía del contexto del capitalismo colombiano con el capitalismo mundial, reseñando que la reestructuración capitalista respondió a una crisis menor que la vivida en la de 1929, que dio origen a un nuevo modo de desarrollo: el informacionalismo. En este orden de ideas, el capitalismo (sinónimo de estructura de dominio) ha determinado los escenarios auténticos de crisis constantes y la preservación de su pilar fundamental: el modo de producción. A su vez, Colombia es una nación dependiente de criterios implantados para la distribución de los países en las nuevas posiciones que se están formando en la división internacional del trabajo y en los mercados mundiales. Al mismo tiempo, esta reproducción es uno de los factores que trastocan las posibilidades de que los países de la región latinoamericana superen los límites tecno-económicos de su historia.

Siguiendo con el tema del desarrollo económico de América Latina en épocas de globalización, Carreras et al. (2003) presentan una agenda de investigación que aborda la trayectoria económica de la región a largo plazo, destacando la importancia del comercio internacional de exportación en la historia económica latinoamericana y señalando la falta de evidencia empírica cuantitativa de largo plazo y estandarizada internacionalmente. Asimismo, se centra en la relevancia de los análisis económicos de largo plazo para la toma de decisiones en política económica. Sin embargo, no proporcionan información específica sobre los desafíos que enfrenta América Latina en términos de desarrollo económico durante la globalización, ni sobre las recomendaciones propuestas para promover un crecimiento económico sostenible en la región.

No obstante, los precitados investigadores hacen referencia a los principales retos que afronta la región con respecto al crecimiento económico y movilidad social ascendente en el proceso de globalización, siendo el más resaltante la desigualdad económica y social; le siguen en importancia la dependencia de materias primas, la falta de diversificación económica, deficiencias en el acceso a mercados internacionales y la competencia global. Además, la globalización ha tenido un impacto mixto en la desigualdad económica de la región. Por un lado, la apertura económica y la integración en los mercados internacionales pueden generar oportunidades de crecimiento económico y reducción de la pobreza.

Por otra parte, la internacionalización también puede aumentar la desigualdad, ya que los beneficios alcanzan a concentrarse en sectores y grupos específicos de la sociedad, dejando rezagados a otros. La competencia global también puede afectar a los sectores productivos locales y a los trabajadores menos calificados. Es importante tener en cuenta que el impacto de la universalización en la desigualdad económica puede variar según el contexto y las políticas implementadas en cada país (Carreras et al., 2003).

Algunas de las recomendaciones que se proponen para promover un desarrollo económico sostenible en América Latina podrían incluir: diversificación económica, impulso de la innovación y la tecnología, inversión en educación y capacitación, fortalecimiento de la infraestructura, promoción de la inclusión social y reducción de la desigualdad, protección del medio ambiente y promoción de políticas comerciales justas y equitativas. Es importante considerar que las estrategias y políticas pueden variar según las características y necesidades específicas de cada país en América Latina.

Consustanciados con esta idea, Carreras et al. (2003) hacen mención en su agenda investigativa sobre el desarrollo económico de América Latina a los fundamentos

del comercio exterior latinoamericano. Se resalta la importancia del comercio internacional de exportación y la necesidad de evidencia empírica cuantitativa de largo plazo, donde el principal objetivo sea promover una mayor comprensión y análisis del desarrollo económico de la región en el contexto de la globalización. También se menciona la necesidad de estimar el producto a largo plazo, utilizando series del comercio exterior.

Profundizando en la revisión de los hechos económicos más importantes ocurridos entre 1870 y 1950 a nivel mundial, Aparicio (2013) aborda temas como el crecimiento económico, las crisis financieras, los cambios en los sistemas económicos, el comercio internacional, entre otros. Este autor menciona que entre 1870 y 1913 se dieron dos calificativos importantes a la economía mundial: la Gran Depresión o Depresión de los Precios, y la Bella Época. El primero se refiere a la crisis económica experimentada por los países más desarrollados entre 1875 y 1890, mientras que el segundo se refiere al posterior auge económico, que duró hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial.

El período entre las dos guerras mundiales, es decir, entre 1920 y 1939, tuvo eventos económicos significativos. Uno de ellos fue la gran crisis económica de 1929-1932, conocida también como Gran Depresión. Además, se destaca el surgimiento de Estados Unidos como la nueva potencia económica líder en el mundo y su intervención a través del Plan Dawes, el cual fue un acuerdo para el pago de reparaciones por parte de Alemania después de la Primera Guerra Mundial, con el fin de redimir las economías europeas afectadas por los acuerdos del Tratado de Versalles. Asimismo, la Segunda Guerra Mundial tuvo varias causas, pero en el ámbito económico, los gobiernos de Alemania y Japón eligieron el conflicto armado como instrumento de política, con la esperanza de resolver sus problemas económicos a largo plazo.

Aparicio (2013), al respecto, menciona que la guerra generó efectos muy perjudiciales para la economía mundial, además de un alto número de muertos y devastación en Europa, especialmente en la Unión Soviética. En cuanto al tema referente a la recuperación económica, señala que la economía de Estados Unidos experimentó efectos positivos relevantes debido a una rápida reconversión hacia una economía de paz después de la guerra. Esto se atribuye a la planificación estatal adecuada, programas de formación profesional, aumento del consumo privado, inversiones en equipos e instalaciones, exportación de bienes y servicios organizada por el Estado, entre otros factores.

El Plan Marshall fue anunciado por Estados Unidos el 5 de junio de 1947, como una iniciativa para ayudar a la reconstrucción de Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Su objetivo central fue proporcionar asistencia económica y financiera a

los países europeos afectados por la guerra y promover su recuperación económica. Igualmente contribuyó a la renovación de las infraestructuras del transporte, la modernización de las empresas agrarias e industriales, la reanimación de la producción, el aumento de la productividad y la dinamización de los intercambios comerciales intereuropeos. También financió la recuperación del comercio mundial y condujo a Europa hacia la sociedad de bienestar y al Estado social. Además, el Plan Marshall fue crucial en la reconstrucción acelerada de Alemania Occidental al impedir el desmontaje de su industria, sugerido por Francia, Rusia e Inglaterra.

Los hechos más relevantes que marcaron la segunda mitad del siglo XX, desde el auge del capitalismo hasta el surgimiento de la economía china, pasando por las crisis del petróleo y la deuda externa latinoamericana, son analizados por Aparicio (2014). Este autor expone que, durante las décadas de 1950 y 1960, el capitalismo experimentó un período de gran desarrollo y prosperidad económica a nivel mundial. Después de la Segunda Guerra Mundial, Europa y Japón recibieron ayuda de los organismos internacionales, lo que impulsó su rápida recuperación económica; por su parte Estados Unidos tuvo un crecimiento acelerado debido al impulso de la guerra. Este período se caracterizó por un aumento sin precedentes en la producción industrial a nivel mundial, además de la exportación de bienes manufacturados, lo que generó un auge del comercio internacional.

El capitalismo de las décadas de 1950 y 1960 también se caracterizó por el desarrollo de nuevas tecnologías y la expansión de la clase media. La inversión en educación y la capacitación de la fuerza laboral fueron fundamentales para el crecimiento económico. Además, se implementaron políticas de bienestar social que mejoraron las condiciones de vida de la población.

Por otra parte, las décadas de 1970 y 1980 fueron testigos de crisis económicas en Estados Unidos, Europa y América Latina, mientras que en Asia se experimentó un auge económico; la crisis del dólar, los precios del petróleo y la deuda externa marcaron este periodo. La crisis del dólar llevó a la devaluación y la pérdida de confianza en el valor del mismo como moneda de reserva internacional, generando una espiral inflacionaria en las economías desarrolladas. La crisis del petróleo, que ocurrió en la década de 1970, fue provocada por la decisión de los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de aumentar drásticamente los precios, afectando negativamente a las economías desarrolladas por ser un insumo fundamental en la producción de bienes y servicios; estos precios incidieron negativamente en la balanza comercial de muchos países, ya que tuvieron que destinar una mayor parte de sus ingresos para importar hidrocarburos.

En lo que se refiere a la crisis de la deuda externa, esta afectó principalmente a los países de América Latina durante la década de 1970. Estos adquirieron compromisos para financiar su crecimiento económico, sin embargo, la combinación de altas tasas de interés y una disminución en los precios de las materias primas llevó a un aumento insostenible de sus deudas externas, lo que generó una crisis financiera en la región, ya que los países deudores no podían hacer frente al servicio de su deuda. La situación puso en riesgo a los bancos acreedores y provocó una gran incertidumbre en los mercados financieros internacionales. Como resultado, se implementaron programas de ajuste estructural y se refinanció la deuda para evitar una quiebra generalizada. En resumen, las crisis del dólar, del petróleo y de la deuda externa latinoamericana afectaron negativamente la economía mundial, generando inflación, desequilibrios comerciales y tensiones financieras que tuvieron repercusiones en diferentes regiones del mundo.

En contraste, Asia experimentó un auge económico durante estas décadas y tuvo un papel destacado en el desarrollo económico global. Los países del sureste asiático, como Singapur, Hong Kong, Taiwán, Corea del Sur y Tailandia, lograron un crecimiento económico acelerado con una tasa promedio anual del 6.3 %. Estas economías se enfocaron en un modelo de sustitución de exportaciones, basado en la producción y exportación de manufacturas en lugar de depender principalmente de materias primas, lo que les permitió aprovechar las oportunidades del comercio internacional. También implementaron políticas económicas orientadas a la promoción de la industrialización y a la atracción de inversiones extranjeras, establecieron zonas económicas especiales y ofrecieron incentivos fiscales. Su éxito se debió a varios factores, como la inversión en educación y capacitación de la fuerza laboral, la promoción de la innovación y la tecnología, y la apertura al comercio internacional (Aparicio, 2014).

Además, estas economías se beneficiaron de la estabilidad política y la gobernanza efectiva, lo que atrajo inversiones y generó confianza en los mercados; se convirtieron en importantes actores en el comercio internacional y contribuyeron al aumento de la producción y el consumo a nivel mundial. Su conquista inspiró a otros países en desarrollo a seguir su modelo económico. En resumen, las economías del sureste asiático jugaron un rol crucial para el desarrollo económico global al lograr un crecimiento acelerado, basado fundamentalmente en la exportación de manufacturas, la atracción de inversiones extranjeras, la aplicación de políticas económicas efectivas y en factores como la inversión en educación y la estabilidad política.

En la década de 1990, se produjo una importante reestructuración del capitalismo mundial, impulsada por varios factores y eventos clave. Uno de los eventos más

significativos fue el colapso del comunismo en Europa Oriental y la disolución de la Unión Soviética, acontecimiento que marcó el fin de un sistema económico y político alternativo al capitalismo y fortaleció la posición de este como sistema dominante a nivel mundial. Los efectos del evento fueron dispares en diferentes regiones; a los países más desarrollados de Europa Occidental y en Estados Unidos les trajo consigo una era de bonanza económica, a diferencia de los de Europa oriental, que se enfrentaron a grandes desafíos durante su transición al capitalismo.

La apertura de los mercados en Europa Oriental generó nuevas oportunidades comerciales y de inversión para las empresas occidentales. Además, la desaparición de las barreras comerciales y la integración de los países de Europa Oriental en la economía global contribuyeron al aumento del comercio internacional y la expansión de los mercados. Sin embargo, en las naciones que formaban el bloque socialista, la transición hacia el capitalismo fue desordenada y generó múltiples problemas sociales y económicos. La falta de experiencia en la economía de mercado, la ineficiencia de las empresas estatales y la corrupción burocrática fueron algunos de los desafíos que a los que se enfrentaron durante su transición.

De forma general la década de 1990 fue testigo de avances tecnológicos significativos, especialmente en el campo de la tecnología de la información y las comunicaciones. La creciente digitalización y la expansión de Internet permitieron una mayor conectividad y facilitaron el comercio y las transacciones a nivel mundial. La liberalización económica fue también una característica clave de la reestructuración del capitalismo en esta década. Muchos países implementaron políticas de liberalización comercial y financiera, y fomentaron la inversión extranjera. Al mismo tiempo, se implementaron acuerdos comerciales regionales y se crearon organizaciones internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El derrumbe del campo socialista, como ya se ha mencionado, contribuyó a la reestructuración del capitalismo global en la década de 1990 (Aparicio, 2014). El impacto de la apertura comercial ocasionó cambios en la producción y el comercio, en el movimiento del capital y la especulación, y acarreó riesgos y beneficios para las economías nacionales, como se resume en la figura 14.

En conclusión, las décadas de 1970, 1980 y 1990 fueron períodos de transformación y avances en el sistema económico mundial. Estados Unidos, Europa y América Latina experimentaron fuertes crisis económicas en las décadas de 1970 y 1980, mientras que Asia tuvo un gran auge económico. Las crisis del dólar, los precios del petróleo y la deuda externa afectaron negativamente a las economías desarrolladas,

lo que conllevó a desafíos y cambios en las políticas económicas. Las economías del sureste asiático lograron un crecimiento acelerado basado en la exportación de manufacturas, y jugaron un papel destacado en el desarrollo económico global. En la década de 1990, el colapso del comunismo en Europa Oriental, los avances tecnológicos y la liberalización económica, fueron factores clave que impulsaron una reestructuración significativa del capitalismo mundial. La apertura de los mercados, la integración económica y la creación de organizaciones internacionales promovieron la liberalización del comercio y la expansión de los mercados.



Figura 14. Impacto de la apertura comercial y la desregulación de movimientos de capital en la dinámica económica mundial.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

Desde la óptica de la economía internacional Brenner (2002) analiza las dificultades económicas que se enfrentaron en 1998, y cómo se tomaron medidas para evitar un colapso financiero; este autor destaca que, en el otoño de ese año, la economía internacional atravesaba severas dificultades. La crisis que se inició en Asia oriental en el verano de 1997 amenazaba con extenderse al resto del mundo. Las bolsas y las monedas fuera del núcleo capitalista se habían hundido. Rusia se había declarado en quiebra, Brasil caía en la depresión, la economía japonesa volvía a retroceder y la estadounidense no se consideraba inmune al contagio. Estas crisis económicas generaron un panorama global de conflictos financieros.

La Reserva Federal de los Estados Unidos intervino para paliar dichas crisis y evitar un colapso financiero, al rescatar al gigantesco fondo de inversión (hedge fund) Long Term Capital Management. Argumentaron que dejar quebrar a esta institución

no bancaria podría haber llevado a un colapso financiero a nivel internacional. Además, la Reserva Federal llevó a cabo tres recortes sucesivos de los tipos de interés, incluyendo una reducción espectacular entre dos de sus reuniones. Estas medidas fueron tomadas para contrarrestar la contracción del crédito y mantener la tendencia alcista en la Bolsa, subvencionando el consumo necesario para mantener en marcha la economía internacional.

El impacto de las medidas tomadas fue profundamente contradictorio. Por un lado, la economía estadounidense experimentó una expansión cíclica que cobró fuerza, después de haber sido menos vigorosa en décadas anteriores. Sin embargo, se señala que la recuperación de Estados Unidos se produjo a expensas de sus principales rivales, lo que implicó un estancamiento en la economía mundial en la primera mitad de la década de 1990. Además, los elevados tipos de cambio en Estados Unidos y la fuerza del dólar sobre las economías de Asia oriental llevaron a una disminución de la competitividad y rentabilidad del sector industrial estadounidense. Esto amenazó con devolver a la economía internacional, incluida la de EUA, a la recesión o algo peor. En resumen, las medidas tomadas tuvieron un impacto mixto; si bien se logró una expansión en la economía de los Estados Unidos, hubo consecuencias negativas como la disminución de la competitividad del sector industrial en este país y el estancamiento en la economía mundial (Brenner, 2002).

Dicho autor continúa exponiendo que el período de 1985-1995, estuvo caracterizado por el restablecimiento de la rentabilidad en Estados Unidos. Previamente, durante la recesión de 1979-1982, se produjo una racionalización industrial que implicó la eliminación de una gran cantidad de medios de producción y trabajo; esto fue seguido por un aumento en la productividad en la industria. Sin embargo, a pesar del crecimiento en la productividad y el estancamiento de los salarios reales, la rentabilidad en la industria seguía siendo baja hasta 1986. A partir de ese año, este parámetro comenzó a crecer rápidamente, interrumpido brevemente por la recesión de 1990-1991. Para 1995, la rentabilidad antes de impuestos en la industria estadounidense había crecido un 65 % por encima de su nivel en 1986, lo que indica que hubo un restablecimiento significativo durante el período de 1985-1995.

El llamado “despegue financiero” es uno de los fundamentos de la recuperación económica en la década de 1990. Se hace referencia a cómo el sector no financiero se recuperó y cómo los bancos realizaron un cambio positivo en su desempeño. En particular se menciona que la demanda de crédito creció rápidamente y las pérdidas bancarias disminuyeron significativamente. A medida que la economía crecía, los bancos pudieron aprovechar el proceso de desregulación y aumentaron sus ganan-

cias a través de actividades no registradas en el balance de situación, como la venta de fondos de inversión. Este despegue financiero contribuyó a la recuperación económica en la década de 1990.

Entre los años 1995 y 1998, ocurrió un “cambio de vertientes” en la economía mundial; la recuperación del sector industrial estadounidense durante ese período ejerció una presión significativa sobre las economías orientadas hacia la exportación, como las de Japón, Alemania y Europa occidental en general. Tanto Japón como Europa Occidental experimentaron profundas recesiones y reconversiones industriales a gran escala debido a la apreciación de sus monedas. Estas dificultades se comparan con la crisis que enfrentó el sector industrial estadounidense en la década de 1980, después del shock provocado por Volcker, el despegue del dólar y las políticas financieras de Reagan. Las dificultades económicas en Japón y Europa occidental durante este período, podrían haber sido agravadas por la ventaja competitiva de Estados Unidos al eliminar empresas de alto costo y bajos beneficios en circunstancias similares.

Al mismo tiempo, la burbuja bursátil alimentó la expansión económica en Estados Unidos y contribuyó en el mercado de valores a mantener ese impulso. Se señala que, a finales de septiembre de 1998, se estaba gestando una crisis importante en el país. La quiebra rusa desencadenó una búsqueda de calidad en los mercados de bonos, lo que resultó en grandes diferencias entre los tipos de interés pagados por el Tesoro estadounidense y otros títulos menos seguros. En este contexto, las acciones de los bancos comerciales cayeron debido al temor a grandes pérdidas en sus préstamos a los países emergentes. Sin embargo, a pesar de esta crisis, la burbuja bursátil en los Estados Unidos continuó creciendo.

El término burbuja bursátil hace referencia a un fenómeno en el mercado financiero en el que los precios de los activos, como las acciones, se inflan de manera excesiva y desproporcionada en relación con su valor intrínseco. Esto puede ocurrir cuando los inversores compran activos basándose en expectativas irracionales de ganancias futuras, en lugar de fundamentos económicos sólidos. Durante una burbuja bursátil, los precios de los activos pueden aumentar rápidamente y alcanzar niveles insostenibles. Sin embargo, esta subida de precios no está respaldada por un aumento real en el valor de los activos subyacentes. Eventualmente, la burbuja detona y los precios de los activos colapsan, lo que puede llevar a pérdidas significativas para los inversores. Este tipo de eventos es considerado riesgoso para la estabilidad financiera y puede tener impactos negativos en la economía cuando estallan.

A la pregunta, ¿puede mantenerse la expansión económica?, Brenner (2002) sugiere que existen desafíos y riesgos que podrían poner en peligro su continuidad. Menciona que la después de 1995 esta fue impulsada por un aumento “artificial” de la demanda basado en el endeudamiento y el aumento del precio de las acciones. Esto permitió que la economía respondiera con más vigor de lo que lo había hecho en mucho tiempo. Sin embargo, también señala que el endeudamiento familiar, empresarial y financiero ha alcanzado niveles récord, lo que ha llevado a un aumento de los déficits comercial y por cuenta corriente. Además, se menciona que la economía estadounidense está teóricamente expuesta a una fuga de capitales, depreciación de activos y presión a la baja sobre la moneda, similar a lo que ocurrió en Asia oriental hace unos años. Resumiendo, existen dudas sobre la sostenibilidad de la expansión económica debido a los altos niveles de endeudamiento y los riesgos asociados.

II.2. La evolución de la banca occidental: Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos

En Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos la evolución de la banca ha pasado por momentos cruciales en el desarrollo del sistema financiero occidental. Así se tiene que, en Inglaterra, en los siglos XVII y XVIII, se establecieron las primeras instituciones bancarias, como el Banco de Inglaterra en 1694, que se convirtió en el banco central del país. Estos emitían billetes y proporcionaban servicios de depósito y préstamo. Para el siglo XIX la banca inglesa experimentó una importante expansión durante la Revolución Industrial; surgieron bancos comerciales y se desarrolló el sistema de banca privada; además, se promulgó una legislación para regular y supervisar este servicio. En el siglo XX se produjo una mayor concentración bancaria y el Banco de Inglaterra asumió un papel aún más importante como regulador y prestamista de última instancia. Se llevaron a cabo importantes reformas, como la nacionalización de varios bancos en la década de 1940.

Mientras tanto, en Francia, en el siglo XVIII, la banca se desarrolló con el surgimiento de bancos privados y la creación de la Caisse d'Escompte en 1776, un banco estatal. Estos proporcionaban servicios financieros y crédito a comerciantes y empresarios. En el siglo XIX se establecieron varias entidades importantes, como el Crédit Lyonnais y el Société Générale; también se promulgó una legislación para regular la banca y se creó en 1800 el Banco de Francia como banco central. Para el siglo XX se produjo una mayor expansión y diversificación de estos servicios en el país; se establecieron bancos de inversión y se promovió la expansión internacional de los bancos franceses. Además, se llevaron a cabo reformas regulatorias y se fomentó la cooperación internacional.

Al mismo tiempo Alemania, en el transcurso del siglo XIX, experimentó un proceso de unificación y desarrollo industrial. Se establecieron varios bancos importantes, como el Deutsche Bank en 1870. El sistema bancario alemán se caracterizó por la presencia de entidades estatales, cooperativas y bancos privados. En el siglo XX, la banca alemana se vio afectada por los eventos históricos, como las dos guerras mundiales y la división del país durante la Guerra Fría. Después de la reunificación en 1990, se produjo una consolidación y reestructuración del sistema bancario de este país.

En Estados Unidos, para el siglo XIX, hubo desarrollo bancario conjuntamente con la expansión territorial y la industrialización. Se establecieron bancos estatales y privados, y se promulgó una legislación para regular la banca, como la Ley Nacional de Bancos en 1863. Durante el siglo XX, el sistema bancario estadounidense experimentó importantes cambios y desafíos. Se promulgó la Ley Glass-Steagall en 1933 para separar las actividades bancarias comerciales y de inversión. Sin embargo, esta ley fue derogada en 1999, lo que permitió una mayor integración entre la banca comercial y la de inversión.

Es importante tener en cuenta que esta es solo una breve descripción de la evolución de la banca en estos países. Cada uno de ellos tiene una historia bancaria más detallada y compleja; además han experimentado transformaciones significativas en respuesta a eventos históricos, y a cambios en la regulación y las políticas económicas. La evolución de la banca en Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos ha sido crucial en el desarrollo del sistema financiero occidental.

Sobre la expansión de la industrialización, Bernardos et al. (2014) dan cuenta de información recabada acerca de los países seguidores y rezagados en este proceso, y de su impacto en el mundo. Además, abordan el crecimiento económico en Rusia, el atraso español y el triunfo del libre comercio. Así se tiene que, los países que siguieron el patrón de la industrialización fueron Bélgica, Francia y Alemania, que se diferenciaron por su incremento en sectores nuevos, como la siderurgia, la transformación del sector agrario y de los transportes, y su apertura comercial. Estos países exhibieron aproximaciones al modelo inglés, pero también tuvieron diferencias significativas, como el papel activo del Estado en el proceso y la evolución política del territorio.

La industrialización generó un impacto significativo y característico en el crecimiento económico de Rusia durante el siglo XIX. Antes de 1861, las estructuras económicas y políticas del país eran predominantemente feudales, pero a medida que avanzó el siglo estas experimentaron un proceso de modernización. Con el desarrollo del

sector industrial se fomentó la expansión territorial y las oportunidades de empleo en las ciudades aumentaron, lo que llevó a una migración masiva desde las áreas rurales hacia los centros urbanos. Bajo el reinado de Pedro I y Catalina II, se llevaron a cabo intentos de modernización que incluyeron la incorporación de técnicos extranjeros y el establecimiento de manufacturas para abastecer al Estado y al ejército. Estas políticas mercantilistas de promoción industrial contribuyeron al desarrollo de la industria en Rusia.

Continúan exponiendo Bernardos et al. (2014) que, en el caso de España, la combinación de varios factores contribuyó a su atraso en la industrialización, en primer lugar, porque las reformas agrarias no lograron satisfacer las aspiraciones de los campesinos ni aumentar significativamente la productividad, lo que impidió que la agricultura ejerciera sus funciones frente a la industrialización. En segundo lugar, el ferrocarril se programó de acuerdo a las prioridades políticas en lugar de atender a las necesidades de los mercados coloniales, y esto limitó su capacidad para impulsar el crecimiento económico. Además, el atraso técnico y la carestía del carbón también afectaron los primeros pasos de la siderurgia moderna. En comparación con otros países europeos, durante el siglo XIX, España quedó rezagada en el proceso de industrialización, a diferencia de otros como Bélgica, Francia y Alemania que sí experimentaron crecimientos significativos en los sectores modernos. España para ese entonces seguía siendo predominantemente agraria y atrasada; su baja tasa de urbanización también fue reveladora del atraso en la industrialización.

Las conclusiones a las que llegan Bernardos et al. (2014) giran en torno a que la industrialización tuvo un impacto significativo en el crecimiento económico de los países europeos durante el siglo XIX, sin embargo, países como España, quedaron rezagados debido a la falta de una política industrial coherente y a la pérdida del mercado colonial americano. En general, la industrialización impulsó la modernización de las estructuras económicas y políticas de los países europeos, fomentó la expansión territorial y promovió la migración hacia las áreas urbanas.

El resultado directo de la industrialización en los países europeos durante el siglo XIX, lo constituyó, sin lugar a dudas, el crecimiento económico, ya que este tuvo un efecto de arrastre sobre el resto de Europa a través de varios mecanismos, como el comercio internacional y la especialización en la división internacional del trabajo. Este crecimiento económico se reflejó en un aumento en el volumen del comercio, especialmente en el comercio intraeuropeo, que se multiplicó por nueve entre 1820 y 1880. Al mismo tiempo, el crecimiento industrial permitió a los países atrasados acceder a nuevas tecnologías de producción a través de la importación de manufactu-

ras y maquinaria de los países industrializados. También se produjo una exportación de capitales desde los países industriales, lo que promovió la creación de empresas extractivas, industrias de transformación, redes de transporte y servicios públicos en los países en vías de desarrollo. Por lo tanto, la industrialización llevó a un aumento en la producción, la productividad y la generación de empleo, lo que a su vez contribuyó al desarrollo económico de los países europeos durante el siglo XIX.

Por su parte Japón tuvo un papel significativo en el desarrollo económico durante el período de industrialización, ya que experimentó un crecimiento industrial basado en un modelo intensivo donde el trabajo era abundante y barato. Al mismo tiempo se observó un marcado dualismo en la economía japonesa, con la coexistencia de pequeñas empresas relacionadas con bienes de consumo y grandes conglomerados industriales, conocidos como zaibatsu, que controlaban varios sectores económicos. La apertura de Japón al comercio exterior desde principios de la década de 1870 también desempeñó un papel importante en su crecimiento económico. Inicialmente, las exportaciones consistían en productos primarios y semiacabados, pero posteriormente Japón comenzó a exportar bienes semiacabados y manufacturas, al tiempo que se convirtió en importador de alimentos y materias primas industriales. Este crecimiento del comercio exterior llevó a Japón a buscar mercados y zonas de provisión, lo que repercutió en una política imperialista en Asia. Estos factores contribuyeron al desarrollo industrial y al aumento de las exportaciones de Japón, lo que a su vez impulsó su crecimiento económico (Bernardos et al., 2014).

La supremacía económica de Gran Bretaña, reflejada durante el siglo XIX, se basó en el liderazgo que ejerció en el comercio mundial, impulsado por su ventaja tecnológica y productiva sobre otros países, derivada de la industrialización, así como por su adopción de políticas librecambistas. Esta supremacía permitió al país expandir su influencia y dominio en diferentes regiones del mundo, ya que era el líder indiscutible en el comercio mundial. A pesar de tener solo el 2 % de la población mundial, el comercio británico representaba casi el 20 % del total. Ello se debió al rápido crecimiento de la demanda de materias primas, alimentos y manufacturas, lo que generó una creciente interconexión entre las economías de diferentes territorios.

El mundo, como ya se ha mencionado, cambió tras el florecimiento de la industrialización. Bernardos et al. (2014). señalan que, a comienzos del siglo XX, algunas naciones, principalmente de Europa, habían logrado altos niveles de industrialización, que involucraba una evolución estructural de sus capitales y, por lo tanto, una extensión reveladora en la renta per cápita. La propagación de este proceso alteró los equilibrios económicos en el mundo y abrió una brecha entre Europa y Asia.

Otro tema a ser tomado en cuenta en el análisis aquí mostrado, es el tratado por Vasapollo (2020), quien habla del imperialismo y la competencia global, donde explora la realidad actual de conflictos políticos y étnicos en relación con la globalización y el imperialismo, y cómo las grandes compañías y los avances tecnológicos han influido en la conformación de esta fase del capitalismo. Para este autor, los principales protagonistas de la globalización han sido, entre otras, las grandes empresas del automóvil, del petróleo, de los bienes de consumo, de la comunicación y los medios, de los servicios electrónicos y los bancos. Estos actores son los que impulsan las políticas económicas en Estados Unidos, Europa y Japón.

La diferencia entre la actual fase del imperialismo y las ocurridas con anterioridad, se encuentra en la aparición de nuevas tecnologías informáticas y científicas que han impactado significativamente los procesos de producción. Estos avances tecnológicos han contribuido a la conformación de la globalización y han transformado la manera en la que se ha llevado a cabo la producción. Igualmente, al día de hoy, ha predominado el imperio de los monopolios y del capital financiero, adquiriendo gran importancia la exportación de capital. También se ha observado el repartimiento de todo el espacio geográfico entre los países capitalistas más grandes.

Según refiere Vasapollo (2020) las nuevas tecnologías han permitido una mayor automatización y eficiencia en la producción, lo que ha llevado al aumento de la productividad y la reducción de costos. También han proporcionado la comunicación y la transferencia de información a nivel global, lo que ha facilitado una mayor integración de las cadenas de suministro y una coordinación más efectiva entre empresas y países. Además, impulsaron el desarrollo de nuevos modelos de negocio, tales como el comercio y los servicios electrónicos, que transformaron el modo en que se realizan las transacciones comerciales; esto ha posibilitado la creación de plataformas digitales que conectan a empresas y consumidores de todo el mundo, ampliando con ello el acceso a nuevos mercados y oportunidades de negocio.

El mencionado autor hace alusión al concepto de imperialismo y a su relación con la globalización, al exponer que esta última se puede corresponder con el concepto de imperialismo estudiado por Lenin, quien lo describe como la evolución del capitalismo, con la sustitución de la libre competencia por los monopolios capitalistas transnacionales y la concentración del capital y de la producción. Se acota que, en el pasado, países como Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Bélgica ya habían expandido sus miradas hacia África y Asia en busca de recursos y control estratégico.

Por otro lado, Estados Unidos ha desempeñado un rol trascendental en el fenómeno del imperialismo en la era actual, ya que este país ha impuesto su supremacía ideológica y cultural, buscada y apoyada por la burguesía europea. Vasapollo (2020) además plantea la cuestión de si los Estados europeos, socios del sistema de imperialismo colectivo de la tríada (Estados Unidos, Europa occidental y Japón), aceptarán la derivación de Estados Unidos hacia una posición de “Estado canalla” que sustituye el derecho internacional por el recurso a la guerra permanente y se mueve hacia el fascismo. En relación al futuro del sistema de los Estados y las relaciones de poder entre ellos, se expone que hay una fuerte competencia de los otros polos imperialistas, y que la Unión Europea, Japón, China, Rusia, India e Irán aspiran a un papel autónomo en Asia y en otros lugares. El instrumento militar es el modo principal de mantener la hegemonía para Estados Unidos, pero se suscita la interrogante de si la guerra y la hipótesis forzada del keynesianismo militar pueden resolver la fuerte crisis económica de este país, que se asocia a una crisis de hegemonía política cultural y de civilización. La lucha entre los polos imperialistas, entre el dólar y el euro, y el continuo crecimiento de las economías asiáticas, como China, hacen de esto un escenario muy incierto, ya que existe una fuerte competencia entre los mencionados grupos de poder.

Pasando a otro punto, como lo es el mundo de la banca y los mercados de valores en su evolución globalizadora, Salvatierra (2017) nos lleva a un viaje a través de la historia para entender cómo se han desarrollado estos importantes sectores económicos, mostrándonos que los mercados de valores han desempeñado un papel significativo en la crisis financiera de 2008, la cual tuvo su origen en Estados Unidos, específicamente en el inicio de créditos hipotecarios de baja calidad generados por financieras. Luego, estos créditos eran organizados por los bancos de inversión y calificados con el máximo puntaje por agencias de riesgo. Las compañías internacionales se encargaban de asegurar el proceso de titulización, e inversores institucionales de todo el mundo, como los fondos de pensiones japoneses, compraban estos títulos. Cuando el sistema falló se produjo un efecto dominó y sistémico en todos los mercados financieros del mundo, afectando la economía real, la banca, los mercados de valores y las aseguradoras. Esta crisis demostró cómo la falta de coordinación y regulación internacional pueden exacerbar la fragilidad interna de los mercados financieros.

La regulación de la banca ha evolucionado a lo largo del tiempo. En Estados Unidos, por ejemplo, el progreso del sistema bancario fue diferente al de otros países, ya que creían en una banca libre. Hasta 1863, la industria bancaria en Estados Unidos estuvo absolutamente liberalizada; en ese mismo año se emitió la Ley Bancaria Nacional, con una moneda uniforme, y se creó el sistema de bancos nacionales. En

1913 se creó la base legislativa para establecer el Sistema de la Reserva Federal (Glass - Owen Act) que rige en la actualidad. Por otro lado, la mayoría de los países desarrollados siguieron un esquema regulatorio similar al británico, es decir, regulación por intermedio de un banco central monopolista y concentración por atraer depósitos en pocas instituciones financieras enormes. Hacia el año 1930 la gran mayoría de los países contaban con un banco central u organismo con funciones semejantes. Hubo una tendencia de nacionalización, principalmente luego de la Segunda Guerra Mundial.

Salvatierra (2017) analiza los principales desafíos que afronta la globalización en relación con la banca y los mercados de valores, mencionando que la internacionalización de las finanzas ha llevado a disipar la diferencia entre mercados desarrollados y emergentes, lo que ha permitido que países como China se conviertan en el banquero de un deudor emblema del capitalismo como Estados Unidos. Además, señala que la tecnología ha permitido el uso de algoritmos de programas computacionales que evitan, en cierta forma, el trabajo del tradicional operador (trader). Estos cambios tecnológicos y la globalización pueden presentar retos en términos de regulación y supervisión, así como en la estabilidad financiera y la protección de los consumidores.

La globalización en los años 1800, dio su salto adelante cuando la energía a vapor y la paz internacional desvalorizaron los precios para mover mercaderías a través de las fronteras, acontecimiento este que provocó un ciclo de autoabastecimiento de aglomeración industrial y crecimiento, que impulsó a las naciones ricas de hoy a lo que se denomina la gran divergencia. Europa occidental del norte, como sus prolongaciones ultramarinas y comunidades de los colonos blancos, logra un dominio político y militar del mundo, como producto de lo que Hobsbawm (1971) denomina la doble revolución (industrial y francesa). Asimismo, menciona que, con la revolución agraria del año 1000, se introdujeron cambios tecnológicos que mejoraron la productividad (como el arado de hierro, la rotación de cultivos y el reemplazo del caballo por el buey). De los orígenes de los mercados de valores y su devenir histórico, se tiene reseña, según Salvatierra (2017), de que el primer mercado de valores funcionó en la ciudad de Amberes en Bélgica en el año 1460, aunque las transacciones que se realizaban en esa época no eran equivalentes a las acciones de capital como se entienden actualmente.

La última gran crisis financiera experimentada, tuvo un efecto dominó y sistémico en todos los mercados financieros del mundo, con consecuencias para la economía real, la banca, los mercados de valores y las aseguradoras. Igualmente, esta crisis demostró cómo la falta de coordinación y regulación internacional puede exacerbar

la fragilidad interna de los mercados financieros. Para profundizar en la historia de las crisis financieras y establecer patrones macroeconómicos comunes y conductores de por qué se producen, es recomendable leer el trabajo de recopilación cuantitativa de 800 años, de Reinhart y Rogoff (2011).

Algunos desafíos y críticas de la globalización incluyen la percepción de que esta genera desigualdades intolerables entre las personas, las clases sociales, las naciones y las civilizaciones. Los movimientos activistas promueven actitudes negativas contra la globalización, y abogan por gobiernos más soberanos y restricciones al comercio transnacional. Además, el autor en comentario, menciona que el economista Stiglitz remarca el descontento con las reformas globalizadoras que supuestamente aumentarían el bienestar general, creando malestar incluso en ciudadanos de países avanzados.

Concluye el mencionado autor, que el desarrollo de la banca y la evolución de los mercados de valores han tenido una participación activa en el financiamiento y crecimiento del comercio a lo largo del tiempo. También destaca que han sido un engranaje fundamental entre las empresas de los agentes económicos y la economía real, así como para los soberanos, en el financiamiento de guerras o el crecimiento en infraestructura. Además, menciona que, a pesar de las críticas excesivas a la globalización, reconocidos intelectuales económicos no están en contra de ella.

En relación a los cambios que se dieron en la producción y la economía a principios del siglo XX, Barraza (2006) muestra cómo la introducción de nuevas tecnologías y la expansión del mercado cambiaron la forma en que se producían los bienes y cómo esto afectó a diferentes países. Para ese momento histórico Estados Unidos todavía estaba en gestación como potencia y no intervenía en los asuntos mundiales como un imperio dominante. Por su parte, Alemania era el país con el más alto dinamismo industrial. También las industrias alemanas tenían participaciones en la industria textil de Amiens, en las industrias eléctricas y en las electroquímicas en Lyon.

La introducción de estas nuevas tecnologías fue un factor clave en el proceso de industrialización que se inició a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Estas permitieron un aumento en el número de consumidores, un crecimiento en las inversiones y la aparición de otras nuevas técnicas, lo que modificó los antiguos patrones de producción. Además, con la aparición de la electricidad, considerada como uno de los inventos más importantes que se descubrieron, se propició la utilización comercial del dinamo y la aplicación de la energía eléctrica en la industria. En líneas generales, con la introducción de nuevas tecnologías hubo una mayor eficiencia en

la producción de bienes y a un aumento en la cantidad de bienes producidos, lo que contribuyó al crecimiento económico de los países industrializados.

Por su parte, Barraza (2006) describe el panorama económico y social a principios del siglo XX, expresando que la agricultura y la producción artesanal seguían siendo predominantes, pero que se estaba iniciando un proceso de industrialización con nuevas técnicas, sin precedentes en la historia. Igualmente, la economía occidental comenzó a expandirse a partir de 1896-1897, basada en el aumento de consumidores, el crecimiento en las inversiones y la aparición de los nuevos avances tecnológicos. Aquí se destaca que el mundo estaba dividido en dos bloques: el industrializado y el mundo arrasado y pobre.

Las transformaciones sociales y culturales evidencian cómo el siglo XX fue testigo de cambios sin precedentes en las formas y condiciones de vida de la sociedad. Se menciona que el desarrollo científico amplió las expectativas de vida y mejoró la comodidad de la misma, gracias a una serie de descubrimientos que liberaron a la sociedad de enfermedades endémicas y malestares comunes. Por otro lado, hubo significativas transformaciones en el pensamiento, las ciencias y las artes, que influirían decisivamente en el comportamiento humano y en el ámbito político en los años siguientes.

El autor citado hace referencia a la reforma migratoria en Estados Unidos y su posible impacto, centrándose en el tema de la migración, donde menciona que una de las principales causas de la postergación de la reforma migratoria es la prevalencia de una lógica económica, ya que los gobiernos nunca han reconocido abiertamente la necesidad que tienen de los trabajadores inmigrantes, independientemente del estatus legal que posean en el país. Al mismo tiempo, menciona que los trabajadores inmigrantes son necesarios para satisfacer las necesidades inmediatas de los políticos y los empleadores.

El mito de que países como Alemania, Estados Unidos y Gran Bretaña, considerados como los Estados más industrializados del mundo para el año 1930, salieron de la Gran Depresión porque pusieron en práctica políticas de ampliación de los fondos públicos y de endeudamiento (teorías manejadas por Keynes) es analizado por Ocampo (2020), quien difiere de este análisis, al exponer que dichas políticas, puestas en práctica para los años 1930 a 1937, fueron disímiles. Particularmente para Estados Unidos, la ampliación de los fondos públicos y políticas de intervención retrasaron la recuperación económica, mientras que Gran Bretaña puso en práctica políticas de abstinencia combinada con la expansión crediticia. Durante este período

Alemania y Gran Bretaña experimentaron un sensible crecimiento del PIB per cápita en comparación con Estados Unidos.

Por su parte, Estados Unidos puso en práctica el aumento del gasto público y el déficit, y luego estableció un convenio que derivó en recesión, pues durante el gobierno de Hoover hubo una fuerte disminución cambiaria, no así bajo la presidencia de Franklin D. Roosevelt; al combinarse estas políticas no hubo mejorías en cuanto al crecimiento y el empleo. Este autor sigue analizando que las políticas keynesianas fueron propuestas de forma independiente para estos tres países. Para los años 1930-1937 -período de estudio- Estados Unidos y Gran Bretaña lograron el culmen de su salvación financiera antes de iniciarse la Segunda Guerra Mundial; por su parte, Alemania inició la llamada “economía de guerra” y como se anexó Austria, los recuentos para ambos países no determinan cómo fue su evolución y desempeño económico individual.

En su análisis Ocampo (2020) expone que solo Alemania redujo de manera significativa el desempleo, ya que el Ejecutivo tuvo una importante participación en el manejo de medidas cambiarias. La Reserva Federal (1935), el Banco de Inglaterra y el Reichsbank (1939) ejercieron autonomía en el manejo de la política monetaria para estos países. Gran Bretaña para 1931 abandonó el patrón oro, ya que los bancos centrales limitaron el crédito y aumentaron las tasas de interés para impedir la salida de oro. En el lapso de 1928 y 1932, Alemania aplicó una política financiera y pública prohibitiva que desencadenó en una fuerte recesión. El PIB per cápita alemán experimentado fue notorio ya que salieron de la crisis porque aumentaron el gasto público, a costa del consumo privado y de los salarios reales decrecientes.

Otro aspecto resaltado en el análisis del referido autor es el proteccionismo, que fue general para los tres países en estudio. Estados Unidos encabezó la tendencia hacia la independencia productiva por medio de una reforma arancelaria; por su parte Gran Bretaña aumentó las tasas en 1932 y Alemania, además de poner en práctica las medidas adoptadas por el Reino Unido, impuso barreras no-arancelarias al comercio mediante un modelo autónomo con canje y una tendencia política a favorecer los acuerdos entre las partes -bilateralismo-. Según Eichengreen e Irwin (2010), el proteccionismo americano no fue el causante del colapso del comercio global, sino la crisis financiera de 1931, que hicieron que Gran Bretaña abandonara el patrón oro. Por lo tanto, el proteccionismo comprimió la jerarquía del comercio internacional, sobre todo para los países de Europa. Gran Bretaña por su parte tuvo una fuerte participación de su comercio exterior en el PIB.

La devaluación de las monedas de Gran Bretaña y Estados Unidos jugó un papel importante en la recuperación en dichos países, esto por el abandono del patrón oro que hizo que se sobrepusieran más rápido; mientras que Alemania conservó un paralelismo con el oro. Concluyen los citados autores, que la Gran Depresión no se erige como una dificultad ocasionada por el desequilibrio del capitalismo, sino más bien fue resultado de errores en la política económica de los grandes países industrializados, y que la salida de esa crisis no fue provocada por la puesta en marcha de políticas keynesianas, ya que el crecimiento del gasto, la participación en los mercados y el proteccionismo ahondaron dicha crisis y estancaron la recuperación económica, sobre todo en Estados Unidos.

Los autores Coronas y Coronas (2023) en su artículo, hacen un análisis de la obra de Tooze, relacionado con los sucesos de la crisis financiera global que se originó en Estados Unidos en 2008 y que acarrió la paralización de las economías mundiales del orbe por casi diez años. Así se tiene que, para el 2006, Obama presentó un proyecto que involucraba aspectos sociales, educativos, económicos y sanitarios para obtener superávit frente a los déficits del gobierno de Reagan, con la finalidad de disminuir dichos déficits y la deuda, y que Estados Unidos no se presentara frágil en el mercado de deuda ante una China que se erigía como una gran inversora. Esta crisis se le atribuye al capitalismo occidental, manifestándose mediante un desplome de Wall Street, el cual tuvo repercusión en los países europeos.

Una de las principales causas de esta crisis de 2008 fue la caída del precio de la vivienda en Estados Unidos, donde los bancos se vieron afectados, ya que dependían de la evolución de la deuda y del valor del dólar. Esto repercutió en la Comunidad Europea, en España y en el Reino Unido. Al haber desconfianza por parte de los mercados y de los inversionistas, el índice Dow Jones cayó. Cuando sucede la caída económica de Estados Unidos, Europa requería de unos dos billones de dólares para asegurar su liquidez, entonces aparece la flexibilización cuantitativa como una de las estrategias de rescate norteamericana, lo que llevó a salvar la crisis de liquidez del dólar salvando otras divisas.

Rusia experimentó esta crisis años más tarde; Putin y Medvedev, para solucionar la recesión, acudieron a los oligarcas rusos y propusieron la exclusión y disminución a mínimo de la subordinación exterior; además destinaron un cuarto de su presupuesto estatal para coadyuvar y estimular el empleo.

China se ha considerado, desde inicios del siglo XXI, como un gigante mundial, tanto por la cantidad de su población como por su inmensa economía, pero tiene como

desventaja que es un país que tiene una mayor cantidad de bonos de deuda de Estados Unidos. Por otra parte, países como Corea del Sur, Indonesia, Tailandia y Malasia no escaparon a esta crisis, ya que rebajaron el compromiso de sus exportaciones y del financiamiento de la actividad nacional: los bancos solicitaban préstamos en dólares a corto plazo para costear operaciones nacionales a largo plazo, y esto dificultaba reintegrar dichos préstamos. En Indonesia cayó el precio de los productos básicos en 2008, debido al tropiezo para obtener las divisas y el financiamiento; como solución optaron por establecer un estímulo fiscal y monetario, mientras que Tailandia hizo cambio de gobierno para salir de esa crisis.

Coronas y Coronas (2023), basados en el análisis de Tooze concluyen, entre otros aspectos, que la crisis de 2008 influyó en las democracias, aunque no se excluye que las mismas hayan participado, esta crisis también ha impactado a los partidos políticos y a las disposiciones de sus dirigentes y de sus programas. Por otro lado, se destaca que Estados Unidos no solo actuó y continúa actuando como centro de la economía mundial, sino también como epicentro de la crisis financiera mundial. Con la reglamentación u ordenamiento aprobados y adoptados por las economías occidentales se puede establecer un nuevo modelo de cooperación universal, dando realce al multilateralismo como una de las mejores iniciativas de solución.

El mundo de la industrialización en el siglo XX experimentó un crecimiento sin precedentes en la economía occidental, impulsado por el aumento de consumidores, inversiones, y de nuevas técnicas y tecnologías que modificaron los antiguos patrones productivos. Se desarrollaron industrias como la del acero, la electricidad y la química orgánica, También se incluyen el predominio de la agricultura y la producción artesanal del siglo anterior. Este proceso requería de grandes empresas con mucho capital, tecnología avanzada y técnicas de producción orientadas a producir en masa y reducir los costos.

La industrialización tuvo un impacto significativo en países como Alemania, Estados Unidos y Japón. En Alemania, este proceso impulsó un dinamismo industrial inusitado, convirtiéndolo en uno de los países líderes en la producción y exportación de bienes manufacturados. La industrialización en Estados Unidos fue un factor clave en su rápido crecimiento económico y en la transformación de esta nación en una potencia industrial y tecnológica. El país nipón tuvo un progreso acelerado, que le permitió modernizarse rápidamente y convertirse en una potencia industrial en el ámbito mundial. Estos países, como resultado de la industrialización, experimentaron aumento en la producción, incremento de los empleos, el desarrollo de infraestructuras y el avance tecnológico.

Se acotan, a continuación, algunos aspectos de industrias clave que se desarrollaron durante este proceso: 1. Industria textil: experimentó un crecimiento significativo, especialmente en países como Alemania y Francia. 2. Industria eléctrica: la utilización comercial del dinamo y la aplicación de la energía eléctrica en la industria fueron avances primordiales. 3. Industria química: incluye la obtención de productos químicos orgánicos. 4. Industria siderúrgica: se desarrollaron la producción de acero y la industria siderúrgica. Además de estas industrias también se produjeron avances en sectores como la fotografía, el cine, el teléfono y la radio, que contribuyeron al desarrollo y transformación de la industria en general.

Una visión mundial del siglo XX muestra un panorama de cambios trascendentales, tanto económicos, como sociales y culturales, con el surgimiento de nuevas potencias industriales. En términos económicos, como ya se ha señalado, se observa el proceso de la industrialización en los países occidentales, con la adopción de nuevas técnicas y tecnologías que transformaron los patrones de producción, que llevó a un crecimiento económico basado en el aumento de consumidores y las inversiones. En el ámbito social y cultural se destacó la presencia de grandes masas en las ciudades y el surgimiento de nuevas formas de cultura popular. El positivismo se consideró la tendencia dominante, y se presentaron transformaciones significativas en el pensamiento, las ciencias y las artes, que influirían en el desarrollo humano y en el ámbito político en los años siguientes. A nivel geopolítico, se observó el ascenso de potencias industriales como Alemania, Estados Unidos y Japón, que se convirtieron en actores clave en la economía mundial. Además, se produjeron cambios en el sistema monetario, con la libra esterlina como principal divisa y Londres como centro financiero mundial.

Del mismo modo, el siglo XX fue testigo de transformaciones culturales y sociales sin precedentes. Desde sus inicios, se produjo una modificación nunca vista en las formas y condiciones de vida de la sociedad. El desarrollo científico amplió las expectativas de vida y mejoró la comodidad, gracias a una serie de descubrimientos que liberaron a la sociedad de enfermedades endémicas y malestares comunes. En el ámbito cultural, se produjeron cambios significativos en las artes, la literatura y la música. Movimientos artísticos como el cubismo, el surrealismo y el expresionismo, surgieron y desafiaron las convenciones establecidas. La literatura también experimentó una evolución, con la aparición de nuevas corrientes literarias y la exploración de temas y estilos innovadores. En cuanto a las transformaciones sociales, se produjo un cambio en las estructuras familiares y en los roles de género. Las mujeres lucharon por la igualdad de derechos y el sufragio femenino, lo que llevó a modificaciones significativas en la sociedad. Además, se produjo una ma-

yor urbanización y migración hacia las ciudades, con variaciones en la forma de vida y las relaciones sociales.

Durante el siglo XX hubo avances significativos en el campo de la ciencia en diversas disciplinas. Algunos de los más destacados incluyen: 1. Física: experimentó una revolución en este período con el desarrollo de la teoría de la relatividad de Albert Einstein y la mecánica cuántica. Estas teorías transformaron nuestra comprensión del espacio, el tiempo y la naturaleza fundamental de la materia. 2. Medicina: se realizaron importantes descubrimientos en áreas como la genética, la inmunología y la farmacología. Estos acontecimientos llevaron al desarrollo de nuevos tratamientos y terapias, así como a la erradicación de enfermedades y la mejora de la salud pública. 3. Tecnología: este siglo fue testigo de progresos tecnológicos revolucionarios. La invención y desarrollo de la computadora, la electrónica, la energía nuclear y las comunicaciones, como la radio y la televisión, transformaron la forma en que vivimos y nos comunicamos. 4. Astronomía: en este campo se realizaron importantes descubrimientos en la comprensión del universo. Por ejemplo, se descubrieron nuevas galaxias, se desarrollaron teorías sobre la formación de estrellas y se exploraron otros planetas y cuerpos celestes. Estos son solo algunos ejemplos de los adelantos científicos que tuvieron lugar en el siglo XX.

En general, este período fue testigo de un rápido progreso científico que transformó la comprensión del mundo y sentó las bases para los avances científicos y tecnológicos que aún se presencian en la actualidad. El siglo XX tuvo una rápida evolución en todos los aspectos de la sociedad, con impactos duraderos en la economía, la cultura, la ciencia y la tecnología. Estos cambios continúan influyendo en la forma de vida y en el desarrollo de la sociedad en el siglo XXI.

II.3. El sistema monetario internacional: patrón oro y patrón dólar

El sistema monetario internacional ha experimentado diferentes etapas, siendo las más representativas y de mayor envergadura las del patrón oro y el patrón dólar. En gran parte del siglo XIX y principios del siglo XX el patrón oro fue un sistema monetario en el que las monedas nacionales estaban respaldadas por oro, esto significa que cualquier titular de billetes de un país podía intercambiarlos por una cantidad fija de oro. Entre las principales características de este patrón se encuentran: 1) los países fijaban el valor de sus monedas en términos de una cantidad específica de oro; 2) los tipos de cambio entre las diferentes monedas estaban vinculados al valor del oro; y 3) los bancos centrales tenían la responsabilidad de mantener reservas de oro suficientes para respaldar sus monedas y garantizar la convertibilidad. Este sistema

alcanzó su apogeo a finales del siglo XIX y terminó por debilitarse durante la Primera Guerra Mundial. Finalmente fue abandonado en la década de 1930, en gran medida debido a las dificultades económicas causadas por la Gran Depresión y las necesidades financieras de los países en tiempos de guerra.

El patrón dólar, conocido como el sistema de Bretton Woods, se estableció luego de la Segunda Guerra Mundial, en una conferencia celebrada en la ciudad de Bretton Woods, New Hampshire, en 1944. Bajo este sistema, el dólar estadounidense se convirtió en la principal moneda de reserva internacional y se fijó a un tipo de cambio fijo con respecto al oro. Algunas de las principales características son: 1) el dólar estadounidense se utilizó como base para establecer los tipos de cambio entre las principales monedas del mundo; 2) los países mantenían reservas en dólares y podían convertir sus dólares en oro a un precio fijo de 35 dólares por onza de oro. Para la década de 1970 el sistema de Bretton Woods empezó a enfrentar dificultades a causa de los desequilibrios económicos y las presiones inflacionarias en Estados Unidos. En 1971, el presidente estadounidense Richard Nixon, suspendió la convertibilidad del dólar en oro, poniendo fin al sistema de tipos de cambio fijos y dando paso al nacimiento del sistema monetario internacional actual basado en tipos de cambio flotantes.

En ese orden de ideas, García (2021) hace un recorrido de los últimos 50 años de la economía global, desde el fin del patrón oro hasta la actualidad, marcada por la inestabilidad y la incertidumbre, donde la liberalización, la integración y la innovación financiera han transformado el panorama monetario y financiero, en medio de un ambiente de riesgo y crisis permanente. Así se tiene que, desde que finalizara el patrón oro, han ocurrido importantes cambios en las finanzas internacionales, relacionados principalmente con la titularización del financiamiento, la interconexión de los mercados y la constante innovación; estas transformaciones han desencadenado un entorno monetario y financiero internacional cada vez más inseguro.

Actualmente las finanzas internacionales se caracterizan por un aumento excepcional de la inestabilidad y la incertidumbre en la actividad crediticia, bursátil y monetaria. La presencia de mercados integrados, sofisticados y dinámicos, que reaccionan excesivamente ante los cambios de los indicadores fundamentales de las economías, a causa de factores extraeconómicos en los que la especulación tiene un notable crecimiento, provoca -cada vez y con más frecuencia- perturbaciones y crisis que se propagan fácilmente entre los países. Asociado a ello, se ha producido una permanente inestabilidad en las cotizaciones de las principales divisas, lo que ha generado incertidumbre y crisis cambiarias con efectos contagio en mercados emergentes y desarrollados.

Continúa García (2021) exponiendo que la interconexión de los mercados financieros tiene un gran impacto en la volatilidad de las tasas de interés y los tipos de cambio. La interconexión implica que los flujos de capital y las transacciones financieras se realizan de manera rápida y fluida entre diferentes países y regiones; esto significa que los cambios en un mercado financiero pueden tener efectos inmediatos en otros mercados, lo que generaría una mayor volatilidad en las tasas de interés y los tipos de cambio. Por ejemplo, si se produce una crisis financiera en un país o región, los inversionistas pueden retirar rápidamente su capital de ese mercado y buscar refugio en otros lugares. Esto causaría la depreciación de la moneda local y un aumento en las tasas de interés, ya que los inversionistas buscan proteger su capital. Además, la interconexión también puede amplificar los efectos de eventos económicos y políticos, por ejemplo, una decisión de política monetaria en un país económicamente importante puede tener repercusiones en los mercados financieros de todo el mundo.

Entonces, cabe preguntarse, ¿qué medidas se pueden tomar para reducir el riesgo de perturbaciones y crisis en el mercado financiero global? Aun cuando esto representa un gran desafío, existen algunas medidas que se pueden tomar para mitigar estos riesgos. Tales acciones pueden ser: 1) Mejorar la regulación financiera: fortaleciendo los mecanismos de supervisión y regulación de los mercados financieros se pueden prevenir comportamientos irresponsables y los excesos de riesgo, ello mediante el establecimiento de normas más estrictas para las instituciones financieras, como requisitos de capital y liquidez, además de promover una mayor transparencia en las operaciones financieras. 2) Fomentar la cooperación internacional: la colaboración entre los países en materia de supervisión y regulación financiera puede ser clave para abordar los riesgos transfronterizos. Esto implica compartir información, coordinar políticas y establecer mecanismos de alerta temprana para detectar posibles vulnerabilidades en el sistema financiero global. 3) Promover la estabilidad macroeconómica: significa mantener una política macroeconómica sólida y consistente, conservar la estabilidad de precios, promover un crecimiento económico sostenible y evitar desequilibrios excesivos en las cuentas externas. 4) Establecer mecanismos de resolución de crisis: esto implica crear fondos de rescate, como el Fondo Monetario Internacional, que puedan proporcionar asistencia financiera a los países en dificultades y ayudar a estabilizar los mercados. 5) Fomentar la educación financiera: entre los inversionistas y el público en general para reducir la toma de decisiones irreflexivas y mejorar la comprensión de los riesgos financieros.

Es importante tener en cuenta que estas medidas no garantizan la eliminación total de estos riesgos, pero pueden ayudar a reducir la probabilidad y el impacto de perturbaciones y crisis en el mercado financiero global.

La crisis de los setenta la constituyó una serie de eventos trascendentales que ocurrieron en la economía internacional durante esa década. Uno de los eventos más significativos fue la ruptura del sistema de tipos de cambio fijos, que marcó el inicio de una etapa de fluctuación cambiaria. Esta ruptura tuvo un impacto importante en la capacidad productiva, comercial y financiera de las naciones, así como en la estabilidad económica mundial durante las últimas cinco décadas. Dicho periodo también estuvo marcado por otros eventos y fenómenos económicos, como la crisis del petróleo de 1973, que se desencadenó por el aumento repentino y significativo en los precios de este insumo, lo que generó una fuerte presión inflacionaria y un deterioro en las condiciones económicas de muchos países. La crisis de los setenta también estuvo relacionada con cambios en los ámbitos monetarios y bancarios del mundo desarrollado; estos sentaron las bases para tendencias significativas en las finanzas internacionales, como la liberalización, la integración y la inestabilidad de los mercados financieros.

En la década de los ochenta, específicamente en 1982, se produjo una crisis de deuda externa en los países subdesarrollados, que generó estancamiento económico y deterioro social y estuvo marcada por fuertes presiones de los acreedores para el pago del servicio de la deuda. Como respuesta a esta se implementaron reformas neoliberales en estos países, las que se enfocaron en la liberalización, la apertura externa y la privatización de las economías. Para ello se implementaron medidas como el desmantelamiento de controles de precios e intereses, la desregulación de los mercados financieros, la liberalización de la cuenta corriente y la cuenta capital, la reducción de programas de gasto público y la privatización masiva de empresas estatales. Las reformas tuvieron como objetivo principal superar la crisis de deuda externa y promover el crecimiento económico. Sin embargo, también generaron cambios significativos en las políticas económicas de los países subdesarrollados, así como en la estructura y funcionamiento de sus mercados financieros.

Por los años noventa los mercados financieros experimentaron un crecimiento espectacular y se convirtieron en un aspecto relevante de la economía mundial. En esta década se percibió un fenómeno destacado en la economía internacional conocido como la globalización financiera, que se caracterizó por un aumento significativo de la movilidad de capitales a nivel global. Esto se debió a varios factores, como la búsqueda de financiamiento directo por parte de grandes corporaciones, la necesidad de financiar el déficit público de los gobiernos de países industrializados y el incremento de las inversiones productivas en economías subdesarrolladas. Igualmente, durante este decenio, se presentaron crisis en los mercados emergentes, como la crisis financiera asiática de 1997, que tuvieron un impacto significativo en la economía mundial y pusieron de manifiesto la vulnerabilidad de dichos mercados financieros.

En el período entre 2000 y 2009, se produjo una transición desde la crisis subprime hasta la crisis financiera internacional. La crisis subprime, relacionada con los créditos hipotecarios en los Estados Unidos, se originó producto de una burbuja inmobiliaria que estalló a mediados del 2006. No obstante, esta crisis se transformó rápidamente en un fenómeno con amplias derivaciones en los diferentes segmentos del mercado financiero internacional. Su propagación externa fue inevitable debido al alto grado de liberalización, integración, titularización y automatización de las finanzas a nivel global. El mercado crediticio internacional fue el primero en ser golpeado, generando tensiones de liquidez, quiebras y rescates de instituciones en problemas. A medida que la crisis se fue desarrollando, los bancos centrales entraron en escena para tratar de amortiguar los efectos y evitar su propagación más allá de lo que era inevitable, debido a la dinámica del mercado financiero global.

La década de 2010 se caracterizó por la inestabilidad e incertidumbre permanente en los mercados financieros internacionales. La situación de estos mercados seguía siendo desfavorable en términos de acumulación de riesgos cambiarios y crediticios, saneamiento de los balances bancarios, recuperación de activos financieros soberanos, nivel de endeudamiento público y privado, y dinámica del flujo de capitales transfronterizos, entre otros indicadores representativos de la calidad del proceso de intermediación financiera. En esta década se produjeron varios eventos que contribuyeron a la inestabilidad y la incertidumbre en los mercados financieros internacionales; algunos de estos incluyen la crisis de deuda soberana en la zona euro, la decisión de Gran Bretaña de salir de la UE (Brexit), las vulnerabilidades y el sobrecalentamiento de economías emergentes, eventos climatológicos adversos, explosiones populares e intervenciones militares foráneas en África del Norte y Medio Oriente, crisis migratorias en Europa, presiones inflacionarias vía precios de alimentos y materias primas estratégicas, tensiones políticas y comerciales entre naciones desarrolladas y emergentes, e inciertas perspectivas sobre el ciclo económico global.

Concluye García (2021) que, en condiciones de desregulación, titularización e integración financiera, la dinámica de las transacciones entre diferentes agentes públicos y privados excede la capacidad de gobiernos y organismos internacionales para controlar la volatilidad cambiaria y los flujos financieros. Amén de que la inestabilidad e incertidumbre son características dominantes del panorama monetario y financiero internacional presente. Al mismo tiempo, se destaca la importancia de la regulación y supervisión adecuada para evitar situaciones de crisis y se hace referencia a las pruebas que se han tenido en el pasado con la liberalización financiera. En definitiva, se plantea la necesidad de reformar el sistema monetario de Bretton Woods para lograr un clima de menor vulnerabilidad financiera, aunque se reconoce que las

propuestas de reestructuración, hasta el momento, han sido difíciles de implementar, ya sea porque son incompatibles con la magnitud de los problemas, o por razones operativas, o por la falta de voluntad de aquellos países que ostentan posiciones hegemónicas en la economía mundial.

Refiriéndose al sistema monetario internacional (SMI), que es el conjunto de normas, acuerdos y entidades que regularizan las actividades económicas entre países, Steinberg (2012) analiza la transición actual de dicho sistema y examina las posiciones de la zona euro, Estados Unidos y China. Aunque se demandan cambios sustanciales, sostiene que es poco probable que se produzcan en el corto y medio plazo. Además, explora la retórica del enfrentamiento entre grandes potencias y valora las distintas posiciones dentro de la zona euro.

De acuerdo a lo expresado en el citado artículo, China y otros países emergentes solicitan cambios esenciales en el funcionamiento del SMI, así como en el papel de superioridad que el dólar sigue desempeñando en él. Se analizan las posiciones de EE. UU. y China en relación al debate sobre la reforma de este sistema, así como las distintas posiciones que existen dentro de la zona euro, que dificultan que Europa sea una región más influyente en asuntos monetarios internacionales.

En el texto se menciona que a pesar de la argumentación del enfrentamiento entre grandes potencias, es poco probable que se produzcan situaciones desestabilizadoras en el corto y medio plazo. Esto se debe a que los principales actores encuentran el *statu quo* -estado de las cosas- más ventajoso de lo que muestran sus declaraciones públicas. Asimismo, se menciona que los países emergentes no tienen la capacidad de proponer alternativas y algunos de ellos están más cómodos de lo que parece con su estado actual. Por otro lado, Estados Unidos todavía no ha llegado a un punto de no retorno que lleve a una pérdida total de confianza en el dólar, y la zona euro está demasiado enfrascada en sus problemas internos como para poder hablar con una sola voz en el debate de la reforma del SMI. Estos factores contribuyen a que se considere improbable que se produzcan cambios radicales en el corto y medio plazo.

Ante la interrogante que se formula: ¿cuáles son las distintas posiciones dentro de la zona euro (ZE) con relación a la reforma del SMI y cómo afectan a la influencia de Europa en asuntos monetarios internacionales?, existen posiciones encontradas, tanto sobre el papel que debe jugar el euro en el mundo, como sobre la mejor forma de gestionar el sistema multilateral de tipos de cambio. El SMI no muestra mecanismos para reorganizar a los países y evitar así conflictos o enfrentamientos cambiarios, ni mucho menos para exigir el ajuste de las inestabilidades de balanzas de pagos. Los

ajustes se presentan en forma de crisis financieras, pues hay salidas abruptas de capital desde Estados con déficit público y externo, que disminuyen las inestabilidades por cuenta corriente mundiales.

La moneda única europea, el euro, se ha convertido en la segunda moneda de reserva global, y los inconvenientes internos representan incertidumbre integral para el SMI. Por otro lado, el Banco Central Europeo (BCE), al inyectar liquidez en forma de préstamos a tres años al sistema bancario de la zona europea (ZE), desde diciembre de 2011, ha generado una “guerra de divisas”. Esta política monetaria expansiva tiene, indirectamente como efecto, la predisposición a depreciar el euro, que beneficia a países periféricos, pero inquieta a Alemania. Por último, en el FMI, que es uno de los polos desde los que se ejerce la gobernanza del SMI, se están agudizando las luchas de poder entre los países emergentes y los europeos por modificar las cuotas y votos dentro de la institución. El FMI no ejerce poder sobre los países grandes, pero, aun así, todos quieren tener una mayor representación. También se menciona que estas posturas dificultan la capacidad de Europa para ser una región con un papel más destacado en cuestiones monetarias de índole mundial.

El SMI actualmente se encuentra en transformación. Asimismo, tiene tres funciones principales: a) facilitar el ajuste: concierne a los mecanismos para solucionar inestabilidades de la balanza de pagos entre países, supeditada al régimen de tipo de cambio; b) proveer liquidez: relacionado con la administración de la oferta en medios de pago, para que naciones, sociedades y particulares realicen transacciones e inviertan en proyectos; y c) asegurar la confianza: se refiere a constitución de la liquidez, credibilidad de los instrumentos financieros, y en especial, de las monedas de reserva de divisas.

Durante muchos años, y principalmente a partir de la explosión de la crisis mundial en 2008, la relación financiera entre Estados Unidos y China ha sido el eje de la discusión sobre la transformación del SMI. Esta relación ha llevado a que se hable de un escenario “G-2”, que estaría liderando el proceso de reforma del sistema monetario internacional. Sin embargo, Steinberg (2012) también señala que esta idea de un “G-2” es controvertida y que algunos expertos consideran que la reforma del SMI debe ser un proceso multilateral en el que participen todas las economías influyentes.

Sintetizando entonces, el actual Sistema Monetario Internacional (SMI) se halla en transformación debido a la variación de la proporción de dominio en la economía global y a la falta de efectividad en la resolución de los desequilibrios macroeconómicos mundiales de forma ordenada. Además, se plantean dudas sobre los elementos

de liquidez y confianza debido al creciente cuestionamiento del dólar como moneda de reserva global. A pesar de esto, se espera que la continuidad sea la tónica general del sistema ya que no se vislumbran alternativas claras, y el actual statu quo beneficia a corto plazo a Estados Unidos y China.

Prosiguiendo con el fascinante tema del patrón oro, los acuerdos de Bretton Woods y la moneda financiera, Cobo-Reyes (2017) expone que el patrón oro ha sido utilizado de forma generalizada y no consensuada a lo largo de la historia y la geografía de nuestro planeta. Este autor analiza los tres tipos utilizados: el patrón oro, el patrón lingote y el patrón cambio. El primero de ellos fue el sistema monetario predominante durante gran parte del siglo XIX y principios del siglo XX, y se caracterizó por el respaldo de la moneda en oro. Este patrón permitió la estabilidad de los tipos de cambio y la libre circulación de la moneda, lo que facilitó el comercio internacional y el crecimiento económico. Sin embargo, también tuvo sus limitaciones y fue abandonado en varias ocasiones debido a las necesidades de financiamiento de los gobiernos en tiempos de guerra o crisis económicas.

Con relación a los principales acuerdos alcanzados en Bretton Woods se conoce que fueron la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que más tarde se convirtió en el Banco Mundial. Estas instituciones tenían como objetivo principal promover la estabilidad financiera y el desarrollo económico a nivel global. El FMI fue establecido para supervisar el sistema monetario internacional y proporcionar asistencia financiera a los países miembros en caso de crisis económicas. También se le asignó la tarea de equilibrar las balanzas de pagos entre los países y evitar desequilibrios excesivos en las cuentas comerciales. Por otro lado, el Banco Mundial se creó con el propósito de financiar proyectos de desarrollo para países en vías de desarrollo y reconstruir las economías devastadas por la Segunda Guerra Mundial. Estos acuerdos tuvieron un impacto significativo en el sistema financiero mundial, ya que sentaron las bases para la cooperación económica internacional y establecieron instituciones que aún están vigentes en la actualidad. Sin embargo, también surgieron críticas y desafíos a medida que el sistema evolucionaba, como la falta de criterios claros para intervenir en desequilibrios comerciales y la necesidad de garantizar la liquidez del sistema internacional.

En términos de respaldo y valor, existen diferencias significativas entre la moneda fiduciaria y el patrón oro (Cobo-Reyes, 2017), este último caracterizado por respaldar la moneda con reservas físicas de este metal. Bajo ese sistema, cada unidad de moneda tiene un valor equivalente en oro y puede ser convertida en oro a una tasa fija. Esto proporciona un respaldo tangible y limita la capacidad de los gobiernos

para emitir moneda sin respaldo, ya que deben tener suficientes reservas de oro para amparar la cantidad de moneda en circulación. Por otro lado, la moneda fiduciaria no tiene un respaldo directo en un activo tangible; su valor se basa en la confianza y la aceptación generalizada por parte de la población. Los gobiernos emiten moneda fiduciaria y su valor se establece por decreto legal; aunque no está respaldada por un activo físico, esta puede ser aceptada como medio de intercambio y utilizada para liquidar deudas. En cuanto al valor, el patrón oro tiende a ser más estable debido a su respaldo en un activo tangible y limitado, mientras que el valor de la moneda fiduciaria puede fluctuar debido a factores económicos, políticos y de confianza en el gobierno emisor.

Otro tema abordado por el autor anteriormente citado, lo constituye el de las crisis inflacionarias, que son situaciones en las que se produce un aumento significativo y sostenido en el nivel general de precios de bienes y servicios en una economía. Estas pueden tener diversas causas, como un exceso de oferta monetaria, desequilibrios en la oferta y demanda, políticas fiscales y monetarias inadecuadas, entre otros factores. Un ejemplo lo constituye el caso de Zimbabue en el año 2008, caracterizada por una hiperinflación, que es una forma extrema de especulación en la que los precios aumentan de manera descontrolada y acelerada; la misma se debió a la financiación del gasto público mediante la monetización de la deuda, lo que generó un aumento masivo en la oferta monetaria y desencadenó una espiral inflacionaria. Es importante destacar que este tipo de crisis puede tener graves consecuencias económicas y sociales, como la pérdida del poder adquisitivo de la población, la disminución de la inversión y el crecimiento económico, y la inestabilidad financiera. Por lo tanto, es fundamental que los gobiernos implementen políticas adecuadas para controlar la inflación y mantener la estabilidad económica.

El diferencial oro-dólar se refiere a la diferencia entre el valor del oro y el dólar estadounidense. Desde 1971, cuando sus valores se desligaron, el del oro ha experimentado un aumento significativo que se ha multiplicado por 25, indicando así una clara tendencia alcista a largo plazo, mientras que el del dólar ha disminuido. Por otro lado, también desde 1971, el dólar ha perdido el 96,12 % de su valor, y en el siglo XXI se ha desvalorizado en un 76%, lo que indica una depreciación del dólar en comparación con el oro. Esta tendencia puede estar influenciada por varios factores, como la política monetaria, la inflación, la confianza en el dólar como reserva de valor y la demanda de oro como activo seguro en tiempos de incertidumbre económica. Es importante tener en cuenta que el diferencial oro-dólar puede fluctuar en función de diversos factores económicos y financieros, y que los datos antes mencionados se refieren a un período específico de tiempo.

El referido autor (Cobo-Reyes, 2017), también menciona que bajo el régimen del patrón oro la estabilidad económica es mayor, aunque puede limitar la capacidad de respuesta en situaciones anormales de la economía. Además, señala que, en casos de situaciones anormales, como conflictos bélicos o desastres naturales, puede ser necesario recurrir a políticas monetarias y fiscales expansivas.

II.4. El movimiento internacional de capitales durante los siglos XIX y XX

Acontecimientos puntuales como el crecimiento de los negocios, el desarrollo industrial, los progresos técnicos y sucesos políticos, tuvieron gran importancia y relevancia para el movimiento internacional de capitales, experimentado durante los siglos XIX y XX. Dos aspectos clave de este movimiento en dicho período, lo constituyeron las inversiones coloniales y los mercados emergentes. Durante el siglo XIX las potencias coloniales europeas invirtieron grandes cantidades de capital en sus colonias para explotar recursos naturales, establecer infraestructuras y promover el comercio. Estas inversiones se destinaron principalmente a regiones como África, Asia y América Latina. Además, se desarrollaron mercados emergentes en áreas como Argentina, Brasil y México, que atrajeron inversiones extranjeras para el desarrollo de industrias y la explotación de recursos.

Algunos de los factores más resaltantes en el movimiento internacional de capitales durante los siglos XIX y XX, lo constituyen:

- (1) Expansión del comercio y la inversión, pues con el auge de la industrialización y la globalización el comercio internacional se intensificó durante los siglos XIX y XX. Se establecieron redes comerciales y se fomentó la inversión en diferentes sectores, como la industria manufacturera, la minería, la agricultura y los servicios. Las potencias económicas, como el Reino Unido y más tarde, los Estados Unidos, se convirtieron en importantes inversores y prestatarios de capital en todo el mundo.
- (2) Movimiento de capitales entre Europa y Estados Unidos. Durante los siglos XIX y XX se produjo un importante flujo de capitales entre estos dos países. Europa invirtió en Estados Unidos para financiar la construcción de infraestructuras, la expansión industrial y el desarrollo de sectores clave. Por otro lado, los inversores estadounidenses también enviaron capital a Europa para aprovechar oportunidades de inversión y adquirir activos, especialmente después de la Primera Guerra Mundial.

- (3) Crisis financieras y regulación. A lo largo del período, hubo varias crisis financieras que afectaron el movimiento de capitales internacionales. Algunos ejemplos destacados son la Crisis de 1873, la Gran Depresión de la década de 1930 y la crisis financiera mundial de 2008. Estas conllevaron a una mayor regulación financiera y a la implementación de medidas de control de capitales para estabilizar los flujos financieros y mitigar los riesgos sistémicos.
- (4) Globalización y liberalización financiera. A partir de la segunda mitad del siglo XX, se produjo un proceso de globalización económica y liberalización financiera que facilitó el movimiento de capitales a nivel mundial. Se redujeron las restricciones al comercio y las inversiones, se liberalizaron los mercados financieros y se promovió la movilidad del capital. Esto permitió una mayor integración financiera global, pero también implicó desafíos en términos de volatilidad y vulnerabilidad financiera.

En resumen, el movimiento internacional de capitales durante los siglos XIX y XX estuvo impulsado por la expansión del comercio, la industrialización y los avances tecnológicos. Hubo un flujo significativo de inversiones entre las potencias económicas y las regiones en desarrollo, así como una mayor interconexión financiera a nivel mundial. Sin embargo, también se enfrentaron desafíos y crisis financieras que llevaron a una mayor regulación y control de los flujos de capital.

Con relación a la evaluación de la tasa de ganancia, Maito (2013) presenta las valoraciones para catorce países en el largo plazo y confirma las previsiones de Marx sobre la tendencia y la transitoriedad histórica del modo de producción capitalista. Sabiendo que el rendimiento o productividad tiende a ser descendente, han coexistido ciclos de restauración parcial. La rentabilidad muestra una clara tendencia descendente, si bien existen períodos de recuperación parcial, tanto en los países centrales como en los periféricos. Finalmente, se realiza una estimación de la tasa de ganancia mundial para las últimas décadas, destacándose también el papel particular de China en la rentabilidad sistémica durante el último decenio. En este sentido, del análisis de contenido emergió una categoría central, que orienta el discurso para este importante punto, como se observa en la figura 15.

La tasa de ganancia es un concepto central en la teoría económica marxista y se refiere a la relación entre la ganancia obtenida por un capitalista y el capital invertido. En términos generales se puede entender como la rentabilidad del capital invertido en un proceso productivo. Su importancia radica en que es un indicador de la salud del sistema capitalista, y su tendencia histórica a la baja ha sido objeto de debate y análisis

por parte de los economistas marxistas. La caída de la tasa de ganancia se considera una de las principales causas de las crisis económicas periódicas del capitalismo.



Figura 15. Tasa de ganancia y sus componentes.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

El movimiento de capital y la tasa de ganancia están estrechamente relacionados en la teoría económica marxista. Según Marx, el capital se mueve de una rama de producción a otra en busca de una tasa de ganancia más alta. Esto se debe a que este indicador tiende a disminuir en las ramas de producción donde se invierte más capital constante (maquinaria, infraestructura, entre otros) en relación con el capital variable (salarios). A medida que esta tasa disminuye en una rama de producción, los capitalistas se ven obligados a buscar nuevas oportunidades de inversión en otras ramas donde esta es más alta. El movimiento de capital de una rama de producción a otra puede tener un impacto en la economía en su conjunto, ya que puede afectar la demanda de trabajo y los precios de bienes y servicios. En resumen, el movimiento de capital y la tasa de ganancia se interrelacionan entre sí y son fundamentales para entender la dinámica del sistema capitalista.

La tasa de ganancia sobre el capital fijo es la manera más usada para determinar estudios de rentabilidad del capital. En el análisis de Maito (2013) se esbozan las estimaciones para países como Alemania, Argentina, Suecia, Holanda, Corea y China, donde se observa el fortalecimiento de determinados mercados de monopolio en periodos particulares, ello relacionado con la tendencia usual de la renta. De todas maneras, la tasa de ganancia es el cociente de las ganancias netas y el capital constante fijo de toda la economía, tasado o estimado en costos normales. Estados Unidos es la excepción, pues el estimado solo lo basan en el sector privado corporativo.

En términos históricos la renta de países capitalistas más desarrollados es menor, ello como consecuencia de niveles más altos de acumulación de capital fijo. Esto se traduce en que el patrimonio mínimo preciso para ampliar o fomentar procedimientos de fabricación con mayor incremento, muestra en las últimas décadas un gran descenso relativo en países menos desarrollados, con respecto a los desarrollados, debido a tasas superiores de acaparamiento y desarrollo. A finales del siglo XIX sucedió la gran crisis general de 1871-1873, que trajo grandes consecuencias; la tasa de ganancia tuvo un descenso vertiginoso, lo que contribuyó a que hubiera un gran impulso al capital en países periféricos y se generó un alto nivel de rentabilidad basado en la producción de mercancías venidas de rentas del suelo y actividades afines. En los inicios del siglo XX, esa tendencia a la baja empezó a mostrarse más estable y menos acentuada que en las últimas décadas precedentes. Hacia finales de la guerra algunos países periféricos ingresaron al mercado mundial gracias al desarrollo de industrias textiles, que gradualmente fueron creciendo en capacidad y diversidad, lo que los llevó a tener un gran adelanto industrial; este es el caso de Corea.

Mover un capital para obtener mayor renta no solo ocurre a nivel internacional, también en el ámbito nacional; cuando el patrimonio es aumentado internamente por medio de la explotación de la población activa, este se acumula y se reembolsa allí mismo. Este proceso tuvo gran importancia en el desarrollo capitalista de la posguerra para el este asiático, aunque es un hecho usual en el progreso histórico del patrimonio. El desarrollo y caída de la renta se aplican independientemente de la presencia de inspecciones o limitaciones a la movilidad del capital internacional. En el aspecto de la predisposición a la caída de la tasa de ganancia, las legislaciones permanecen efectivas con independencia de la procedencia de los capitales más prósperos que imperan en determinadas regiones. Japón y Corea han pasado por crisis marcadas de descenso de la renta durante la posguerra, manifestadas las mismas por presentar niveles superiores al promedio de otros países.

Posterior a los hechos de la crisis de 1929 hubo un restablecimiento continuado de la tasa de ganancia, especialmente a partir de la Segunda Guerra Mundial en 1941, con el máximo pico en su historia hacia el año 1944, lo que se evidencia por la reducción de los diferenciales entre los niveles de rentabilidad estadounidenses y europeos. La posguerra trajo mayor tasa de ganancia a los países europeos como Alemania, Holanda y Suecia, pero estos también mostraron un mayor descenso en relación con Estados Unidos. Con la reducción de la tasa de ganancias, Alemania fue uno de los principales negociantes de capital y, conjuntamente con Estados Unidos, tuvieron una gran rentabilidad con relación al periodo previo a la guerra,

ya que la crisis de los años treinta igualó la tasa de ganancia en ambos países. Por otra parte, Japón tuvo un gran repunte económico luego de la guerra, y se convirtió en una potencia capitalista de primer orden, ganando posiciones en el mercado mundial y sobrepasando a países como Estados Unidos, Alemania y el Reino Unido; este diferencial de renta tuvo luego un efecto boomerang para Japón porque atesoró capital que luego destruyó su tasa de ganancia.

La caída de la tasa de ganancia en la actual crisis ubicó a la tasa mundial desde el año 2009, tanto en China como a nivel mundial, en guarismos más o menos acordes a la tendencia marcada por el período 1998-2001. Además, la ampliación de la brecha entre las dos tasas ponderadas durante 2002-2008 marca el aporte creciente de este país a la elevación de la rentabilidad mundial. En 2008 la tasa ponderada que incluye a China superó a la tasa promedio y a la ponderada sin considerar a esta nación. Es decir, el crecimiento de la tasa china desde el piso cíclico de 2001 alcanzó su punto máximo en 2008, para luego derrumbarse de forma estrepitosa en 2009, del 31,8 % al 20,0 %.

El fortalecimiento del capital en China ha sido el principal mecanismo enérgico del crecimiento del patrimonio universal durante la primera década del siglo XXI. La tasa ponderada que incluye a este país ha presentado un mayor desarrollo entre 2001 y 2008, lo que indica que el desempeño de su tasa de ganancia tiene un creciente poder en el monopolio integral. Además, Maito (2013) revela que el desplome de la tasa de ganancia en la actual crisis ha situado a China y al mundo en cifras más o menos afines a la predisposición manifiesta del período 1998-2001. Por lo tanto, el rol de este país en la tasa de ganancia mundial ha sido revelador en las últimas décadas, y su progreso ha tenido un efecto en la rentabilidad global.

Al abordar el tema de las implicaciones que tiene la tendencia descendente de la tasa de ganancia en el modo de producción capitalista, este autor expone que se constata el matiz históricamente restringido de la producción capitalista. Si la tasa de ganancia marca la vitalidad del sistema, es lógico concluir que este se inclina a un punto final. Las crisis periódicas son específicas de este régimen de producción, y permiten, en última instancia, una recuperación parcial de los niveles de rentabilidad. Pero el carácter periódico de las crisis no ha impedido que la tendencia descendente de la tasa de ganancia continúe desarrollándose en el largo plazo, factor que es una manifestación presente en la teoría económica marxista y que presenta contradicciones para entender el sistema capitalista y su evolución histórica.

Siguiendo con el tema del movimiento internacional de capitales durante los siglos XIX y XX, Toussaint (2012) hace un análisis de las crisis de la deuda externa en América Latina durante dicho lapso de tiempo, que influyeron significativamente su economía. En los dos siglos, desde la independencia de los países de la región, se han producido cuatro crisis de la deuda, que han estado estrechamente ligadas al ritmo de la renta universal y al de las naciones industriales. En cada caso, la deuda aumentó fuertemente al final de un largo ciclo expansivo de los países más industrializados, siendo esto la fase previa al estallido de las crisis, las cuales han tenido un impacto negativo en la economía de la región.

La primera crisis tuvo su aparición en 1826 y fue el resultado de la recesión de la bolsa de Londres. La segunda ocurrió en 1873 por el retroceso de las bolsas de Viena y de Nueva York; la siguiente, que tuvo lugar en 1931, fue desencadenada por la crisis de Walt Strett en 1929. La cuarta, acontecida en 1982, fue la combinación de la segunda recesión económica mundial (1980-1982) luego de la guerra y del alza de las tasas de interés que estableció la Reserva Federal de los Estados Unidos en 1979. Cada una de ellas ha tenido un lapso de duración entre 15 y 30 años y han afectado a casi todos los países de la región de Suramérica y del Caribe. Es de hacer notar que aún estamos en la cuarta crisis.

En el análisis de Toussaint (2012), aun cuando se toca el tema de las cuatro crisis, solo se ahonda en dos, las que ocurrieron en el siglo XX, donde se resalta el caso mexicano, que para ese momento era el país que más deudas tenía y, por lo tanto, había interrumpido transitoriamente el pago de su deuda externa. En la crisis que comenzó en 1931 y terminó a fines de los años 40, un tercio de los países latinoamericanos (catorce de ellos) repudiaron sus deudas, decisión que se encontraba fundada en términos generales. La mayoría de los países que pusieron fin al pago de sus deudas conocieron una reactivación económica en los años 30, a pesar de la detención o demora de los préstamos exteriores. El restablecimiento del sistema de comercio multilateral después de la Segunda Guerra Mundial no desembocó en la reactivación de los mercados de capitales privados debido precisamente al endeudamiento de los países latinoamericanos.

Un estudio realizado por Félix (1987) confronta el progreso continuado de Brasil, Colombia, Chile, México y Perú entre 1929 y 1939, países estos que rehusaron completamente sus deudas, comparado con el de Argentina, que estableció una anulación parcial. El autor analiza que la anulación de la deuda permitió a estos cinco países compensar sus desventajas comerciales con relación a Argentina. Anular total o parcialmente la deuda permite reactivar la producción de los países

involucrados, pues se pueden incrementar las importaciones. La tasa de crecimiento del producto nacional bruto de Brasil, Colombia y de México entre 1929 y 1939 fue superior a la de los Estados Unidos, Francia y Canadá. Posterior al año 1932, la tasa de crecimiento de la producción industrial de México, Colombia y Chile sobresalió con respecto a la del país austral. Por lo tanto, el rechazo de la deuda externa permitió a algunos países latinoamericanos experimentar un despegue económico en la primera mitad del siglo XX.

El mencionado autor hace referencia al caso específico de México, que entre 1914 y 1942 suspendió totalmente el pago de su deuda externa y solo reembolsó sumas simbólicas con el objetivo de calmar la situación. Se llevaron a cabo largas negociaciones entre México y un consorcio de acreedores dirigido por uno de los directores del banco americano J. P. Morgan, entre 1922 y 1942. Para 1938, el gobernante de turno Lázaro Cárdenas estatizó sin indemnización la industria petrolera, que era manejada por empresas estadounidenses, y esto favoreció a la población mexicana, pero acrecentó la protesta de los acreedores.

Existe un vínculo entre las cuatro crisis de la deuda externa de América Latina y las ondas largas del capitalismo -el capitalismo tiene su historia y no está supeditada a un ejercicio constante-; en este hay sucesión de ciclos históricos que se manifiestan por características específicas, alternando fases expansivas y fases recesivas. En particular se ha visto una relación entre la primera crisis moderna de sobreproducción de mercancías en 1826 y la primera crisis de la deuda de América Latina de los años 1820. También se ha notado una correspondencia entre la depresión de las economías industrializadas de 1873 a 1893 y la segunda crisis de la deuda latinoamericana de la década de 1870.

Asimismo, se ha percibido una analogía entre la depresión mundial de los años 1930 y la tercera crisis de la deuda latinoamericana que estalló en 1931, pero que desembocó en un crecimiento económico a nivel del continente. Finalmente, se revela otra relación entre la onda larga de crecimiento lento iniciada en 1974-75 y la cuarta crisis de la deuda latinoamericana, que se ha extendido a otras latitudes afectando a los continentes asiático, europeo y africano.

Por otro lado, luego de la crisis mexicana de 1982, ocurre la cuarta crisis latinoamericana de la deuda. A diferencia de la crisis de los años 30, los gobiernos de América Latina se resignaron a negociar separadamente, bajo el patrocinio de Estados Unidos, con sus acreedores. A su vez, los norteamericanos refutaron los períodos prolongados de suspensión de pago, tratando separadamente y caso por caso, con los

países deudores, quienes fueron incapaces de constituir un frente común a pesar de los llamados lanzados en esa dirección por el gobierno de Cuba en 1985. Al adoptar una posición de alineamiento disciplinado, manifestada por los gobiernos de México y Argentina, o actitudes de obstinación, como las de los gobiernos brasileño y peruano, esto coadyuvó a robustecer el control de los Estados Unidos, volviéndose responsables de una transferencia masiva de riquezas del Sur hacia el Norte.

En relación con la política de los gobiernos latinoamericanos en los años 90, estos se acogieron a lo que proponía el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en lo referido a la reactivación económica de América Latina: hacer que los capitales regresaran a los países de origen (latinoamericanos), poniendo así un punto final a la crisis de los años 80. Pero como los flujos de inversiones son muy inestables, se rigieron por: 1) política de tasas de interés muy elevadas, a las que se acogieron Brasil, México y Argentina, y 2) ola de desnacionalización sin precedentes, concediendo conmutaciones fiscales a los que quisieran traer de nuevo su capital del extranjero. Pero esto no reactivó la economía de dichos países, que creyeron que inyectando dinero a empresas compradas baratas saldrían de la crisis.

Por otro lado, en el artículo de Toussaint (2012), se menciona que cuando los gobiernos nacionalizaron la deuda privada lo hicieron en pro de los capitalistas locales, que al obtener jugosas ganancias enviaron la mayor parte de sus capitales hacia los mercados financieros de Estados Unidos. Fue el caso de Argentina, donde este fenómeno tuvo lugar entre 1980 y 1982, y representó un esfuerzo equivalente al 25 % del PIB; otro caso fue México, país en el que el resguardo de los bancos en la segunda mitad de los años 90 representó el 15 % del PIB. El benefactor -llámese Estado- se hizo cargo de deudas de las empresas privadas, las mismas que obtuvieron beneficio porque usaron el capital disponible para adquirir empresas públicas progresivamente privatizadas a partir de la segunda mitad de los años 80. México y Argentina nacionalizaron más que otros países de la región; Brasil y Venezuela hicieron privatizaciones a gran escala en el período 1996-1997. La estatización de la deuda privada y la privatización de empresas contribuyeron a la depresión del mercado interno y a la creciente dependencia respecto al capital extranjero.

Desde la óptica de esas ideas, de la revisión de contenido realizada, emergió una importante categoría, como se observa en la figura 16, acerca de los intercambios comerciales de los países endeudados, reflexión fundamental para comprender esta dinámica.

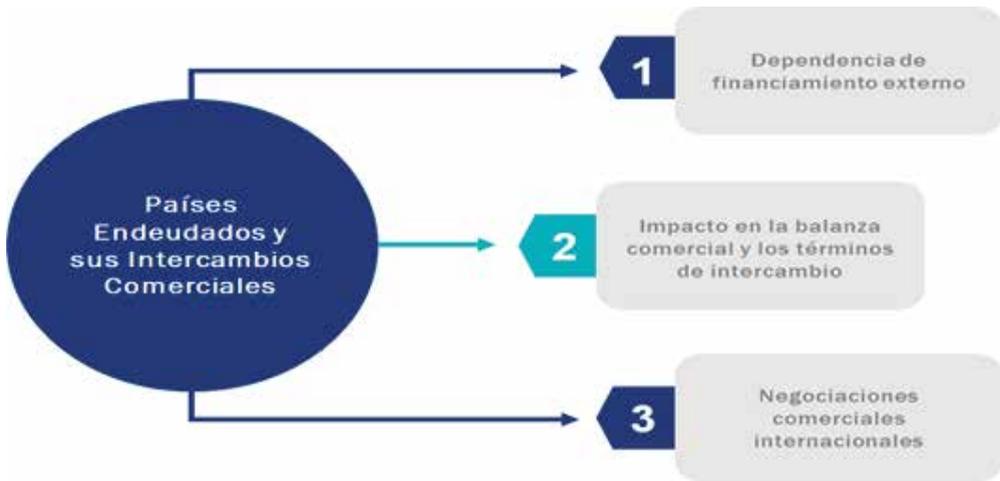


Figura 16. Países endeudados y sus intercambios comerciales.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

Igualmente, Toussaint (2012) menciona algunas propuestas para mejorar esta disyuntiva: 1) paralización del reintegro o liquidación de la deuda. Esto se logra si hay apoyo de la población; además se debe contar con un dossier jurídico sólido que fundamente en forma legal la decisión de no-pago, tener la certeza de respaldo de los países endeudados y aplicar medidas complementarias; 2) configurar una coalición de países endeudados; 3) mejora de agregados y de intercambios comerciales Sur-Sur; 4) oposición sólida al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA); 5) impedimento firme a la ofensiva militar norteamericana, incluyendo bases militares y escudos antimisiles de Bush, y rechazo al Plan Colombia; 6) soporte a las decisiones a favor de la tasa tipo Tobin sobre las transacciones financieras internacionales. Estas propuestas no intentan ser un programa a aceptar o rechazar, sino que aún hoy en día deben ser y son discutidas, dialogadas y analizadas. Al respecto del análisis documental se extrajeron las siguientes categorías y subcategorías necesarias para comprender este aspecto, como se observa en la figura 17.

Las economías pujantes son duraderas y tienen períodos de variación: crecimiento, y estancamiento o crisis. Hay dos tipos de ciclos: cortos, conocidos como ciclos de Juglar, y largos, también nombrados como de ondas largas o simplemente ciclos de Kondratief. Los cortos duran de seis a diez años y las ondas largas de cincuenta a sesenta años, estas últimas incluyen también a los periodos cortos. En relación a la transferencia neta sobre la deuda, es positiva cuando el país o el continente implicado recibe más (en préstamos, donaciones e inversiones) que lo que paga y que lo que vierte bajo la forma de repatriación de beneficios por las multinacionales.

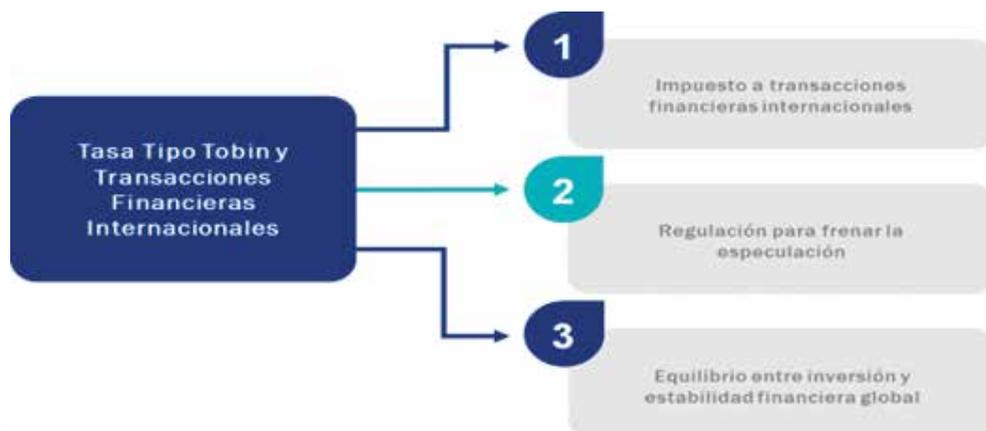


Figura 17. Tasa tipo Tobin y transacciones financieras internacionales.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

La transferencia financiera neta es la resta del servicio de la deuda (pagos anuales-intereses de países industrializados) y de la repatriación de beneficios por las multinacionales del Norte de los ingresos brutos al año (donaciones, préstamos e inversiones que vienen de estos mismos países acreedores). Para América Latina, durante el período de 1996 a diciembre 2002, la transferencia neta sobre la deuda ha sido negativa cada año. Más de 200 mil millones de dólares han sido transferidos de forma neta de América Latina hacia los países del Norte.

Por su parte, Arroyo (2013) hace un esbozo de las estimaciones del costo y los estándares de vida en Venezuela durante el siglo XIX, donde la inestabilidad o desequilibrio político y la especialización en la exportación afectaron la economía y el bienestar de los habitantes de Caracas. Sucesos como las guerras de independencia, la Guerra Federal y la inestabilidad política frente a un mercado internacional volátil no permitieron que este país pudiera alcanzar estándares de vida comparables con otras regiones en vías de desarrollo. Además, el desequilibrio político generó una situación económica frágil y agregó inseguridad a la economía.

Acerca de la especialización en productos como el café y el cacao, la citada autora refiere que este fue un factor importante en la volatilidad económica de Venezuela durante el siglo XIX, ya que su economía estaba en manos en gran medida de estos productos, lo que la hacía sensible a las fluctuaciones en los precios internacionales; aunado a ello la falta de transformación en la canasta de bienes de exportación también contribuyó a la variabilidad financiera del país. La caída de los precios internacionales del café y la débil situación financiera se tradujeron en una caída de las exportaciones, cercana al 27 % en términos constantes.

Los sucesos acaecidos para ese período en Venezuela, desde la disputa por independizarse del imperio español hasta ser el centro de guerras de emancipación de la Gran Colombia, implicaron no solo costos económicos sino también humanos; por otro lado, el terremoto de 1812 también contribuyó al despoblamiento del territorio, grandes plantaciones de cacao fueron arrasadas desde el punto de vista productivo, lo que fue horadando la estructura de producción de dicho país, porque el cacao se había constituido en la insignia de unificación comercial durante la época colonial.

En líneas generales, el siglo XIX representó para Venezuela un período marcado por la inestabilidad política y económica, aunque tuvo momentos de estabilidad. El progreso de la economía exportadora se consiguió, pues continuó el ritmo de los precios internacionales para el café y el cacao. Con una economía en bancarrota luego de las guerras de independencia, Venezuela creció a pesar de la guerra interna de cinco años, y de problemáticas tales como precios de remisión adversos y una situación política confusa. Esta constante inestabilidad determinó a la economía venezolana antes de aparecer el sector petrolero (Arroyo, 2013).

De acuerdo a las nuevas estimaciones exhibidas, los estándares de vida en Caracas durante el siglo XIX eran bajos. Aunque dichos patrones de vida se perfeccionaron durante este siglo, al ser confrontados con la ratio de riqueza, eran bajos en comparación con otras ciudades en el mundo. Además, el costo de vida en Venezuela, con base a estimaciones de Caracas, era alto; en 1842, era la capital más cara de Latinoamérica, situación que prevaleció hacia fines de siglo. La pobreza de la mayoría del pueblo fue el signo dominante en este periodo. Recuperarse de estos acontecimientos fue un proceso lento, en especial en el campo exportador, ya que se eliminaron diezmos y otros impuestos en el sector cafetalero para fomentar la exportación. La aplicación de estas medidas se extendió a otros sectores productivos y condujo a resultados positivos, además se experimentó una balanza comercial excedente.

De acuerdo con Arroyo (2013) se observa una evolución importante del salario real y la actividad económica en Venezuela durante el siglo XIX, desde 1830 hasta la Guerra Federal. Parte de esta importante alza es una recuperación del poder adquisitivo posguerra de la independencia. Sin embargo, la Guerra Federal, con su efecto en el aumento en el costo de vida, cercenó el terreno ganado en las décadas anteriores. En términos nominales, los salarios aumentaron considerablemente hasta la década de 1850, y se mantuvieron sin cambios considerables por el resto del siglo.

En el marco de las ideas, García (2010) hace un examen general y de fácil comprensión acerca de las raíces del populismo en Rusia y Estados Unidos, donde describe,

analiza de forma general y compara los movimientos populistas que se presentaron en dichos países. Resalta que, en ambos países, los movimientos defensores de la clase popular tenían como base al agricultor, aunque no se trata sencillamente de dos movimientos campesinos, sino de que el campesinado fue el eje central. Además, aunque existen claras diferencias entre ambos movimientos, también pueden destacarse notables similitudes, algunas de las cuales se han enumerado implícitamente.

Se analiza cómo influyó la situación económica y social en la aparición de los movimientos populistas en ambos países; así se tiene que, en Estados Unidos, el escenario existente alimentó en las masas el descontento social, donde el principal protagonista fue el campo. Allí se comenzó a gestar un importante movimiento político y social cuya culminación fue la creación del Partido del Pueblo en 1892, comúnmente llamado populista, que irrumpió ese mismo año en la escena política, participando activa y exitosamente en las elecciones nacionales. En Rusia, el populismo tuvo su origen hacia la segunda mitad del siglo XIX, en respuesta a la crisis económica y social que se vivía en el país, caracterizada por la pobreza, el hambre y la opresión política. Los populistas rusos se centraron en la lucha contra el régimen zarista y la defensa de los derechos de los campesinos y los trabajadores.

Adentrándose en el análisis de este movimiento en Rusia, García (2010) aclara que, siendo el campesinado el eje central de la acción, aparecen los populistas rusos, quienes se encargaron de organizar a los campesinos y educarlos políticamente. Esta tendencia se caracterizó por su rechazo a la industrialización y la urbanización, y por su defensa de la comuna rural como forma de organización social; además tuvo una gran influencia en la historia política y social de Rusia, y sus ideas y valores se mantuvieron vivos durante décadas después de su desaparición.

En relación con el populismo estadounidense, se conoce que fue un movimiento político y social que surgió a finales del siglo XIX en respuesta a la crisis económica y social que se vivía en el país, caracterizada por la desigualdad económica y la opresión política. Este movimiento, a partir del cual se creó El Partido del Pueblo (1892), se centró en la lucha contra los intereses empresariales del Este y la defensa de los derechos de los agricultores y trabajadores del campo. Otras características que tuvo fueron la crítica al sistema político y económico establecido, la defensa de la democracia directa y la participación popular en la toma de decisiones. También se opusieron a la concentración de poder en manos de las élites políticas y económicas, y abogaron por la creación de un sistema más justo y equitativo.

El análisis comparativo de los movimientos populistas en Rusia y Estados Unidos permite identificar algunos elementos esenciales del concepto de populismo: la importancia del campesinado como eje central del movimiento, la crítica a la industrialización y urbanización, la defensa de los derechos de los trabajadores y la lucha contra el poder establecido. No obstante, aunque existen claras diferencias entre ambos movimientos, también pueden destacarse notables similitudes. En líneas generales, el estudio comparativo de estos movimientos en Rusia y Estados Unidos. permite comprender mejor el significado y las posibilidades conceptuales, discursivas o retóricas que tiene el concepto de populismo en la actualidad.

La finalidad del populismo es la defensa de los intereses y derechos del pueblo frente a las élites políticas y económicas establecidas, y la participación democrática; se caracteriza por su crítica al sistema político y económico establecido, y por su defensa de la democracia directa y la participación popular en la toma de decisiones. Además, se basa en la confianza en la gente común y en la intención de transferir el poder del Estado al pueblo, siendo su objetivo construir una sociedad más justa y equitativa para todos.

Referencias

- Aglietta, M., & Cartelier, J. (2002). Orden monetario de las economías de mercado. *Cuadernos de Economía*, XXI(36), 41-75.
- Aparicio Cabrera, A. (marzo-abril de 2014). Historia Económica Mundial 1950-1990. *Economía Informa* (385), 70-83.
- Aparicio, A. (septiembre-octubre de 2013). Historia económica mundial 1870-1950. *Economía Informa* (382), 99-115.
- Arroyo Abad, L. (septiembre-diciembre de 2013). Inestabilidad, costo de vida y salarios reales en Venezuela en el siglo XIX. *Am. Lat. Hist. Econ* (3), 114-137.
- Banco de Pagos Internacionales. (s.f.). Sistema monetario y financiero internacional . 85° Informe Anual.
- Barraza Ibarra, J. (Junio de 2006). El amanecer del siglo XX. La evolución de la civilización. *Entorno* (36), 25-38.
- Barría, C. (12 de Enero de 2023). Cuándo se inventó el dinero y en qué momento el dólar se convirtió en la principal moneda del mundo. *BBC News Mundo*.
- Bermejo García, R. (2013). La evolución del sistema monetario y financiero internacional a la luz de la reciente crisis financiera. *Anuario Espanol de Derecho Internacional*, 29, 6-60.
- Bernardos Sanz, J., Hernández, M., & Santamaría Lancho, M. (2014). *Historia Económica*. Madrid, España: UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Brenner, R. (2002). *La expansión económica y la burbuja bursátil*. (J. M. Madariaga, Trad.) Madrid, España: Lavel Humanes.
- Cámara Izquierdo, S. (julio-diciembre de 2008). La dinámica global capitalista. Un análisis de largo plazo en México, España y Estados Unidos. (U. A. León, Ed.) *Trayectorias*, X(27), 57-64.
- Camarda, M. (2014). De comerciante exitoso a hacendado y revolucionario. La estrategia económica de fines del siglo XVIII en el complejo portuario Rioplatense a partir de un actor: José Ramón Milá de la Roca. (Asociación Española de Americanistas, Ed.) *Naveg@mérica*(12), 1-24.
- Carreras , A., Hofman, A., Tafunell, X., & Yáñez, C. (diciembre de 2003). El desarrollo económico de América Latina en épocas de globalización - Una agenda de investigación. 1-28.

- Castells, M. (1998). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura* (Vol. 1 y 3). Madrid: Alianza.
- Chena, P. (Enero/Abril de 2014). Orden monetario y distribución del ingreso. El caso de Argentina 1991-2011. *Actividad Económica*, XXIV(82), 9-21.
- Cobo-Reyes López, J. (2017). *El Sistema Monetario Internacional. Trabajo de Grado*. España: Universidad de Jaén. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Coronas Muñoz, C., & Coronas Valle, D. (Enero de 2023). Crash: Cómo una década de crisis financiera ha cambiado el mundo. *Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa*(28), 91-112.
- Eichengreen, B., & Irwin, D. A. (2010). The Slide to Protectionism in the Great Depression: Who Succumbed and Why? *The Journal of Economic History*, 70(4), 871–897. <http://www.jstor.org/stable/40984781>
- Félix, David (1987). *Alternative Outcomes of the Latin American Debt Crisis: Lessons from the Past*, Latin American Research Review XXII.
- García Jurado, R. (mayo-agosto de 2010). Las raíces del populismo. Los movimientos populistas del siglo XIX en Rusia y Estados Unidos. *Nueva Época*, 23(63), 267-288.
- García Ruiz, M. (jul-dic de 2021). Finanzas internacionales en el último medio siglo: del fin del patrón oro a la permanente inestabilidad e incertidumbre. *Economía y Desarrollo*, 165(2), 1-23.
- Garzón Espinosa, E. (2019). The origin of money from the money-debt approach. *Iberian Journal of the History of Economic Thought*, 6(1), 37-53.
- Girón, A. (2007). Circuito monetario y actores del orden económico internacional.
- Hobsbawm, E. J., De Sandoval, F. X., & Baró, L. A. M. (1971). *Las revoluciones burguesas* (No. Sirsi) a451509). Guadarrama.
- Igual Luis, D. (2010). La formación de élites económicas: banqueros, comerciantes y empresarios. En *La Corona de Aragón en el centro de su historia 1208-1458. La monarquía aragonesa y los reinos de la Corona* (págs. 137-160). Zaragoza: Grupo de Excelencia de Investigación C.E.M.A.
- Kenneth Galbraith, J. (2014). *El dinero de dónde vino y adónde fue*. (R. d. J. Ferrer Aleu, Trad.) Barcelona, España: Ariel.
- Lelart, M. (1996). *El Sistema Monetario Internacional*. Madrid: Acento Ediciones.
- León Palacios, C. (julio-diciembre de 2003). Globalización y reestructuración capitalista: cambios en el mundo y América Latina. *INNOVAR, revista de ciencias administrativas y sociales*(21), 47-70.

- Lichtensztein, S. (2018). *Bancos transnacionales y reestructuración del sistema financiero internacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones sobre América del Norte. Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Lipsey, R., & Colin, H. (1994). *Principios de Economía*. Barcelona: Vines-Vives.
- Maito, E. (2013). La transitoriedad histórica del capital. La tendencia descendente de la tasa de ganancia desde el siglo XIX. *Razón y Revolución*(26), 129-159.
- Marichal, C. (2021). *El nacimiento de la Banca en América Latina: finanzas y política en el siglo XIX*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- Marichal, C; Gambi, T (2017). *Historia bancaria y monetaria de América Latina (siglos XIX y XX). Nuevas perspectivas*. Editorial Universidad de Cantabria: Santander; pp. 506
- Marichal, C., & Souto, M. (2012). La Nueva España y el financiamiento del Imperio español en América: los situados para el caribe en el siglo XVIII. En C. Marichal, & J. von Grafenstein, *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII* (págs. 61-93). México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: Instituto Mora.
- McLeay, M., Radia, A., & Thomas, R. (2015). El dinero en la economía moderna: una introducción. *Revista de Economía Institucional*, 17(33, Segundo semestre), 333-353.
- Ocampo, E. (2020). El Keynesianismo y la Gran Depresión: Un análisis comparativo de la experiencia de Alemania, EE.UU y Gran Bretaña entre 1930 y 1937. (174). Buenos Aires: Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA).
- Plihon, D. (2001). *La monnaie et ses mécanismes* (Nouvelle Édition ed.). París: La Découverte.
- Reinhart Carmen M., Rogoff, Kenneth S. (2011). *The Forgotten History of Domestic Debt*, *The Economic Journal*, Volume 121, Issue 552, May 2011, Pages 319–350, <https://doi.org/10.1111/j.1468-0297.2011.02426.x>
- Rodrigo y Alharilla, M. (2017). Banqueros españoles en París (1820-1940). *Elsevier España S.L.U*, 14(2018)), 165-173.
- Saguier, E. (1993). Las crisis de circulación y la lucha contra el monopolio comercial español en los orígenes de la Revolución de Independencia: caso de Buenos Aires en el siglo XVIII. *Revista Complutense de Historia de América*, 19, 149-194.

- Salvatierra, J. (2017). *La banca y los mercados de valores en su evolución globalizadora. Monografía Doctorado en Ciencias de la Administración*. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Económicas.
- Sennholz, H. (Octubre de 1987). Moneda y Libertad. *Revista Livertas IV:7*, 77.
- Steinberg, F. (2012). Hipocresía y continuidad en el Sistema Monetario Internacional. *ARI*, 1-7.
- Tapia Ladino, M. (2012). Frontera y migración en el norte de Chile a partir del análisis de los censos de población. Siglos XIX-XXI. *Revista de Geografía Norte Grande (53)*, 177-198.
- Toussaint, E. (2012). *Las crisis de la deuda externa de América Latina en los siglos XIX y XX*. Santa Fe, Argentina: El Cid Editor.
- Vasapollo, L. (2020). Imperialismo y competencia global. *Studocu*, 97-106.
- Viales Hurtado, R. J. (Agosto-febrero de 2008). La evolución histórica de la moneda y de los sistemas monetarios. Bases conceptuales para estudiar la historia monetaria de Costa Rica del siglo XVI a la década de 1930. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 9(2), 267-291.
- Zegarra, L. La Banca en América Latina, 1850-1930: un análisis de las causas del desarrollo bancario. *Revista de Temas Financieros (2007)* Vol. IV, No. 1, 136-166.

Capítulo III. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA BANCARIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RETOS E IMPLICACIONES PARA LA POLÍTICA MONETARIA Y LA ESTABILIDAD FINANCIERA

Introducción

El sistema bancario en América Latina y el Caribe, durante su evolución a lo largo de la historia, ha pasado por procesos considerablemente complicados y ha tenido que lidiar con desafíos de gran relevancia, tales como desintegración, centralización, crisis financieras y bancarización. Desde el punto de vista de su historia y desarrollo, en algunas regiones los bancos surgieron hacia el siglo XIX, motivados por la comercialización y el capital extranjero, aunque, en determinados casos, este sistema financiero afrontó problemas en razón de crisis económicas y políticas. Así se tiene que uno de los retos constantes en la región ha sido la segmentación del sistema bancario, dado que, en algunas naciones, hay entidades de diferentes tamaños y estructuras de propiedad, haciendo difícil supervisar y regular efectivamente dicha transformación, puesto que se ha presentado concentración bancaria, y la aparición de asociaciones financieras dominantes.

III.1. Sistemas bancarios: características y cambios estructurales

En la figura 18 se presenta la primera categoría que emergió del análisis de contenido, así como sus respectivas subcategorías, como ejes conectores para el desarrollo teórico de este importante capítulo, dentro del cual se desarrolla el tema de la evolución del sistema bancario en América Latina y el Caribe.

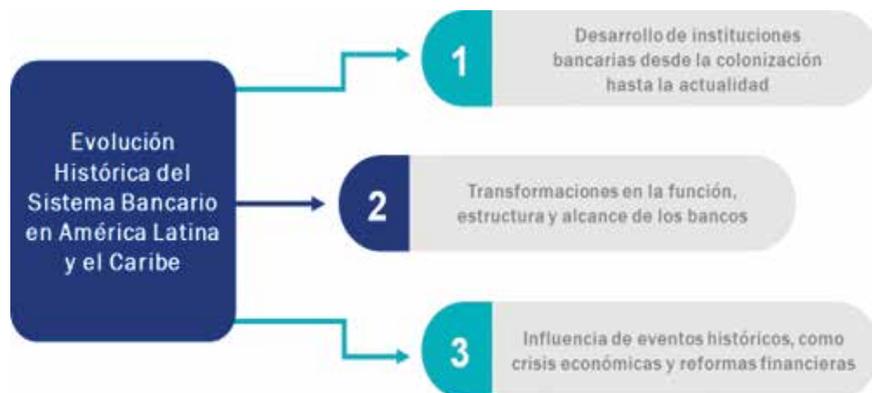


Figura 18. Evolución histórica del Sistema Bancario en América Latina y el Caribe.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

América Latina y el Caribe han vivido crisis financieras a lo largo de su historia que han evidenciado el debilitamiento del sistema bancario, expresado como la carencia de control adecuado, exposición excesiva a conflictos, gestión extemporánea de los recursos financieros y la falta de transparencia; estas fragilidades amenazan la estabilidad económica y deben ser intervenidas por parte de las autoridades monetarias. En respuesta a estos problemas financieros y a los retos del sistema bancario, algunos países de la región han afianzado los marcos normativos y de supervisión a fin de avalar la estabilidad financiera y la protección de los consumidores, y han implementado políticas más estrictas para el capital bancario, los requisitos de liquidez y la gestión de riesgos. Igualmente han creado entidades reguladoras independientes para supervisar el sector financiero, fortaleciendo los mecanismos de resolución de crisis bancarias.

Se hace evidente la presencia de políticas monetarias para enfrentar estos obstáculos, y promover un sistema bancario sólido, transparente, que contribuya al desarrollo económico sostenible de la región. En la figura 19 se representan los retos y desafíos del sistema bancario de la región.



Figura 19. Retos y desafíos del Sistema Bancario en América Latina y el Caribe.

Nota: Revisión documental realizada por los investigadores.

Uno de los objetivos más trascendentales para esta región, aun cuando se han evidenciado progresos, es el impulso de la inclusión financiera, ya que gran parte de la población no cuenta con servicios financieros formales, tales como cuentas bancarias, créditos y seguros, por lo que los gobiernos y los entes que controlan el dinero

que circula en la economía han tenido que implementar políticas para fomentar la apertura de cuentas bancarias básicas, el acceso a créditos para pequeñas empresas y el desarrollo de servicios financieros digitales, especialmente para los segmentos de la población de bajos ingresos. Este proceso de profundización financiera puede contribuir a reducir la pobreza, fomentar el crecimiento económico y fortalecer la estabilidad económica.

Asimismo, la tecnología ha tenido un impacto significativo en el sistema bancario de la región; servicios financieros digitales como pagos móviles, banca en línea y aplicaciones de pagos digitales, han mejorado la eficacia operativa de los bancos y brindado nuevas oportunidades, aunque también se enfrentan a desafíos en términos de seguridad cibernética y protección de datos del consumidor. Las autoridades monetarias deben adaptarse a estos avances tecnológicos y promover un entorno favorable para la innovación financiera.

Igualmente, los sistemas bancarios latinoamericanos han soportado cambios notables en sus características y estructuras, evidenciados en primer lugar, por la concentración bancaria reflejada por un pequeño número de bancos que domina el mercado, situación que se ha presentado por la fusión y adquisición entre entidades financieras, debido a políticas de fortalecimiento estimuladas por las autoridades reguladoras. Este proceso tiene implicaciones, sobre todo, en la competencia, la estabilidad financiera y el acceso a servicios financieros. Aunado a ello, los bancos de América Latina han extendido su poder fuera de sus países, haciendo presencia en mercados internacionales, facilitando la apertura de mercados financieros y el uso de avances en las tecnologías de la información y la comunicación; aunque también se ha visto lo opuesto, la presencia de bancos internacionales en la región.

En relación al acceso a financiamiento, este sigue siendo otro de los retos para pequeñas y medianas empresas en América Latina. Por tradición, los bancos optan por hacer préstamos a grandes empresas o individuos y estos, como contraprestación, ofrecen garantías sólidas, mientras que las empresas más pequeñas no tienen esa facilidad para obtener financiamiento. Para dar respuesta a esta problemática las autoridades trabajan en la implementación de programas de financiamiento específicos mediante el desarrollo de opciones como el financiamiento colectivo (crowdfunding) y las fintech, la ejecución de regulaciones y de políticas adecuadas para fortalecer el sistema bancario y fomentar el desarrollo económico sostenible en la región.

Para la distribución de los recursos los bancos han ejercido un fuerte papel, y América Latina y el Caribe no han sido la excepción, ya que este sector ha dominado el

ambiente financiero de la región, que ha mostrado una transformación en su estructura. Aunque también han experimentado deficiencias tales como la restringida complejidad y trascendencia de la intermediación bancaria, insuficiente eficacia y falta de economías de escala y diversificación. Sin embargo, han mostrado avances en la mejora de la validez y la manera como se han reanudado los sistemas financieros, apoyados en la apertura, mejora de mercados de capitales particulares, desnacionalización de sociedades financieras propias del Estado y el estímulo de la cooperación de los bancos exteriores.

Por su parte, Jeanneau (2007) hace un esbozo de los sistemas bancarios en América Latina y el Caribe (ALC), resaltando las características y cambios estructurales más importantes de estos sistemas, donde el protagonista para la asignación de recursos económicos y de participación, que tienen como finalidad estimular el desarrollo económico de la región, son los bancos. Sobresalen el crédito bancario y el PIB per cápita. La relación de las economías de mercado emergentes (EME) con la banca muestran mayor nivel de desarrollo económico que aquellas que tienen un sector bancario más reducido y la ALC no está excepta de ello (Ver figura 20).

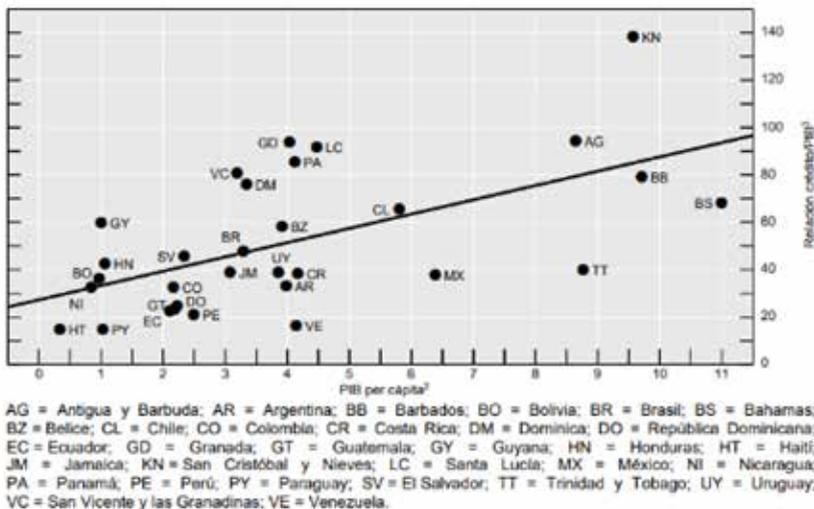


Figura 20. Intermediación bancaria y renta per cápita en 2004.

Fuente: BID (2004). Tomado de Jeanneau (2007).

Continúa exponiendo este autor que, en países subdesarrollados, los bancos controlan la intermediación financiera por dos razones: 1) estas instituciones despuntan sobre otras corporaciones en la tramitación de la investigación y en la transformación del riesgo, y 2) varias de estas naciones no cuentan con las bases necesarias para

desarrollar mercados bursátiles que sean fuente de ingresos alternativos. En ALC el sector bancario es superficial, las relaciones crédito/PIB están por debajo del 50 % en algunos países, salvo en Chile, Panamá y países del Caribe; igual ocurre con la relación de la región, que es menor a la de países industrializados y la de aquellos Estados con mayor desarrollo económico. De acuerdo a los niveles inferiores de renta per cápita y el aumento de empresas familiares, la banca comercial hace préstamos, pero con restricciones.

Por otro lado, la banca de ALC tiene bajo nivel de desarrollo por los onerosos costos de las entidades de crédito; estos países tienen márgenes de interés elevados que estuvieron entre el rango del 8,5 % entre 1995 y 2002, en comparación con un nivel del 5,1 % de Asia Oriental y el Pacífico y el 23,9 % de los países industrializados (Jeanneau, 2007). Anteriormente, el alza de las tasas llevó a que los bancos obtuvieran rentas a expensas de la deuda pública y esto generó una disminución de los estímulos de reducción de costos, por lo que la renta de las entidades crediticias es baja a causa de los altos precios de explotación y por las inseguridades de préstamos costosos que se evidencian en la región.

Visto así, el crédito bancario y el PIB per cápita están estrechamente relacionados en las economías de mercado emergentes (EME) con un sector bancario importante; esta correlación de causa ha sido debatida, ya que las EME que disponen de un buen sector bancario presentan un nivel más alto de progreso económico que aquellas con un sector bancario más restringido, y la región de América Latina y el Caribe no es una excepción.

El sistema bancario de pueblos pequeños de la ALC tiene los siguientes rasgos: en primer lugar, hay estrechez de los bancos para servirse de las economías de escala, porque al ser entidades pequeñas no apuestan por la tecnología y esto las hace incompetentes. En segundo lugar, la distribución oligopólica de los mercados restringe la competencia y esto hace que los bancos mantengan su renta, aun cuando no innoven ni mejoren su eficacia; y tercero, la merma en la base económica y los vaivenes de cambios comerciales los convierte en frágiles respecto al ciclo económico de los socios comerciales, lo que lleva a incrementar la fragilidad del sector bancario.

Para Jeanneau (2007) el desarrollo del crédito en esta región ha pasado por períodos de crecimiento y retroceso, sobre todo en aquellos en los que el nivel crediticio es bajo en relación a su PIB. El crédito tuvo una buena etapa en la década de los noventa, pero tuvo un descenso por las diferentes crisis bancarias que se suscitaron en

esa época; luego volvió a tener un repunte. Los préstamos se han visto favorecidos por la libertad financiera doméstica, la exclusión de las limitaciones aplicadas a las estadísticas de capital y por la afluencia de capital. Continúa exponiendo este autor que el restablecimiento del préstamo financiero en América Latina ha sido producto de factores como la postura de la expansión económica, el perfeccionamiento en los escenarios financieros internacionales y los adelantos en materia de reforma mercantil.

De otro lado, el alto nivel de dolarización en los sistemas bancarios de gran parte de los países latinoamericanos ha aumentado la fragilidad del sistema financiero, por cuanto hay ampliación de crisis de solvencia y de fluidez que restringen la autonomía de la política cambiaria. En muchos países de la región se ha incrementado este proceso, aun cuando ha sucedido contracción de la inflación y se han patrocinado modelos de banco central independiente.

En los últimos años, se han producido cambios importantes en la estructura de los mercados de crédito de los países de América Latina y el Caribe, entre los que destacan:

1) el desarrollo de mercados de capitales, 2) la desregulación, 3) la privatización y la implantación de bancos extranjeros, 4) la pérdida de relevancia de los bancos de propiedad estatal, 5) la concentración de los mercados, 6) la integración financiera intrarregional. Aunque los bancos comerciales continúan representando la principal fuente de crédito en los países de ALC, estos cambios estructurales han tenido un impacto significativo en la estructura de los mercados financieros de la región (Jeanneau, 2007, p. 17).

Así se tiene que, en los inicios de la década de los 90, los bancos de propiedad estatal tenían en su poder más del 50 % de los activos bancarios totales de las economías emergentes de esta región. En la mayoría de los países, la preponderancia de estos bancos solía justificarse por la necesidad de corregir las disfunciones del mercado, fomentar el desarrollo económico o financiar actividades de carácter social, aunque también influyó la financiación de importantes proyectos de interés nacional. Sin embargo, durante los años 90, la opinión sobre el papel de los bancos estatales varió considerablemente; en la actualidad estos han adaptado sus estrategias en materia de préstamos para competir de manera más eficiente con los privados y los de titularidad extranjera, y se han dirigido cada vez más al sector hogares, mediante la concesión de créditos al consumo y para adquisición de vivienda.

Por otro lado, algunos sistemas bancarios de América Latina presentan una elevada concentración, donde las cinco instituciones de crédito más importantes controlan entre el 57 % y casi el 100 % de todos los activos bancarios. Esta concentración puede generar la preocupación de que los principales grupos bancarios puedan haber explotado su poder de mercado para remunerar menos sus depósitos y cobrar más por sus préstamos. Sin embargo, estudios empíricos realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) indican que no existe una relación estadística significativa entre concentración y rentabilidad de las entidades de crédito. Además, los países con sistemas bancarios más concentrados suelen presentar menos volatilidad del crédito.

Además, la integración financiera intrarregional en América Latina y el Caribe podría reportar grandes beneficios a los bancos participantes. Las entidades con mayor presencia podrán disfrutar de economías de escala y diversificar sus carteras en varios países. Sin embargo, también podrían aparecer nuevos inconvenientes con la entrada de bancos en mercados con riesgos y normativas distintos. Este proceso ha suscitado también la preocupación de los supervisores bancarios en la medida en que la expansión transfronteriza ha estado motivada, en parte, por oportunidades de arbitraje regulatorio. A pesar de que los avances para la integración financiera formal en la región han sido limitados, la iniciativa más conocida en el ámbito de los servicios financieros es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), que entró en vigor en 1994 e incorpora una serie de principios para mejorar el acceso al mercado financiero.

A manera de conclusión, el sector bancario de América Latina y el Caribe ha avanzado significativamente en la gestión de los distintos riesgos a los que debe hacer frente y los indicadores de solidez bancaria son favorables. Sin embargo, todavía debe afrontar muchos desafíos, como la implementación y la adopción de mejores marcos normativos y de supervisión. Además, estos países deberían continuar aprovechando la coyuntura internacional favorable para mejorar la resistencia de los sistemas bancarios a las perturbaciones adversas, tanto externas como internas. La concentración bancaria en algunos sistemas bancarios de la región puede generar preocupación, pero según el BID no existe relación estadística significativa entre concentración y rentabilidad de las entidades de crédito. La integración financiera intrarregional beneficia a los bancos participantes, pero también podrían aparecer escollos con la entrada de estas instituciones a mercados con riesgos o con normativas distintas. En la figura 21 se representan las subcategorías que emergieron del análisis de contenido, con relación a las implicaciones de la concentración bancaria.



Figura 21. Concentración bancaria y sus implicaciones.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

III.2. Las entidades de crédito y la naturaleza cambiante de los riesgos en América Latina y el Caribe

Las entidades de crédito en la región de América Latina y el Caribe juegan un papel decisivo en la intermediación financiera y en la manera de financiar a empresas y a individuos. A pesar de las vulnerabilidades que continuamente enfrentan, estas entidades han ido evolucionando con el paso del tiempo. Sin embargo, se exponen a diferentes tipos de riesgos que deben soslayar para mejorar su progreso, estos incluyen el riesgo crediticio, que es quizás uno de sus grandes desafíos, ante el peligro de que los deudores incumplan con sus obligaciones de pago. Este se debe a la falta de contrapartes bien calificadas, a la carencia de información sobre el historial crediticio y la situación financiera de los prestatarios, así como a prácticas y normas contables inadecuadas que dificultan su evaluación. En esta región este riesgo ha sido afectado por elementos como la volatilidad económica, cambios en el medio ambiente institucional, tasas de interés, calidad de la cartera de préstamos y por escenarios sociales y políticos.

Le sigue el riesgo de liquidez, por la no capacidad de una institución crediticia de cumplir con sus obligaciones de pago a medida que estas surgen, lo que puede ocurrir por el desequilibrio entre los flujos de efectivo que entran y salen, a causa de fallas para la suscripción a fuentes de financiamiento de corto plazo o por la carencia de activos líquidos para enfrentar situaciones inesperadas. En momentos de rigideces económicas o crisis financieras, este riesgo puede acrecentarse significativamente.

Otro de los riesgos a los que se ven sometidas estas entidades lo constituye el operacional, el cual está asociado con las deficiencias en los procesos internos, los sistemas, los recursos humanos y los controles en una entidad de crédito; además puede verse agravado por el mal funcionamiento de los sistemas manuales, mecánicos o electrónicos de procesamiento de pagos. Este riesgo abarca aspectos como la gestión inadecuada de los conflictos, las faltas operantes, la estafa, la carencia de inspecciones internas efectivas y los acontecimientos externos inesperados. Gestionar adecuadamente el riesgo operacional es fundamental para garantizar la validez, la estabilidad y la continuación de las operaciones bancarias.

También existe el riesgo de mercado, que hace alusión a las oscilaciones en el valor de los activos financieros (acciones, bonos, divisas), en los tipos de interés y en las tasas de cambio, afectando la cuantía de activos y pasivos o rentabilidad de una entidad de crédito. En América Latina y el Caribe, este riesgo es mayor y está influido por elementos tales como la inestabilidad de los mercados financieros internacionales, variación en las políticas monetarias y fiscales, y eventos geopolíticos.

Por último, están los riesgos regulatorios y legales, relacionados con el acatamiento de las políticas y medidas establecidas por las autoridades financieras, por ejemplo, la inhabilidad de elaborar los activos de garantía. Los cambios en las regulaciones financieras, las políticas gubernamentales y los marcos legales pueden impactar significativamente en la operación y la rentabilidad de las entidades de crédito.

Es importante destacar que los riesgos en el sector bancario de ALC están interconectados y pueden amplificarse mutuamente en períodos de crisis o volatilidad económica como ya se ha mencionado. Por lo tanto, es crucial que las entidades de crédito implementen medidas sólidas de gestión de riesgos, fortalezcan su gobierno corporativo y mantengan un monitoreo constante para preservar la solidez financiera y la confianza en el sistema bancario. Además, las autoridades regulatorias deben promover un marco normativo sólido y eficiente para mitigar los riesgos sistémicos y salvaguardar la estabilidad financiera en la región.

Haciendo referencia a las entidades de crédito y a la naturaleza cambiante de los riesgos en América Latina y el Caribe, Tovar (2007) expone que esta región ha sido más proclive a experimentar dificultades financieras en el lapso de 1973 a 2004, y además a presentar alta repetitividad de crisis bancarias por país, como se reseña en la tabla 1.

También hace la salvedad que las crisis bancarias muestran la fragilidad del sistema económico, y se han manifestado en la región por medio de la representación restringida, gravosa y sutil del crédito al sector empresarial. La debilidad es resultado de los cambios en el servicio bancario estimulados por la invención y la nacionalización financiera. Esto ha llevado a que la ALC se haya movido en un ambiente muy complejo de inseguridades inexploradas.

Tabla 1. Fechas y duración de las crisis bancarias en países de ALC, 1980-2005.

Pais	Crisis
Argentina	1980–82, 1989–90, 1995, 2001–05
Bolivia	1986–88, 1994–97, 2001–05
Brasil	1990, 1994–99
Chile	1981–87
Colombia	1982–85, 1999–2000
Costa Rica	1994–97 ¹
Ecuador	1995–2005
El Salvador	1989
Guyana	1993–95
Jamaica	1996–2000
México	1982, 1994–97
Panamá	1988–89
Paraguay	1995–99
Perú	1983–90
República Dominicana	2003–05
Uruguay	1981–85, 2002
Venezuela	1993–97

Nota: se consideraron "crisis" los acontecimientos que cumplían alguno de los criterios siguientes: (i) la relación entre activos morosos y activos totales en el sistema bancario fue superior al 10%; (ii) el coste de la operación de rescate representó el 2% del PIB como mínimo; (iii) se produjo una nacionalización a gran escala de los bancos; (iv) se produjo una retirada masiva de fondos o el Gobierno aplicó medidas de emergencia como congelaciones, la prolongación de días no hábiles bancarios o garantías de depósito generalizadas como respuesta a los acontecimientos.

¹ Fecha de finalización incierta. Se le supone una duración de cuatro años.

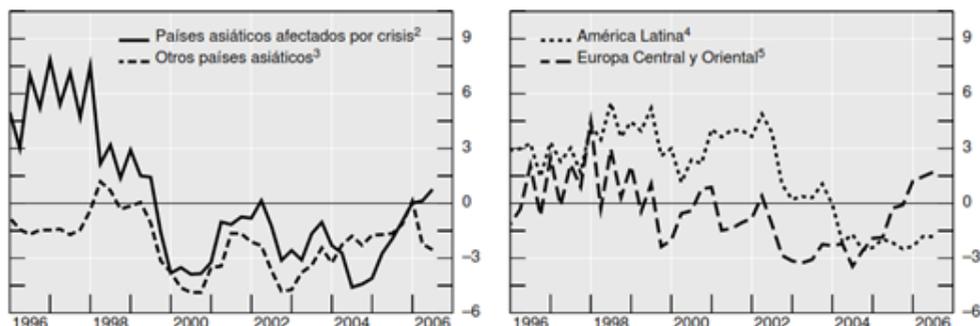
Fuente: Tomado de Tovar (2007, p. 16).

Son características de la inestabilidad del sector de la banca las inconsistencias macro económicas, tales como variaciones en la producción, la inflación, las tasas de interés, los tipos de cambio y la balanza de pagos; también la pérdida eminente o deuda enorme, y además las revueltas exteriores. Esto, sin duda, se ve reflejado en la inexactitud de la transformación económica; los sistemas bancarios interiores van a estar en manos del itinerario de los sectores económicos y los hace más vulnerables. Esto ha contribuido a la fragilidad del sector bancario de esta región, pues aun cuando se han hecho mejoras para gestionar los desequilibrios no se ha podido reducir el riesgo macroeconómico.

Continúa exponiendo Tovar (2007) que las naciones han optado por implementar manejos macroeconómicos más sólidos; esto ha llevado a mejorar el afianzamiento estatal (caso de Brasil), o a crear políticas para obtener residuos presupuestarios estructurales (caso de Chile). La estabilidad macroeconómica se ha visto favorecida

por la adopción de tasas de cambio flexibles y mandatos con fines de inflación; y bajo este esquema también las economías más pequeñas han avanzado, por la poca afinidad hacia el patrocinio de tipo de cambio elásticos o de regímenes de cambio flexibles.

Las naciones latinoamericanas también han reformado la organización de su deuda; en los últimos años se han incrementado las reservas de divisas en la región. Por otro lado, ALC ha probado una prosperidad sostenida de su excedente comercial por cuenta corriente. A partir del año 2003, la región ha experimentado un superávit de la balanza por cuenta corriente, aunque los países más pequeños siguen evidenciando déficits en este parámetro. Resumiendo, los países latinoamericanos y los del Caribe se enfrentan a la paralización de requisitos internacionales propicios (mayor liquidez foránea, desarrollo dinámico, altos costos de bienes de consumo). Como se observa en la figura 22, ALC ha abandonado la alta vulnerabilidad o fragilidad de los años 90 e inicios de la década del 2000 para llegar a una baja inestabilidad, esto apoyado por la mejoría de las evaluaciones del riesgo presente en la zona.



¹ Un incremento del índice (expresado como la media ponderada, basada en el PIB y las tasas de cambio PPA del año 2000 de las economías de cada grupo) implica un incremento del riesgo. ² Corea, Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia. ³ China, Hong Kong RAE, India, Singapur y Taiwan (China). ⁴ Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. ⁵ Hungría, Polonia, República Checa, Rusia y Turquía.

Fuentes: FMI; datos nacionales; BPI; cálculos del BPI.

Figura 22. Índices de vulnerabilidad externa.

Fuente: Tomado de Tovar (2007, p. 18).

Continuando con el análisis, Tovar (2007) menciona que las inestabilidades macroeconómicas intrínsecas, como el endeudamiento incrementado o el ámbito de deuda excesiva, han facilitado el desequilibrio de los sectores bancarios de ALC. Además, estos sectores han sido sensibles a alteraciones externas que forjarían detrimentos significativos o incluso dificultades, como súbitos cambios de recorrido de la afluencia de capital, crisis cambiarias o revueltas adversas sobre las relaciones de inter-

cambio. En resumen, tanto los desequilibrios macroeconómicos internos como las perturbaciones externas han afectado negativamente la solidez bancaria en la región.

Por otro lado, aun cuando la administración de riesgos en América Latina ha experimentado una mejoría y los indicadores de solidez bancaria son propicios, quedan muchos retos por enfrentar. Entre ellos se destacan, como fue previamente mencionado, la implementación y la adopción de mejores marcos normativos y de supervisión para mejorar la capacidad de las entidades de crédito para gestionar los riesgos, y continuar aprovechando la coyuntura internacional favorable para blindar a los sistemas bancarios contra las perturbaciones adversas, tanto externas como internas. Para la comprensión de esta importante categoría, del análisis de contenido emergieron las subcategorías presentadas en la figura 23.



Figura 23. Categorías teóricas para el análisis de la solidez financiera de los bancos.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

Aunado a todo lo anteriormente enunciado, Tovar (2007) expone también que la dolarización financiera acarrea un incremento de los riesgos de fluidez y solidez financiera en la región, ya que los descalces de monedas o modificación de los tipos de cambio aumentan los peligros presentes en los balances de empresas y entidades de crédito. Al mismo tiempo, la dolarización financiera puede ocasionar riesgos crediticios en economías que utilizan esta moneda, principalmente en naciones con referencia de encarecimiento aumentado. Por otro lado, algunos estudios sugieren que la dolarización financiera podría fomentar la intermediación local, aunque la evidencia empírica en este sentido es escasa.

Continúa exponiendo que en la región se presentan dos tipos de riesgos de fluidez: el riesgo de mercado y el riesgo de financiación. El riesgo de mercado es la probabilidad de que al cambiar los importes de los recursos financieros se afecte en forma negativa a la renta de una institución de crédito, mientras que el riesgo de financiación es la oportunidad de que una entidad de crédito no pueda captar suficiente dinero en efectivo para recostear su deuda o cumplir con las exigencias de efectivo, márgenes y garantías de las contrapartes. En América Latina estos riesgos son más evidentes con ocasión del subdesarrollo o inexistencia de mercados de valores y a la falta de infraestructuras y capital humano.

La distribución del mercado impacta, y este es otro de los riesgos para el sector bancario. Particularmente, la titularidad de las instituciones crediticias (estatales y extranjeras) y el afianzamiento del mercado pueden ser trascendentales en el entorno y la dimensión de los riesgos. Por ejemplo, la presencia de bancos extranjeros puede aumentar la competencia y mejorar la eficiencia del mercado, pero también puede añadir la exposición a riesgos externos. Por otro lado, el fortalecimiento del mercado disminuye la competitividad y aumenta la exposición a riesgos sistémicos.

Así se tiene que, la administración de riesgos en la región ha mejorado a lo largo de la pasada década, ello debido, en parte, a la desarticulación del dominio financiero y al mayor peso de los precios fijados por los proveedores. Asimismo, se han aplicado mejoras técnicas, como la forma de encauzar la evaluación, el cálculo de los peligros y la sujeción de precios del crédito y la asignación de este. No obstante, aún concurren algunos riesgos importantes asociados a la dolarización financiera y a la falta de infraestructuras y capital humano en la región. A su vez, la liquidez prestamista del sector de la banca ha mostrado una mejoría en estos territorios, recuperación que se ha venido produciendo, sobre todo, en la última década. En particular, la renta de los recursos financieros ha aumentado, fenómeno que no se ha observado en la región del Caribe. Por lo tanto, existe la necesidad de realizar esfuerzos en aras de optimar la permanencia financiera y reducir los riesgos en la región.

Al hablar de los sistemas de protección social en América Latina y el Caribe, Hornes y Maglioni (2018) exponen e informan sobre el rol de los saberes expertos en la expansión de los programas de transferencias monetarias (TM), que poseen condiciones específicas: sustituyen el abastecimiento de recursos por la cancelación de dinero y, en algunos esquemas programáticos, establecen condicionamientos en campos atinentes a salud, educación y nutrición. En las últimas décadas en ALC se ha consolidado este modelo de políticas sociales, centrado en programas de entrega de dinero

en efectivo a los grupos sociales pobres y vulnerables. Además, en los primeros años del siglo XXI surgió un nuevo contexto económico, social y político en la región de América Latina con la emergencia de gobiernos de centro-izquierda o progresistas.

En sus comienzos, las agencias de desarrollo y personal vinculado al Banco Mundial (BM) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tuvieron su injerencia en la valoración y expansión de los proyectos de TM. A partir de 2006, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), incluyó programas de TM en la región, como estrategia de “combate contra la pobreza”, una forma de auxilio social no contributivo. Luego de discusiones tanto nacionales como mundiales, destacan las prácticas del Programa Progreso/Oportunidades de México y la Bolsa Familia de Brasil, una forma de monetización de la participación social del Estado en la escasez, evidenciada en América Latina y el Caribe.

Fueron México y Brasil los pioneros en la implementación de programas de entrega de dinero en efectivo como modalidad de intervención gubernamental. En México, los programas de TM surgieron con la creación del PROGRESA (Programa de Educación, Salud y Alimentación), implementado entre 1997-2001. Este fue luego reconvertido en Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, vigente entre los años 2002-2014. Además, los proyectos de TM se han impuesto en la región como la principal forma de intervención estatal para atender a la población en situación de pobreza y pobreza extrema; y no solo lograron crecer en número sino también consolidarse, al aumentar los montos de las transferencias monetarias ofrecidas, incrementar su cobertura e inversión y, en muchos casos, asegurar su institucionalidad dentro de la política social de cada país (Hornes y Maglioni, 2018).

Con la implementación del proyecto PROGRESA se plantea el carácter multifacético de la pobreza, con especial atención a la salud, educación y nutrición; y destacaron, a decir de Madariaga (2009), que “la familia es la unidad mínima de intervención social, así como también la centralidad asignada a la mujer en la relación entre el programa y la familia”. Este proyecto incluye la noción de transferencias de dinero en efectivo bajo el enfoque de cumplir con condiciones por parte de las familias pobres, englobada en tres premisas: a) atención escolar a los menores, b) atención primaria de la salud y c) lo referente a la nutrición. PROGRESA viene a ser “uno de los temas más examinados y valorados en la esfera de las transferencias monetarias condicionadas de América Latina” (Villatoro, 2005).

En Brasil, el proyecto Bolsa Familiar, sienta las bases del programa TM afín a la renta mínima garantizada. En el año 2011 este plan se transforma, cuando se lanza el

Programa Brasil sin Miseria; la política de transferencia brasileña se amplía, pues el fin era retirar de la situación de pobreza extrema a 16 millones de personas. El BM y la CEPAL califican este procedimiento como “el plan social más grande del mundo”, debido a su trascendencia, cobertura e impacto para los sectores de pobreza e indigencia. Al día de hoy este programa adopta metodologías de concentración territorial y razonamiento directo (proxy means test), técnicas de búsqueda y criterios de selección de beneficiarios.

Hornes y Maglioni (2018) señalan que luego de los ensayos de México y Brasil, los TM se han implementado en la región de América Latina y el Caribe, como una manera de participación del Estado para atender a poblaciones pobres y en extrema pobreza; estos programas pasaron de estar presentes en 3 países en 1997 a 20 naciones en 2017, y se han consolidado por el incremento de la cuantía de las transferencias monetarias que ofrecen, la ampliación de su cobertura e inversión, y por colocar su institucionalidad dentro de la política social de cada nación.

A finales de la década de los noventa el capital producto de las TM dio paso a dos innovaciones: 1) una nueva forma de lucha contra la pobreza, y 2) buscaba ampliar las áreas tradicionales de la protección social, como bandera para batallar contra la pobreza.

Surgieron tres enfoques de protección social:

- 1) El originado por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo hacia fines de los 90, con el lema de “Manejo Social del Riesgo (MSR)”. Desarrolla el término de protección social como las participaciones públicas brindadas como apoyo a personas de sectores pobres y vulnerables de la sociedad, y la ayuda a sujetos, familias y colectividades a optimar la gestión del riesgo. Tiene como metas la garantía de acceso a servicios básicos, el fortalecimiento de activos minimizando la fragilidad, la inversión en recursos humanos y la reducción de exposición de los sectores más necesitados.
- 2) El seguido por la Organización Internacional del Trabajo, a partir de la consigna “Piso de Protección Social” (PPS). Dicho enfoque se vio limitado por altos niveles de informalidad y aumento del desempleo a escala mundial cuando ocurrió la crisis internacional de 2008-2009. El foco de atención para la OIT es el derecho a la seguridad social, el combate a la pobreza y la desigualdad social, y la promoción del progreso, paridad e igualdad de oportunidades.
- 3) El promovido por la CEPAL y Naciones Unidas, que vincula protección social al enfoque de derechos, reconociendo derechos a la seguridad social, al trabajo y a

la protección contra el desempleo, promoviendo un nivel de vida adecuado para los individuos y familias, y asegurando salud, bienestar y educación.

Sintetizando, los autores Hornes y Maglioni (2018) mencionan que, a partir de la década de 2010, América Latina ha experimentado un cambio en el escenario político y económico, caracterizado por el surgimiento de gobiernos de centro-izquierda o progresistas. Sin embargo, en los últimos años, se ha producido un “giro a la derecha” en la región, lo que representa nuevos desafíos para la protección y la inclusión social. Los programas de TM se han impuesto en la región como la principal forma de intervención estatal para atender a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, pero se plantean interrogantes en torno a los desafíos que la nueva coyuntura regional, signada por el “giro a la derecha”, representa en materia de protección a dichos programas. En este sentido, se requiere una reflexión crítica sobre los límites y potencialidades de estos y su capacidad para garantizar la protección social y la inclusión de los grupos sociales más vulnerables.

III.3. Transformación estructural de los sistemas financieros e implicaciones para la política monetaria en América Latina y el Caribe

Diversas implicaciones para la política económica han traído consigo los pilares de la transformación estructural de los sistemas financieros en América Latina y el Caribe, que incluyen, entre otros, una mayor sofisticación y diversificación, manifestada en los últimos decenios en el incremento de la diversidad de productos financieros ofertados (bienes y mercancías), los cuales circunscriben instrumentos más complejos, seguros, fondos de inversión y productos de banca electrónica. Dichos cambios generan coyunturas para el desarrollo de mercados financieros más amplios y eficientes. A su vez, esta transformación estructural ha generado un decrecimiento conexo con el agente económico tradicional, o lo que es lo mismo, una pequeña subordinación exclusiva de los bancos para el suministro de financiamiento. En su lugar, ha habido un aumento en la emisión de valores, el crecimiento de los mercados de capitales y el acceso a fuentes alternativas de financiamiento, como el mercado de bonos y el capital de riesgo. Esto ha contribuido a diversificar las fuentes de financiamiento y promover una mayor competitividad en el sector financiero.

Otro aspecto relevante lo constituyen los avances tecnológicos y el Fintech, ya que la transformación digital ha tenido un impacto significativo en los sistemas financieros de América Latina y el Caribe. La aparición de las fintech (empresas de tecnología para mejorar o automatizar los servicios y procesos financieros) ha interpuesto nue-

vos modelos de negocio y servicios basados en tecnología, como pagos móviles, préstamos peer-to-peer y asesoramiento automatizado. En la figura 24, se presentan al respecto los nuevos modelos de negocio, que se identificaron en el análisis de contenido, a manera de orientar esta importante reflexión.



Figura 24. Cambios en los modelos de negocio de los bancos en América Latina y el Caribe.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

Estos avances tecnológicos han aumentado la aproximación a servicios financieros, especialmente para segmentos poblacionales preliminarmente descartados, y han mejorado la eficiencia operativa del sistema financiero en general. Por otro lado, la transformación estructural ha dado mayor relevancia a lo importante que es la profundización financiera. En América Latina los gobiernos y las autoridades monetarias han implementado políticas y proyectos para desarrollar el acceso a servicios financieros formales, dirigidos sobre todo a poblaciones de bajos ingresos y a las pequeñas y medianas empresas, lo que se ha podido evidenciar en la promoción de servicios digitales, la apertura de cuentas bancarias básicas y el fomento de la educación financiera.

Adicionalmente, se han presentado dentro de esta transformación de los sistemas financieros algunos retos, sobre todo en términos de ordenación y vigilancia. Para lograr esto, los órganos reguladores se han ido adaptando a los desarrollos tecnológicos y al surgimiento de nuevas actividades financieras, como las ya nombradas fintech, a objeto de avalar la permanencia y la rectitud del sistema financiero. Ante este panorama, se hace necesaria la implementación de un marco regulatorio y de

supervisión moderno que promueva la creación, proteja a los consumidores y atenúe los riesgos integrales. En síntesis, la transformación estructural de los sistemas financieros en América Latina ha generado oportunidades y desafíos para la política económica, categoría importante que emergió del análisis de contenido, como se observa en la figura 25.



Figura 25. Oportunidades y desafíos para la política económica en América Latina.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

La sofisticación financiera, la diversificación de fuentes de financiamiento, los avances tecnológicos y la atención a la inclusión financiera son aspectos clave a considerar en el diseño de políticas para promover un sistema financiero sólido, eficiente y accesible para todos los ciudadanos.

En otro orden de ideas, la transformación estructural de los sistemas financieros en América Latina y el Caribe ha tenido trascendencia para la política cambiaria de la región, y se ha caracterizado, en primera instancia, por una mayor diversidad y complejidad de estos sistemas, manifestada por el surgimiento de nuevos instrumentos financieros y servicios; esto ha implicado que los garantes de la política monetaria tomen en cuenta una vasta gama de variables y canales de transmisión para tomar decisiones efectivas. A su vez, la transformación ha suscitado la evolución de la intermediación financiera, con una menor relevancia en la intermediación bancaria tradicional, lo que significa que la política monetaria debe considerar no solo el sector bancario, sino también otros participantes del sistema financiero, como los mercados de capitales y las instituciones financieras no bancarias.

Adicionalmente, esta transformación ha estimulado el perfeccionamiento de los mercados financieros, lo que conlleva a que la política monetaria debe considerar y monitorear de cerca las condiciones y el funcionamiento de dichos mercados. Los movimientos en los mercados de valores, de bonos y de divisas generan huellas significativas en la política cambiaria y en la estabilidad económica. Así vemos que también se ha dado especial importancia a la solidez financiera como objetivo complementario de la política monetaria, donde las amenazas como la inestabilidad de los mercados, el apalancamiento excesivo y la concentración del riesgo, deben ser considerados y gestionados para mantener el equilibrio del sistema financiero y prevenir las crisis.

Los desafíos en la transmisión de la política monetaria son otro factor de trascendencia que ha ocasionado grandes retos, ya que los canales tradicionales, como los préstamos bancarios, se han visto afectados por la gran multiplicidad de fuentes de financiamiento y por la aparición de nuevas tecnologías financieras. Por lo tanto, se deben adaptar y mejorar los mecanismos de transmisión para asegurar que las decisiones impacten positivamente en la economía. También se ha resaltado la necesidad de una mayor coordinación entre la política monetaria y otras políticas económicas, como la fiscal, la regulatoria y la de desarrollo financiero. La interacción entre estas es decisiva para estimular un crecimiento económico sostenible, y una estabilidad e inclusión financieras adecuadas y efectivas.

En resumen, la transformación estructural de los sistemas financieros en América Latina y el Caribe ha implicado una mayor complejidad y diversificación, así como una mayor relevancia de los mercados financieros y la estabilidad financiera. Esto ha requerido que la política monetaria se adapte y considere una gama más amplia de variables y canales de transmisión, así como una mayor coordinación con otras políticas económicas para lograr los objetivos macroeconómicos y financieros de la región.

Para analizar cómo ha sido la evolución de los sistemas bancarios de las principales economías de América Latina y cómo sus características han afectado a los impulsores de la oferta de crédito, incluso a través de la respuesta de los bancos a las perturbaciones internas y externas, Cantú et al. (2020) hacen un recuento de este tópico, basado en autores que han referenciado los cambios en los modelos de negocio bancarios en economías después de la crisis y sus efectos (CGFS, 2018; Gambacorta y Marqués-Ibáñez, 2011; Gambacorta y Murcia, 2019; Roengpitya et al., 2017). Sin embargo, la investigación sobre los cambios en modelos de negocios bancarios y sus efectos en los mercados emergentes es escasa. Los préstamos representan la mayor

parte de los activos de los bancos y son cruciales para la financiación de las empresas en los mercados emergentes, donde las formas alternativas (de mercado) de financiamiento suelen ser bastante limitadas.

Al respecto, Cantú et al. (2020) consideran el impacto directo de las características en la oferta de préstamos, y cuestionan acerca de si los bancos bien capitalizados ofrecen más crédito, y si se afectan los préstamos ante las respuestas a los conflictos. Los autores analizan si la oferta de préstamos de bancos bien capitalizados reacciona de manera menos sensible a los problemas de política monetaria interna y a cuatro factores externos: 1) liquidez global, 2) incertidumbre de la política económica, 3) precios de las materias primas y 4) incertidumbre financiera. El análisis se centró en cinco países de América Latina que mantienen una base de datos de registro de crédito. Esto permite emplear datos a nivel de banco/empresa y separar los promotores de la oferta de crédito de los de la demanda de crédito.

Los resultados a los que llegaron fueron los siguientes. Primero, controlados por cambios en la demanda firme de crédito y otros factores, los bancos que ofrecen más crédito son grandes, están bien capitalizados, recurren a fuentes de financiación más estables y tienen un modelo de negocio de banca comercial. Por el contrario, los bancos que otorgan menos préstamos tienen mayores indicadores de riesgo, dependen de fuentes de financiación volátiles y exhiben un modelo de negocio de banca universal. En segundo lugar, la oferta crediticia de empresas bien capitalizadas y los bancos más rentables reaccionan menos a conflictos de política monetaria interna, mientras que la oferta de bancos con altos indicadores de riesgo bancario y una mayor proporción de fuentes de financiación volátiles reacciona más a tales problemas.

En tercer lugar, las características específicas de los bancos juegan un papel importante en la determinación de cómo responde el préstamo a los conflictos externos, con características pertinentes para variar según el tipo de problema. Los bancos mejor capitalizados, con indicadores de bajo riesgo y fuentes estables de financiación son aptos para proporcionar más crédito durante los períodos de alta liquidez global, mientras que los del modelo universal aprovechan menos las condiciones de elevada liquidez ya que aumentan su oferta de crédito en menor grado. Préstamos de bancos fuertemente capitalizados con fuentes de financiamiento estables están más protegidas de la incertidumbre con relación a la política económica. Por el contrario, las entidades que dependen de fuentes volátiles de financiación reaccionan más a estas controversias. Aquellas con indicadores de bajo riesgo y una fuerte renta tienen menos probabilidades de reducir su oferta de crédito cuando se ven afectados por un conflicto de precios de las materias primas.

Los modelos de negocio de los bancos han sufrido una profunda transformación. Las respuestas regulatorias posteriores a la crisis han fortalecido el capital y la posición de liquidez de estos, mientras se reduce la asunción de riesgos. Cambios en los mercados de dinero y la titulización, así como la actividad bancaria transfronteriza, han modificado las estructuras de financiación bancaria y las fuentes de ingresos.

En relación con la influencia específica en la provisión de crédito y la capacidad de respuesta a tropiezos monetarios externos, se evalúa la resiliencia del sistema bancario en la región de América Latina; en este sentido en la figura 26, se representan las subcategorías que emergieron del análisis de contenido.



Figura 26. Resiliencia del Sistema Bancario en la región frente a tropiezos monetarios externos.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

En cuanto a la influencia de la política monetaria en la transmisión al sector crediticio, conocida como el “canal de préstamo”, es importante tener en cuenta que este proceso está condicionado por las particularidades de cada entidad bancaria. Aquellas instituciones con balances más sólidos tienden a reaccionar de manera más moderada ante las fluctuaciones en la política monetaria. Por otro lado, los bancos con un alto nivel de riesgo y una fuerte dependencia de fuentes de financiación volátiles son más sensibles a los cambios en la política monetaria, con resultados similares en términos de impacto. Un estudio realizado por Gambacorta y Marqués-Ibáñez (2011) reveló que, durante la crisis financiera global, las transformaciones en los modelos de negocio bancario y en las fuentes de financiación del mercado alteraron el mecanismo de transmisión monetaria tanto en Europa como en Estados Unidos. Los bancos que redujeron de manera más significativa su oferta de préstamos se

caracterizaban por tener posiciones de capital débiles y una mayor dependencia de fuentes de financiamiento ajenas a los intereses generados.

En su revisión de literatura, Cantú et al. (2020) examinaron el papel de los bancos para protegerse ante los problemas externos; para ello se apoyaron en el trabajo de Jiménez et al. (2012), donde utilizan un registro de crédito detallado para analizar cómo las reducciones en la disponibilidad de crédito debido a condiciones adversas, dependen de la solidez de los balances de los bancos. En los documentos analizados se muestra que las características del balance influyen en cómo la oferta crediticia responde a los conflictos. La metodología utilizada por los citados autores permite obtener evidencias para evaluar este aspecto entre los países, con el beneficio adicional de poder explorar las razones de la heterogeneidad dentro de los países y entre ellos.

La estrategia empírica desarrollada en el presente trabajo busca evaluar la influencia de cada característica específica de un banco sobre la oferta de crédito y su respuesta a la política monetaria y a los problemas externos. Para ello estas se clasificaron en siete categorías: 1. Principales indicadores: tamaño (logaritmo de los activos totales), ratio de capital bancario (patrimonio sobre activos totales), y el índice de liquidez bancaria (efectivo y valores sobre activos totales o índice de cobertura de liquidez); 2. Indicadores de riesgo: provisiones para préstamos incobrables como porcentaje del total de préstamos, porcentaje de préstamos improductivos, porcentaje de préstamos dudosos, y parte de las cancelaciones; 3. Combinación de ingresos (modelo comercial universal): índice de diversificación (ingresos no financieros a ingresos totales), ingresos comerciales como participación de los ingresos operativos, activos mantenidos para negociar como una participación de activos totales y número de filiales extranjeras; 4. Combinación de ingresos (modelo de negocio comercial): ingresos por comisiones y tarifas netas como porcentaje de los ingresos operativos, préstamos minoristas como una parte de los préstamos totales, amplio crédito a los activos totales; 5. Fuentes de financiamiento estables: participación de los depósitos sobre el pasivo total, parte de la financiación a corto plazo y parte de la financiación a largo plazo; 6. Fuentes de financiación volátiles: ratio de financiación mayorista, financiación en moneda extranjera y financiamiento de fuentes extranjeras; 7. Rentabilidad: rentabilidad sobre activos, rentabilidad sobre recursos propios, ratio de eficiencia (costos operativos a ingreso total) y número de empleados por los activos totales.

Las variables utilizadas para el análisis por cada país dependieron de la disponibilidad de datos. La tabla 2 enumera las principales variables, el signo esperado en la ecuación crediticia y el argumento principal de la relación entre las características

específicas de los bancos y los préstamos crecimiento. La parte inferior de la tabla resume la composición de cada base de datos. Se comprobó la robustez de estos resultados utilizando las bases de datos. Esta muestra también incluye aquellas firmas que tienen una única relación con un solo banco. Para la segunda parte del análisis se evaluó cómo influyen las características bancarias en la respuesta de la oferta de crédito a los choques.

Tabla 2. Características específicas de los bancos, utilizadas en el análisis por países.

Variable Name	Abbrev.	Expected Sign	Basic Argument	BR	CL	CO	MX	PE
Main indicators								
In (total assets)	Asr	+/-	Large banks might be better isolated from adverse shocks (+) in case of internal capital markets or strong lending relationships between small firms and small banks (-)	X	X	X	X	X
Bank capital ratio	Cap	+	Well-capitalised banks more likely to expand supply of loans	X	X	X	X	X
Bank liquidity ratio	Liq	+	Banks more likely to expand supply of loans	X	X	X	X	X
Risk indicators								
Loan-loss provisions as a share of total loans	L1P	+/-	Depending on the regulation regarding levels of loan-loss provisions, it can either signal high risk (-) or the strength of banks against losses (+)		X	X		X
Non-performing loans as a share of total loans	NPL	+/-	Riskier banks might expand lending by more, especially versus risky segments (+). Alternatively if forced by regulation to contain their credit portfolio (-)	X			X	
Doubtful loans as a share of total loans	DL	-	As the share of doubtful loans and write-offs increases, repayment of loans starts to be an issue. Banks will be less able to raise additional funds, which would negatively affect the credit supply			X		
Write-offs as a share of total loans	WO	-					X	
Revenue mix (Universal Business Model)								
Diversification ratio	DR	-		X			X	X
Share of trading income	Ti	-	Banks with more diversified operations will lend less as they rely more on alternative sources of income	X	X			
Assets held for trading as a share of total assets	TA	-				X	X	
Number of foreign subsidiaries	FF	-	Banks with a greater number of foreign subsidiaries are more vulnerable to shocks in host countries					
Revenue mix (Commercial Business Model)								
Share of net fees and commission income	NFC	+	Banks with a more traditional business model that rely on interest income, fees and commissions lend more	X	X	X		
Retail loans as a share of total loans	RL	+			X			
Broad credit to total assets	BC	+		X				
Stable sources of funding								
Share of deposits over total liabilities	Dep	+	Banks with more deposit funding could expand their lending to a greater extent	X			X	X
Share of short-term funding	STF	+/-	Banks with more short-term funding are more subject to market conditions		X	X		
Share of long-term funding	LTF	+	Long-term sources of funding imply less risk, allowing banks to grant more loans				X	
Volatile sources of funding								
Wholesale funding ratio	WF	-	Banks with more wholesale funding are more subject to market conditions	X				
Share of funding in foreign currency	FFC	-	High dependence on foreign sources of funding and high share of funding in foreign currency increases the vulnerability of banks to the exchange rate and volatile capital flows, which would reduce lending	X	X	X		X
Share of funding from foreign sources	FFS	-					X	
Profitability								
Efficiency ratio	ER	+		X			X	
Number of employees per total assets	Emp	+	More profitable and efficient banks are more likely to expand their credit supply	X				X
ROE	ROE	+						X
ROA	ROA	+			X	X		
Database characteristics								
Number of dectors				118,679	104,109	35,055	112,905	4,182
Number of banks				96	36	33	42	18
Time period				2004Q1-2016Q4	2000Q1-2016Q4	2007Q1-2017Q2	2009Q4-2017Q4	2004Q1-2013Q4
Observations				3991769	4629962	2938279	2661018	1788213

Fuente: Tomado de Cantú et al. (2020)

Los conflictos de política monetaria se definen como cualquier cambio en la tasa de interés de la política. Se consideraron cuatro choques externos adicionales: a) liquidez global: medida por Wu y Xia, tasa sombra de 2016 para la política monetaria de EE.UU. (dummy para períodos en los que la liquidez es alta); b) incertidumbre de política económica (EPU): medida por el índice (dummy para períodos en los que la incertidumbre es alta); c) conflicto mundial de precios de materias primas: medido por una materia prima, índice de precios (dummy para períodos de bajo crecimiento

en los precios de las materias primas); d) incertidumbre financiera global: medida por el índice VIX (dummy para períodos en los que la volatilidad es alta). (Ver figura 27).

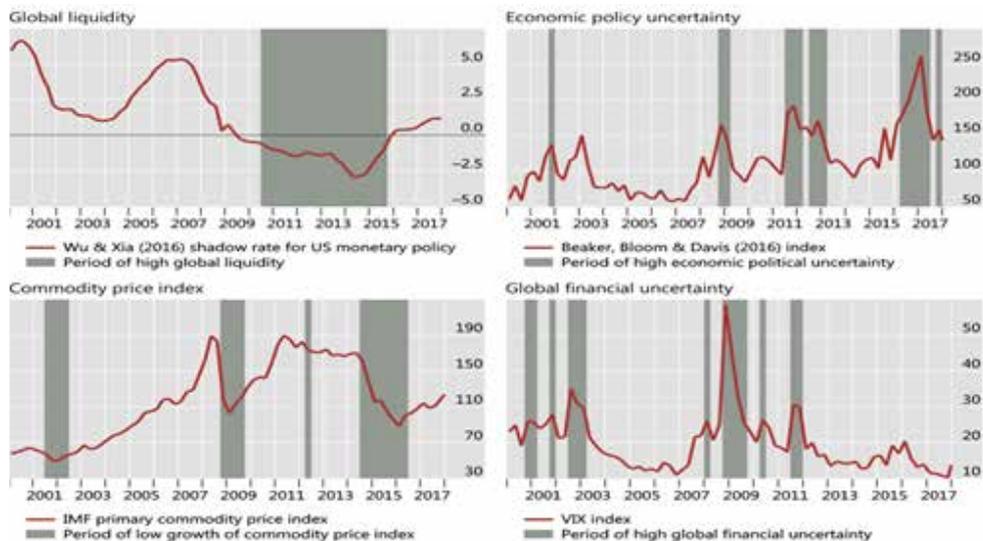


Figura 27. Choques globales de política monetaria.

Fuente: Tomado de Cantú et al. (2020, p. 5).

Para estimar los efectos medios de las características específicas de los bancos sobre el crecimiento de los préstamos en América Latina, Cantú et al. (2020) utilizaron un metaanálisis donde muestran que el enfoque es apropiado, ya que todos los estudios tienen el mismo diseño y, en la medida de lo posible, los coeficientes son comparables entre ellos. La finalidad de un metaanálisis es obtener una sola estimación cuantitativa (efecto combinado) calculando un promedio ponderado de los coeficientes informados.

Por otro lado, el efecto de las características específicas de los bancos en el crecimiento del crédito en los sistemas bancarios latinoamericanos creció a un ritmo constante después de la gran crisis financiera. El crédito total al sector privado no financiero y los activos bancarios como porcentaje del PIB mostraron una tendencia al aumento. Sin embargo, el sistema financiero superó el crecimiento del crédito y, con la excepción de Chile, de 2007 a 2017, el crecimiento de los activos bancarios totales en relación con el PIB fue en promedio del 28 % (Figura 28).

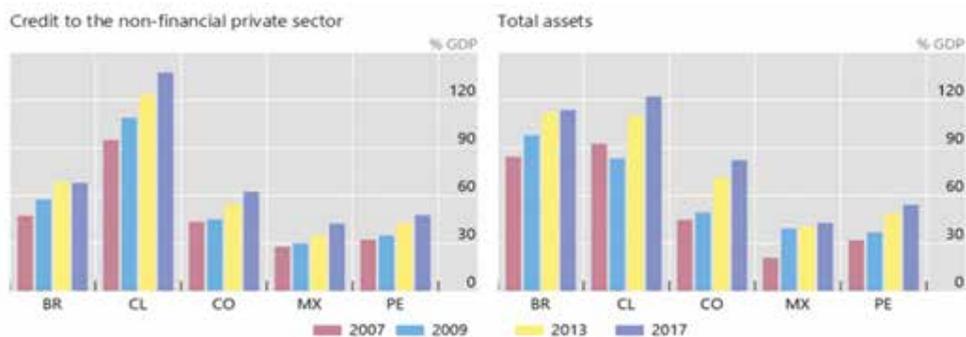


Figura 28. Provisión de crédito y tamaño de los sistemas bancarios en América Latina.
Fuente: Tomado de Cantú et al. (2020, p. 6).

El número de bancos aumentó en Colombia y Perú, y disminuyó en Brasil, Chile y México. Los índices de concentración, medidos como la participación de los cinco bancos más grandes en activos totales del sistema bancario, aumentaron para Brasil, Chile y Colombia, mientras que disminuyeron para México y Perú. El crédito total sobre el PIB se desarrolló a un ritmo menor que en otras regiones emergentes. Un factor disuasorio para el crecimiento del crédito fue el aumento del riesgo bancario, medido por el índice de morosidad (Figura 29). La mayoría de los estudios de países encuentran que los bancos con un alto nivel de riesgo tienden a otorgar menos crédito. En particular, el efecto medio estimado implica que un punto porcentual de aumento en el indicador de riesgo, reduce el crecimiento del crédito en 0,33 puntos porcentuales.

Por otro lado, los estudios realizados en diferentes países muestran que un mayor nivel de capital bancario tiene un efecto positivo en el crecimiento del crédito, como se puede observar en la Figura 29. Una posible explicación de este fenómeno radica en que contar con una base de capital más sólida disminuye las restricciones financieras que enfrentan los bancos, lo que les permite ampliar su oferta de préstamos.

Los coeficientes estimados sugieren que un incremento de 1 punto porcentual en el índice de capital bancario se traduce en un aumento del crecimiento del crédito bancario que oscila entre 0.14 y 0.86 puntos porcentuales, con un promedio estimado de 0.28 puntos porcentuales. Este resultado se asemeja en términos cuantitativos al obtenido por Gambacorta y Shin (2018), quienes observaron que un aumento de 1 punto porcentual en la relación entre capital y activos totales se asoció con un incremento del 0.6 punto porcentual en el crecimiento total de los préstamos.

La característica de América Latina es que, incluso antes de la crisis, los índices de capital de los bancos estaban por encima del índice medio de los bancos en la mayo-

ría de las economías avanzadas (Figura 29). Los altos niveles de capital previos a la crisis reflejaron las lecciones aprendidas de crisis anteriores y mitigaron los efectos adversos de la gran crisis financiera.

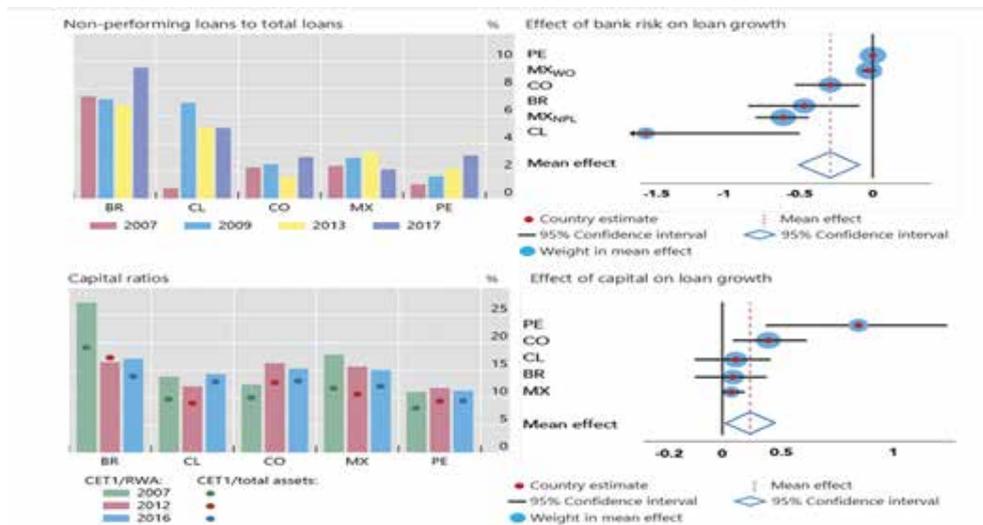


Figura 29. Riesgo bancario y capitalización.

Nota: Coeficientes estimados con la base de datos multibanco. La línea que cruza cada punto representa el intervalo de confianza del valor estimado (puntos rojos). Si la línea termina en una flecha, significa que el intervalo se extiende en esa dirección. El tamaño del círculo azul representa el peso de la estimación del país en el efecto medio. El peso se calcula como el inverso del error estándar de la estimación más la varianza estimada entre estudios.

Fuente: Tomado de Cantú et al. (2020, p. 7).

Otro factor destacado es el predominio del modelo empresarial universal, el cual arroja luz sobre el crecimiento moderado del crédito en la región. Los estudios a nivel nacional revelan que, en condiciones similares, el modelo de negocio universal tiende a estar relacionado con un menor crecimiento del crédito, mientras que el modelo de negocio comercial se asocia a un mayor aumento del crédito, como se muestra en la Figura 29. Para ser más específicos, los bancos en México que muestran un mayor grado de diversificación y una mayor proporción de activos para negociación con respecto a los activos totales tienden a otorgar menos crédito. En contraste, en Brasil, los bancos que generan una mayor parte de sus ingresos a través de comisiones netas y los bancos en Chile que concentran una mayor proporción de sus créditos en el ámbito minorista tienden a otorgar más crédito. En promedio, un aumento de 1 punto porcentual en un indicador de ingresos asociado al modelo empresarial uni-

versal reduce el crecimiento del crédito en 0.02 puntos porcentuales, mientras que un aumento del 1 punto porcentual en un indicador de ingresos asociado al modelo de negocio comercial aumenta el crecimiento del crédito en 0.22 puntos porcentuales (Cantú et al., 2020).

Los resultados del presente trabajo y los de los country papers se relacionan con préstamos en moneda nacional. Sin embargo, el Diario peruano analiza los determinantes de la oferta de crédito en moneda extranjera, donde los bancos de este país que conceden más crédito en moneda extranjera están bien capitalizados y más diversificados, además de tener indicadores de ganancias más fuertes y mayores acciones de depósitos a pasivos (Bustamante et al., 2019).

En particular estos autores encuentran que la internacionalización de los bancos domésticos reduce los efectos de los cambios internos en la política monetaria. Y muestran que, durante un endurecimiento monetario, los bancos internacionales cambian de fuentes de financiamiento nacionales a extranjeras. Entonces, los bancos locales pueden captar más fondos internamente y su respuesta al shock de la política monetaria no es estadísticamente diferente al de los bancos internacionales.

Después de la gran crisis financiera, la liquidez en los mercados internacionales fue alimentada por políticas monetarias acomodaticias en las economías avanzadas. Los resultados implicaron que los bancos con altos niveles de capital y liquidez que recurren a fuentes de fondeo estables impulsaron el crecimiento crediticio de la oferta en América Latina durante este período. El segundo shock global analizado fue el período de alta incertidumbre de política económica, donde se muestra que la estructura de financiamiento de los bancos es importante no solo para la protección contra choques de política monetaria sino también contra aumentos en la incertidumbre de la política económica. Luego se analizaron los efectos de un shock de precios de las materias primas.

Los trabajos de autores chilenos y peruanos enfatizan la importancia de entender el mecanismo de transmisión de este último tipo de shock, ya que la mayoría de los países de la región son exportadores de materias primas. Para el caso chileno, el banco estatal se comporta de forma contracíclica durante los períodos de precios bajos de las materias primas para ayudar a estabilizar el crédito. Para el caso peruano, el impacto negativo de los cambios en los precios de las materias primas en los préstamos bancarios es difícil de contener, incluso para los bancos fuertes, lo que refleja la dependencia de la economía del ciclo de las materias primas. En general, los bancos con altos niveles de capital y fuentes de financiación estables están más protegidos

de períodos de alta incertidumbre financiera, mientras que los bancos con los indicadores de alto riesgo son más sensibles a estos problemas.

Dado que uno de los objetivos clave de la regulación del sistema bancario en el período posterior a la crisis fue el fortalecimiento de las reservas de capital de las instituciones financieras y la transformación de la estructura de financiación hacia fuentes más estables, los resultados señalan que esta estrategia ha tenido un impacto particularmente beneficioso en el fortalecimiento de los bancos latinoamericanos frente a los riesgos globales. La propiedad extranjera puede influir en cómo determinadas características bancarias pueden atenuar o potenciar los efectos de los choques externos. Al respecto, en la figura 30 se detalla como categoría de análisis el impacto de la regulación, como eje orientador del discurso para este importante punto.



Figura 30. Impacto de la regulación y supervisión en el Sistema Bancario.

Fuente: Revisión documental realizada por los autores.

El estudio mexicano de Cantú et al. (2020) encuentra que algunas características bancarias (un modelo comercial universal, una mayor proporción de financiamiento de fuentes extranjeras y una menor proporción de depósitos) estimulan la transmisión de problemas para los bancos nacionales, debilitando la transmisión de estos a los bancos extranjeros. Para el caso mexicano los bancos extranjeros, con relación a los bancos nacionales, contratan su oferta de préstamos en mayor medida cuando se ven afectados por shocks globales.

Recapitulando sobre este tema, se plantea que los sistemas bancarios están cambiando en respuesta a la regulación posterior a la crisis, a un nuevo entorno económico y a los efectos de la innovación financiera. Estos cambios afectan la forma en que los

bancos se financian y cómo operan. Varios estudios se han centrado en los efectos de cambios en los modelos de negocio de los bancos en las economías avanzadas después de la crisis, pero los efectos sobre los sistemas bancarios de las economías de mercados emergentes hasta ahora han sido menos investigados. En este documento se analiza cómo los cambios posteriores a la crisis han afectado el crecimiento de la oferta de crédito en los sistemas bancarios latinoamericanos, incluyendo cómo responde esta oferta a los desafíos. El enfoque se centró en cinco países latinoamericanos que mantienen una base de datos de registro de crédito; al usar estos datos hay una separación más precisa de la demanda de préstamos y movimientos de abastecimiento.

III.4. La inclusión financiera para la inserción productiva y el desarrollo en América Latina

La inclusión financiera tiene como finalidad la inserción productiva, por lo tanto, requiere un enfoque analítico específico para establecer la relación: desarrollo productivo y capacidad del empresario para mantenerse y sostenerse en su negocio, adaptándose a las actividades económicas que lleva a cabo y también a los ciclos económicos.

Con relación a la inclusión financiera en América Latina y el Caribe, Cipoletta y Matos (2018) informan acerca del disímil y bajo acceso al sistema financiero en esta región por parte de las pequeñas y medianas empresas y de los hogares. Las autoras examinan las restricciones y elementos que han dificultado obtener el financiamiento, así como las propuestas y procedimientos para mejorar la inclusión financiera en la región, con la finalidad de buscar concienciar sobre la importancia de dicha inserción y plantear medidas para reducir las brechas existentes. Estas brechas limitan el acceso al financiamiento, primero porque se supeditan a factores de demanda y oferta que conciernen a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y de otro lado, por las particularidades del sistema financiero de América Latina y el Caribe, que presenta un bajo nivel de desarrollo, y carencia de estímulos para fomentar el financiamiento sobre todo hacia las PYMES.

La inclusión financiera, para Cipoletta y Matos (2018), está regida por tres dimensiones:

- a) Dirección: posibilidad de usar servicios y productos de instituciones del sistema financiero formal; b) uso: utilización efectiva de los productos financieros de manera regular y frecuente, y c) calidad: particularidades del

acercamiento y el uso, adaptación del beneficio a las exigencias del cliente, diversidad de servicios financieros, ordenamiento y vigilancia de los bienes y organización y protección del consumidor, entre otros.

Las principales dificultades en la inclusión financiera en América Latina y el Caribe, se circunscriben a lo siguiente: 1) Brechas en el acceso al sistema financiero formal: en hogares y en el sector productivo se observan bajos niveles de acceso, que se reflejan en la falta de cuentas bancarias y otros servicios financieros básicos; 2) brechas entre pequeñas y grandes empresas: concurrencia de elevada desigualdad entre las PYMES y las grandes empresas en el acceso al financiamiento, pues las primeras afrontan mayores problemas para acceder, restringiendo su capacidad de expansión y progreso; 3) brechas conexas con los ingresos: hogares de bajos ingresos tienen menos acceso a servicios financieros y enfrentan mayores dificultades para acceder a crédito y otros productos financieros; 4) Brechas de género: hay desigualdad de género en el acceso a servicios financieros, el sexo femenino enfrenta grandes barreras para acceder, lo que limita su capacidad de emprender y desarrollar sus negocios.

La mayoría de las PYMES se fomentan con patrimonios internos o informales (Cipoletta y Matos, 2018), lo que conlleva a que las mismas estén desmotivadas frente a la inversión por los costos elevados que deben pagar por ello y porque en líneas generales, estas operan durante periodos de tiempo cortos y son generadoras de empleo. Esto varía de país a país, pero se genera una proporción del empleo total que se ubica entre el 45 % y 80 %. Uno de los objetivos del desarrollo sostenible es el perfeccionamiento de la inversión financiera, para optimar la infraestructura del sistema y acrecentar la inclusión como un bien público, dándole mayor rol a la banca de desarrollo, que es en última instancia la que promueve el financiamiento productivo. Los factores que limitan el acceso al financiamiento de los hogares y las PYMES son en líneas generales los siguientes, según el proyecto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL):

1. Costos desde el punto de vista del empresario: pasar de la informalidad a la formalidad genera costos adicionales para las pymes, entre ellos el cambio de estatus jurídico de persona natural a persona jurídica. Además, existen costos fijos que son independientes de la escala de producción y que pueden dificultar el acceso al financiamiento.
2. Expectativas asimétricas: prestamistas y prestatarios pueden evaluar la información disponible de forma diferente, inclusive si tienen las mismas preferen-

cias de riesgo y acceso a la misma información, lo que puede crear discrepancias en el acceso al financiamiento, ya que los prestamistas pueden percibir un mayor riesgo en ciertos prestatarios y limitar su acceso al crédito.

3. Brechas de información: falta de informes adecuados y claros sobre las compañías y los hogares puede dificultar el acceso al financiamiento. Los prestamistas pueden tener dificultades para evaluar la capacidad de pago y el riesgo de los prestatarios, lo que limita su disposición a otorgar crédito.

En relación con las propuestas y soluciones para fomentar la accesibilidad a servicios financieros en la región, además de contar con instrumentos adecuados para satisfacer las demandas particulares de financiamiento de las PYMES, se proponen las siguientes:

1. Promover la creación de bancos de desarrollo con instrumentos financieros novedosos y adecuados para incentivar la demanda de financiamiento de los emprendedores.
2. Fomentar la colaboración entre el sector público y privado para desarrollar programas y políticas que impulsen la inclusión financiera.
3. Establecer mecanismos de garantía y avales que reduzcan el riesgo percibido por los prestamistas y faciliten el acceso al financiamiento para las PYMES.
4. Desarrollar programas de educación financiera para mejorar la capacidad de los hogares y las empresas para gestionar sus finanzas y acceder a servicios financieros de manera informada (Cipoletta y Matos, 2018).

Sintetizando el mencionado análisis, para el contexto de América Latina y el Caribe, implementar la innovación financiera acarrea grandes retos, porque se requiere que la banca de desarrollo suministre herramientas elaboradas en el argumento de la diversidad productora que identifica al territorio. Por lo tanto, estos instrumentos o herramientas deben ser delineados con el objetivo de cubrir las necesidades específicas de financiación de las PYMES. Como se ha venido comentando, para promocionar la amplitud financiera es fundamental que existan bancos de fomento con activos financieros que brinden opciones singulares y apropiadas para estimular la demanda de financiamiento de los diversos emprendedores. Asimismo, se deben referir índices de desempeño que calculen estas políticas, realizar controles y darles seguimiento.

Siguiendo con el tema de la inclusión financiera en América Latina, Ferraz y Ramos (2018) brindan una perspectiva regional sobre este tópico tan interesante, donde analizan los retos o desafíos a los que se encuentran enfrentadas las pequeñas empresas, el rol tan importante que ejercen en el quehacer económico y la necesidad de ser apoyadas. Las empresas de menor tamaño deben ser incluidas en términos de financiación, ya que en relación a su desarrollo están condicionadas porque no cuentan con recursos de terceros; estas empresas constituyen un grupo de interés al que no se puede llegar por la proporción y la pluralidad de consumidores, ya que forman un conglomerado económico que muestra riesgo en el componente crediticio, por lo tanto, requieren de políticas para su accionar, que se traducen en proporcionar soporte oficial competente, energético, seguro y evidente a estas empresas.

Desde una perspectiva regional, las PYMES tienen una gran importancia económica en América Latina y son fundamentales para la generación de empleo en la región, ya que representan una parte significativa de la fuerza laboral. Asimismo, estas empresas están presentes en casi todas las actividades productivas, incluyendo las cadenas de valor, lo que las convierte en actores clave en el desarrollo económico de este territorio. Igualmente generan externalidades positivas para el entorno donde se localizan, e impulsan el crecimiento y la dinamización de la economía local. Por lo tanto, se reconoce la necesidad de brindar apoyo público eficaz a las PYMES para fomentar su desarrollo y contribuir al crecimiento económico sostenible en América Latina.

Por otro lado, las PYMES enfrentan varios desafíos en términos de acceso a financiamiento en América Latina, por lo tanto, es necesario apoyarlas para mejorar su inclusión financiera. Uno de los principales es la cantidad y diversidad de clientes que conforman este grupo; además, son consideradas un grupo económico que supone un relativo riesgo en materia de crédito, lo que hace que muchas instituciones financieras sean reacias a otorgárselos. Otro se refiere a que las empresas de menor tamaño son un objeto de acción amplio y diversificado, difícil de alcanzar en su plenitud.

También se deben mencionar: 1) Acceso limitado a financiamiento: las PYMES presentan dificultades para acceder a créditos y otros servicios financieros debido a su tamaño, falta de historial crediticio y la percepción de riesgo por parte de las instituciones financieras; 2) Falta de educación financiera: algunas no tienen conocimientos ni las habilidades necesarias para gestionar adecuadamente sus finanzas y acceder a los servicios disponibles; 3) Barreras tecnológicas: la falta de acceso a tecnologías financieras y la brecha digital dificultan el acceso a este tipo de servicios, limitando su capacidad para realizar transacciones y acceder a productos

innovadores en este ámbito; 4) Informalidad: otras PYMES operan en la economía informal, dificultando su acceso a servicios financieros formales y confinando su capacidad para crecer y desarrollarse; 5) Marco regulatorio y burocrático: estos obstaculizan el acceso de las empresas a servicios financieros y restringen su capacidad para obrar eficientemente.

Las instituciones bancarias desempeñan un papel fundamental en el logro de los objetivos de las empresas de menor envergadura al proporcionar financiamiento y apoyo. Los instrumentos financieros modernos desempeñan un papel crucial en la mejora de la productividad y la inserción de estas pequeñas organizaciones en el mercado. Las entidades de desarrollo financiero, ya sean bancos de fomento o instituciones financieras de propiedad gubernamental, tienen como objetivo principal: “a) estimular el crecimiento de la capacidad de gestión, la productividad y la tecnología (infraestructura y manufactura bancaria), b) promover la estabilidad integral de la economía mediante medidas contracíclicas y c) respaldar la formulación de políticas públicas” (Ferraz y Ramos, 2018, p. 286).

En América Latina, según estimaciones de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), existen 79 instituciones en 19 naciones que son bancos de desarrollo. De ellas 50 brindan crédito directo a las empresas, y en 2015 poseían el 71 % del total de activos de dicho grupo (ALIDE, 2017). Estos bancos reúnen cerca del 20 % de los depósitos, carteras de préstamos, recursos financieros y peculio monetario de la industria inversionista de la región. La tabla 3 muestra las instituciones financieras de seis países latinos para el año 2016, donde sobresalen el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil, con 15 % de participación en la economía de los países; y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) de Colombia, que muestra la más alta contribución en la cartera de créditos, con un 81,93 %. La productividad de los fondos propios fluctúa entre 5,50 % y 10,26 %; todos los bancos muestran inversiones de capital total que están de acuerdo con las normas internacionales, que se sitúan entre un 10 % y 33 %.

Debido a que las pequeñas empresas poseen un rasgo característico de deudor débil, los bancos toman esto en cuenta para el balance, mediado por factores como: a) estos deben contar con un soporte patrimonial idóneo a fin de consolidar el acatamiento de las políticas sobre verificación de la banca, y proporcionar el servicio; b) aplicación de patrones de conservación de intereses cónsonos con la procedencia de bienes deseada; c) amparo contra el riesgo crediticio.

Tabla 3. Indicadores financieros de bancos de desarrollo, 2016 (en porcentajes).

	Relación entre los activos y el PIB	Relación entre los créditos y el total de activos	Rendimiento del capital promedio (return on average equity (ROAE))	Rendimiento de los activos promedio (return on average assets (ROAA))	Coefficiente de capital total (total capital ratio)
Banco de la Nación Argentina	9,7	11,04	-8,09	-1,88	26,15
Banco de Inversión y Comercio Exterior (BiCE), Argentina	0,12	43,64	10,26	4,02	33,7
Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), Brasil	15	39,64	9,08	0,82	20,54
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), Colombia	1,1	81,93	6,41	0,68	10,94
Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancóldex)	0,85		9,2	0,97	16,82
Corporación Financiera Nacional (CFN), Ecuador	3,31		8,5	2,91	
Nacional Financiera (NAFIN), México	2,04	14,46	5,05	0,3	13,26
Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), México	1,82	44,85	3,26	0,21	18,49
Banco de Desarrollo del Perú (COFIDE)	2,03	5,73	2,83	0,58	28,77

Fuente: Bureau van Dijk (2016), Bankscope [base de datos en línea] https://wrds-web.wharton.upenn.edu/wrds/news/index.cfm?method=read&news_id=611.

Fuente: Tomado de Ferraz y Ramos (2018, p. 288).

Los bancos públicos hacen esfuerzos para innovar y atender la demanda de financiamiento para las empresas de menor tamaño en varios países de la región. Ferraz y Ramos (2018) mencionan varios casos de estudio, como el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) de Costa Rica, que fue creado con el propósito de financiar y fomentar proyectos productivos, y de promover la movilidad social de los ciudadanos. También se mencionan otros casos de estudio en los que los bancos públicos han desarrollado soluciones innovadoras y tecnológicas para incrementar la disponibilidad de servicios financieros para las PYMES, como el uso de plataformas y tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). No obstante, aún hay mucho por hacer para mejorar la inclusión financiera de este grupo económico en la región.

En ese orden de ideas, Ferraz y Ramos (2018) exponen las razones por las cuales es importante brindar apoyo público a las empresas de menor tamaño, y consideran las siguientes:

1. Generación de empleo: las PYMES son una fuente importante de empleo en la economía. Al brindarles apoyo público se fomenta su crecimiento y desarrollo, lo que a su vez contribuye a la generación de puestos de trabajo y a la reducción de

la tasa de empleo, lo que es relevante en países donde el desempleo es alto y se busca estimular la creación de puestos de trabajo.

2. Contribución a la actividad económica: están presentes en casi todas las actividades productivas, incluyendo las cadenas de valor. Su fortalecimiento y crecimiento contribuye al desarrollo económico de la región, impulsando la producción, el comercio y la innovación.
3. Generación de externalidades positivas: estas empresas no solo generan beneficios económicos directos, sino que también generan externalidades positivas para el entorno donde se localizan. Esto incluye la creación de redes de proveedores y clientes, el impulso a la competitividad y la dinamización de la economía local.
4. Reducción de la desigualdad: son un motor importante para la movilidad social y la reducción de la desigualdad. Al proporcionarles apoyo, se les da la oportunidad de crecer, desarrollarse y competir en igualdad de condiciones con empresas más grandes, lo que contribuye a reducir las brechas económicas y sociales, promoviendo una distribución más igualitaria de la riqueza y los recursos.
5. Impulso a la innovación y la productividad: son una fuente de innovación y creatividad en la economía. Al ofrecer respaldo público, se les proporciona acceso a recursos financieros, capacitación y asistencia técnica, lo que les permite mejorar su productividad, desarrollar nuevos productos y servicios.
6. Fomento de la competitividad: Las PYMES son una fuente de competencia en el mercado. Al darles asistencia pública, se les proporciona acceso a recursos financieros, capacitación y asistencia técnica, lo que les permite mejorar su potencialidad. Esto fomenta la competencia en el mercado y estimula la eficiencia económica.

Los mencionados autores (Ferraz y Ramos, 2018) exponen además que las PYMES suelen ser más accesibles para ciertos grupos de la población, como los jóvenes, las mujeres y las personas con menos experiencia laboral. Al proporcionar oportunidades de empleo en estas empresas, se promueve la inclusión y se brinda a estos grupos la posibilidad de acceder al mercado laboral y desarrollar sus habilidades y capacidades.

Igualmente, estas empresas contribuyen a impulsar sectores clave, ya que proveen bienes y servicios a entidades más grandes, lo que genera un efecto multiplicador

en la economía y estimula la actividad productiva en la región. Asimismo, son más ágiles y flexibles en términos de innovación y adaptación a los cambios del mercado. Su capacidad para desarrollar nuevos productos, servicios y procesos contribuye a la diversificación económica y a la mejora de la competitividad regional. A su vez, estas empresas tienen una presencia fuerte y arraigada en sus comunidades; su crecimiento y progreso tienen un impacto directo en el desarrollo local y el bienestar de la colectividad en general.

En relación al uso de plataformas tecnológicas y procesos internos aplicados a los instrumentos de crédito, estos son imprescindibles para evaluar el riesgo de crédito y valorar el cumplimiento o no de las deudas; por lo tanto, los bancos deben invertir en bases de datos y sistemas de inteligencia artificial. Las TIC son la base de estas plataformas; sirven de soporte a procesos en aras de ofrecer servicios y brindar instrumentos financieros a los consumidores a tiempo completo. La tabla 4 muestra el uso de estas tecnologías por parte de instituciones financieras regionales en 2016.

Tabla 4. Servicios basados en tecnología ofrecidos por instituciones financieras de desarrollo de América Latina y el Caribe, 2018 (en % del total de instituciones).

Servicio	Porcentaje
Servicios bancarios electrónicos	30,6
Plataformas electrónicas para las mipymes	14,3
Portal web (red de empresas)	8,1
Cartera electrónica	6,5
Plataforma para pagos virtuales	3,2
Descuento electrónico de facturas	4,8
Aplicaciones	6,5

Fuente: Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), "Banca de desarrollo y financiamiento en una era de cambios tecnológicos (documento básico)", Lima, 2017 [en línea] http://www.alide.org.pe/wp-content/uploads/2018/01/asam17_docbas.pdf.

Nota: Tomado de Ferraz y Ramos (2018, p. 292).

Siguiendo con la innovación institucional, se resalta que el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) de Costa Rica, fue fundado con la finalidad de costear e impulsar planes rentables y suscitar el movimiento general de las poblaciones; este SBD agrupa varias instituciones encaminadas al respeto de la individualidad y las disposiciones. Tiene como fin aumentar la capacidad del sistema bancario para operar y fomentar la producción en mayor cantidad de productos a un menor costo, com-

plementando los dispositivos de garantía de préstamos con servicios no financieros conexos con el progreso fabril, con lo cual brindan escenarios financieros afines con las particularidades de los planes y las acciones productivas.

Aun cuando este sistema fue creado en 2008, todavía no ha concluido el proceso de aprendizaje y cooperación entre las partes involucradas (organizaciones). Para Sancho (2017), el SBD es un sistema que cobija a entidades expertas. De forma general la innovación establece y brinda varias fuentes de financiación para que los bancos cumplan con la misión de fomentar la amplitud financiera, en especial resguardando a las pequeñas empresas. Este sistema SBD también regula los fondos de garantía para poder asumir los peligros de los proyectos de empresas de menor tamaño.

Los fondos de garantía mencionados representan una innovación en productos financieros que permite a múltiples entidades acceder a créditos de instituciones financieras, compartiendo un porcentaje de responsabilidad. Su objetivo principal es ampliar el acceso a financiamiento para las pequeñas empresas, reduciendo tanto el costo del acuerdo como las asimetrías de información. Los autores citados (Ferraz y Ramos, 2018) hacen referencia a lo planteado por Santos (2016) acerca de los desafíos relacionados con el otorgamiento de créditos a pequeñas empresas y el problema de la distribución desigual de la carga entre avalistas y deudores, agravado por la falta de información confiable en torno a la gestión financiera, la cual suele ser informal y no permite la elaboración de indicadores precisos a un costo razonable. No obstante, es importante señalar que, según este autor, los sistemas de garantías no reemplazan el análisis del riesgo operativo por parte de las instituciones financieras.

Por lo tanto, todas las naciones hacen uso de los fondos de garantía, porque esta es una herramienta conveniente para exaltar la práctica del sistema financiero con el fin de suministrar recursos a las empresas de menor tamaño. Estos fondos son inestimables en relación al incremento del acceso, ya que brindan seguridad a los bancos que otorgan empréstitos a las mipymes. No obstante, se requiere que dichos patrimonios sean justos y duraderos. Para lograr este cometido hay que apelar a opciones tales como las licitaciones sobre la cuantía de la fianza y a mecanismos de término de pérdidas (stop loss), y así impedir que los fondos disminuyan apresuradamente.

La asistencia técnica es otro de los objetivos de la innovación de producto, que se traduce en el apoyo al adiestramiento de los empresarios. Los casos más resaltantes son los de Ecuador y Colombia. La ecuatoriana Corporación Financiera Nacional (CFN) brinda apoyo a los empresarios en la estructuración de planes de actividades para que los clientes accedan al crédito y brinda educación financiera, además re-

salta los derechos y deberes de los usuarios de los servicios financieros, fomenta el ahorro y sus diferentes formas, y propicia la capacidad empresarial relacionada con la administración de empresas familiares, comercialización, innovación y relaciones públicas conjuntamente con la atención al cliente.

En el caso colombiano, Bancóldex brinda servicios de asesoría y capacitación empresarial, además de cursos y eventos para adiestrar a productores. Cuenta con una plataforma virtual de aprendizaje electrónico que brinda conocimientos actualizados de temas industriales y otros de interés, lo que permite optimizar el manejo de sus tiempos. En el Campus Virtual Bancóldex cuenta con cursos prácticos, interactivos y fáciles de consultar, ya que manejan un lenguaje sencillo, e incluyen ejemplos aplicables al funcionamiento cotidiano de las empresas.

Aun cuando los bancos hacen esfuerzos por innovar los procesos y productos, investigar y entender los requerimientos de los clientes para ofrecerles soluciones consonas con sus necesidades, hay una fuerte tendencia ascendente para que dichos procedimientos acojan y hagan uso de plataformas, centrándose en las tecnologías de la información y las comunicaciones, dado el amplio rango de empresas de menor tamaño en la región, ello en relación al número de clientes y de operaciones.

A manera de cierre, se resume que las instituciones financieras de desarrollo están encaminadas hacia la innovación, y su objetivo principal es tener en cuenta la solicitud de financiación para que empresas pequeñas en América Latina puedan insertarse en los mercados financieros. Casos como los de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Perú son los más resaltantes en esta región. En el análisis se hizo referencia al rasgo de la banca estatal y a los mecanismos o herramientas de los cuales se valen para apoyar a estas empresas. Las iniciativas aplicadas por dichas naciones sirven para inspirar a otros países latinoamericanos a tomar decisiones para una masificación financiera fuerte dirigida a este segmento empresarial (Ferraz y Ramos, 2018).

En consecuencia, los bancos públicos desempeñan un papel de vital importancia, ya que sus acciones no se dirigen únicamente hacia la inclusión financiera en sí, sino que tienen como objetivo fundamental impulsar la inclusión productiva. Esto se logra mediante la utilización de herramientas como la capacitación de gestores, operaciones comerciales afines y el seguimiento del desempeño de las empresas en el ciclo comercial.

Los bancos de desarrollo son esenciales para mantener los flujos financieros en una economía. Sin embargo, en el caso de las pequeñas empresas, las estrategias diseña-

das para prevenir, superar o mitigar los efectos del ciclo económico pueden tener dos enfoques principales: 1) preservar el flujo efectivo de recursos económicos cuando el sistema financiero no brinde financiamiento y 2) asegurar la continuidad de las empresas incluso cuando se reduzca la tasa de empleo. ¿Y cómo se logra esto? Los bancos de desarrollo deben adoptar instrumentos de reestructuración de deudas de acuerdo a lo permitido en los balances, y ser expertos para examinar las particularidades del ciclo y los requerimientos de las compañías.

En suma, según lo reseñado por Ferraz y Ramos (2018), los mecanismos empleados por los bancos son de corto plazo y están protegidos por prendas precisas, cuanto menor es el nivel de entrenamiento corporativo, más sencillo es el entorno del sector y más inseguro es el ambiente económico. A medida que las empresas de menor tamaño progresan en términos de organización y complejidad empresarial y sectorial sus necesidades financieras se van haciendo cada vez más complejas, y los consecuentes instrumentos deben evolucionar en la misma dirección. Esto quiere decir que, tanto las entidades financieras de desarrollo como las políticas gubernamentales públicas, encaran retos y deben conocer de primera mano las competencias y facultades de las empresas y, consecuentemente, examinar las coyunturas presentes y asumir las inseguridades que conciernan.

Finalmente, se debe tener en cuenta la distribución y la función de los bancos públicos, ya que su importancia económica es indiscutible en la región, y todos ellos ejecutan un rol primordial en el desarrollo de las empresas de menor tamaño. Así, los bancos deben contar con fuentes de financiación invariables y predecibles, capacidad de renta y riesgo de crédito afines con la solicitud que estas asociaciones desean atender, y un nivel asociado a las tareas determinadas por los países. Simultáneamente, estos bancos deben disponer de soberanía para valorar la pertinencia de la autorización de financiación para certificar la renta y consolidar la procedencia de los bienes; al analizar la demanda deben proyectar, programar, formular, utilizar y justipreciar activos mercantiles apropiados al perfil de la solicitud.

Por otro lado, implementar medidas financieras para las empresas de menor tamaño exige experiencia, que generalmente va acompañada de equivocaciones y aciertos, y para mejorar estos errores y logros hay que usar métodos continuos de monitoreo y evaluación, encaminados a acrecentar la efectividad, la eficacia y la validez, y a facilitar la responsabilización. Otro elemento a ser tomado en cuenta es que los instrumentos de financiación tienen que ser expeditos, manejables y económicos para los clientes, por lo tanto, se debe recurrir a la plataforma tecnológica para facilitar operaciones a bajo costo, lo que, por supuesto exige inversión en tecnologías

de información y comunicación, incluyendo macrodatos y sistemas de inteligencia artificial.

Siguiendo con la evolución y perspectivas de los bancos de desarrollo multilateral para la región de América Latina y el Caribe, Artecona et al. (2019) analizan el papel que han jugado los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) en el financiamiento y desarrollo en la región y su rol en apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La transformación económica necesaria para alcanzar estos ODS en ALC requiere una movilización de recursos internos y externos con el fin de financiar la inversión requerida para apoyar la expansión de capacidades. Argumentan dichos autores que, a pesar de perder participación de mercado en préstamos, los BMD seguirán desempeñando un papel de gran relevancia para ayudar a la región, siempre que continúen adaptándose a los nuevos desafíos. Estos deberán aumentar su proporción de movilización a préstamo, armonizar sus operaciones entre sí, y ofrecer una amplia gama de soluciones para una variedad de clientes.

Utilizando información del Banco de Desarrollo de América Latina, el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco Mundial, estos autores brindan una perspectiva histórica sobre los flujos de los BMD hacia la región y su importancia en la financiación del desarrollo. Como prestamistas, estas entidades probablemente destacarán la movilización sobre el préstamo y el conocimiento sobre la financiación. Además, fortalecerán su papel anticíclico, dado el interés del accionista en contrarrestar los movimientos en el acceso a mercados de capital global y atenuación de ciclos.

Dichos investigadores exponen que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Marco de Sendai para la Reducción de Desastres y el Acuerdo Climático de París esbozan una nueva Agenda de desarrollo. Estimar las necesidades de financiación para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluidos en la Agenda 2030 es extremadamente complejo e implica hacer suposiciones sólidas. No obstante, todos los estudios coinciden en que las necesidades de financiación son desafiantes. En el caso de América Latina y el Caribe (ALC), las estimaciones de la brecha de inversión en infraestructura varían anualmente entre 5 % y 6.2 % del PIB regional.

En su análisis los autores mencionan que los BMD se crearon para financiar el desarrollo, fomentar el crecimiento económico y mitigar la pobreza en sus países miembros. Su modelo de negocio permite la financiación en mercados internacionales con bajos costos a clientes que no tienen fácil acceso a mercados de capitales foráneos, y

brindan asistencia técnica, generación de conocimientos y capacitación. El préstamo se realiza en condiciones no concesionarias: intereses a las tasas, fijados de acuerdo al costo de financiamiento, más un margen que permita cubrir costos operativos y administrativos y acumular capital. Además, todos estos bancos cuentan con fondos que otorgan préstamos concesionales, es decir, aquellos que se otorgan en términos sustancialmente más generosos que los préstamos del mercado.

Tras la creación del BID en 1959, nacieron otros bancos subregionales de desarrollo en ALC en la década de 1960: el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en 1960, el Banco Andino Corporación de Fomento (CAF, ahora Banco de Desarrollo de América Latina) en 1968, y el Banco de Desarrollo Caribe (BDC) en 1969. Desde entonces, siguiendo una tendencia global de proliferación de BMD (Kellerman, 2018), se han seguido creando nuevos bancos. El Fondo de Desarrollo Financiero de la Cuenca del Plata (FONPLATA) fue establecido en 1974 para dar servicio al cono sur de América del Sur. Más recientemente, otros bancos han sido creados para servir a ALC, como el Banco de Nuevo Desarrollo (BND, conocido como BRICS Banco de Desarrollo), establecido por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

Más allá del financiamiento, estos bancos ofrecen un conjunto de servicios no financieros que incluyen la generación de conocimiento, asistencia técnica, creación de capacidad y difusión. Los países prestatarios reciben los préstamos de los BMD combinados con información y experiencia valiosa obtenida por estos en proyectos similares en otros países y, a menudo, cuentan con cooperación técnica. Por último, si bien el endeudamiento de los gobiernos internacionales con los prestamistas del sector privado es procíclico, los préstamos de los BMD son anticíclicos (Galindo y Panizza, 2017). Esta contraciclicidad se explica por consideraciones del lado de la oferta y la demanda. Además de llenar los vacíos financieros durante las recesiones económicas cuando los mercados de capital privado son más estrictos, ser anticíclico es parte de los objetivos de los bancos de desarrollo multilateral.

La visión de los BMD sobre el desarrollo ha evolucionado con el tiempo y con ello, sus estrategias macroeconómicas, recomendaciones y enfoque sectorial. Luego de pasar de la reconstrucción de la posguerra al desarrollo, es a principios de la década de 1960 cuando se empieza a reconocer al capital humano como un complemento necesario del capital físico para el desarrollo económico. La creación del BID fue, en parte, proporcionar financiamiento al sector social (García, 2015): educación, agua y saneamiento, salud y desarrollo rural.

La crisis de la deuda en la década de 1980 cambió drásticamente las prioridades de desarrollo en la región, desencadenando un conjunto de problemas diferentes. Estos desafíos se tradujeron en exigencias adicionales para los BMD y en respuestas estratégicas y operativas por parte de ellos. Antes de la crisis, el préstamo privado internacional a ALC se había restablecido en la década de 1970 en un contexto de alta liquidez financiera internacional, sin embargo, las crisis expusieron los riesgos del endeudamiento de prestamistas privados en este contexto y con la falta de preparación de muchos países en desarrollo para enfrentar una situación de fácil acceso a financiación.

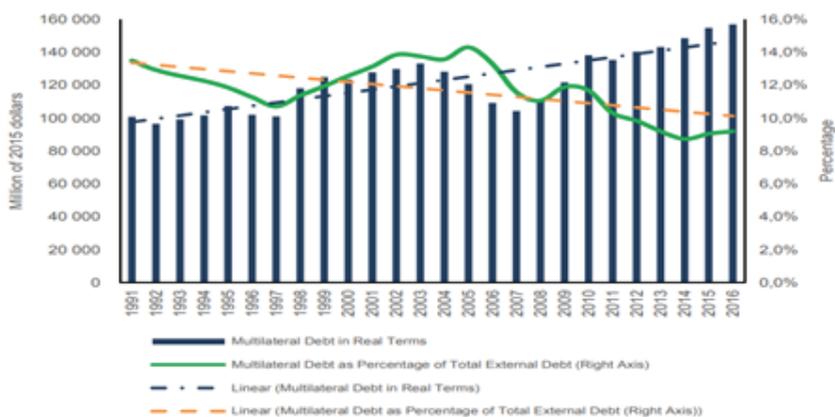
En el marco de esta crisis financiera se emprendió un proceso de reforma estructural en la mayoría de países de la región durante la década de 1980 y principios de la de 1990. El Consenso de Washington arrojó perspectivas de que los países en desarrollo necesitaban abrir sus economías, reducir el alcance de la intervención del gobierno y adoptar políticas macro y monetarias prudentes. Reduciendo la participación del Estado en la economía se liberaría el potencial de los mercados libres y permitiría una asignación más eficiente de los recursos. Para ayudar a los países que enfrentan desequilibrios de deuda y balanza de pagos, los BMD desarrollaron un nuevo conjunto de herramientas que iban más allá de los proyectos de inversión. A principios de la década de 2000, la mayoría de países de la región habían logrado reducir los déficits fiscales, bajar las tasas de inflación a un solo dígito y disminuir sus ratios deuda/PIB. El siglo XXI también trajo consigo nuevas demandas de inclusión en la región que, junto con el mayor acceso al financiamiento internacional que disfrutaban la mayoría de las naciones de América Latina, dio lugar a cambios en las operaciones de los BMD.

En su estudio, Artecona et al. (2019) destacan que, durante la crisis financiera mundial de 2008, con el fin de estabilizar el crecimiento mundial, el G20 “acordó aumentar muy sustancialmente los recursos disponibles a través de las instituciones financieras internacionales y asegurar que las instituciones cuenten con las facilidades necesarias para enfrentar la crisis de manera coordinada e integral” (G20, 2009). En consecuencia, los BMD aumentaron drásticamente sus préstamos más allá de los niveles sostenibles, ejecutando sin disponer de suficientes recursos. Posteriormente, la mayoría de los BMD obtuvieron aumentos de capital.

Cuatro rasgos principales caracterizan la evolución de la deuda multilateral agregada con los países latinoamericanos y del Caribe en los últimos 25 años. Primero, el stock de deuda multilateral ha crecido en términos reales. Segundo, este crecimiento no ha sido lineal en el tiempo; más bien, ha habido rachas de crecimiento durante

años de crisis. Tercero, la deuda multilateral ha disminuido en relación con la deuda privada. Y por último, esta disminución de la participación de los bancos de desarrollo en relación con el financiamiento privado varía con el tamaño del país, con economías más grandes que tienen una mayor exposición relativa a financiación privada. Para los países pequeños, el financiamiento de los BMD sigue siendo crucial incluso cuando el financiamiento privado es disponible.

La figura 31 muestra los saldos de deuda de los BMD con la región por año, en términos reales. Todos los valores nominales han sido deflactados por la inflación de EE.UU. (base 2015=100). La deuda multilateral ha crecido a una tasa anual de aproximadamente 1,8 %, crecimiento que no es constante en el tiempo. Después de un punto muerto a principios de la década de 1990 y de la crisis asiática de 1998-99, el stock de deuda aumentó significativamente hasta 2003, para posteriormente disminuir hasta 2007. Luego la crisis financiera mundial produjo un nuevo incremento en los saldos de deuda multilateral.



Source: International Debt Statistics, The World Bank and US Bureau of Labor Statistics.

Figura 31. Stock de deuda multilateral en términos reales y como porcentaje de la deuda externa total (en millones de dólares de 2015 y como porcentaje de la Deuda Externa Total). Fuente: Tomado de Artecona et al. (2019, p. 24).

La crisis de fines de la década de 1990 provocó un aumento de los desembolsos que se disipó al comienzo del siglo XXI. A mediados de la década de 2000 las condiciones favorables del mercado contribuyeron no solo a reducir la demanda de nuevos fondos, sino que también impulsaron el pago anticipado de gran parte de la deuda contraída en la anterior crisis; por lo tanto, se observaron flujos netos negativos y una reducción correspondiente en los saldos de deuda en los años 2004-2006. La

crisis financiera mundial revirtió esta tendencia, dando lugar a un mayor aumento de los flujos netos y la deuda, particularmente en los dos años siguientes. Dado que la crisis fue global, hubo un consenso entre la comunidad internacional y estos bancos apoyaron a sus países miembros a fin de evitar cambios repentinos que podrían impactar los logros económicos de la primera década del siglo. Los flujos netos se mantuvieron en un nivel relativamente alto ya que los aumentos de capital mejoraron la capacidad de oferta de las diversas instituciones multilaterales que recibieron fondos durante el período.

A lo largo de los últimos 25 años, los desembolsos de los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) han experimentado un crecimiento en términos reales, aunque esta tendencia ha sido marcada por una alta ciclicidad. La Figura 32 ilustra el aumento real de los desembolsos multilaterales a América Latina y el Caribe (ALC). Estos incrementos fueron especialmente notables durante los períodos de crisis, destacándose los años 1998-1999 y 2009-2010. Tras cada crisis, los desembolsos de acuerdos multilaterales se estabilizaron, aunque los niveles promedio posteriores a la crisis se mantuvieron por encima de los niveles previos a la misma.

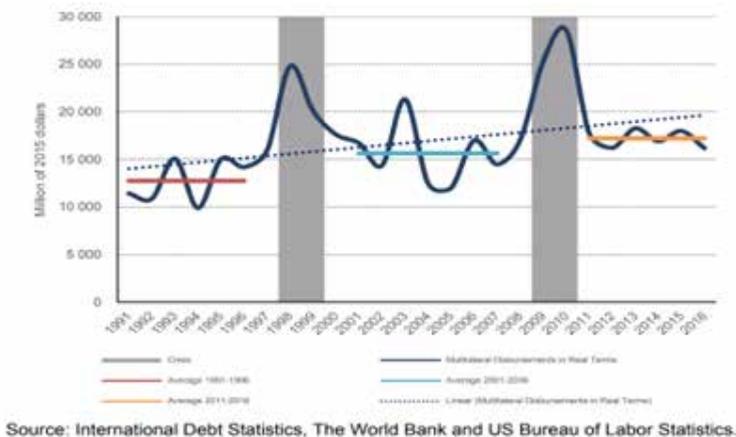


Figura 32. Desembolso multilateral para América Latina en términos reales (en millones de dólares de 2015).

Fuente: Tomado de Artecona et al. (2019, p. 26).

La transformación económica necesaria para alcanzar los ODS en América Latina y el Caribe requiere una gran movilización de recursos internos y externos para financiar la inversión a largo plazo y apoyar la expansión de las capacidades productivas. Por lo tanto, los bancos de desarrollo sostenible seguirán desempeñando un papel de

suma importancia para ayudar a la región, siempre que continúen adaptándose a los nuevos desafíos.

Con respecto al futuro de los BMD en ALC, Artecona et al. (2019), prevén las siguientes tendencias: a) la capacidad crediticia de las instituciones existentes crecerá a través de la acumulación de ingresos netos y escasos aumentos de capital; b) a pesar de esta expansión los flujos de esos bancos hacia ALC seguirán disminuyendo en tamaño relativo frente a los prestamistas privados; c) la demanda de financiación se volverá más anticíclica. Para lograrlo, estos deberán superar la naturaleza procíclica de los modelos de suficiencia de capital utilizados por las agencias de calificación. Es posible que tengan que desarrollar la disciplina de reservar capital durante las expansiones, con propósitos anticíclicos, a fin de aumentar su apalancamiento durante las caídas y también incrementar los préstamos durante la parte baja del ciclo; d) estos bancos mejorarán su impacto en el desarrollo por dólar prestado a través de la movilización debido a sus vínculos históricos con los gobiernos y el sector privado; tienen una ventaja comparativa única al servir como intermediarios entre las necesidades de desarrollo del país y la financiación privada; e) a pesar de la movilización, los préstamos a los países miembros en condiciones competitivas seguirían siendo la función principal de los BMD en la región. La implementación de soluciones de mercado para el desarrollo puede no ser factible para todos los países y todos los sectores. Por lo tanto, los recursos públicos seguirán utilizándose como la única forma posible opcional en muchos casos.

Concluyen los citados autores que, con miras a lograr resultados, estos bancos deberán permanecer bien capitalizados, ya que tendrán que financiar e invertir conjuntamente con el sector privado, así como trabajar en el desarrollo de las condiciones del sector privado. Históricamente, los BMD en ALC lograron prestar su capacidad crediticia ampliada. Esto se debe a que han sido capaces de ofrecer condiciones de crédito más competitivas que los mercados financieros internacionales, porque han creado nuevos productos financieros y servicios complementarios para atender las necesidades cambiantes de la región. Estos seguirán siendo sólidos pues están en posición de abordar los desafíos globales y regionales en cada etapa del ciclo económico. También cumplen un importante rol catalizador en la captación de financiación privada para el desarrollo. Sin embargo, la importancia futura de estos bancos, dependerá de su adaptación exitosa a las nuevas circunstancias.

Referencias

- ALIDE, A. L. (mayo de 2017). Banca de desarrollo y financiamiento en una era de cambios tecnológicos (documento básico). Lima. https://doi.org/http://www.alide.org.pe/wp?content/uploads/2018/91/asam17_docbas.pdf
- Artecona, R., Biisogno, M., & Fleiss, P. (2019). Financing development in Latin America and the Caribbean. The role and perspectives of multilateral development banks. *Studies and Perspectives series-ECLAC Office in Washington, D.C.*(19 (LC/TS:2019/32)), 1-44.
- Bustamante, J., Cuba, W., & Nivin, R. (2019). *Determinants of credit growth and the bank-lending channel in Peru: A loan level analysis*. BIS Working Papers, 803.
- Cantú, C., Claessens, S., & Gambacorta, L. (2020). How do bank-specific characteristics affect leading? New evidence based on credit registry data from Latin America. *Journal of Banking and Finance*, 1-16. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jbankfin.2020.105818>
- CGFS. (2018). *Structural changes in banking after the crisis*. CGFS Papers, 60.
- Cipoletta Tomassian, G., & Matos, A. (2018). Hechos estilizados sobre la inclusión financiera en América Latina. En E. Pérez Caldentey, & D. Titelman (Edits.), *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo* (CEPAL ed., págs. 38-57). Naciones Unidas, Santiago : Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Ferraz, J., & Ramos, L. (2018). La inclusión financiera en América Latina desde una perspectiva regional. En E. Pérez Caldentey, & D. Titelman (Edits.), *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo* (CEPAL ed., págs. 286-306). Naciones Unidas, Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Galindo, A., & Panizza, U. (2017). The cyclicity of international public sector borrowing in developing countries: Does the Lender Matter? *IBD Working Papers*(8559).
- Gambacorta, L., & Marqués-Ibáñez, D. (2011). The bank lending channel: lesson from the crisis. *Econ. Policy*, 26, 135-182.
- Gambacorta, L., & Murcia, A. (2019). The impact of macroprudential policies in Latin America: an empirical analysis using credit registry data. *J. Financ. Intermed.* <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jfi.2019.04.004>. forthcoming
- Gambacorta, L., & Shin, H. (2018). Why bank capital matters for monetary policy. *J. Financ. Intermed.*, 57(2), 1038-1055.

- García, E. (2015). Comparative advantages and challenges of Regional Development Banks: the CAF experience. *Policy Brief*(2).
- Hornes, M., & Maglioni, C. (2018). Los Sistemas de Protección Social en América Latina y el Caribe. El rol de los saberes expertos en la expansión de los programas de transferencias monetarias. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social* (15 y 16), 107-119.
- Jeanneau, S. (2007). *Sistemas bancarios: características y cambios estructurales. Evolución de los sistemas bancarios en América Latina y el Caribe: retos e implicaciones para la política monetaria y estabilidad financiera*. Kingston: Departamento Monetario y Económico. Obtenido de ISBN 92-9197-561-3 (en línea)
- Jiménez, G., Ongena, S., Peydro, J., & Saurina, J. (2012). Macroprudential policy, countercyclical bank capital buffers and credit supply: evidence from the spanish dynamic provisioning experiments . *J. Political Econ*, 125(6), 2126-2177.
- Kellerman, M. (2018). The proliferation of Multilateral Development Banks. *The Review of International Organizations* .
- Kellerman, M. (s.f.).
- Madariaga, A. (2009). *Redefiniendo los espacios de la política social. Reducción de la pobreza, transferencias y corresponsabilidades*. Naciones Unidas/Cepal/gtz.
- Roengpitya, A., Tarashev, N., Tsatsaronis, K., & Villegas, A. (2017). *Bank business models: popularity and performance*. Bis Working Papers 682.
- Sancho, F. (noviembre de 2017). Inclusión financiera de la pequeña y mediana empresa en Costa Rica. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Santos, C. (2016). Mecanismos de mitigación de riesgo para promover o acceso das PMEs ao crédito produtivo. Inédito. Brasília: Asociación Brasileña de Desarrollo (ABDE)/Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Tovar, C. (2007). *II. Las entidades de crédito y la naturaleza cambiante de los riesgos en América Latina y el Caribe* (BIS Paper 33 ed.). Kingston: Departamento Monetario y Económico. Obtenido de https://www.bis.org/publ/bppdf/bispap33esp_c.pdf
- Villatoro. (2005). Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina. *Revista de la CEPAL No. 86*.

Capítulo IV. EL ACCESO A LOS SERVICIOS BANCARIOS EN AMÉRICA LATINA

Introducción

El sistema bancario cumple con funciones esenciales para el desarrollo de la economía, ya que el financiamiento es un mecanismo que regula la estabilidad económica y, además, permite el avance de los ciudadanos en cuanto a la adquisición de bienes fundamentales para su bienestar social. En este capítulo se abordan de manera profunda y detallada los obstáculos, dinámicas y retos relacionados con el sistema bancario latinoamericano en la actualidad, para comprender este importante proceso vinculado con el desarrollo financiero, social, económico y político. En América Latina los bancos constituyen la fuente más importante de provisión de servicios financieros, tanto a individuos como a empresas. Aunque las actividades de otros intermediarios no bancarios, especialmente los dirigidos a hacer préstamos a la microempresa, han venido aumentando recientemente, su participación en el sistema financiero es aún muy pequeña. Además, a diferencia de los países industriales, los mercados de capitales en América Latina permanecen subdesarrollados, y algunos instrumentos financieros, tales como los bonos corporativos, se mantienen en niveles muy bajos.

IV.1. La naturaleza del problema

Acceder a servicios bancarios es entendido como la facultad que tiene el hombre para hacer uso y beneficiarse de los instrumentos financieros ofrecidos por una entidad bancaria, tales como cuentas de ahorro, cuentas corrientes, créditos, préstamos, seguros, transferencias de dinero y otros productos. Bajo esta concepción el acceso a entidades de crédito está sujeto a desafíos relacionados a elementos estructurales, funcionales y contextuales que definen esta importante y controversial dinámica (Figura 33). Estos elementos se sistematizan en las siguientes categorías surgidas del análisis de contenido, a saber: 1) la bancarización: aun cuando se han registrado avances, sobre todo en las últimas décadas, gran parte de la población de América Latina carece de servicios bancarios, ya que no existe una infraestructura financiera en áreas rurales y de bajos ingresos; por otro lado, la población se encuentra escéptica en relación con la seguridad de este sistema; 2) población no bancarizada: al no tener cuentas bancarias, hay dificultad para suscribirse a créditos y otros servicios; 3) acceso a servicios financieros digitales: aunque el Internet y la llegada de teléfonos inteligentes han aumentado en la región, todavía existen áreas donde el acceso a servicios financieros digitales es restringido, obstaculizando la realización de transacciones en línea o la

utilización de aplicaciones financieras; 4) desigualdad económica: es un reto a vencer en América Latina, ya que las personas de bajos ingresos ven obstaculizado el acceso a servicios bancarios por falta de recursos y oportunidades.



Figura 33. Naturaleza del problema de los servicios bancarios en América Latina.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

Pese a que el acceso al sector bancario enfrenta una serie de retos, se pueden documentar algunos avances en este ámbito, relacionados con la inclusión financiera. En algunas naciones latinoamericanas esta ha aumentado, mediante la ejecución de proyectos estatales y reguladores para fomentar la apertura de cuentas y el acceso a servicios financieros; la tecnología y las fintech (empresas tecnológicas financieras) han contribuido a que estos servicios sean más accesibles, en especial para personas no bancarizadas, ejemplo de ello son el pago móvil y las aplicaciones de banca digital; además algunos países han implementado políticas gubernamentales para promover el acceso a servicios bancarios, creando bancos comunitarios o desarrollando plataformas de pagos digitales respaldadas por el gobierno.

En el marco de esas ideas, Rojas-Suárez (2007) reitera que el acceso a los servicios financieros puestos a disposición por los bancos latinoamericanos es bajo aun cuando se conoce la importancia de este para la actividad económica, la generación de empleo y la disminución de la pobreza. Esto perjudica a los más necesitados y hace alusión a cuatro obstáculos: socioeconómicos, problemas en el sector bancario, deficiencias institucionales y las regulaciones, los cuales desfiguran el suministro

adecuado de los servicios (Ver figura 34). Recomienda establecer alianzas público-privadas, con el fin de mejorar la educación financiera, crear jurados técnicos que respalden los derechos de prestatarios y acreedores y aprobar reglas que permitan el uso generalizado de la tecnología para que familias y pequeñas empresas accedan a estos servicios.



Figura 34. Obstáculos que afectan el acceso a los servicios bancarios latinoamericanos.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

La profundidad y acceso a los sistemas financieros, de acuerdo con la autora citada, es la razón de agregados financieros (crédito o depósitos en general) al PIB, decisivo para el desarrollo económico y paliativo de la escasez. Al existir mayor financiamiento habrá canalización del ahorro y, por ende, mejores transformaciones productivas, sistemas de pagos facilitadores de transacciones y adecuado seguimiento de los riesgos del negocio, lo que, en última instancia, favorecerá el crecimiento mercantil. El acceso a la financiación se mide por el porcentaje de empresas pequeñas y hogares que pueden utilizar dichos servicios, conllevando al bienestar y reducción de los índices de pobreza y desigualdad, y ello se logra mediante la educación.

El papel del sistema bancario en América Latina es de trascendental importancia, ya que provee servicios tanto a particulares como a empresas; aun cuando otras entidades no bancarias e intermediarias han emergido, su papel es limitado. Por otro

lado, sigue subdesarrollado el mercado de capital, ejemplo de ello son los bonos corporativos que se mantienen en niveles muy bajos en la zona. Chile es la nación con mayor intermediación bancaria, donde el crédito es el más resaltante para financiar empresas, y en Colombia, el desglose es por el tamaño de la compañía, con un 30 % para financiamiento y crédito bancario; para las empresas medianas el porcentaje considerado es del 50 %.

Continúa exponiendo Rojas-Suárez (2007) en su disertación que, aunque el financiamiento reviste gran importancia en la región, el crédito al sector privado como porcentaje del PIB es bajo si se compara con el de los países con mayor desarrollo económico. La tabla 5 muestra la penetración del crédito bancario con la razón de depósitos bancarios para el período 1990-2005, donde se concluye que, exceptuando a Chile y El Salvador, los niveles de intermediación financiera han sido extremadamente bajos y muy lejanos a los de los países del primer mundo.

Tabla 5. Indicadores de profundización financiera.

	Depósitos / GDP		Crédito / GDP	
	Promedio 1990-99	Promedio 2000-04	Promedio 1990-00	Promedio 2000-04
Latinoamérica				
Brasil	0.18	0.22	0.35	0.27
Chile ¹	0.39	0.50	0.46	0.59
Colombia	0.14	0.22	0.15	0.19
Costa Rica	0.25	0.33	0.13	0.26
El Salvador	0.35	0.42	0.32	0.41
México	0.23	0.24	0.23	0.15
Perú	0.16	0.24	0.14	0.23
Países industrializados				
Australia	0.55	0.68	0.68	0.92
Canadá	0.52	0.60	0.57	0.67
Francia	0.59	0.66	0.90	0.88
Noruega	0.51	0.49	0.59	0.71
Portugal	0.84	0.91	0.62	1.46
España	0.64	0.82	0.79	1.05
Suecia	0.42	0.72	0.42	0.84
Estados Unidos	0.54	0.59	0.54	0.62

Fuente: IMF, Estadística Financiera Internacional (noviembre, 2005). Tomado de Rojas-Suárez (2007).

¹ Datos provenientes del Banco Central de Chile.

Desde la óptica de esas ideas, en la tabla 6 se observa la estimación del porcentaje de la población adulta que accede a los instrumentos financieros suministrados por banca e instituciones financieras no bancarias formales y semiformales. Dicha estimación, realizada por Honohan (2007), revela que el acceso financiero latinoamericano es muy bajo con relación a los países industrializados. Resultados que preocupan a los gobiernos de la región, por cuanto los países han realizado reformas desde la década de 1990.

Tabla 6. Estimación del porcentaje de población adulta con acceso a servicios financieros

Latinoamérica	
Brazil	42.70
Chile	60.40
Colombia	41.20
El Salvador	25.73
México	25.00
Perú	26.00
Países industrializados	
Australia	90.00
Canadá	96.00
Francia	96.00
Noruega	83.70

Fuente: Honohan (2007). Tomado de Rojas-Suárez (2007)

Se evidencian al respecto dos inconvenientes que generan los problemas de accesibilidad a los sistemas bancarios latinoamericanos, de acuerdo a Rojas-Suárez (2007): 1) acceso restringido de pequeñas y medianas empresas a servicios financieros ofertados por los bancos; a pesar de ser generadoras de empleo, sin financiamiento no pueden proponer proyectos de gran alcance, aclarando que los accesos a estos planes se diferencian de un país a otro. 2) Alto porcentaje de la población que no utiliza los servicios bancarios para realizar transacciones, evidenciados por el porcentaje de familias con acceso al sistema financiero, que supera el 90 % en los países del primer mundo; en Brasil y Bogotá es de un 40 % y en México de un 25 %, mientras que en Chile un tercio de los trabajadores no acceden a dicho sistema.

El análisis desarrollado por Rojas-Suárez (2007) y las consecuentes recomendaciones se basan en resultados emanados de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) para países como Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México y Perú, durante el período enero-mayo 2006, con representación de autoridades financieras y otros intermediarios del ramo, bancos, ONG y académicos, de donde se derivaron sugerencias que abarcaron políticas y reformas gubernamentales, iniciativas del sector financiero y acuerdos entre el gobierno y el sector privado. El documento suministrado por la SEGIB catalogó cuatro categorías de obstáculos a la intermediación bancaria: a) elementos de carácter nacional y monetario, b) dificultades en la técnica de manejo del sector bancario, c) carencias institucionales, eficacia del marco legal y la gobernanza de los países de la región, y d) reglas que desfiguran la prestación de los servicios bancarios. Estas recomendaciones se centraron en poblaciones con mayores dificultades de acceso: PYMES y familias con escasos ingresos económicos.

En ese orden de ideas, para Roa (2013), en el entorno multidimensional de la inclusión financiera, que abarca aspectos tanto de la oferta de los productos relacionados como del pedido de mercancías, con escalas elementales que incluyen el acceso y el uso, y últimamente la calidad o naturaleza de estos, se evidencia la insuficiente disponibilidad de instrumentos y servicios financieros que satisfagan las necesidades conformes a sus escaseces, lo que resulta en su exclusión del sector financiero formal.

Históricamente, para el citado autor, la falta de acceso se ha descrito como una manera de restricción o barrera observable que resulta de las discrepancias vinculadas al sector financiero: elevados costos de transacción, inseguridad sobre el resultado de los proyectos, e irregularidades de la información entre prestamistas y prestatarios. Estas fricciones conducen a que la oferta de servicios adecuados a la mayor parte de futuros clientes sea nula o muy reducida, creando una ambivalencia caracterizada por el uso eficaz de dichos servicios por un cierto grupo, frente al bajo o nulo uso de estos por otro grupo. La escasez de información crea obstáculos tales como la demanda de seguridad, documentación o altos costos que muchas veces la población no puede confrontar. Por otro lado, los altos precios por transacción, en especial en áreas rurales y dispersas, no hace rentable abrir una agencia o un punto de prestación de asistencia financiera, reduciendo radicalmente la oferta para poblaciones residentes en estas zonas.

Según Beck y De la Torre (2007), la condición de las restricciones o trabas es espacial (zonas rurales remotas y dispersas), socioeconómica (costos altos, segregación de género, étnica, entre otras) y de pertinencia (ausencia de amparo o pertenencia a una red bien conectada). Otra categorización de estos controles es la utilizada por Honohan (2004), quien discrimina entre barreras de precio (servicios financieros elevados), barreras de información (asimetrías de información en la autorización de créditos, que frenan la realización de contratos), y barreras de productos y prestaciones (algunos de los cuales son muy demandados, pero no ofertados).

En relación al uso, decidir no emplear servicios financieros algunas veces es definido por las preferencias intertemporales y las ocasiones de inversión, por lo tanto, no utilizarlos individualmente no debe ser un inconveniente (Beck y De la Torre, 2007). No obstante, al existir acceso y un pequeño o nulo uso de estos, motivado por la falta de conocimiento o educación financiera, carencia de ahorros, empleo o ingresos, bajo nivel de confianza en las instituciones del sector, miedo a endeudarse, o discriminación metódica acaecida (autoexclusión), entonces la escasez constituye una cuestión de inclusión en este entorno.

Los problemas de acceso y de uso son, por tanto, de naturaleza diferente. Mientras el primero se debe a fallos de mercado que limitan la oferta de servicios financieros, el segundo se explica esencialmente por factores de demanda y de oferta de estos. Además del acceso y uso, los axiomas presentes de inclusión financiera recalcan la importancia de la jerarquía de los rasgos de estas dimensiones.

Una tercera dimensión, que se suma al concepto de inclusión en este ámbito, está relacionada con la naturaleza y los tipos de acceso y uso de los servicios financieros, en otras palabras, con la cualidad u operatividad de estos. Entidades comprometidas en el cálculo de la inclusión financiera enfatizan la jerarquía y el inconveniente de esbozar indicadores que calculen esta dimensión. Dichas dimensiones se han empezado a elaborar y se ha progresado en ello. Al respecto, para AFI (2011), aún no existen indicadores concretos, pero coinciden en que la línea de base para calcularlas debe encerrar argumentos como pluralidad y adaptación del artículo a los clientes, diversidad y opciones de servicios financieros, regulación y supervisión apropiada de estos y de los productos relacionados, y políticas de amparo al consumidor además de su educación en este sentido.

Por otra parte Roa (2013), al hacer referencia a la importancia de la naturaleza y tipos de acceso y uso de los servicios financieros, se circunscribe a las políticas de inclusión existentes, que aparte de incluir medidas clásicas como: promoción del ahorro o del financiamiento a las PYMES, protección al consumidor, y educación y regulación de las microcréditos, también ejercen un rol fundamental en la mayor parte de los países tanto desarrollados como en desarrollo. Otras investigaciones destacan el alcance de esta última dimensión al momento de avalar que la estabilidad y la inclusión financiera sean objetivos compatibles. La crisis reveló que ciertas políticas de inclusión demasiado dinámicas, sin metodologías ni propósitos claros y precisos, tuvieron efectos negativos (por ejemplo, las hipotecas subprime para convertir en dueños de sus casas a todas las familias). Aparecen así tensiones entre la estabilidad financiera y un mayor acceso de la población a estos servicios. Regular las entidades populares y los nuevos productos financieros, así como las políticas de inclusión y educación en este sentido, son concluyentes para no poner en riesgo la estabilidad.

Desde la óptica de esas ideas, para Roa (2013) la naturaleza de la inclusión, regulación y supervisión de las entidades e instrumentos inclusivos sigue siendo una cuestión sin resolver, sumado a los casos como el de las cooperativas, que han quedado fuera del perímetro de los organismos reguladores y supervisores estatales. Para las microfinancieras, la variedad y tamaño de las instituciones ha llevado a plantear ini-

ciativas de regulación y supervisión, algunas con gran éxito en muchos países. No obstante, gran parte de las naciones de la región están en el proceso de crear algún tipo de regulación o todavía no han llevado a cabo las reformas requeridas para ello.

Por otro lado, se debe tener en cuenta el carácter multidimensional de la inclusión financiera para comprender las características propias de la región y sus necesidades; teniendo esta información como base se pueden diseñar políticas que promuevan la inclusividad. Todas las dimensiones deben hacer parte de una estrategia general y no considerarse como metas independientes. En particular, políticas de educación y protección al consumidor financiero, de regulación y supervisión de las entidades e instrumentos relacionados fomentan la confianza en las instituciones financieras formales; por el contrario, la falta de confianza conlleva a la ausencia de participación en dicho sector formal. Considerar las distintas dimensiones exige coordinación por parte de los distintos actores involucrados.

En este contexto, Acosta Palomeque (2019) se respalda en las memorias de sostenibilidad del año 2016, donde, de acuerdo al Banco Mundial (2016), se define la inclusión financiera en el ámbito del sistema bancario privado como la capacidad de empresas y personas para acceder de manera sostenible y responsable a una amplia gama de productos y servicios financieros que satisfagan sus necesidades. Este acceso a servicios financieros, que incluye la apertura de cuentas de ahorro, la utilización de medios de pago electrónicos, la realización de transferencias, el fomento del ahorro y, mediante el uso de garantías, la posibilidad de acceder a créditos, seguros y productos financieros más avanzados (Cueva, 2012). La inclusión financiera se articula con la teoría de la base de la pirámide propuesta por Prahalad (2005), que estriba en que las compañías tomen en cuenta a la población de bajos ingresos como potenciales clientes, vendedores, repartidores, accionistas o practicantes, ya que representan un acierto para eliminar la penuria a la vez que generan rentabilidad. En este sentido, los negocios inclusivos (NI) son decisiones empresariales razonables que tienen como propósito optimizar de forma significativa las situaciones de vida a la población de la base de la pirámide, a la vez que son administrativamente beneficiosos y ambientalmente factibles (Cueva, 2012).

En la misma línea Prahalad (2005) explica que el mercado constituido por los pobres detona las economías de escala en la telefonía celular, servicios de salud y en los créditos masivos. En Ecuador, para marzo de 2016, la población pobre representó el 25,35 % del total. La base de la pirámide en este país está relacionada con el crecimiento del mercado de la telefonía celular, donde en diciembre de 2017 existían 14.651.404 líneas activas a nivel nacional, representando una tasa del 89

%. Con la facilidad de acceso a las telecomunicaciones los trabajadores independientes llevan su oficina, ganan mercados y poder.

Acosta Palomeque (2019) expone en su análisis que la inclusión financiera contempla varios elementos suplementarios: a) ambiente legal adecuado, b) oferta de productos propicios (medios de pago, ahorros, créditos y seguros), c) cobertura del sector financiero, con acceso a canales transaccionales para recibir servicios de calidad a precios justos, d) fomento y difusión de la educación financiera y e) adecuada protección al consumidor de servicios financieros y transparencia en la información, lo que se resume en la figura 35.



Figura 35. Elementos de la Inclusión Financiera (IF).

Fuente: Palomeque (2019).

De manera general, las micro empresas, las medianas y las pequeñas (MIPYMES), afrontan otras barreras de acceso al sistema financiero, al igual que la población de menores ingresos. Dichas barreras se clasifican desde la oferta y la demanda, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 7. Barreras de acceso al sistema financiero.

Dimensión	Barrera de acceso
Oferta	Costos de acercar la prestación de servicios financieros a los usuarios
Oferta	Dificultades para asumir el riesgo en cierto tipo de operaciones por asimetrías de información, falta de normatividad, controles de tasas de interés y préstamos dirigidos
Oferta	Una mayor carga regulatoria
Oferta	La adopción de estándares de regulación prudencial como los lineamientos de Basilea II y III
Oferta	Los lineamientos del GAFI con respecto al lavado de dinero y financiamiento del terrorismo
Demanda	Bajos ingresos
Demanda	Precios altos de los servicios
Demanda	Escasa educación financiera
Demanda	Factores culturales

Fuente: Elaborado en base a Guerrero et al. (2012), tomado de Palomeque (2019)

La oferta y demanda combinadas, determinan el segmento de la población bancarizable. En este sentido, para Guerrero et al. (2012), un sistema financiero inclusivo pone al alcance de las empresas y personas de bajos ingresos todos los servicios financieros, tales como: apertura de cuentas, envío de remesas, ahorros, microcréditos, tarjetas de crédito, créditos para vivienda y hasta seguros. El índice multidimensional de inclusión financiera (MIFI) es usado para cotejar niveles de inclusión entre las economías de los países en el tiempo. Un sistema financiero inclusivo propaga el acceso y uso, y minimiza las barreras que limitan su acción (Cámara y Tuesta, 2014). El MIFI valora tres dimensiones: uso, acceso y barreras, mediante los indicadores que se muestran en la tabla 8.

Tabla 8. Índice multidimensional de la inclusión financiera (MIFI).

Dimensión	Indicadores
Uso	Existencia de productos y servicios financieros formales, usuarios que poseen al menos una cuenta o tarjeta, tenencia de ahorros, préstamos
Acceso	Número de puntos de atención personal como oficinas bancarias y correspondientes, y acceso a través de cajeros automáticos
Barreras	Confianza en el sistema financiero formal, costo de los servicios financieros, distancia a los puntos de acceso y documentación requerida

Fuente: Elaborado en base a Guerrero et al. (2012), tomado de Palomeque (2019)

Para Cámara y Tuesta (2014) el nivel de inclusión financiera de los países está altamente correlacionado con las siguientes variables: PIB per cápita, educación financiera, eficiencia del sistema financiero y con la estabilidad financiera.

IV.2. Factores sociales y económicos que limitan la intermediación financiera

La intermediación bancaria es el procedimiento por el cual las entidades financieras dirigen los capitales de los ahorradores hacia los prestatarios; para proporcionar el ingreso al crédito y a otros servicios financieros esta presenta limitaciones o restricciones, entre las cuales están las siguientes: a) baja bancarización: gran parte de la población latinoamericana no tiene acceso a servicios bancarios formales, y al no existir estos productos hay dependencia de sistemas informales de ahorro y préstamo, lo que restringe la facultad de dichas instituciones para intermediar recursos de manera efectiva; b) desigualdad económica: parte importante de la población es de escasos ingresos, por lo tanto, no cumplen con los requerimientos para acceder a créditos formales. Con ello se limitan las inversiones y el desarrollo económico para estos segmentos de la población; c) informalidad laboral: en varios países de América Latina existe una gran proporción de grupos operativos desempeñándose en la economía informal, con ingresos variables que no se pueden justificar con facilidad. Las entidades financieras al evaluar la capacidad crediticia de estos trabajadores, los excluyen y así no pueden acceder a créditos formales; d) ausencia de educación financiera: sin conocimientos ni educación financiera las personas comprenden de forma limitada lo inherente a los productos y servicios bancarios que se ofrecen, lo que reduce su demanda y la manera de usarlos; e) altas tasas de interés y riesgo: estos factores desaniman a prestatarios y prestamistas, coartando la intermediación financiera y el acceso al crédito; e) inestabilidad económica y política: algunos países latinoamericanos evidencian incertidumbre a los mercados financieros, lo que afecta la confianza de los inversionistas y la posibilidad de las entidades financieras para maniobrar en forma segura; f) infraestructura financiera limitada: en áreas rurales y remotas es restringida, dificultando el acceso a servicios bancarios y financieros para las comunidades más alejadas (Ver figura 36).

Es importante destacar que estas limitaciones pueden variar según el país y la región dentro de América Latina, y que las políticas gubernamentales, las reformas financieras y el desarrollo de las tecnologías relacionadas pueden tener un impacto significativo en la intermediación financiera y en el acceso a servicios bancarios en la región.

Al respecto, Rojas-Suárez (2007) identifica algunos obstáculos y recomendaciones, relacionados con el acceso a dichos servicios en América Latina, reseñando los factores tanto sociales como económicos que afectan la intermediación financiera, y expone como puntos centrales los bajos indicadores de desarrollo social en muchos

de estos países y, por otro lado, el grado de confianza y credibilidad que los sistemas bancarios generan en la población.



Figura 36. Factores sociales y económicos que limitan la intermediación financiera.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

En cuanto a los indicadores sociales, a mayor desarrollo social mejor inclusión financiera, puesto que países con una buena asistencia social y, con ello, mejor calidad de vida, desarrollan una cultura financiera fuerte, logrando que el uso de los mercados formales sea indispensable. Aun cuando esto es verificable en países como Chile, donde el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es alto, todavía falta mucho por transitar para obtener altos niveles de calidad de vida con relación a los de los países del primer mundo o con mayor desarrollo económico, pues se debe robustecer el fundamento financiero con la mejoría de los sistemas de regularización e inspección bancaria.

En lo concerniente a los sistemas de ordenamiento y fiscalización, juega un rol importante la confianza de las personas con respecto a la solidez de los bancos, que se ha visto empañada por una serie de barreras a la demanda de servicios financieros motivada por las crisis que se han hecho presente en la vida económica de América

Latina en los últimos decenios, y que han llevado a los depositantes a pérdidas de su patrimonio; esto como resultado de factores como congelamiento de depósitos, conversión de los depósitos en moneda extranjera a moneda local, tasas de interés e inflación galopante. En la figura 37 se observa una correlación inversa entre la inestabilidad de las tarifas de ganancia y el ratio del PIB para 132 países, donde naciones con menor volatilidad en tasas de interés presentan una mayor penetración financiera, especialmente Brasil y Perú.

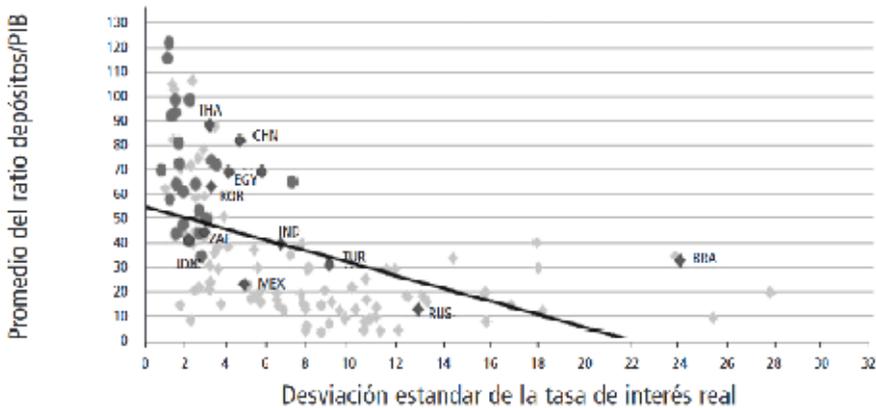


Figura 37. Depósitos/PIB y Volatilidad de la tasa de interés (1990-2004).

Fuente: Tomado de Rojas-Suárez (2007, p. 6).

La citada autora, mencionando el estudio de Castañeda y Ruiz (2006), señala que el efecto de las crisis bancarias incide en la demanda de crédito. La solución a esta problemática es a largo plazo, donde se encuentran involucradas dos áreas de acción social: el sector gobierno y el sector privado, que en conjunto tienen como norte impulsar proyectos para fomentar el sistema bancario. Uno de los mayores temas analizados es la inestabilidad laboral, que se hace evidente en países como Brasil, Colombia, El Salvador, México y Perú, donde una de las sugerencias es alentar a las compañías informales a organizar mejor los indicadores sociales de los países de la región, unido a los esfuerzos encaminados a desplegar una mejor infraestructura financiera y mejorar el sistema bancario.

Otro problema analizado por esta autora es la certidumbre de la población sobre la seguridad de los bancos, pues si no hay confianza en este sistema, difícilmente habrá estímulos para adherirse al mercado bancario, ya que los depósitos serían a corto plazo para poder deshacerse de ellos cuando haya complicaciones. Estos pasivos bancarios a corto plazo restringen la posibilidad de los bancos para ofertar mejores

términos de sus activos o préstamos, perjudicando de esta manera el financiamiento a largo plazo.

Por tanto, se debe fortalecer la demanda de servicios bancarios mediante la generación de confianza en las personas y el respaldo a la conservación del valor real de sus depósitos. Esta problemática se evidencia en Brasil, donde el 80 % del préstamo bancario a particulares se regulariza a anticipos para el consumo y el 20 % a créditos hipotecarios.

Las soluciones a los problemas sociales que están ligados con el uso de los bancos son de largo plazo; no obstante, las áreas sociales a las que hay que prestar mayor atención están relacionadas con la labor conjunta del sector gobierno y privado en pro de emprender y profundizar acciones para estimular e impulsar el sistema bancario. Las medidas deben encaminarse primero al área de la informalidad, que se observa en países como Brasil, Colombia, El Salvador, México y Perú, para crear un historial crediticio con el fin de que la persona de bajos recursos pueda educarse y acceder al mismo, y además rediseñar el concepto de crédito a pequeña escala para apoyar a las empresas informales.

La otra área social a la cual Rojas-Suárez (2007) hace referencia, es a la del desarrollo de la cultura financiera para instruir a los estudiantes, tal es el caso del Perú, que ha suscrito un acuerdo entre la Superintendencia de Bancos y el Ministerio de Educación, mientras que en El Salvador apenas se está instaurando esta política de educación. Colombia ha propuesto firmar un acuerdo entre el gobierno y el sector financiero para transmitir conocimientos y difundir los servicios que presta este sistema. Para optimar la certidumbre en el sector bursátil, debe obtenerse y conservarse la solidez macroeconómica y la capacidad del sistema bancario, tomando medidas anticíclicas para minimizar los efectos adversos de los impactos externos. Ejemplo de lo mencionado anteriormente es la creación del nuevo Fondo de Estabilización Económica y Social en Chile, que tiene como política que los excedentes superiores al 1 % del PIB sean ahorrados para financiamientos presupuestados en años improductivos, contribuyendo de esta manera a estabilizar los ingresos familiares y, por lo tanto, al sistema bancario.

En otros términos, una forma de acrecentar la confianza en el sistema bancario es el proceso de globalización de la banca.

En México, los intereses extranjeros en la banca, que son mayores al 80 por ciento, han mejorado la práctica de la gobernanza, ya que tomaron un sector con un elevado

nivel de vinculación entre la banca y las empresas fabricantes. Se reconoce la necesidad de seguir mejorando en el tema de la regulación y de los sistemas de supervisión como medios para aumentar la confianza en el sistema bancario.

Por otro lado, Sojo (2003), con relación a la profundidad y dimensión del riesgo social y económico en América Latina y el Caribe, hace referencia a dimensiones vinculadas con las políticas de aseguramiento o solidaridad para ayudar a combatir la pobreza y mejorar la equidad y la eficiencia en la región. Al mencionar las singularidades de los mercados de aseguramiento en América Latina considera las limitaciones del sistema de precios, las particularidades internas del aseguramiento como bien económico y sus magnitudes de bien público, sus efectos externos, la selección de riesgos y sus consecuencias adversas para la imparcialidad y la eficacia.

En cuanto a la diversificación de riesgos, como paliativo para ayudar a mejorar la equidad y la eficiencia en la región, surgen la transformación estable de dichos riesgos en los mecanismos de aseguramiento y la solidaridad del financiamiento obligatorio para contribuir a ampliar la capacidad de este. Además, la propuesta para la región incluye la importancia de los mecanismos informales de mitigación del riesgo, dado que la fuerza de trabajo que se halla en el sector formal aún es, en promedio, solo cercana a la mitad de la fuerza de trabajo total. En este sentido, la diversificación de riesgos puede ayudar a proteger a las personas de contingencias económicas y sociales, y a mejorar la equidad y la eficiencia en la región.

Además, Sojo (2003) menciona que, a inicios del presente milenio, se propuso el manejo del riesgo social para América Latina, ello en el marco de reflexión sobre el riesgo económico y social de la región y sobre los mercados de aseguramiento. La autora hace una revisión crítica de los postulados del denominado manejo del riesgo social que, en materia de protección social, circunscriben las responsabilidades del Estado a combatir la pobreza mediante redes de protección, lo que contraponen las políticas focalizadas a las universales; estos postulados también desestiman la solidaridad del aseguramiento y hacen hincapié en la responsabilidad individual para asegurarse contra los riesgos. Esta investigadora reprocha la idea de que el Estado solo debe enfocarse en hacer frente a la pobreza a través de las redes de protección, y que las políticas de aseguramiento deban ser un deber individual en lugar de ser solidarias, ya que se considera que esta estrategia deposita el financiamiento y la prestación de los servicios relacionados con el bienestar social en manos privadas. En cambio, se propone una diversificación adecuada y estable de los riesgos y un financiamiento orientado por el principio

de solidaridad, ya sea mediante cotizaciones obligatorias o con cargo al presupuesto nacional.

Sojo (2003) sintetiza que el desafío del financiamiento para el aseguramiento social en América Latina y el Caribe está relacionado con la estrategia de política social enfocada en el aseguramiento individual en el mercado, que contempla contribuciones individuales espontáneas, orientadas a retener a los sectores de mayores ingresos, a disminuir la evasión y elusión, y a incentivar el ahorro voluntario de los tramos de ingreso que superan el techo impositivo de las contribuciones obligatorias. Valora además la relación entre pobreza, riesgo y política social, enfatizando que las políticas sociales deben aminorar los riesgos que enfrentan las personas, y no solamente ayudar a revolverlos.

Desde otro punto de vista, la magnitud y la profundidad del riesgo social y económico de la región ubican en censura a la capacidad fiscal para enfrentar los desafíos de su manejo. Además, se menciona que los instrumentos de distribución ensanchan la capacidad de financiamiento y que la financiación solidaria, mediante el presupuesto público, garantiza que la solidaridad no interfiera con la solidez financiera de las funciones de ahorro y aseguramiento realizadas por las instituciones vinculadas con esos servicios.

En resumen, la región enfrenta grandes retos en materia de riesgo social y económico, y se requieren instrumentos redistributivos y financiamiento solidario para hacer frente a estos desafíos. Entonces, para solucionarlos, se necesitan diversas políticas públicas, incluyendo las de aseguramiento. También deben ser consideradas las singularidades de los mercados de aseguramiento que antes se mencionaron, como son las restricciones del sistema de precios, las características intrínsecas del aseguramiento y sus dimensiones de bien público, las externalidades, la selección de riesgo y efectos adversos, para lograr una protección efectiva y equitativa.

IV.3. Problemas de ineficiencias o insuficiencias bancarias: Altos costos en la provisión de servicios financieros

En América Latina los problemas de ineficiencias o insuficiencias bancarias pueden contribuir a altos costos para las instituciones financieras y, por ende, para los usuarios de servicios bancarios. Estos inconvenientes pueden manifestarse en diferentes áreas; en la figura 38 se mencionan algunas de las principales causas, sistematizadas a través del análisis de contenido que permitió el abordaje de este importante punto.



Figura 38. Altos costos en la provisión de servicios financieros.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

Se detallan a continuación estas limitaciones:

- a) Estructura de costos elevados: Las instituciones financieras en la región pueden enfrentar costos operativos y administrativos significativamente altos, lo que se traduce en tarifas y comisiones más altas para los clientes. Estos costos pueden deberse a diversas razones, como una infraestructura tecnológica obsoleta, una falta de automatización de procesos y una ineficiente gestión interna.
- b) Baja escala y concentración del sistema financiero: en algunos países de América Latina este puede ser relativamente pequeño en comparación con economías más grandes. Una baja escala puede dificultar la diversificación de riesgos y aumentar los costos por unidad de negocio para las instituciones financieras. Además, la concentración en unas pocas entidades puede limitar la competencia y llevar a un menor incentivo para reducir costos.
- c) Tecnología y digitalización limitadas: la adopción de tecnología financiera (fin-tech) y la digitalización de los servicios bancarios pueden ser escasas en ciertas regiones de América Latina. La falta de inversiones o de modernización puede llevar a procesos manuales y lentos, lo que aumenta los costos operativos de las instituciones financieras.
- d) Cumplimiento normativo y regulaciones: pueden ser complejos y costosos para las instituciones bancarias. Los altos costos, sumados al cumplimiento de los requisitos regulatorios pueden afectar los márgenes de

ganancia de los bancos, lo que lleva a una transferencia de estos costos a los usuarios de los servicios a través de tarifas y comisiones más altas.

- e) Acceso limitado a fuentes de financiamiento: algunas instituciones financieras en América Latina enfrentan dificultades para acceder a fuentes de financiamiento a bajo costo, lo que afecta su capacidad para otorgar créditos y servicios a tasas competitivas. f) Infraestructura y logística: en varios países de la región estos servicios son deficientes, sobre todo en áreas rurales y lejanas, dificultando la expansión de los mismos y aumentando los costos de operación.
- g) Baja inclusión financiera: la falta de acceso a estos servicios por parte de amplios segmentos de la población limita la base de clientes de las instituciones financieras; si esta base es restringida los costos operativos por cliente aumentan y encarecen los servicios que se ofrecen.
- h) Riesgo crediticio y provisiones: altos niveles de estos parámetros pueden afectar los costos de los préstamos y de otros servicios financieros; si los bancos afrontan pérdidas crediticias, lo más seguro es que trasladen parte de estos costos a los clientes a través de tasas de interés más altas o tarifas adicionales.

Para mejorar la eficiencia y reducir los costos en la provisión de servicios financieros en América Latina es necesario abordar estos problemas mediante la implementación de políticas adecuadas, la mejora de las infraestructuras, la simplificación de regulaciones, la adopción y promoción de tecnologías financieras y la promoción de una mayor competencia en el sector bancario. Además, aumentar la inclusión financiera y fomentar la educación en este sentido pueden ayudar a ampliar la base de clientes y hacer que los servicios sean más accesibles y asequibles para todos. Para ello también se requieren esfuerzos por parte de las instituciones financieras, de los entes reguladores y gobiernos.

Al respecto, Rojas-Suárez (2007) opina que los agentes económicos, en su rol de depositantes, deben describir las dificultades para acceder a los servicios bancarios, haciendo la salvedad de que a estos mismos problemas se ven enfrentadas las personas y empresas, obstáculos que se clasifican en aquellos que afectan a los ingresos a varios segmentos de la población y, particularmente, a comunidades de bajos ingresos. En América Latina la mala calidad del servicio al cliente, los largos tiempos de espera para realizar o ejecutar transacciones bancarias o la información inadecuada sobre los servicios financieros, constituyen ejemplos de ineficiencias frecuentes.

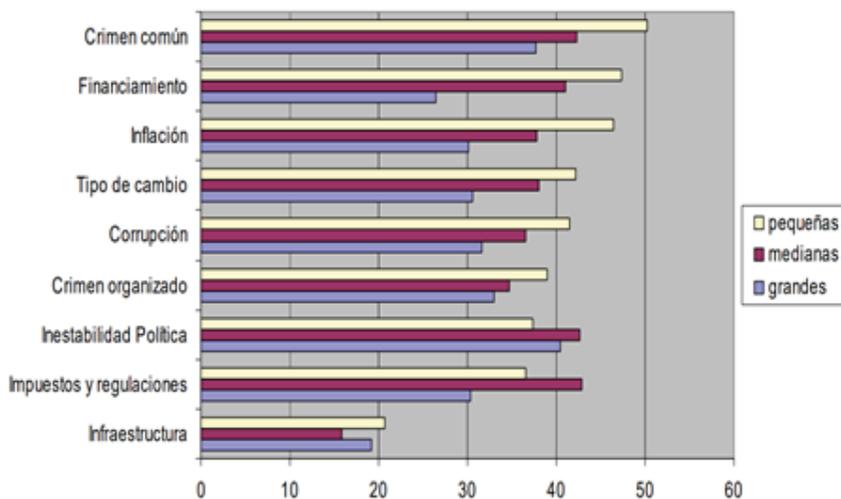
Entre los problemas relacionados con el acceso de los depositantes de bajos ingresos, se encuentran: a) número insuficiente de sucursales bancarias, especialmente en comunidades rurales, ya que a los bancos, especialmente a los privados, no les parece rentable establecer sucursales donde la densidad de población es muy baja, lo que genera ineficiencia al cubrir los costos fijos que de ello se derivan. Otra razón también puede ser la inseguridad (delincuencia); el ejemplo más palpable en esta región lo tiene Colombia, debido a su conflicto armado interno. Además, en Brasil y Colombia, el manejo de servicios bancarios en zonas rurales es atendido por bancos estatales o instituciones públicas no financieras (Banco Agrario en Colombia, Oficinas Postales en Brasil). Aunque se han incluido los cajeros automáticos existen diferencias con respecto a los países industrializados, donde Chile y México poseen mayor número de cajeros automáticos que sucursales; por otro lado, el alto costo del uso de cajeros automáticos ha hecho que empresas comerciales desarrollen sus propias redes con costos más bajos. b) Excesivos requisitos y documentos para aperturar una cuenta bancaria, lo que puede deberse a deficiencias en la recolección y procesamiento de información por parte del sector bancario, a problemas institucionales y socioeconómicos al momento de evaluar financieramente a un cliente, relacionados a la falta de títulos de propiedad y a la no existencia de contratos que especifiquen el salario de un trabajador, ya que la mayoría ejercen el comercio informal.

c) Altos costos asociados con el mantenimiento de una cuenta bancaria, incluido el de saldo mínimo, que está directamente relacionado con el método operativo del sistema bancario; esto se ve reflejado por ineficiencias en las operaciones, falta de competencia, o sencillamente, altos costos para prestar servicios a pequeña escala. Colombia muestra los mayores costos administrativos y financieros de la región.

Los sistemas bancarios de América Latina tienen posibilidades de mejorar la eficiencia de sus operaciones en comparación con países industrializados. Y les queda aún un largo camino por recorrer para atraer a los depositantes, especialmente en términos del desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como mejorar los costos de mantenimiento de cuentas.

Como resultado de una encuesta llevada a cabo por el Banco Mundial y analizada por la Comisión Interamericana del Banco de Desarrollo (Banco Interamericano de Desarrollo, 2004), se informó que las PYMES en América Latina y el Caribe, además de estar afectadas por la delincuencia, presentan otro gran obstáculo y es la falta de financiamiento para su desarrollo (Rojas-Suárez, 2007), lo cual es resultado de escasa diversificación de fuentes de ingreso y/o alta concentración en comparación con empresas de mayor tamaño, alta sensibilidad a los cambios en las operaciones

de las grandes empresas, cantidad insuficiente de garantías adecuadas, incertidumbre sobre la cuantía de impuestos a ser pagados durante el curso de las operaciones, falta de transparencia en los balances financieros, entre otros aspectos (Ver figura 39).



Fuente: BID (2004)

Figura 39. Obstáculos mayores para el desarrollo, reportados por firmas en América Latina (porcentaje de las firmas encuestadas, 1999-2000).

Fuente: BID (2004). Tomado de Rojas-Suárez (2007, p. 13).

Con el fin de mejorar las condiciones de acceso de las PYMES al crédito (montos, tasas de interés y plazos), las empresas, bancos y el gobierno deben tomar acciones paralelas o conjuntas. Por otro lado, la resolución del problema de la falta de transparencia en los balances de las pequeñas y medianas empresas, causada tanto por el uso de prácticas contables inadecuadas como por la falta de conocimientos y experiencia empresarial, implica la colaboración tanto de los propietarios y gerentes de las PYMES como de las autoridades gubernamentales que pueden ofrecer programas de asistencia técnica. Según una encuesta realizada a bancos, el 42 por ciento de los banqueros encuestados señaló que uno de los principales desafíos que enfrentan las PYMES al acceder al crédito a mediano y largo plazo es su dificultad para cumplir con los requisitos establecidos por los bancos, en parte debido al alto nivel de informalidad en sus operaciones comerciales.

Dado que las mejoras en la calidad de estas empresas como prestatarias beneficiarían a los bancos, los programas de asistencia técnica podrían ser apoyados por estos a

través de servicios de asesorías. Según la encuesta, un 38 % de las instituciones bancarias encuestadas indicó que ya están brindando esta capacitación. Se hace notar que en algunos casos existen instrumentos y mecanismos que podrían mejorar el acceso de las empresas al crédito, pero no se utilizan en su totalidad debido a la falta de información. Tal es el caso del sistema de Mutua Garantías para micro, pequeñas y medianas empresas rurales y urbanas en El Salvador.

Otro obstáculo al cual se enfrentan las PYMES en esta región, está relacionado con la falta de estimación del riesgo de muchos bancos provinciales. Como se muestra en la tabla 9, gran parte de estas entidades manejan la evaluación tradicional caso por caso. El método de “puntuación de crédito” es utilizado por algunos bancos, generalmente por los más grandes de la región. Con base a la encuesta mencionada, la mitad de las instituciones bancarias encuestadas manifiestan interés por tener asesoramiento técnico, en aras de corregir y mejorar el modo de evaluar los créditos para las PYMES.

Tabla 9. Tipos de modelo que utilizan los bancos para evaluar el riesgo financiero de las PYMES (en porcentaje).

Tipo de Modelo	Todos los bancos	Por tamaño de banco		
		Grandes	Medianos	Pequeños
Credit scoring pre-evaluación	4	n.d	n.d	n.d
Credit scoring	15	31	12	14
Caso por caso	70	44	74	71
Otras respuestas	9	6	9	5
No responde	2	n.d	n.d	n.d

Fuente: Felaban, Fomin, D’Alessio, Irol (2004). Tomado de Rojas-Suárez (2007, p. 15).

También se hacen referencia al inconveniente de los altos costos administrativos, que incrementan los costos fijos de cada préstamo y los niveles de concentración bancaria. Una fuerte bancarización obstaculiza acercarse al crédito, sobre todo en naciones con instituciones frágiles y fuertes restricciones en el rango de actividades de este sector. Se sustenta en que, si hay problemas para cumplir con los tratados, el poder monopólico derivado de la alta concentración bancaria lleva a una mayor segregación de deudores como las PYMES, con los consiguientes peligros, más de los que habría en un sistema financiero más competitivo.

El papel de la banca pública para esta región es tema de debate y requiere proponer soluciones viables. En algunos países de América Latina como Brasil, Colombia y Perú, según Rojas-Suárez (2007) existen pocas sucursales en zonas pobres, particu-

lamente en las rurales, además de insuficiente atención financiera en lo relacionado con la microempresa, que es proporcionada principalmente por entidades públicas. Por otra parte, en Perú, los bancos comerciales están abordando el crédito micro empresarial. Surge entonces el siguiente planteamiento para este país: ¿cómo manejar la competencia entre el sector financiero público y el privado? La solución es: igualdad regulatoria y tratamiento supervisor, por lo tanto, es recomendable competir entre entidades financieras y que el Banco de la Nación en el Perú sea supervisado por la Superintendencia Bancaria (SBS), por cuanto está realizando actividades de otorgamiento de crédito en asociación con otras instituciones financieras del sector público y privado, vigiladas también por la SBS.

Para el caso de Colombia, en lo referente al tema del incremento del número de clientes atendidos por bancos privados en áreas donde a estos les es prohibido operar debido a la seguridad o falta de escala, este país ha propuesto aprobar la operación de “corresponsales no bancarios”, es decir, autorizar a las instituciones de crédito a prestar servicios financieros a través de entidades no bancarias, con el fin de obtener convenios que disminuyan el costo de mover dinero en efectivo en áreas de bajos ingresos.

Brasil es un prototipo de uso bancario a través de corresponsales. Este sistema fue creado a fines de la década de 1990 y ha crecido vertiginosamente. Basado en datos de la Federación de Bancos Brasileños (FEBRABAN) los corresponsales aumentaron de 14.000 en el año 2000 a 70.000 en 2005. Este país, en su esfuerzo por profundizar en redes financieras, está utilizando el “internet banking”, que tuvo su incremento del 55 % en 2005.

A su vez Colombia, para reforzar la propuesta de corresponsales bancarios, planteó crear una cuenta de ahorro especial a pequeña escala para personas de bajos ingresos. Ejecutar transacciones a bajo costo y varias por mes, utilizando medios electrónicos sin costo alguno, permitiría eximir de tanto de impuestos a las transacciones financieras como de inversiones forzosas y habría simplificado los requisitos para cumplir con el Reglamento del Sistema de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Para Rojas-Suárez (2007 esta propuesta debe ser analizada antes de darse el ejecute-se, porque esboza un “arbitraje regulatorio”, en otras palabras, fomenta el uso de este arreglo para evadir ciertas regulaciones, pero no crea incentivos para aumentar la eficiencia del sector financiero en la prestación de servicios. Hacer uso de esta cuenta, aumentaría los costos de supervisión de las autoridades para corroborar que la cuenta está siendo utilizada solo por familias con ciertos ingresos. Además, internacional-

mente es difícil que se pruebe modificar las exigencias para el cumplimiento de la normativa del Sistema de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Otra forma de solución a estos problemas, es la ampliación del horario de atención de los bancos para servir al público, ya que dichos horarios no coinciden con el tiempo que una parte importante de los trabajadores tiene disponible para acudir a estas entidades. En este punto, Perú ha obtenido buenos resultados al extender el horario bancario.

En Chile, la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF) propone ampliar la red de cajeros automáticos, no solo en número sino también a través de un cambio en la política de funcionamiento de este equipo: en lugar de buscar la rentabilidad de cada máquina por separado, el enfoque debe estar en la rentabilidad de la red como un conjunto y reducir las tarifas por el uso de los cajeros en áreas de menores ingresos. Esta iniciativa se complementaría con un aumento sustancial de los puntos de venta (POS). Estos terminales operan con tarjetas de crédito y débito, demandan baja inversión y, por lo tanto, tienen la capacidad de aumentar el uso de los bancos.

Al igual que la propuesta de Chile, México ha desarrollado un programa entre el Gobierno Federal y la Asociación de Bancos que involucra al sector público, con el propósito de aumentar en forma significativa la instalación de POS en pequeñas empresas sin costo alguno para ellas; para lograrlo el gobierno ha instituido un Fondo de Medios de Pago Electrónicos (FIMPE) y los bancos dan recursos a este trust, por el cual reciben ciertos incentivos fiscales.

De acuerdo a lo señalado, solucionar la opacidad en la balanza de micro y pequeñas empresas -especialmente de las informales-, así como la falta de capacidad de las empresas para cumplir con los requisitos de solicitud de crédito, reside en la capacitación. En ese particular, la ABIF de Chile propone establecer un programa de apoyo al sector que incluiría capacitación para varias empresas y una evaluación crediticia para varios microempresarios, ambas de forma gratuita. Para desarrollar una cultura crediticia de alto nivel debe haber transparencia y confianza financiera. Los bancos chilenos proponen desarrollar una estructura de difusión informativa para que los clientes bancarios obtengan la información necesaria de manera fácil y rápida.

Por otro lado, Rojas (2017) analiza microeconómicamente el frágil entorno macro innovador dominante en América Latina, y emergen las siguientes preguntas: ¿por qué las empresas latinoamericanas tienen un bajo nivel de innovación?, ¿qué se pue-

de hacer para incrementar sus gastos en este proceso? Surge entonces la necesidad de analizar el concepto de capacidad tecnológica, la que puede ser considerada bajo distintos enfoques, experiencias y procesos de generación de capacidades en economías latinoamericanas (Chile, Argentina y Brasil) que abarcan, asimismo, el financiamiento como factor colateral en la generación de innovación. Para asegurar el éxito en cualquier tipo de empresa en un mundo globalizado la capacidad tecnológica es primordial; para ello, se debe ahondar en cómo las empresas la adquieren y qué herramientas y mecanismos son utilizados en este proceso. Aunque las compañías se desarrollan dentro de un contexto más amplio, los sistemas nacionales de innovación y el rol de las instituciones adquieren relevancia en este ámbito.

Los recursos naturales (RR.NN.) desempeñan un papel importante entre las características de las economías latinoamericanas. Las operaciones relacionadas a estos recursos responden -y deben enfrentar- a la realidad geográfica específica en donde se desenvuelven, brindando la posibilidad de que las industrias relacionadas se transformen en plataformas de innovación tecnológica. Las particularidades de la tierra, aguas, reservas, minas y clima han sido la fuente más importante de requerimientos de modernización en estos sectores. Gestionar la innovación demanda el acceso a financiamiento en la forma de crédito o capital, sin el cual se genera una restricción que puede afectar negativamente la tasa de este proceso. Esto exige revisar el tipo de herramientas de intermediación financiera disponibles para las empresas, y definir lo que afecta su desempeño económico y la invención.

Esta autora expone que, a medida que los gobiernos generan más empleo y elevan la productividad, se encuentran con dificultades que tienen que sortear las PYMES para financiar sus inversiones y expandir operaciones. Durante decenios, este sector ha presentado problemas para acceder a recursos, y esta situación se vio agravada por la crisis financiera, disparando las alarmas de los organismos internacionales y las agencias de gobierno. Como resultado, desde 2011-2012, se vienen implementado nuevos enfoques de intervención y perfeccionando los existentes, tomando en cuenta el surgimiento de la economía colaborativa y la aparición de nuevos intermediarios, como las plataformas de financiación participativa (crowdfunding).

Las PYMES utilizan recursos propios y no externos para financiar la inversión, limitando el monto de recursos disponibles para su crecimiento. Cuando concurre al financiamiento externo utiliza instrumentos de corto plazo, como el préstamo bancario. Aun cuando no es el instrumento más idóneo para apoyar una inversión, estas empresas presentan dificultades para obtener dinero de los bancos, en especial para proyectos de mayor riesgo, tales como los de innovación y la entrada a mercados in-

ternacionales; estas conocen que la financiación no es garantía de éxito empresarial, pero no tener acceso hará que fracasen negocios viables.

Las PYMES son empresas generadoras de empleo, mas no empleo de calidad porque son menos productivas que las grandes empresas; además, los salarios son bajos. Asimismo, estas empresas son reticentes a la inversión, y el aporte de capital fijo e intangible es bajo, lo que se traduce en que no sean garantes del impulso al crecimiento de las economías. Empresas nuevas o de reciente creación entran al mercado con nuevas tecnologías y/o modelos de negocio que las hacen más eficientes sobre las empresas ya constituidas. El estudio desarrollado por la OCDE (2016) describe que el acceso a financiación de las PYMES y nuevas empresas de emprendimiento es similar a nivel mundial, independientemente del nivel económico, del desarrollo de sistemas financieros y de la cultura empresarial.

Continúa exponiendo Rojas (2017) que, aun cuando existen diferencias entre los países en cuanto a la respuesta de los gobiernos, se evidencia una tendencia general para todos, relacionada a cómo cerrar la brecha de financiamiento a las PYMES y garantizar que existan recursos para las nuevas empresas emergentes; de esta manera se puede acelerar la generación de empleo y el crecimiento de las mismas. Para viabilizar y estimular estos procesos de financiamiento han surgido los intermediarios financieros y el mercado de capital, incurriendo en costos de información y transacción; cuando se acuerdan los términos de la financiación se debe verificar si cumplen con lo pactado, el estado de pago de las deudas o el logro de los objetivos o metas de crecimiento propuestos y, por ende, la rentabilidad de las mismas.

Las PYMES en el mercado del crédito están sometidas a riesgos de asimetrías en la información y altos costos de transacción en relación con las empresas de mayor envergadura, esto es debido a que son informales en el manejo de la gerencia y de sus finanzas y no hacen uso de estados financieros auditados. Por esta razón el financiamiento no se sustenta en la viabilidad del proyecto, sino en las garantías que puede ofrecer, lo cual genera que el sistema no asigne eficientemente los recursos a los que aspira. Otro aspecto es que la demanda de préstamo de estas empresas es por cantidades reducidas, limitando su capacidad de obtener el financiamiento, pues para los bancos representa un retorno bajo; mientras que evaluar el riesgo y procesar los préstamos es un proceso idéntico, independientemente del tamaño de la empresa.

También expone que las fallas institucionales y el déficits impactan en el equilibrio entre oferta y demanda, causados por: distorsiones a causa de estructuras institucionales que limitan la competencia y crean altos costos de transacción; endeblez en el

sistema de derechos de propiedad intelectual; debilidades en el sistema judicial que crean incertidumbre para los inversionistas y acreedores acerca del cumplimiento de los contratos; dudas sobre los resultados de la inversión por moverse en entornos con inestabilidad política; mercados de capital con poca liquidez, pues no se financian proyectos de larga duración y de alto riesgo. Esto ocurre con mayor incidencia en mercados poco desarrollados.

América Latina ha variado últimamente el cuadro de medidas para romper las barreras a la financiación, a la creación y al desarrollo. La región, replicando la práctica de otros países, ha evolucionado en su orientación para resguardar las necesidades de financiamiento de las empresas a lo largo de su ciclo de vida. Para ello ha implementado medidas en cuanto a políticas, con el ánimo de vencer los obstáculos del segmento de deuda y el segmento de capital, mediante enmiendas ante los fracasos de demanda y de oferta, así como de las fallas institucionales que impactan el entorno de negocios. México, en 2016, llegó a ser el mercado más activo en la región, tanto por el número de transacciones como por el monto de fondos, superiores a los captados por los fondos de Costa Rica (CR), demostrando que se pueden obtener beneficios en la política de apoyo que han efectuado últimamente.

Surgen así tres elementos de gran importancia para el éxito de las políticas en el segmento del capital privado en América Latina: primero, la necesidad de subsanar el déficit de emprendimientos de calidad. Existe un margen de posibilidad de que América Latina esté encerrada en un espectro donde la insuficiencia de innovación lleva a que la demanda para que surja un sector de inversionistas protectores y capital de riesgo sea demasiado baja, o lo que es lo mismo, que la ausencia de un *pipeline* de proyectos de alto potencial haya condicionado el desarrollo de la industria de capital privado y no a la inversa.

Al hacer presencia el déficit de innovación se quiebra el círculo vicioso, no solamente para las políticas de oferta sino también para políticas de demanda que llevarían a resolver el dilema del progreso del capital social y humano. Naciones con ingresos medios en América Latina y el Caribe, como México, Chile, Perú y Colombia, han patrocinado un enfoque sistémico apoyando la inventiva, en cooperación con organismos multilaterales. Otras medidas tomadas son la promoción de proyectos con universidades públicas y empresas que poseen innovación abierta, otorgando fondos reembolsables, y otras medidas similares. Sin embargo, otros países de la región están rezagados. Con la llegada de los emprendimientos de calidad en sectores determinados de la región, como consecuencia de la pandemia del Covid-19, se está prestando atención al capital privado, local y foráneo, en sectores potenciales como empresas fintech, telecomunicaciones y salud.

En segundo lugar, es importante el ambiente de negocios para estimular el perfeccionamiento de la industria de capital privado. La región de América Latina y el Caribe ha evolucionado en los últimos decenios en cuanto a reformas para su provecho; aun cuando en muchas naciones persisten problemas que corregir para disminuir el riesgo y atraer inversionistas, tales como la corrupción, la poca nitidez en las empresas y el debilitamiento de los sistemas judiciales y de protección de derechos de propiedad intelectual. No obstante, todo este panorama no es sombrío, pues una de las particularidades de un ambiente propicio al capital de riesgo es que incluye la calidad del ecosistema de emprendimiento e innovación. Se puede casi afirmar que el capital social proveniente de un ecosistema vibrante, como en los casos de Ciudad de México, Santiago o Medellín–, ha podido disminuir el impacto contrario de algunas fallas institucionales que aún persisten. Se refuerza la importancia de hacer uso del enfoque sistémico para el desarrollo de la industria de capital.

En tercer lugar, también tienen trascendencia las oportunidades de salida para inversionistas protectores y para fondos de capital de riesgo. Se tiene por regla general que se busquen salidas vendiendo las empresas en la región o en otros mercados mundiales. De ahí que se sugiere originar e instaurar mercados de valores secundarios, ya que, como los emprendimientos, por regla general son de pequeño tamaño, no pueden a veces hacer frente al cumplimiento de los requerimientos de capitalización y, por ende, ser incluidos en los mercados de valores cotidianos.

Crear mercados secundarios es vital, como se ha podido observar a partir de esta práctica en naciones orientales y en Estados Unidos, con *Nasdaq*. En 2013, la Bolsa de Londres lanzó una nueva plataforma para conquistar al progresivo número de empresas de tecnología del Reino Unido. Propiciar la participación de nuevas empresas en redes de innovación y emprendimiento y en cadenas a nivel regional y global, facilita la salida de los inversionistas a esos mercados.

En el segmento de deuda los datos del Banco Mundial muestran que hay un porcentaje de empresas (32 % en 2010), que no pudieron o tuvieron barreras para obtener financiamiento de la banca. Una de las causas, expresada por la banca, es la informalidad de las PYMES, con un 51 %, y esta es la barrera que tiene más peso para obtener la financiación. Esto indica que los programas de acceso al financiamiento deben proporcionar servicios no financieros a los dueños de empresas, entre ellos educación, entrenamiento y asesoramiento, que es lo que internacionalmente viene ocurriendo.

Por ello, al momento de delinear políticas y programas se debe considerar que los cambios en la tecnología han preparado el terreno para que surjan otros mediadores, algunos de ellos más eficientes que los bancos, para atender las necesidades de las PYMES. Del mismo modo, dichas políticas oficiales deben trazarse para proporcionar y adoptar los servicios fintech, además de brindar amparo a las clientelas e inversionistas no profesionales, cumpliendo con los cánones concretos de los modelos de negocio. En este punto, Gran Bretaña muestra grandes aciertos activos del sector fintech, haciendo que las PYMES que los bancos no cobijan puedan acceder a plataformas de *crowdfunding*. Por fortuna, en América Latina se ha venido avanzando en el sector fintech, ello provocado por la industria de capital de riesgo (Rojas, 2017). Aún queda mucho por hacer para que este sector llegue a niveles análogos al de los bancos y se constituya en una opción el extenso mundo de las PYMES que requieren de esos auxilios.

IV.4. Problemas institucionales que afectan el acceso a los servicios bancarios en América Latina

Las instituciones juegan un papel primordial en el acceso al crédito y en la intervención financiera en general. Aunque se han identificado una serie de problemas asociados con “fallas de mercado” que dificultan el acceso a los servicios financieros, el hecho es que el entorno en el que operan los bancos es un factor determinante en sus decisiones, especialmente los relacionados con el crédito.

En líneas generales las instituciones desarrollan normas formales e informales que se constituyen en el marco para la interacción humana, determinando los estímulos para los miembros de la sociedad, y subyacen a una amplia gama de actividades económicas, incluidas las del sector financiero, además de ser un elemento indispensable para el desarrollo sostenido. Las instituciones que determinan la calidad del marco legal y de “gobernanza” proporcionan información sobre el tema de que el sistema financiero se desarrollará más en países donde la observancia de la ley, la estabilidad política y la aplicación judicial de la justicia prevalezcan como normas jurídicas eficientes, y en las que se respeten los derechos de los acreedores y deudores. Para ello se han desarrollado indicadores que miden y comparan la calidad de este tipo de instituciones entre países. Entre los indicadores más conocidos están el Indicador de Gobernanza de Kaufmann et al. (2005), el World Economic Forum (2005) y los indicadores Doing Business del Banco Mundial. En el marco de estas ideas, en la figura 40, se resumen las categorías generadas de la revisión documental realizada.



Figura 40. Problemas institucionales que afectan el acceso a los servicios bancarios latinoamericanos.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

Algunos de los inconvenientes institucionales que afectan el acceso a los servicios bancarios en América Latina son: a) Reguaciones y requisitos excesivos; para algunos países de América Latina, en el caso de aperturar cuentas bancarias y obtener créditos, estos pueden ser desmedidos y burocráticos, lo que afecta a ciertos segmentos de la población, especialmente a aquellos con bajos ingresos o sin una documentación adecuada. b) Concentración bancaria: el sistema financiero en varios países de la región puede estar altamente concentrado en pocas instituciones bancarias de gran tamaño; esto limita la competencia y reduce las opciones disponibles para los consumidores, lo que puede llevar a menos innovación y a servicios bancarios menos asequibles.

Así también se tiene como punto c) la falta de inclusión financiera, que es un problema institucional importante en América Latina; existen barreras que impiden el acceso de un gran número de personas a los servicios bancarios, incluidos aquellos que viven en áreas rurales o alejadas, personas de bajos ingresos, mujeres y poblaciones no bancarizadas. Se considera en el punto d) la infraestructura bancaria limitada; se ha observado que, en algunas áreas rurales y remotas de América Latina, la presencia de sucursales bancarias y servicios financieros puede ser reducida

o incluso inexistente, lo que dificulta el acceso a los servicios bancarios para las comunidades locales.

Adicionalmente influyen los siguientes inconvenientes: e) cultura financiera; la falta de educación y cultura en este campo puede limitar la comprensión y el uso de los servicios bancarios en algunos países de la región. El desconocimiento sobre cómo utilizar este tipo de productos y la desconfianza hacia el sistema alejan a las personas de estos servicios formales. f) La inestabilidad política y económica en algunos países de América Latina puede generar incertidumbre en los mercados financieros y afectar también la confianza en el sistema bancario; esto conlleva a una menor disponibilidad de servicios bancarios y una mayor reticencia de las instituciones a prestar servicios a ciertos segmentos de la población. g) La falta de incentivos para la banca inclusiva; en algunos casos las instituciones bancarias carecen de incentivos para ofrecer servicios a poblaciones con bajos ingresos o áreas rurales, ya que pueden percibirlos como clientes de alto riesgo o menos rentables.

Para abordar estos problemas institucionales y mejorar el acceso a los servicios bancarios en América Latina, se requiere una combinación de esfuerzos entre gobiernos, las entidades reguladoras y el sector privado. Es necesario implementar políticas que fomenten la inclusión financiera, reduzcan las barreras regulatorias innecesarias, promuevan la competencia en este sector y aumenten la educación en la población. La adopción de tecnologías financieras y el desarrollo de soluciones innovadoras también pueden desempeñar un papel clave para mejorar el acceso a dichos servicios en la región.

López-Lapo et al. (2022) describen al respecto cómo mejorar las habilidades financieras y aprender sobre las tendencias actuales en la región, dando respuesta a los principales desafíos que enfrenta la educación en estas competencias en América Latina, que están relacionados con la estructura y gestión de los sistemas financieros, los cuales generan barreras de acceso a sus servicios, especialmente para los segmentos más desfavorecidos de estos países. Además, los niveles de pobreza y desigualdad siguen siendo altos y la exclusión en este ámbito continúa afectando a sectores tanto de la población urbana como rural, lo que puede dificultar el futuro desarrollo económico y social de la región.

Para estos autores, implementar programas de educación financiera orientados a diversas poblaciones, de acuerdo a sus condiciones sociales y económicas, es fundamental para fortalecer sus capacidades. Además, se pueden adoptar modelos y programas de educación por medio de políticas gubernamentales que se apoyan en

los enunciados de Educación Financiera, propuestos por la OCDE, CAF y CEPAL (2018), que cada país los apropia teniendo en cuenta sus condiciones particulares. Los autores del artículo también mencionan, citando a Aguilar et al. (2019), que al considerar programas de educación financiera se transforma el patrón de gastos y el comportamiento.

Mencionan además López-Lapo et al. (2022), que a partir del año 2010 muchas economías de América Latina y el Caribe han venido evidenciando un continuo crecimiento que ha llevado a incrementar la clase media. Pero, aunque se ha avanzado, sigue elevado el umbral de la pobreza y desigualdad, y la exclusión financiera sigue perturbando a sectores tanto de la población urbana como de la rural, lo que ha traído como consecuencia entorpecer el futuro desarrollo económico y social de la región. De acuerdo a García et al. (2013), la educación financiera puede definirse como:

El proceso a través del cual consumidores e inversionistas mejoran su entendimiento sobre conceptos y productos financieros; y mediante la información, instrucción y orientación objetiva, desarrollan habilidades y la confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras que les permitan tomar decisiones informadas, saber a dónde recurrir por ayuda y tomar otras medidas efectivas para mejorar su bienestar y seguridad (p. 125).

En el marco de esa definición, los gobiernos latinoamericanos han venido perfeccionando programas que complementen la educación financiera, la inclusión y el desarrollo del capital social, pero como todos los países no tienen la misma necesidad de este tipo de educación y no son iguales, se deben realizar esfuerzos aún mayores, que apoyados en evaluaciones de impacto de los programas establecidos, permitan diseñar e implementar programas de educación financiera más eficaces y con resultados evaluables.

Citan los autores mencionados las estadísticas de OCDE, CAF y CEPAL (2018), en las cuales un 32,8 % de los latinoamericanos no tienen una cuenta y desconocen los requisitos para crearla; un 14,3 % no confían en las entidades bancarias y el 13,6 % creen que estas no aportan ningún beneficio; por lo tanto, la bancarización es factible en zonas urbanas y no en las rurales, y el sexo femenino tiene poca incidencia.

Para organizaciones como el Banco Mundial, la Organización para las Naciones Unidas (ONU) y la UNESCO, la educación financiera es un tema de vital importancia, y han hecho advertencias sobre la necesidad de desarrollar y profundizar sobre el tema de la solvencia económica de la población, la cual ha empezado a ser exami-

nada y se ha determinado el papel que tiene para incidir sobre la dinámica monetaria del desarrollo. Pero, aunque se haya avanzado y siga siendo un objetivo prioritario, los sectores populares siguen teniendo informalidad financiera. Para estos autores, la inclusión financiera no ha tenido concreción pues es costosa, de plazos cortos; y como no se consideran a estos sectores como sujetos de crédito, se añade el problema de la exclusión.

A nivel de la población latinoamericana hay una subvaloración de los términos financieros como inflación, tasa de interés, relación entre riesgo y rentabilidad y funcionamiento de los mercados de capitales. De allí que García et al. (2013) sugieren que se debe priorizar la formación financiera, enfatizando en el ahorro y crédito, para que la planificación pueda hacerse a largo plazo, en otras palabras, se requiere alfabetizar a la población para hacer uso de los servicios y productos relacionados, y que esta educación sea dirigida a niños y adultos, haciendo uso de herramientas como videos, talleres interactivos, folletos, entre otros.

Los citados autores exponen los resultados actitudinales y comportamentales financieros donde, en el lapso de 2009 a 2020, Brasil, Perú, Colombia y Ecuador muestran un 61 % de personas que no ahorran o lo hacen de manera informal, el 57 % no tienen capacidad de cubrir gastos imprevistos relacionados con el ingreso promedio recibido y el 75 % no tiene metas financieras; además un 50 % de la población peruana y colombiana sabe lo tanto que afecta la inflación al poder adquisitivo de la moneda, mientras que un 33 % de ecuatorianos y brasileños no conocen del tema. De lo anteriormente esbozado, se sintetiza que la educación financiera en la región latinoamericana ha sido básicamente teórica pero no se ha logrado integrarla en la práctica de esas habilidades, sugiriéndose un rediseño de dichos programas y que estos integren la política pública para dar soluciones a la pobreza y la exclusión en América Latina.

En el área de la digitalización de los servicios financieros, Mejía y Azar (2021) analizan que debe promoverse su inclusión en América Latina, aun cuando existan barreras que, por tradición, han limitado la participación de las personas en el sector financiero formal, tales como contar con fondos insuficientes, alto costo de estos servicios y la falta de confianza en las instituciones financieras. Además, la falta de apertura y uso de dichos servicios también se debe al bajo nivel de educación que tiene la población en este sentido. Los servicios digitales ayudan a las personas no atendidas por el sistema financiero de varias maneras, por ejemplo, a reducir las barreras de accesibilidad física al permitir su uso en áreas remotas, zonas de difícil acceso o con poca densidad de población, donde no es rentable o posible que exista una sucursal bancaria o un cajero electrónico.

De igual manera, la digitalización de la información de los clientes acerca de los productos o servicios que utilizan de forma regular, puede ayudar a las instituciones financieras a diseñarlos de manera que se adapten a las necesidades de los distintos grupos poblacionales. También pueden ser utilizados para valorar la elegibilidad de los clientes (calificación crediticia) con métodos alternativos a los tradicionales, como los burós de crédito, garantías o colaterales. Finalmente, la disminución de costos de transacción y de información, junto con la aparición de nuevos actores financieros (por ejemplo, las empresas fintech), puede promover una mayor eficiencia y competencia que reduzca los costos y comisiones de los productos financieros digitales y, desde el punto de vista económico, haga su uso accesible a un mayor número de personas.

A raíz del Covid-19, este tipo de servicios digitales se desarrollaron y masificaron como una forma de acceso para reducir el problema de la población no atendida o sub atendida, aun cuando debe tenerse en cuenta que las brechas de inclusión financiera son una respuesta a retos más organizados. Efectivamente, la pandemia aceleró la digitalización financiera y la población más vulnerable y excluida del sector ha sido incluida al recibir transferencias y pagos de programas sociales de sus gobiernos a través de medios digitales. Según los datos de la figura 41, antes de la pandemia hubo un aumento en el uso de servicios financieros digitales, pero su inclusión continúa siendo baja en la región, con amplias brechas en materia de género, rangos etarios, nivel de ingreso, educación y ubicación geográfica (urbano versus rural).

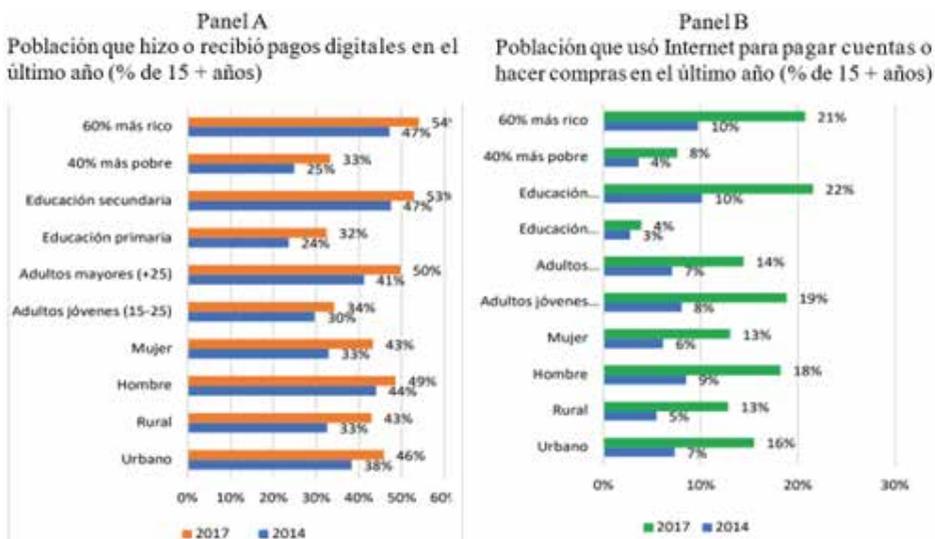


Figura 41. Indicadores de uso de servicios financieros digitales en América Latina.
Fuente: Banco Mundial (2017), tomado de Mejía y Azar (2021, p. 6)

Con la finalidad de reducir estas desventajas, que van en detrimento de la prestación de un buen servicio, en América Latina se están promoviendo iniciativas para incentivar la inclusión financiera mediante el uso de las nuevas tecnologías, y la elaboración de marcos regulatorios adecuados para lograr los objetivos de las políticas, la estabilidad e integridad financieras y de protección al consumidor. Además, para avanzar en este terreno, es necesario diseñar e implementar medidas integrales en la región que incluyan respuestas desde la oferta y la demanda, y que, al mismo tiempo, atiendan las barreras que pueden dificultar el uso de los servicios financieros digitales.

De acuerdo con estudios e informes del FMI (2020), hay una correlación positiva entre el aumento en los servicios financieros digitales y el crecimiento del PIB; el acceso a estos servicios puede promover una mayor eficiencia y competencia que reduzca los costos y comisiones de estos productos digitales y, desde el punto de vista económico, haga su uso accesible a un mayor número de personas. Por lo tanto, se puede decir que la tecnología aplicada a los servicios financieros contribuye a la inclusión y el desarrollo en este ámbito.

Por otro lado, el rol de los servicios financieros digitales ha sido esencial para mitigar la vulnerabilidad financiera en las familias y MIPYMES durante la crisis generada por la pandemia. Los gobiernos han adelantado esfuerzos para hacer llegar sus programas sociales por vías alternativas y reducir así la exposición de la población al virus. Estos servicios han permitido la implementación de transferencias y subsidios sociales de manera eficiente y segura, lo que ha sido fundamental para garantizar la continuidad de los programas sociales y reducir los efectos de la crisis en las personas más vulnerables.

Siguiendo con lo expuesto por Mejía y Azar (2021), aunque los servicios financieros digitales pueden ayudar a reducir algunas barreras tradicionales que limitan la participación de las personas en el sector financiero formal, también existen riesgos y desafíos asociados a su uso. Algunos de estos riesgos incluyen la exclusión financiera de aquellos que no tienen acceso a la tecnología o no tienen las habilidades necesarias para utilizar los servicios digitales, la falta de protección al consumidor y la vulnerabilidad a fraudes y ciberataques. Además, la brecha digital puede ampliar la desigualdad en el acceso a los servicios financieros, ya que las personas con menos recursos pueden tener menos acceso a la tecnología y, por ende, a estos servicios. Por lo que es fundamental que los países de la región aborden estos riesgos y desafíos para garantizar que los mencionados servicios sean inclusivos, seguros y accesibles para todos.

Entre las recomendaciones para lograr un mayor y mejor uso de los servicios financieros digitales que promuevan una inclusión efectiva en América Latina están: 1. Diseñar e implementar medidas integrales que respondan a políticas relacionadas con la oferta y la demanda. 2. Atender las barreras que dificultan el uso de los servicios financieros digitales. 3. Implementar políticas garantes de la existencia de infraestructura y cobertura para el uso de nuevas tecnologías. 4. Segmentar los programas de fortalecimiento de capacidades digitales. 5. Diseñar iniciativas para llevar conocimientos financieros a los beneficiarios que participen en programas de subsidios de los gobiernos y que incorporen una mirada digital. 6. Aprovechar la nueva tendencia digital para adecuar productos y servicios a las necesidades de los usuarios, y acompañamiento continuo en temas de educación financiera y digital. 7. Ver la inclusión financiera digital como una oportunidad para reducir la informalidad de la economía.

En el desarrollo de las tecnologías financieras, Monroy (2022) explora los retos y recomendaciones para el desarrollo de estas tecnologías emergentes en Latinoamérica, especificando el Fintech 3.0, que hace referencia a la participación de compañías de arranque (*startups*) que pugnan con grandes empresas financieras clásicas, imponiendo una serie de desafíos regulatorios en América Latina debido a la alta concentración de los mercados financieros y la manera como cada nación diseña dicha regulación. Se define entonces que los avances en tecnología, dirigidos a transformar la provisión de servicios financieros, que impulsan el desarrollo de nuevos modelos de negocios, aplicaciones, productos y procesos, es lo que se llama tecnología financiera o fintech 3.0.

Este autor analiza la alta concentración de los mercados financieros en América Latina y sus ventajas, que incluyen menores costos de regulación y supervisión por parte del gobierno, pero a su vez, esto representa una serie de retos para el desarrollo de las fintech 3.0. Por lo que se refiere, la entrada de dichas tecnologías en mercados financieros concentrados puede suponer un reto adicional, ya que el regulador puede ser más propenso a proteger a las entidades con seguros de salvamento, lo que puede generar el problema del “too big to fail”.

Por otro lado, las entidades convencionales de fintech 2.0, que representan el paso de lo analógico hacia lo digital, rechazan las innovaciones si estas no son introducidas por ellas, lo que las hace ambiguas a la incursión de startups en el mercado, que es lo que caracteriza a las fintech 3.0.

En el contexto de las fintech 3.0, se menciona que la regulación financiera suele estar marcada y justificada a partir del enfoque microeconómico legítimo que hace énfasis

en las fallas propias del mercado financiero. Además se señala que, en muchos casos, la regulación y los objetivos que pretende normalmente la supervisión han tendido hasta hoy a obstaculizar una mayor innovación financiera. Esto se agrava al constatare que organizadores y supervisores suelen actuar de manera inexperta frente a las nuevas tecnologías; ellos mismos son agentes hostiles al cambio y, a la vez, tienden a ser especialmente protectores de los esfuerzos tecnológicos locales, en detrimento de permitir el ingreso de mejores tecnologías diseñadas en otros países. En resumen, la regulación financiera puede ser un obstáculo para el desarrollo de las fintech 3.0 en América Latina si no se adapta a las nuevas realidades del mercado y no se fomenta la innovación en este sentido.

El avance y profundización de las fintechs se ha movido a diferentes velocidades alrededor del mundo, y en América Latina representa solo el 1 % de la inversión mundial en fintechs al corte de 2019. Además, existen varios cuellos de botella que obstaculizan el avance de esta tecnología, entre los que se mencionan la estructura concentrada y con puntos dominantes asentados en los mercados locales de la región, así como una serie de obstáculos que impone la estructura misma de la regulación en cada país. Sin embargo, esta situación también puede verse, en positivo, relacionada con la existencia de un amplio espacio de crecimiento y oportunidades para la región.

Algunas de las recomendaciones para el desarrollo de fintech 3.0 en América Latina, se construyen basadas en la importancia de diseñar una “regulación financiera orientada hacia el mercado” que hace referencia a que, más allá de la mera desregulación, el objetivo de la política regulatoria se dirija a optimizar el proceso regulatorio y los limitados recursos públicos, de manera que induzcan a una mayor participación de agentes privados en el sector.

Además, se sugiere reducir el alcance de la interferencia del gobierno mediante la eliminación de las barreras de entrada (licencias) a startups, lograr una mayor apertura al ingreso y permanencia de los competidores internacionales en los mercados locales, y una protección reforzada de derechos de acreedores (locales), pero acompañada de la exigencia de transparencia en las operaciones financieras. Asimismo, replantear algunos aspectos de la regulación y de la supervisión, así como la forma de afrontar las fallas del mercado financiero. Sin embargo, estas recomendaciones no son dominantes, pues cada nación debe adaptarlas a su contexto específico.

Por otro lado, Martínez et al. (2022) analizan los principales determinantes que afectan el uso de instrumentos financieros en siete países de la región, describen cuáles son los instrumentos más utilizados y cómo influyen factores como la educación y el

género en la inclusión financiera. Al examinar a Argentina (AR), Brasil (BR), Chile (CH), Colombia (CO), Perú (PE), Uruguay (UR) y Venezuela (VZ), se concluye que el instrumento financiero más utilizado en la región son las cuentas en instituciones formales, especialmente en Brasil y Chile, seguido por el uso de tarjetas de crédito en Uruguay y Venezuela. Asimismo, se indica que las personas de género masculino, de mayor edad, con educación terciaria y mayores niveles de ingresos son quienes muestran mayores probabilidades de estar incluidos financieramente en América Latina.

Los citados investigadores exponen que los principales indicadores de inclusión financiera utilizados (comúnmente nombrados en la literatura como *proxies* en los países de estudio) son tres variables: tener una cuenta en una institución financiera o un proveedor de dinero móvil en los últimos 12 meses, haber utilizado una tarjeta de crédito en los últimos 12 meses y haber solicitado un préstamo en los últimos 12 meses (Ver tabla 10). Las fuentes alternativas de financiamiento consideradas para la obtención de dinero en cada país de la región incluyen ahorros, familiares o amigos, dinero del trabajo, préstamos de un banco, empleador o prestamista privado, venta de activos y otros. En términos generales, el uso del dinero del trabajo es la fuente que presenta mayor media regional, seguido por el financiamiento a través de familiares o amigos y los ahorros. La venta de activos es la fuente menos utilizada en la región.

Tabla 10. Datos de las variables, cuentas, ahorro y crédito formal.

País	Observaciones	Cuenta (%)	Ahorro (%)	Crédito (%)
AR	1000	52,6	7,6	4,1
BR	1000	70,8	12,3	4,3
CH	1000	68,4	18,6	8,0
CO	1000	43,0	8,4	6,6
PE	1000	43,4	8,8	6,7
UR	1000	60,3	10,9	6,2
VE	1000	76,0	20,1	2,8
Promedio		59,2	12,4	5,5

Fuente: Elaboración de los autores con base en Global Findex, 2017. Tomado de Martínez et al. (2022, p. 27).

El ahorro en los individuos latinoamericanos, según los datos de la tabla anterior, es de 20 % para Venezuela como valor máximo y 7,6 % para Argentina como valor mínimo, con una media de 12,4 %, lo que significa un escaso nivel en el sistema financiero formal. El crédito también es pequeño, Argentina y Venezuela tienen el

menor porcentaje (4,1 % y 2,8 % respectivamente); porcentajes elevados presentan Chile, Perú y Colombia (8,0 %, 6,7 % y 6,6 %, respectivamente), por lo que hay bajo acceso al financiamiento externo formal. En relación con las cuentas, es la herramienta de mayor alcance en estos siete países analizados y lo que mejor se implementa por medio de políticas de formalización de operaciones, pues exhiben resultados inmediatos. El ahorro es fácil de concretar e implementar, puesto que se relaciona con la situación económica de la población y con los usos y tradiciones de las distintas familias.

Para Martínez et al. (2022) existen dos tipos de exclusión, ello en base a las razones que se tienen acerca de la no tenencia de cuentas formales: 1) exclusión involuntaria motivada a fallas de mercado, que se justifican por distancia, costos elevados y falta de confianza; y 2) exclusión voluntaria, relacionada con falta de documentación o de dinero, con religión, existencia de cuentas familiares, o simplemente por no querer tener una cuenta. Para Argentina, Colombia, Uruguay y Venezuela no poseer una cuenta en una institución financiera se justifica con la falta de dinero; para Brasil, Chile y Perú son los altos costos. Esto se relaciona con la fragilidad a la que se ve sometida la población con exclusión voluntaria o no voluntaria.

En lo atinente a la confianza, estos países la justifican en razón de la distancia a las instituciones financieras y la posesión de cuentas familiares. Igual sucede con el porcentaje de la población que asume no necesitar cuentas financieras, esto relacionado con la religión. En consecuencia, los altos costos y falta de confianza en los sistemas son rígidos por la exclusión involuntaria al igual que por la falta de dinero. La carencia de cuentas financieras en instituciones formales y, coincidiendo con Wale y Makina (2017), la “falta de dinero”, afectan a cada país, porque se requiere transformar la economía de forma significativa en aras de mejorar los niveles de ingresos. Es factible superar la falta de confianza hacia las instituciones financieras mediante proyectos informativos, discernimiento e instrucción y educación en finanzas.

Al respecto mencionan los citados investigadores que la inclusión financiera en América Latina continúa siendo un desafío, ya que una gran proporción de la población no tiene acceso a servicios financieros formales. En segundo lugar, se identifican diferencias significativas en el uso de estos instrumentos entre los países de la región, lo que sugiere que las políticas y estrategias para promover la inclusión financiera deben adaptarse a las condiciones específicas de cada país. En tercer lugar, se destaca la importancia de las cuentas formales como un factor clave, ya que las personas que tienen una cuenta en una institución o un proveedor de dinero móvil tienen mayores probabilidades de utilizar otros instrumentos financieros. Por último,

se señala la necesidad de seguir investigando y monitoreando la inclusión financiera en la región para poder diseñar políticas y estrategias efectivas que incentiven el acceso a servicios financieros formales para todos los ciudadanos.

Por otro lado, Rojas-Suárez (2007) expone que la eficacia de las instituciones tiene injerencia en la obtención de crédito y en la intermediación financiera en general; el ambiente institucional en el que operan los bancos determina la toma de sus decisiones, sobre todo las conexas con el crédito.

La relación entre la calidad de las instituciones y la profundidad financiera de los países muestra una clara relación entre el promedio de los indicadores de gobernabilidad y la razón de crédito al sector privado al PIB. Se evidencian dos razones generales, la primera es que los esfuerzos para que los contratos entre acreedores y deudores se respeten tendrán efectos favorables sobre la bancarización: los depositantes tendrán más incentivos para confiar sus ahorros a los bancos e incrementar sus transacciones financieras utilizando productos bancarios. A su vez, los bancos tendrán incentivos para prestar a mejores tasas y mayores plazos a empresas, pues confiarán en que podrán ejercer las garantías y colaterales en caso de mora de una deuda y que, en caso de quiebra empresarial, se pagará a los acreedores de acuerdo con arreglos preestablecidos.

La segunda razón es que, para que los contratos se respeten, se deben atacar los problemas en diferentes áreas institucionales, que van desde la corrupción hasta las inestabilidades políticas, y desde la eficacia con la que el gobierno implementa leyes hasta el logro de la imparcialidad e independencia del poder judicial. El esfuerzo necesario es enorme, pero las ganancias potenciales son aún mayores.

La experiencia de México sirve como un ejemplo de cómo las debilidades institucionales pueden obstaculizar el desarrollo de sistemas de pago electrónico que reducen los costos de transacción y, por ende, promueven la inclusión financiera. En este país, el sistema de domiciliación de pagos (que permite transferir fondos cuando el cliente autoriza a su banco a cargar un pago a favor del proveedor de servicios) no ha tenido el éxito esperado, a pesar de contar con una estructura financiera y legal sólida. La razón detrás del escaso avance de este sistema radica en el temor de los consumidores a que los proveedores no suspendan los cargos cuando se solicita la cancelación del servicio.

Continúa exponiendo Rojas-Suárez (2007) que las desconfianzas se fundamentan en los problemas de fraude y de ineficiencias burocráticas. Aunque la calidad de las

instituciones no está determinada por las funciones de una sola entidad, existe un grupo de organismos cuyas funciones están dirigidas específicamente a fortalecer y profundizar el sistema bancario y que tienen un impacto directo en las instituciones. Dos de ellas, el Banco Central y la Supervisión bancaria, afectan la calidad de la regulación y la eficacia del marco legal. Otro indicador de calidad institucional, el respeto a los derechos de propiedad, requiere definiciones claras de dichos títulos; esta función la ejercen las oficinas de registro de propiedad. Finalmente, es reconocido que la independencia del sistema judicial es una de las reformas institucionales más difíciles de lograr.

Es interesante destacar que el acceso a la información de deudores potenciales, a través de oficinas públicas o privadas de disseminación de información crediticia, pudiera incentivar a los bancos a extender créditos en circunstancias en las que el marco legal y judicial no son los más apropiados para hacer valer el derecho de los acreedores. El adecuado funcionamiento del Banco Central en su función de controlar la inflación es esencial para la profundización de la intermediación financiera. El ahorro a través de depósitos bancarios en América Latina se ha visto adversamente afectado por los altísimos niveles de inflación en la región, los cuales redujeron drásticamente el valor real de los ahorros bancarios, reduciendo el atractivo de los depósitos como instrumento financiero.

Además, los bancos centrales también juegan un rol importante en la regulación del sistema bancario y por tanto afectan la eficiencia del sector y los costos de intermediación. Una correcta supervisión bancaria también es esencial en el proceso de bancarización, tanto desde el lado de los pasivos como de los activos bancarios, pues la función principal de esta institución es velar por la estabilidad del sistema.

Un sistema bancario saludable otorga confianza a los depositantes y contribuye así a aumentar la captación y las fuentes de financiamiento del crédito. Además, evita la toma excesiva de riesgos y por ende no se ve forzado a elevar las tasas de interés activas como resultado de un alto porcentaje de préstamos en mora.

En general, las oficinas de supervisión bancaria de América Latina han mejorado significativamente en la última década, pero aún existen algunas deficiencias tales como una inadecuada supervisión consolidada de los conglomerados financieros. Las agencias de registro de propiedad tienen un rol central en el acceso al crédito de personas y empresas, pero especialmente de las PYMES. Los problemas para obtener información adecuada de estas últimas y los altos costos de monitorear a este sector empresarial llevan a los bancos a requerir mayores garantías que las que

se requieren a las empresas de mayor tamaño. En la gran mayoría de los países de la región movilizar las garantías de las PYMES es sumamente difícil debido a estas deficiencias.

Asimismo, la no existencia de una ley de arrendamientos rurales impide que los productores que trabajan en tierras arrendadas puedan utilizar su cosecha como garantías para préstamos bancarios. Además, en muchos países, la información en los registros de propiedad es obsoleta o incorrecta, dándose el caso frecuente de que dos o más dueños potenciales reclaman los mismos títulos de propiedad. México es un buen ejemplo de estas deficiencias. Este problema también afecta adversamente el desarrollo de los créditos hipotecarios de largo plazo.

La solución, por supuesto, radica en reformar los sistemas de registros de títulos de propiedad de forma tal que ofrezcan información veraz, así como un servicio con menores demoras y costos que los actuales. Por su parte, Rojas-Suárez (2007) expone que el proceso de bancarización es relativamente fácil de diagnosticar, y que proponer soluciones específicas y realistas es mucho más complejo, pues involucran cambios fundamentales en las reglas de juego con las que operan los sistemas financieros. En muchos casos, dichas reglas están asociadas con intereses de grupos políticos y económicos enraizados, que impiden el cambio.

A pesar de esas restricciones, es posible lograr avances institucionales importantes mediante propuestas innovadoras. En aquellos países con mayores problemas en el cumplimiento del imperio de la ley y de la protección de los derechos de acreedores y deudores, como son Colombia, México y Perú, la solución óptima es una reforma comprehensiva en el funcionamiento del sistema judicial, aun cuando se ha probado que es muy difícil de implementar.

En el corto plazo, existen dos soluciones alternativas y parciales que se están considerando en la región y que deberían promoverse activamente. La primera es la creación de juzgados especializados en distintas actividades comerciales, ya que estos ofrecen como ventaja que su especialización les permite procesos más transparentes (minimizando problemas de corrupción) y mucho más rápidos que en los juzgados que tienen que encargarse de todo tipo de asuntos legales. En Perú, que ocupa la peor posición relativa dentro de los países con respecto a la independencia jurídica, la instalación de juzgados está siendo apoyada por la Asociación Bancaria y constituye un ejemplo importante de colaboración pública-privada.

Una segunda alternativa, que cada vez se está implementando más en la región, es el recurso a mecanismos privados de conciliación/arbitraje para disputas empresariales. Chile es uno de los países en los que estos mecanismos están brindando muy buenos resultados. Con respecto a las entidades públicas orientadas al fortalecimiento del sistema financiero, las recomendaciones se diferencian significativamente entre países.

En Perú, el organismo de Supervisión Bancaria funciona bien, la principal recomendación es modificar la cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos pues se considera excesiva y por lo tanto, genera un problema de “riesgo moral” al incentivar a los bancos a tomar riesgos por encima de lo prudencial, complicando la labor del organismo supervisor. En Brasil, la supervisión del sistema financiero -bancos y no bancos- la ejerce el Banco Central; el desafío es aumentar la eficiencia en la supervisión de las cooperativas e instituciones no-bancarias, cuyo número no solo es muy elevado, sino que por una variedad de actividades viene expandiéndose.

La propuesta mexicana va dirigida a que el gobierno establezca un sistema de garantías para las PYMES sin historial de crédito y que condicione el uso de los fondos de garantía a la disseminación de información de los datos de la empresa a los burós de crédito. La racionalidad de esta propuesta es que, luego del período de incubación de una PYME y de la eliminación de las garantías, la empresa incentivará a continuar brindando información y podrá explorar fuentes alternativas de financiamiento y negociar mejores términos. En Chile, se aconseja consolidar la información de deudas bancarias y comerciales para que los bancos puedan realizar una evaluación correcta de los deudores.

La modernización y mejora de los registros de propiedad es otra recomendación relevante, destacando la urgencia de esta reforma en los casos de El Salvador y México. En el caso de Colombia, se recomienda una revisión profunda del régimen de garantías de muebles e inmuebles. Ambas recomendaciones, orientadas a mejorar la movilización y el uso de las garantías, tienen como objetivo facilitar el acceso al crédito de las PYMES.

IV.5. Problemas de regulación que dificultan el acceso a los servicios bancarios en América Latina

Las consideraciones para reglamentar a los bancos son diversas y ampliamente conocidas. En particular, el argumento para aplicar requisitos de capital es que la presencia de un seguro de depósitos (explícito o implícito) crea un incentivo para que los bancos asuman riesgos excesivos, y con ello, sean liberados por las autoridades

en casos de problemas graves o del citado riesgo moral. Los requisitos de capital actúan como un colchón para absorber las pérdidas bancarias, y reducir los posibles precios de cubrir los gastos de la garantía de depósitos para las autoridades.

Existe un reconocimiento generalizado de la importancia de la adecuada regulación bancaria. No obstante, a pesar de las buenas intenciones, algunas regulaciones pueden dar lugar a distorsiones significativas que desalientan el desarrollo de los mercados financieros, obstaculizan el uso del banco e incluso pueden promover ineficiencias severas. En la figura 42 se sistematizan las categorías que orientaron el análisis y desarrollo teórico de este importante punto.



Figura 42. Problemas de regulación que dificultan el acceso a los servicios bancarios en América Latina.

Nota: Revisión documental realizada por los autores

Aunque regular las distorsiones varía de un país a otro, estas pueden agruparse en tres grupos: a) riesgos o distorsiones de evaluación derivadas de la adopción del Acuerdo de Basilea I; b) el impuesto sobre las transacciones financieras y c) los intereses o tasas máximas y otras normas que también generan distorsiones.

En términos generales, se presentan una serie de inconvenientes para regular el acceso a los servicios bancarios en Latinoamérica, como los mencionados a continuación:

- Requisitos de documentación y verificación de identidad: para abrir una cuenta bancaria o solicitar créditos estos son demasiado rigurosos en algunos países de América Latina, lo que dificulta el acceso a personas que carecen de documentación adecuada o que pertenecen a poblaciones vulnerables, como migrantes o comunidades rurales.
- Reservas y provisiones excesivas: las regulaciones que imponen altos niveles de reservas y provisiones a las instituciones financieras limitan la capacidad de los bancos para prestar y ofrecer servicios a tasas más accesibles, lo que conllevaría a un mayor costo del crédito y a tarifas más altas para los usuarios finales.
- Barreras para la competencia y la entrada de nuevos actores: las regulaciones que dificultan la entrada de nuevas instituciones financieras al mercado pueden reducir la competencia y limitar las opciones disponibles para los consumidores. Menos competencia lleva a tarifas más altas y menor innovación en los servicios bancarios.
- Limitaciones en servicios digitales y tecnológicos: algunos países de América Latina tienen regulaciones que restringen o dificultan la adopción de servicios financieros digitales y tecnológicos, como pagos móviles o banca en línea. Esto puede impedir la expansión de servicios bancarios a áreas remotas y limitar la entrada a personas que no tienen acceso a servicios bancarios tradicionales.
- Excesiva burocracia y trámites administrativos: los procesos regulatorios y administrativos engorrosos pueden hacer que el establecimiento y operación de instituciones financieras sea más difícil y costoso, lo que puede desincentivar la entrada de nuevos actores y limitar la oferta de servicios financieros.
- Normativas sobre tasas de interés y tarifas: algunos países tienen regulaciones que limitan las tasas de interés y tarifas que las instituciones financieras pueden cobrar, con la intención de proteger a los consumidores. Sin embargo, esto puede llevar a un mayor riesgo percibido para los prestamistas y a restringir el acceso al crédito, especialmente para aquellos con perfiles de riesgo más altos.
- Regulaciones asimétricas entre bancos y fintech: en algunos países la regulación puede ser asimétrica entre instituciones bancarias tradicionales y las fintech, lo que puede poner a estas últimas en desventaja competitiva o limitar

su crecimiento. Este inconveniente puede restringir el desarrollo de soluciones innovadoras que mejoren el acceso a servicios financieros para ciertos segmentos de la población.

Para optimizar el acceso a los servicios bancarios en América Latina se requiere revisar y ajustar las regulaciones financieras de manera que fomenten la inclusión financiera, promuevan la competencia y permitan la adopción de tecnologías financieras. Un marco regulatorio más flexible y acorde con las necesidades del entorno actual puede contribuir a una mayor eficiencia en el sistema financiero y a una mayor accesibilidad para todos los ciudadanos.

Ahondando en el tema de los problemas regulatorios que dificultan el acceso a los servicios bancarios en América Latina, Briozzo y Albanese (2020) analizan los efectos de la contratación voluntaria de una auditoría externa en una muestra de pequeñas y medianas empresas en los cuatro países más grandes de América Latina: Argentina, Brasil, Colombia y México, donde se muestra que, para las empresas exentas de auditoría, los estados financieros auditados afectan positivamente el acceso a financiación bancaria, la inversión en activos, y el porcentaje de capital de trabajo financiado con proveedores.

Continúan exponiendo que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) requieren cada vez más información como elemento fundamental para tomar decisiones de inversión y financiamiento. Los estados financieros (EF) reflejan la situación patrimonial de una empresa en un momento dado, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo durante un período determinado. Para Clatworthy y Peel (2013), aun cuando los usuarios no siempre tienen el conocimiento adecuado para leer e interpretar la información de estos informes, la opinión de un auditor independiente proporciona certeza sobre si los sistemas financieros (SF) están libres de errores o distorsiones significativas.

Sin embargo, debido a algunas crisis globales, los informes de auditoría no siempre agregan credibilidad al SF. Otro factor a considerar es la vaguedad informativa que presentan las PYMES, particularmente en países emergentes, donde la relevancia de la información contable es menor que en economías más desarrolladas. La utilidad de los SF está condicionada por el nivel que reflejan el conjunto de operaciones de la empresa. En pequeñas empresas de países emergentes, algunas de las actividades suelen realizarse de forma no registrada, por lo que la utilidad percibida de una auditoría externa para estas empresas puede ser menor que en los países desarrollados. La calidad de los informes financieros disminuye con los incentivos para minimizar las ganancias a efectos fiscales (Chen et al. (2001).

Teniendo en cuenta este contexto, Briozzo y Albanese (2020) exploran si los efectos de las auditorías externas varían en los países en desarrollo en comparación con lo que se ha observado en las economías desarrolladas, en particular, analizan los efectos de la auditoría voluntaria en las decisiones de inversión y financiamiento de las PYMES en los cuatro países latinoamericanos más grandes: Argentina, Brasil, Colombia y México. En dicho artículo se consideró la auditoría externa voluntaria del SF como una señal de credibilidad de los informes financieros (Hope et al., 2011; Van Caneghem y Van Campenhout, 2012). Se tomaron datos del World Bank's Enterprise Surveys (WBES), considerando solo aquellas empresas sujetas a auditorías voluntarias en sus respectivos países. Para hacer auditorías a los sistemas financieros se utilizan diferentes modelos econométricos (regresión de variables instrumentales y aparentemente no relacionadas, probit bivariado), además se adicionan diversas variables de control, como la antigüedad de la empresa, el tamaño, la forma jurídica, la propiedad y estructura de los activos, entre otros.

En el marco de esas ideas, Briozzo y Albanese (2020) estudian el impacto de elegir la auditoría externa en PYMES de propiedad privada ubicadas en países emergentes, donde sus instituciones son débiles según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCED, 2018), que estén ampliamente extendidas dentro de la economía informal, y que además presenten asimetrías de información, para así verificar si los efectos de la auditoría difieren de los observados en los países desarrollados. Igualmente, analizan el valor de la auditoría externa per se, estudiando únicamente las empresas sujetas al régimen de auditoría voluntaria, y también los efectos observables del informe de auditoría (acceso a préstamos bancarios y uso del crédito comercial), frente a la percepción del usuario acerca de los SF. Los resultados aclaran el debate sobre la pertinencia y características de la auditoría voluntaria para las PYMES, especialmente para los países de América Latina.

Una de las características más destacadas de las PYMES es la opacidad de la información, además de que muchas empresas pequeñas no tienen SF auditados que se puedan presentar a los proveedores de fondos externos. Los SF emitidos por una entidad son informes contables que brindan información a usuarios con intereses distintos, acerca de las situaciones económicas, financieras y de gobierno que enfrenta una empresa. La información financiera debe ser útil para tomar decisiones económicas de los principales usuarios: inversionistas, prestamistas y acreedores (IASB, 2010).

La auditoría externa mejora la capacidad predictiva de la utilidad neta reportada sobre los flujos de efectivo futuros, lo que resulta en un menor costo de deuda (Minnis,

2011). También reduce la necesidad de que inversionistas externos gasten recursos para verificar la fidelidad de la posición financiera de la empresa y el desempeño en el SF, lo que se refleja en un menor costo de la deuda. Así, para Cassar (2011):

[...] como las auditorías brindan seguridad a través de una evaluación integral de las operaciones y controles contables de la empresa, los auditores pueden proporcionar beneficios a los prestamistas más allá de los informes financieros. Por ejemplo, validar la efectividad de cómo se transfiere el efectivo y supervisar en toda la empresa reduce la probabilidad de fraude por parte de la dirección (p. 524).

Por otro lado, un informe con una opinión calificada puede causar un cambio de actitud frente a la evaluación del cliente que solicita el crédito. Hope et al. (2011) utilizaron la base de datos WBES para estudiar empresas privadas de 68 países y encontraron que la auditoría externa está relacionada con menos restricciones financieras externas percibidas. El trabajo de Briozzo y Albanese (2020) difiere del de Hope et al. (2011) en que el primer estudio incluye a todas las firmas privadas y no considera si las auditorías de la firma son voluntarias u obligatorias. Este es un punto relevante porque en el caso de las auditorías obligatorias se pierde su efecto de señalización.

Por su parte, Sormunen (2014) realizó un estudio exploratorio cualitativo de las percepciones de los analistas de crédito bancario sobre el uso de informes de auditoría en el SF de las PYMES que cumplen el estatus de empresa en marcha. Este autor consideró que los bancos forman uno de los principales grupos de usuarios de los SF de estas empresas para satisfacer los requisitos básicos en la toma de decisiones de financiación e inversión. Sin embargo, algunos dan relativamente poca importancia al informe de auditoría porque creen que proporciona información más didáctica sobre la tarea de auditoría que la confianza en la información financiera.

Briozzo y Albanese (2020) exponen que, para el universo de firmas sujetas a un régimen voluntario de auditoría, se espera que la decisión de realizar una auditoría externa actúe como una señal positiva no solo para los proveedores de fondos externos, sino también para los accionistas minoritarios, lo que conduciría a un menor costo marginal de capital, ampliando las oportunidades de inversión rentables establecidas. Muchos países han adoptado un sistema de auditorías voluntarias en el que solo las empresas públicas (que cotizan en bolsa), las reguladas por el Estado, o las grandes empresas en general están obligadas a presentar estados financieros auditados. La tabla 11 presenta un resumen de los requisitos para una empresa sujeta a auditoría independiente en cada uno de los países bajo estudio; los valores están

expresados en dólares estadounidenses para estandarizar la comparación. Los cuatro países estudiados tienen diferentes reglas con respecto a los requisitos obligatorios de auditoría, siendo los más estrictos en Argentina y los más flexibles en Brasil.

Tabla 11. Requisitos mínimos para una auditoría obligatoria.

País	NOTA	Ingresos	Empleados	Forma legal
<i>Brutos</i>				
Argentina	N/A	N/A	N/A	Sociedades de accionistas y sociedades
Brasil (3)	118,988.597	148.735.746	N/A	Firmas públicas Grandes sociedades anónimas y sociedades de responsabilidad limitada
Colombia (1)	1,401,017	840,610	N/A	Sociedades de accionistas
México (2)	5,692,037	2,846,017	300	N/A

Nota: valores expresados en US dólares estadounidenses según el tipo de cambio medio del año de la encuesta: (1) tipo de cambio 1837.95 \$V/US; (2) tipo de cambio 12.2 \$M/US, (3) tipo de cambio 2,017 R\$/US. N/A significa No Aplica.

Fuente: Rojas-Suárez (2007)

Los resultados brindan evidencia favorable de que, para las empresas exentas de la auditoría obligatoria, los SF auditados afectan positivamente el acceso a la financiación (tener una línea de crédito activa y haber solicitado un crédito) y la probabilidad de invertir en activos fijos (controlados por financiación). Asimismo, la contratación de auditorías voluntarias aumenta el porcentaje de capital de trabajo financiado con proveedores. Para el resto de variables, una auditoría externa voluntaria no es significativa.

Del mismo modo, los SF auditados brindan un mejor acceso al financiamiento a través de las instituciones financieras y con el crédito comercial, siendo este último particularmente importante para las empresas más pequeñas. Cabe mencionar también que el efecto negativo observado para variables como la edad y el tamaño (medido como número de empleados), en el uso de financiamiento de crédito comercial, podrían confirmar la utilidad de esta fuente de fondos para empresas jóvenes y de menor tamaño, que enfrentan mayores asimetrías de información.

La importancia de una auditoría externa como indicador de la calidad de la información financiera se hace evidente al extender sus resultados, abarcando desde investigaciones previas en naciones desarrolladas hasta economías emergentes, donde las disparidades en la información y la aplicación de prácticas contables creativas son más prominentes. Hasta donde se tiene conocimiento, este documento representa el

primer intento de destacar la importancia de la auditoría para los usuarios internos en empresas privadas, a través de su impacto en las inversiones en activos fijos. En términos generales, los resultados contribuyen al activo debate político en dos áreas fundamentales: 1) la pertinencia de los estándares del régimen voluntario de auditoría para las PYMES y 2) la eficacia de los sistemas de revisión de la calidad de la auditoría. Por último, proponemos la realización de un análisis más exhaustivo acerca de la utilidad de los informes de auditoría para los usuarios externos, sus percepciones y limitaciones, como una potencial línea de investigación futura, que podría ser abordada a través de métodos de búsqueda.

Desde la óptica de esas ideas, para Corredor y Díaz (2018) la cadena de bloques (blockchain) que inicialmente se estructuró como soporte de las criptomonedas, en especial del Bitcoin, tiene diversas aplicaciones en los mercados financieros de América Latina, incluyendo la prestación de servicios financieros, el desarrollo de procesos internos de las entidades y la inspección, vigilancia y control del supervisor financiero. Sin embargo, su implementación también genera riesgos que deben ser regulados y supervisados por las autoridades respectivas. Para mejorar la administración de riesgos, se deben establecer estándares regulatorios claros y precisos, considerando los criterios tecnológicos, la protección al consumidor, la supervisión y la seguridad de la información. Además, se deben considerar los estándares y recomendaciones internacionales desarrollados para la implementación de tecnologías financieras en otros mercados.

El Institute of International Finance (2015) explica que el blockchain es un registro contable distribuido, descentralizado, público y encriptado, en el cual las personas pueden almacenar información y hacer transacciones seguras sin la necesidad de intermediarios (Ver figura 43). La información de las transacciones no está guardada en un archivo central, está representada por transacciones registradas en una hoja de cálculo global o libro mayor que aprovecha los recursos de una gran red *peer-to-peer* para verificar y aprobar transacciones.

La tecnología blockchain busca el intercambio de información y la estructuración de procesos a través de mecanismos descentralizados, con nodos de información interconectados, justificados en esquemas criptográficos. Una de sus ventajas es que permite que los procesos sean más ágiles, seguros, transparentes y que se realicen con una significativa reducción de costos en relación con procesos centralizados de información. Esta tecnología representa hoy en día una revolución en el mundo entero por el posible impacto que puede traer en sectores tales como administración de justicia, salud y educación, servicios notariales, procesos de supervisión por parte de órganos de control, auditorías, ejecución de contratos,

monedas virtuales, mercados financieros, funcionamiento de empresas y de entidades estatales, entre otros.

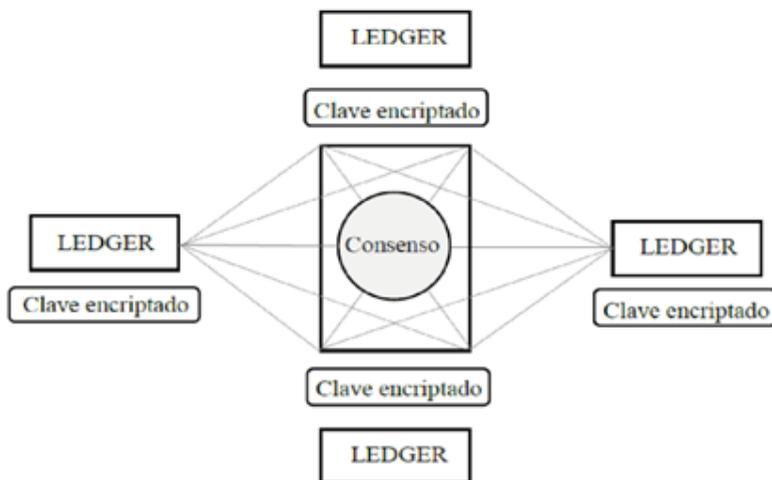


Figura 43. Tecnología blockchain.

Fuente: Tomado de Corredor y Díaz (2018).

También puede tener aplicaciones tanto en la prestación de bienes y servicios que ofrecen las instituciones financieras como en el desarrollo de los procesos internos de las entidades y en las actividades de inspección, vigilancia y control del supervisor financiero. Además, una posible respuesta al problema de los bajos niveles de acceso a los servicios financieros en América Latina podría ser la aplicación de esta tecnología con el fin de incrementar este servicio a una gran parte de la población. Las diversas aplicaciones de las blockchain en los mercados financieros pueden mejorar la eficiencia y la inclusión financiera en la región.

Para la materialización de las propuestas regulatorias sobre la aplicación de blockchain en los mercados de crédito latinoamericanos, Corredor y Díaz (2018) exponen que se deben estructurar criterios tecnológicos y aspectos como la administración de riesgos, los estándares de protección a los consumidores y las formas de supervisión y seguridad de la información. Esto significa que las propuestas regulatorias pueden mejorar la gestión de riesgos al establecer estándares claros y precisos para la implementación de esta tecnología en los mercados de crédito, lo que permitiría mitigar los riesgos operativos, legales, informáticos y de privacidad. Además, al establecer criterios tecnológicos y formas de supervisión, se puede garantizar que la blockchain se implemente de manera segura y eficiente en los mercados de crédito latinoamericanos.

Adicionalmente, se deben tener en cuenta los criterios establecidos por la FINRA (Financial Industry Regulatory Authority, 2017) en cuanto a la estructura operacional del sistema. En general, es importante considerar los estándares y recomendaciones internacionales que se han desarrollado para la implementación de tecnologías financieras en otros tipos de mercados, con el fin de garantizar que la aplicación de la blockchain en los mercados de crédito de América Latina se realice de manera segura y eficaz.

Una propuesta regulatoria para emplear esta tecnología en los mercados de crédito latinoamericanos sería instaurar un enfoque participativo entre autoridades regulatorias, instituciones financieras y empresas de tecnología financiera (fintech), con el fin de desarrollar aplicaciones de blockchain al mercado de crédito, bajo los estándares de mitigación de todos los tipos de riesgos a que se exponen. Esto permitiría dinamizar la liquidez de los mercados y el acceso a los servicios financieros.

Continúan exponiendo Corredor y Díaz (2018), que con la aplicación de la tecnología blockchain en los mercados de crédito de América Latina se espera que se mejore la transparencia de este proceso, se reduzcan los costos, se aumente y dinamice la liquidez de estos mercados, eficiencia y acceso a los productos financieros por parte de la población con bajos niveles de acceso a dichos servicios. Esto sin dejar de lado la definición de las propuestas regulatorias antes mencionadas para evitar los riesgos asociados al uso de esta tecnología. En general, la tecnología blockchain representa una gran oportunidad para mejorar los mercados financieros en América Latina y promover la inclusión financiera en la región.

Referencias

- Acosta Palomeque, G. (junio de 2019). Responsabilidad social empresarial: inclusión financiera en el sistema bancario privado ecuatoriano. *Vision de Futuro*, 23(1), 1-11.
- AFI. (2011). *Measuring Financial Inclusion. Core set of financial inclusion indicators*. Bangkok, Tailandia: Financial Inclusion Data Working Group, Alliance for Financial Inclusion.
- Aguilar, M., Carvajal, R., & Serrano, M. (2019). Programas de educación financiera implementados en América Latina. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 7(2), 72-88.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2004). Informe sobre el Progreso económico y social: desencadenando el crédito. Washington, D.C.
- Banco Mundial. (2016). *Inclusión financiera*. Obtenido de <http://www.bancomundial.org/es/topic/financiamiento/overview>
- Beck, T., & De la Torre, D. (2007). The basic analytics of access to financial services. *Financial Markets, Institutions & Instruments*, 16(2), 79-117.
- Briozzo, A., & Albanese, D. (2020). Voluntary audit, investment, and financing decisions in Latin American small and medium enterprises. *Journal of International Accounting Auditing and Taxation*, 38, 1-11.
- Cámara, N., & Tuesta, D. (2014). *Measuring Financial Inclusion: A Multidimensional Index*. 14(6).
- Cassar, G. (2011). Discussion of the value of financial statement verification in debt financing: Evidence from private US firms. *Journal of Accounting Research*, 49(2), 507-528.
- Castañeda, G., & Ruiz, C. (2006). *El acceso al crédito y a los servicios financieros: Informe de México*. Secretaría General Iberoamericana.
- CGAP y BM. (2010). *Financial Access 2010. La inclusión durante la crisis: estado de situación*. Washington. D.C: Grupo Consultivo de Ayuda a los Pobres (CGAP) y el Grupo del Banco Mundial.
- Clatworthy, M., & Peel, M. (2013). The impact of voluntary audit and governance characteristics on accounting errors in private companies. *Journal of Accounting and Public Policy*, 32(1), 1-25.
- Corredor Higuera, J., & Díaz Guzmán, D. (2018). Blockchain y mercados financieros: aspectos generales del impacto regulatorio de la aplicación de la tecnología blockchain en los mercados de crédito de América Latina. *Revista de la Facultad de Derecho PUCP*(81), 1-35.

- Cueva, S. (2012). Inclusión social y servicios financieros: una interesante oportunidad. *Inclusión Financiera: Aproximaciones teórico prácticas*, 13-16.
- Financial Industry Regulatory Authority. (2017). *Distributed Ledger Technology: Implications of Blockchain for the Securities Industry*. Washington D.C: FINRA.
- FMI. (2020). Fintech in Latin America and the Caribbean: stocktaking. Fondo Monetario Internacional.
- García, N., Grifoni, A., López, J., & Mejía, D. (2013). La educación financiera en América Latina y el Caribe: Situación actual y perspectivas. *Serie políticas públicas y transformación productiva*, 12.
- Guerrero, R., Espinosa, S., & Focke, K. (2012). Aproximación a una visión integral de la inclusión financiera: Aspectos conceptuales y caso prácticos. *Inclusión Financiera: Aproximaciones teóricas y prácticas*, 19-50.
- Honohan, P. (2004). *Financial sector policy and the poor: Selected findings and issues*. Washington, D.C: The World Bank Working Paper, num. 43.
- Honohan, P. (2007). Cross-country variation in household access to financial services. *Acces to finance*. Prepared for the World Bank.
- Hope, O., Thomas, W., & Vyas, D. (2011). Financial credibility, ownership and financing constraints in private firms. *Journal of International Business Studies*, 42(7), 935-957.
- IASB. (2010). *The conceptual framework for financial reporting*. London, UK: IFRS Foundation.
- Institute of International Finance. (2015). *Banking on the Blockchain: Reengineering the Financial Architecture*. París: Institute of International Finance.
- Kaufmann, D., Kraay, A., & Mastruzzi, M. (2005). *Governance Indicators IV*. Washington, D.C: Banco Mundial.
- López-Lapo, J., Hernández Ocampo, S., Peláez Moreno, L., Sarmiento Castillo, G., Peña Vélez, M., Cueva Jiménez, N., y otros. (enero-febrero de 2022). Educación financiera en América Latina. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*; 6(1), 3811.
- Martínez, L., Guercio, M., Orazi, S., & Vigier, H. (enero-junio de 2022). Instrumentos financieros clave para la inclusión financiera en América Latina. *Revista Finanzas y Política Económica*, 14(1), 17-47.
- Mejía, D., & Azar, K. (2021). *Políticas de inclusión financiera y las nuevas tecnologías en América Latina*. CAF.
- Minnis, M. (2011). The value of financial statement verification in debt financing: Evidence from private US firms. *Journal of Accounting Research*, 42(2), 457-506.

- Monroy Cely, D. (2022). Fintech 3.0 en países de América Latina: Retos y recomendaciones. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 11(1), 147-176.
- OCDE. (2016). Financing SMEs and Entrepreneurs. An OECD Scoreboard.
- OCDE, CAF y CEPAL. (2018). Perspectivas económicas de América Latina 2018: repensando las instituciones para el desarrollo. París: Ediciones OCDE.
- OCED. (2018). *Perspectivas económicas de América Latina*.
- Prahalad, C. (2005). *The fortune at bottom of the Pyramid*. New Jersey: Board.
- Roa, M. (Julio-septiembre de 2013). Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: acceso, uso y calidad. 121-148. Boletín del CEMLA.
- Rojas, L. (2017). *Situación del financiamiento a Pymes y empresas nuevas en América Latina*. Santiago, Chile: Gráfica LOM.
- Rojas-Suárez, L. (June de 2007). The provision of Banking Services in Latin America: Obstacles and Recommendations. *Working Paper*(24), 1-41.
- Sojo, A. (Agosto de 2003). Vulnerabilidad social, aseguramiento y diversificación de riesgos en América Latina y el Caribe. *Revista de la Cepal*(80), 121-140.
- Sormunen, N. (2014). Bank officer's perceptions and uses of qualified audit reports. *Qualitative Research in Accounting & Management*, 11(3), 215-237.
- Van Caneghem, T., & Van Campenhout, G. (2012). Quantity and quality of information and SME financial structure. *Small Business Economics*, 39(2), 341-358.
- Wale, L., & Makina, D. (2017). Account ownership and use of financial services among individuals. *African Journal of Economic and Management Studies*. *Management*, 8(1), 19-35.

Capítulo V. CAJAS DE AHORROS, COOPERATIVAS DE CRÉDITO Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Introducción

Instituciones financieras como las cajas de ahorros y las cooperativas de crédito que hacen vida crediticia en América Latina son de gran importancia, aunque su alcance varía de una nación a otra. Las primeras, son entidades financieras que tienen como objeto captar depósitos y promover el ahorro entre los habitantes, ofertando servicios de ahorro seguros y asequibles a las personas y las colectividades. En algunos países latinoamericanos las cajas de ahorro han jugado un rol importante en la inclusión financiera, sobre todo en zonas rurales o en comunidades ignoradas por las instituciones bancarias tradicionales. Su regulación y supervisión son diferentes para cada país; pueden ser ordenamientos concretos o estar supeditados a las mismas normas de los bancos de comercio. Como fomentadoras del ahorro entre las personas de bajos ingresos, dichas cajas promueven estabilidad financiera y sirven de base para solicitar créditos y acceder a servicios mercantiles, incluyendo microcréditos y pequeños préstamos cónsonos con las necesidades de los miembros aspirantes a ellas.

En cuanto a las cooperativas de crédito latinoamericanas, estas operan bajo una forma de mutualidad, o lo que es lo mismo, son propiedad de sus miembros y trabajan en beneficio de estos. Estas ofertan préstamos, cuentas de ahorro y otros servicios bancarios; su objetivo principal es atender las carencias financieras de sus integrantes y contribuir al desarrollo económico comunitario. Su regulación y supervisión también varía según el país; pueden ser reguladas por agencias financieras o estar bajo la supervisión de organismos cooperativos o bancarios. La acogida y desempeño de las cajas de ahorros y de las cooperativas de crédito dependen en líneas generales, de factores mercantiles, colectivos y regulatorios locales.

Ahondando en el tema de las microfinanzas o microcréditos, como proveedores de servicios tales como reservas, empréstitos, seguros y formación financiera a individuos de bajos ingresos o a pequeñas empresas que muchas veces no pueden acceder a servicios bancarios tradicionales, estas tienen como finalidad fomentar la inclusión financiera y el desarrollo económico de las poblaciones olvidadas. Las microfinanzas revisten importancia significativa en América Latina, ya que existe una gran población informal y pequeños emprendedores a los cuales se les dificulta el acceso a estos servicios formales.

En definitiva, las cajas de ahorro y el sector micro financiero en América Latina se asocian en cómo estas entidades financieras intervienen en el fomento del ahorro, el

acceso al crédito y la inclusión financiera en la región. Esta confluencia es importante para el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de las poblaciones de bajos ingresos en América Latina.

Como se ha mencionado, la presencia de cajas de ahorro y cooperativas de crédito varía de un país a otro en América Latina; además se han transformado y perfeccionado a lo largo del tiempo. Estas entidades tienen una sólida presencia o relevancia en varias naciones, por ejemplo, en México, donde sirven a comunidades rurales y urbanas, proporcionando servicios financieros a personas y pequeños negocios con acceso limitado a bancos comerciales. En Brasil, están las “cooperativas de crédito” o “cooperativas de ahorro y crédito”, que son parte integral de su sistema financiero y atienden a una extensa población, entre ellos a agricultores, empresas y personas en áreas urbanas y rurales.

En Perú las cajas municipales de ahorro y crédito son un tipo de institución financiera que se enfoca en atender a pequeños negocios y emprendedores locales; también tienen presencia las cooperativas de crédito. Por su parte Colombia cuenta con cooperativas de ahorro y crédito que ofrecen sus servicios a personas y pequeñas empresas. Argentina tiene una tradición de cooperativas de crédito que están organizadas en redes y federaciones, y atienden diversas necesidades financieras en todo el país. En Ecuador las cooperativas de ahorro y crédito son parte importante del sistema financiero; se encargan de la gran variedad de requerimientos financieros de sus miembros.

En ese orden de ideas, las cooperativas financieras en el contexto económico latinoamericano tienen un importante rol y notabilidad, entre los que se destacan: (1) su naturaleza cooperativa, o lo que es lo mismo, son propiedad de sus miembros y funcionan en beneficio de los mismos; estos pueden ser personas locales, pequeñas empresas y comunidades que se unen para satisfacer sus necesidades financieras y mejorar el bienestar económico; (2) su amplia presencia, ya que estas operan en una diversidad de áreas incluyendo el ahorro, el crédito, los seguros y otros servicios financieros. Además, se localizan tanto en zonas urbanas como en las rurales, y su enfoque varía desde atender las necesidades de pequeños agricultores hasta proporcionar servicios financieros a comunidades locales; (3) la inclusión financiera, que es una de las fortalezas clave del sector cooperativo financiero, ya que llegan a personas y comunidades marginadas de los servicios tradicionales, brindando acceso a ahorros, seguros y crédito para actividades económicas; (4) su apoyo a pequeños empresarios y emprendedores locales, a los que ofrecen créditos y servicios que contribuyen al desarrollo económico y al crecimiento de las comunidades; (5) la regulación y supervisión, que varían según el país. Algunas

entidades tienen normativas específicas y otras pueden estar sujetas a regulaciones financieras generales; con esto se busca garantizar la solidez y la seguridad de estas instituciones, y proteger los intereses de sus miembros y depositantes; (6) ofrecer servicios de ahorro y crédito a sus miembros; a menudo se asocian con el fomento del ahorro y la inversión local.

Con relación al tópico de la gobernanza y el marco regulatorio que rigen a las cooperativas de ahorro y crédito en la región de América Latina y el Caribe se tiene que esto garantiza la estabilidad, solidez e integridad del sector financiero en esta región con el fin de proteger los intereses y fondos de los integrantes y el público en general. Las autoridades gubernamentales velan por el establecimiento y cumplimiento de las normativas instauradas para estas instituciones.

En estos países hay normas concretas para las cooperativas de ahorro y crédito que difieren de las que se aplican a los bancos comerciales; dichas regulaciones abordan temas tales como adecuación de capital, administración de riesgos, protección al consumidor y la gobernanza corporativa. Asimismo, la supervisión moderada, enfocada a valorar y garantizar la capacidad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito, mediante la revisión de estados financieros, prácticas de gestión de riesgos y acatamiento de las reglas establecidas. Sobre la protección al consumidor, sumada al control moderado, las regulaciones pueden incluir mandatos que protejan los intereses de miembros y depositantes, tales como la transparencia en la información financiera y las prácticas de préstamo justas.

La cooperación internacional y regional desempeña un papel importante para instaurar patrones y mejores prácticas para regular y supervisar a las cooperativas de ahorro y crédito. Así se tiene que, los reguladores y supervisores financieros trabajan para equilibrar la promoción de la inclusión financiera con la necesidad de salvaguardar la estabilidad del sistema financiero y la protección de los consumidores. Estas regulaciones están en constante evolución para abordar los desafíos emergentes en el sector financiero y adaptarse a las condiciones económicas cambiantes.

V.1. Microfinanzas y cooperativas de ahorro y crédito

Integrar dos conceptos tan importantes en el abordaje del tema de las cajas de ahorro, en el marco de la comprensión del sistema financiero latinoamericano, es fundamental para el estudio de esta dinámica. Al respecto, en la figura 44, se sistematizan las categorías generadas de la revisión de contenido, las cuales orientan el discurso de este aspecto desarrollado en este capítulo.



Figura 44. Microfinanzas y cooperativas de ahorro y crédito.

Fuente: Revisión documental realizada por los autores.

La microfinanza, entendida como el suministro de servicios financieros para personas en situación de pobreza, microempresas o clientes de bajos ingresos, ha tomado gran auge en las últimas décadas y se considera como un instrumento de gran importancia en la lucha contra la pobreza, porque al proporcionar el acceso de los hogares a los servicios financieros se mejora la calidad de vida de estos y se promueve el desarrollo económico. Se describen a su vez como los servicios bancarios en reducido grado, sobre todo créditos y ahorros, proporcionados a agricultores, criadores, personas que tienen pequeñas empresas, donde se produce, reutiliza, arregla. Se ofrecen a individuos o grupos de personas de los países en vías de desarrollo, que radican en áreas tanto urbanas como rurales. Este término también hace referencia al modo de proveer estos servicios de manera sostenible; entre los mecanismos utilizados por los servicios financieros se encuentran el ahorro, la inversión o préstamos, en cuyo caso se hará referencia al microcrédito.

Las microfinanzas aparecen en los años setenta en América Latina y Asia, para cubrir necesidades de ahorro y financiamiento en sectores de bajos recursos y desarrollar el establecimiento de bancos promovidos por organizaciones no gubernamentales (ONG). A su vez, los servicios microfinancieros son proporcionados por proveedores reconocidos como Instituciones Microfinancieras (IMF); estos se componen de pequeños financiamientos como microseguros, cuentas de ahorro y otros productos

financieros que se originan para crear mayores oportunidades de desarrollo a los pequeños empresarios (Chu, 2010). En este contexto, las microfinanzas nacen como el medio que permite a las personas de ingresos bajos acceder a servicios financieros. No obstante, dadas las particularidades de la técnica microfinanciera, los recursos y la manera de entrada (son restringidas), se demanda de una administración eficaz de los recursos y los procesos para que estas cumplan con su objeto, que es apoyar la inclusión financiera para las comunidades de bajos recursos económicos a fin de que sean sostenibles y puedan desarrollar nuevos proyectos.

Los autores Donal et al. (2020) hacen una revisión de la literatura sobre las instituciones financieras cooperativas y su papel en los sistemas financieros de varios países. Se discuten las características estructurales y de comportamiento de estas entidades, como son su orientación sin fines de lucro, su enfoque en maximizar los beneficios para los miembros y su rol en tiempos de crisis financiera. También exploran temas como su eficiencia y sostenibilidad, las fusiones y adquisiciones, los beneficios y desafíos de la tecnología financiera, la contribución de estas cooperativas a la economía real, y su regulación y fiscalidad.

En aspectos como validez y renta, hay certeza de economías de escala en las cooperativas financieras, aunque se observan diferencias en la rentabilidad entre cooperativas y bancos comerciales. En cuanto al riesgo, las cooperativas financieras tienden a ser menos arriesgadas que los bancos comerciales, pero también tienen limitaciones en términos de diversificación y capacidad para absorber shocks económicos.

Para el tema de las integraciones y ganancias, se ha encontrado que las fusiones de cooperativas financieras pueden generar mejoras en la eficiencia y la estabilidad financiera, aunque los beneficios pueden ser mayores para los miembros de la cooperativa adquirida que para los de la cooperativa adquirente. Además, las cooperativas más jóvenes, más pequeñas y menos capitalizadas tienen un mayor riesgo de fracaso.

En términos de contribución a la economía real, se ha encontrado que las cooperativas financieras desempeñan un papel importante en la provisión de servicios financieros a los hogares y las pequeñas y medianas empresas, especialmente durante las crisis financieras, destacándose en este artículo la trascendencia de estas instituciones en el panorama financiero, dados sus rasgos específicos, retos y participación en la economía.

Las instituciones financieras cooperativas están configuradas por terceros bancarios propiedad de sus miembros, o sociedades de crédito/cajas populares, cooperativas de ahorro y crédito, bancos cooperativos y Bancos Shinkin. Las cooperativas de crédi-

to/cajas populares tienen una fuerte presencia en América del Norte, mientras que los bancos cooperativos son los dominantes. La estructura, el estatus legal y regulatorio, así como las ofertas de productos y negocios, varían significativamente entre las naciones, sobre todo en los países desarrollados y las economías emergentes (Cuevas y Buchenau, 2018).

Las cooperativas de crédito/cajas populares, al igual que los bancos Shinkin, son entidades sin fines de lucro, pero restringen los préstamos a los miembros y aceptan depósitos de no miembros. En cambio, los bancos cooperativos son organizaciones con fines de lucro que brindan servicios tanto a miembros como a no miembros. Sin embargo, a diferencia de los bancos comerciales basados en accionistas, los bancos cooperativos no buscan maximizar las ganancias sino generar ganancias para reforzar el capital y financiar el crecimiento a largo plazo.

La revisión de literatura que estos autores realizaron abarcó un periodo de las últimas cinco décadas; su análisis estuvo centrado en las cooperativas financieras, ya que estas juegan un rol preponderante en los sistemas financieros de muchos países a nivel mundial, pues ofrecen la seguridad de los depósitos y son fuente de crédito para hogares y PYMES. Al ser entidades sin fines de lucro han crecido en popularidad y son sostenibles. Esto se ha visto reforzado luego de las diferentes crisis financieras cuando los bancos limitaron el crédito a hogares y empresas. Por otro lado, las cooperativas desde su origen en Alemania en el siglo XIX han permanecido, haciendo presencia en más de 140 países.

La revisión que estos autores realizaron muestra las complicaciones que se presentan al momento de equiparar los intereses en competencia de las partes interesadas, aunque corrobora que las cooperativas financieras logran este equilibrio en comparación con otras formas organizacionales. Además, dichas instituciones juegan un papel importante al momento de certificar el flujo de crédito a los hogares (Ramcharan et al., 2016).

Como consecuencia de la crisis del Covid-19 la economía está conmocionada, ya que ha impactado significativamente en las empresas y hogares, razón por la cual se deben llevar a cabo más investigaciones, a objeto de vislumbrar los efectos que estas crisis tendrán para las cooperativas financieras y el papel que las mismas deben desempeñar para mitigar los préstamos y la liquidez a hogares y pequeñas empresas.

Al respecto, Brito-Cabrera y Vásquez-Acuña (2022) hacen un abordaje de la disminución de la solvencia en las cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas, esto como consecuencia de lo experimentado por la pandemia del Covid-19 para el pe-

río del 2019 al 2021. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021) expone que las zonas con mayor detrimento económico e índices superiores de crisis motivadas por el coronavirus fueron las regiones del Caribe, América Central y América Latina, lo que generó cese de actividades, con el cierre de 2,7 millones de empresas y la aparición de 44,1 millones de desempleados en toda la región, conllevando esto al surgimiento y crecimiento de la migración, la informalidad, el nacimiento de pequeñas empresas, cierre de tiendas físicas y un inadecuado trabajo remoto.

Como reforzamiento a lo anterior, grandes pérdidas, insuficiente comercio, poca reacción mercantil que ha llevado a contracción de la actividad económica, con la consecuente afectación al sistema financiero y empresarial, se han hecho evidente. Esto ha llevado a que los países afectados busquen renegociar los créditos ofertados, aunque ello suponga asumir riesgos bancarios, por cuanto dichas políticas generan liquidez transitoria y ocasionan grandes pérdidas no calculables, que a corto y mediano plazo afectan la capacidad financiera.

Otra de las consecuencias de la pandemia del Covid-19 ha sido la afectación del sistema de cooperativas, que ha alterado la fluidez, y causado pre-cancelaciones, demoras y mermas en el portafolio crediticio, aun cuando se ha cumplido con operaciones diarias vinculadas a retiros, actividades comerciales, tiempos de gracia, entre otros.

El Covid-19, en Ecuador, ha creado una atmósfera por venir vacilante para el sistema financiero de cooperativas de ahorro y crédito, ya que el mayor problema al que se enfrenta es la liquidez, debido a ausencia de pagos, retardos y prórroga de créditos. Actualmente, depositantes y colectividad en general, han visto cómo sus capitales personales también muestran inconvenientes que les impiden responder a sus responsabilidades pecuniarias. Razón por la cual, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2020) es partidaria de aplicar una reforma sobre diferimiento y reprogramación, para que los socios cancelen, y de igual manera, modificar y congelar en la tabla de calificaciones de riesgo a los créditos diferidos.

Mantener capitales suficientes y cumplir con compromisos oportunamente es lo que se conoce como liquidez, y las corporaciones deben gestionar esos dineros para avallar la disponibilidad en necesidades inmediatas o de corto plazo. Las entidades prestamistas convienen en conservar acciones de financiación y recolección de fondos y así obtener un nivel de solvencia. Medir el riesgo de solvencia, según León y Naspud (2019), se logra mediante indicadores como Protección (P), Estructura financiera

eficaz (E), Calidad de activos (A), Tasas de rendimientos y costos (R), Liquidez (L) y Señales de crecimiento (S).

En ese orden de ideas, Protección (P) en el nuevo modelo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC), hace referencia a que estas no reconocen compromisos no recuperables y no se extraen de los dividendos, por lo tanto, no hay certidumbre ni estabilidad y los ahorros no se protegen. La Estructura financiera eficaz (E) determina el crecimiento potencial, la facultad de conseguir entrada y la capacidad financiera total (Fonseca et al., 2019). En relación con la Calidad de activos (A), estos son productos infructíferos, no generan utilidades (Bedón-Mayorga, 2015). Las Tasas de rendimiento y costos (R) muestran si las COAC llevan a efecto los desembolsos, sustentados en cartera de préstamos, inversiones líquidas, inversiones financieras e inversiones no financieras. Liquidez (L) según Coba-Molina et al. (2019) es el dinero aprovechable vigilado por las COAC.

Expresan al mismo tiempo Brito-Cabrera y Vásconez-Acuña (2022) que la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF, 2021) tiene como finalidad fraccionar créditos para las entidades financieras y las de economía popular y solidaria. Estas crean normas que ajustan las tasas de interés, y manejan segmentos crediticios: productivo, de microcrédito, inmobiliario, de vivienda de interés social y público, de consumo, educativo y de inversión pública.

Concluyen estos autores que el Covid-19 en Ecuador provocó detrimentos e inseguridad económica, por lo tanto, las COAC mostraron iliquidez, algunos socios perdieron sus trabajos, hubo restricción a causa del estado de excepción, y con ello, incumplimiento para pagar préstamos; también hubo afectación de las carteras de crédito de consumo y microcrédito. Para comprobar y evaluar la incidencia de la pandemia en las operaciones financieras determinaron la morosidad por zonas de planificación, segmentos de crédito y la aplicación de indicadores financieros PERLAS; además aportaron información valiosa sobre la situación de las cooperativas de ahorro y crédito de este país durante la pandemia del Covid-19, y la importancia de una gestión crediticia adecuada para mantener la liquidez de estas instituciones.

Por su parte Tenemea et al. (2020), coinciden en que las consecuencias de la pandemia afectaron el sector financiero, en especial por la alta pérdida de liquidez de las COAC, ya que se presentó alta morosidad de los clientes, por cuanto hubo inmovilización de acciones mercantiles, baja del activo corriente y aumento del desempleo debido a las medidas que se tomaron para evitar el contagio, que paralizaron las actividades económicas, disminuyeron el circulante y extendieron el subempleo.

Continuando en esta línea, Luque y Peñaherrera (2021) destacan lo importante de examinar el sistema financiero vigente en Ecuador, compuesto por instituciones públicas y privadas, incluyendo procesos de economía popular y solidaria. A partir de ahí, se plantea la necesidad de analizar el sistema financiero y sus fines tanto en el sistema bancario, como en las cooperativas de ahorro y crédito. Para ello, elaboraron una clasificación de discrepancias cuando se aplican medidas análogas aun cuando su principio y objeto social sean desiguales. Se utilizó el segmento de cooperativas de ahorro y crédito grandes en relación con la creación de beneficio adicional, al emplear métodos de responsabilidad social cooperativa bajo principios de solidaridad y ética en empresas del sector asociativo de propiedad común.

La economía popular y solidaria (EPS) ecuatoriana cobija a más de 5 millones de asociados, con un porcentaje del 28,03 de mujeres que están vinculadas a dicho sector y un 21,75 % es población joven. Los activos del sector financiero popular y solidario sobrepasan los 16 millones de dólares, o sea el 15 % del PIB en Ecuador. Un 32 % de sociedades de la EPS son agropecuarias, que es la que más empleo genera, ya que cuenta con 29,4 % de los trabajadores vinculados (SEPS, 2020).

Se ha presentado en este país una disminución de cooperativas entre los años 2013 y 2016, por cuanto se aplican regulaciones vigentes que las clasifican de acuerdo a segmentos, que las catalogan según la colaboración sectorial, magnitud de negocios que fomentan, número de accionistas, número y asiento de oficinas, activos, patrimonio, productos y servicios financieros ofrecidos, como se muestra en la Tabla 12.

Tabla 12. Clasificación según la segmentación de cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador.

SEGMENTOS	COAC	ACTIVOS (USD)
Segmento 1	32	Mayor a 80.000.000
Segmento 2	40	Mayor a 20.000.000 hasta 80.000.000
Segmento 3	79	Mayor a 5.000.000 hasta 20.000.000
Segmento 4	174	Mayor a 1.000.000 hasta 5.000.000
Segmento 5	258	Hasta 1.000.000
		Cajas de ahorro, bancos comunales y cajas comunales
Total	583	

Fuente: Tomado de Luque y Peñaherrera (2021, p. 4)

Luque y Peñaherrera (2021) en su artículo también exponen que las cooperativas de ahorro y crédito son reglamentadas y operan como prestamistas; dentro de su filosofía estas deben mantener indicadores sociales que den respuesta al tipo de asociación. En base a esto, la taxonomía de incoherencias tanto de las COAC como del sistema bancario tradicional se estudian, así como la densidad del mercado de acuerdo al Índice de Herfindahl Hirschman y, de forma cotejada, de acuerdo a nuevos indicadores, la correlación entre las cooperativas de ahorro y crédito y el sistema bancario tradicional en un periodo de cuatro años.

Entre las incoherencias se encuentra que la legislación laboral, financiera y tributaria es decisoria y de intervención aun cuando exista liberalismo de mercado. De acuerdo a la Constitución del 2008, el sistema económico ecuatoriano viene a ser social y solidario. En 2015 se acuña el término Economía Social y Solidaria (ESS), que según Elizondo (2015, p. 5) es:

[...] el conjunto de recursos y actividades que funcionen según los principios de solidaridad, de recursos y actividades de cualquier organización que funcione de acuerdo a los principios de la solidaridad, para desarrollar actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo en condiciones de dignidad y responsabilidad, de forma que se garantice sus bases materiales y sus relaciones sociales y con la naturaleza, también conocida como economía social, social y solidaria, popular y solidaria, de las empresas sociales o sin fines de lucro.

A nivel latinoamericano las ESS son un sistema comunitario; para Ecuador las empresas públicas, privadas y mixtas forman parte de la economía popular y solidaria, no obstante, estando en vigencia la Carta Magna de 2008, no todos los sectores han mostrado una gestión bilateral, copartícipe o de progreso equitativo, ello motivado por el enorme control estatal que se ha encargado de exponer este nuevo sistema solo hacia las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.

Continúan exponiendo Luque y Peñaherrera (2021), que el sistema financiero en Ecuador se compone de tres elementos: leyes, órganos rectores y las instituciones de servicios financieros. El Código Orgánico, Monetario y Financiero del año 2014 reglamenta el sistema monetario y financiero ecuatoriano, y es el que regula, inspecciona, interviene, rinde cuentas y concentra la política monetaria en la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, encargada de dirigir las cuestiones públicas, reajustar y fiscalizar la parte cambiaria, crediticia, financiera, de inversión y de seguros.

Los entes rectores del sistema financiero en este país, lo constituyen la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBS), Banco Central de Ecuador, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (creada en 2012), quienes vigilan, auditan, fiscalizan e inspeccionan a las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales, entidades asociativas y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

En resumen, los investigadores citados proporcionan una visión general sobre el sistema financiero cooperativo en Ecuador, su funcionamiento, regulaciones y desafíos, así como su comparación con el sistema bancario tradicional. Además, el análisis detallado de la información proporciona una comprensión más profunda de los problemas y retos que enfrentan las cooperativas de ahorro y crédito en esta nación. Las COAC incumplen criterios de compromiso y de reputación cooperativa, haciendo que las cooperativas sean ineficaces y menos éticas al provocar un spread elevado si se les compara con los bancos privados.

Por su parte, Cárdenas et al. (2021) se enfocan en establecer las particularidades en el funcionamiento de los sectores cooperativo y bancario en el Ecuador, poniendo especial atención en su marco regulatorio, forma de constitución, principios fundacionales, filosofía, modelo de negocio, gobernanza, proceso de intermediación financiera, evolución y participación en el mercado. En su parte introductoria, el artículo en cuestión destaca la importancia del sistema financiero en la economía de un país que tiene como finalidad instaurar los rasgos en el funcionamiento de los sectores cooperativo y bancario en Ecuador. En este ensayo, los autores realizaron una revisión bibliográfica basada en una serie de estadísticas con corte transversal al 2020, emitidas por la Asociación de Bancos Privados del Ecuador y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y Superintendencia de Bancos.

Los bancos de comercio, como consorcios con fines de lucro, persiguen alcanzar ganancias, donde los asociados o inversionistas son los patrones de los bancos, y las cooperativas de ahorro y crédito son propiedad de socios que utilizan sus servicios, sin fines de lucro y con el aval de la colaboración para obtener rentabilidad. Existe el peritaje para los sujetos del sistema financiero personal, oficial y del sector cooperativo, que tiene entre sus facultades vigilar la solidez, seguridad, claridad y consistencia del sistema financiero de Ecuador protegiendo los intereses de compradores y accionistas.

Continúan Cárdenas et al. (2021) reseñando que el sistema financiero ecuatoriano está constituido por bancos, cooperativas de ahorro y crédito, sociedades financieras, mutualistas, instituciones financieras públicas y compañías de seguros

(Ver figura 45). Asimismo, se mencionan cuatro cuerpos legales que lo regulan, y los organismos de control correspondientes. Además, enfatizan que los bancos privados y las cooperativas de ahorro y crédito son las fundaciones que poseen mayor cobertura en el sistema financiero de este país, siendo los bancos privados y las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) las de mayor cobertura.

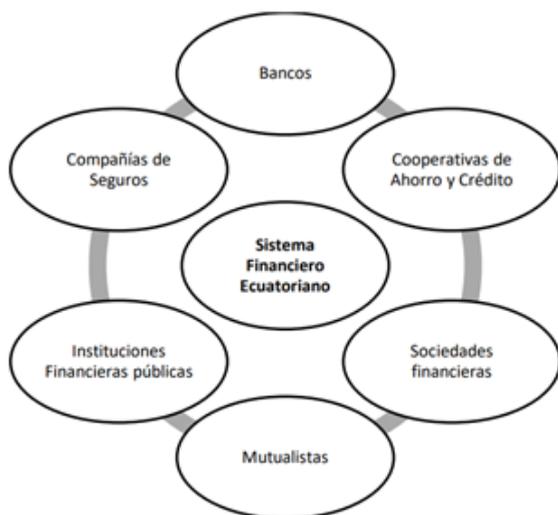


Figura 45. Sistema financiero ecuatoriano.

Fuente: Tomado de Cárdenas et al. (2021, p.162)

Los mencionados autores exponen que el desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito han pasado por tres etapas: a) naciente: organizaciones de autosuficiencia con interés social, de activos pequeños, relaciones entre miembros e hincapié en el voluntariado; b) transición: distribución de principios de cambio dentro de las cooperativas, con disminución de filosofía e ideales cooperativos; c) madura: fin del camino de desarrollo de las cooperativas, con gran tamaño de activos, garantías menos condicionales, cambio de estrategias comerciales, multiplicidad de productos y servicios, profesionalidad antes de voluntariado, transformación de ideales, entre otros (McKillop et al., 2020a).

Luego, presentan una descripción detallada de las cooperativas de ahorro y crédito, surgidas como un movimiento de Economía Popular y Solidaria que propende el desarrollo y crecimiento de un territorio en base a la generación de empleo, distribución equitativa de excedentes y la combinación de rentabilidad, inclusión social y gestión democrática. Se mencionan los objetivos de una cooperativa de ahorro y crédito, que incluyen promover el ahorro, proporcionar préstamos a los miembros

a una tasa de interés razonable y ayudar a los integrantes a hacer un uso efectivo de sus recursos financieros.

También analizaron las oposiciones entre los bancos y las cooperativas de ahorro y crédito en cuanto a su ideología, modelo económico, gobernabilidad, proceso de intermediación financiera, avance y contribución en el mercado. Asimismo, destacan que las cooperativas de ahorro y crédito tienen una fuerte presencia en el ámbito social, regida por principios y valores, mientras que el sector bancario prevalece como número uno en cuanto a cobertura y movilización de capitales.

Concluyen los citados autores destacando que existen características diferenciadoras profundas desde los aspectos filosófico y social entre estos dos representantes del sistema financiero nacional, ya que las cooperativas de ahorro y crédito tienen una fuerte y firme presencia en el ámbito social subordinada a principios y valores; en tanto que el sector bancario prevalece en cuanto a cobertura y movilización de capitales. También mostraron que es importante entender el sistema financiero en Ecuador y las diferencias entre los bancos y las cooperativas de ahorro y crédito.

Por otra parte Mendoza y Bravo (2022), en relación con las estrategias funcionales para mejorar los índices de morosidad en las carteras de crédito exponen que las cooperativas de ahorro y crédito ejercen un rol importante en el ofrecimiento de servicios financieros en la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe, ofertando dichos servicios a conglomerados poblacionales de medianos y bajos capitales, entre ellos a las microempresas y unidades familiares, y que no tienen acceso a los mismos en sus áreas rurales o urbanas.

El aporte de las cooperativas de ahorro y crédito en mercados financieros de países como Ecuador, Costa Rica, El Salvador y Paraguay, han superado el 10 % de participación (Arzbach y Durán, 2020). Para el país ecuatoriano, este sistema representa el 18,82 % de los activos totales del mismo en el año 2018 (Luque y Peñaherrera, 2021, p. 3), por lo tanto, son un sector de gran preponderancia dentro del sistema financiero ecuatoriano ya que se han integrado ampliamente en materia de organización familiar y societarias, con base en conceptos de la cooperación.

En otro orden de ideas, se enfocaron en el concepto de tardanza y sus efectos negativos tanto para la institución financiera como para el cliente que cae en mora. Se discuten los altos índices de morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador, que han aumentado con el tiempo debido a la crisis económica que atraviesa el país. También se hace referencia a estudios que muestran que las cooperativas

de ahorro y crédito en Ecuador tienen estos índices más altos que los bancos privados, lo que sugiere la necesidad de mantener políticas crediticias adecuadas para minimizar el riesgo y mantener tasas de interés competitivas en el mercado.

Estos autores mostraron que la institución objeto de estudio tuvo problemas de liquidez, esto porque los accionistas no cumplieron normalmente con los pagos de las cuotas del crédito pendiente con la cooperativa, es decir, quedaron vencidos en algún nivel. La morosidad fue por el motivo de la pandemia; hubo vencimiento en la obligación por caída de sus entradas, personas con baja calificación en la central de riesgo crediticio pre-pandemia y aquellas que, luego de iniciarse la pandemia, tenían evaluación defectuosa en cuanto al riesgo. Actualmente las causas son el sobre endeudamiento, y desconocer cuándo deben pagar. Para esta cooperativa en estudio, la cartera de crédito con mayor oferta incluye las de consumo, inmobiliarias y microcréditos y el segmento más afectado es el microcrédito.

En base a lo hallado, proponen como estrategias funcionales para llevar a resultados favorables a los socios a nivel de provisiones debido la caída de la actividad económica y de consumo, aunado a la pérdida de confianza, revisar la situación económica financiera para fijar el tamaño del préstamo, examinar la unidad familiar y el negocio, el estudio y flexibilización de documentos y requisitos, y el análisis financiero apegado a la realidad (Ver figura 46).



Figura 46. Formas de disminuir la morosidad.

Nota: Datos proporcionados por funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Comercio Ltda (2022).

Finalmente, estos autores ofrecen una reflexión sobre los resultados del estudio y su relevancia para el contexto de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador y en

América Latina en general. Se destaca la importancia de mantener políticas crediticias adecuadas y de implementar estrategias funcionales para minimizar el riesgo de morosidad en las carteras de crédito. Además, se sugiere que se realicen estudios adicionales para evaluar la efectividad de las estrategias propuestas en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Comercio Ltda. y en otras instituciones financieras similares.

V.2. Modelos y teorías de microfinanzas

En este apartado, Prior (2010) analiza el modelo de servicios micro financieros propuesto para resolver el problema de la falta de acceso a estos en los países en desarrollo, y expone que la mayor problemática evidenciada es la que se refiere a la oferta, es decir, que los patrones de comercio de los que se sirven las entidades financieras que operan en los países en desarrollo son inconvenientes e ineficaces y no ofrecen rentabilidad a segmentos de bajos ingresos. Como solución a este problema, se propone desarrollar modelos de negocio de distribución de servicios de microcrédito adecuados, rentables y a bajo costo para llegar a la población de escasos recursos. También se argumenta que los altos costos de los servicios financieros suceden por inexactitud de la competitividad en los sistemas financieros nacionales, así como por la utilización de metodologías de riesgo no adaptadas a las realidades de los países en desarrollo. En la figura 47, se sistematizan las categorías más importantes que emergieron del análisis de contenido.



Figura 47. Modelos y teorías de microfinanzas.

Fuente: Tomado de Prior (2010)

El trabajo científico de Prior (2010) analiza la relación entre el desarrollo del sector financiero y el desarrollo económico de un país. Se presenta evidencia empírica que muestra la alta correlación existente entre aumentos en el ratio de profundización financiera y aumentos en el PIB per cápita de la población. La falta de incremento bancario no solo se observa por indicadores macroeconómicos que miden la importancia del crédito respecto del PIB, sino también por estadísticas de uso de servicios financieros que muestran la falta de acceso a los mismos en los países en desarrollo, con un patrón de distribución de dichos servicios que sean factibles de poner en desarrollo y sostenibles en términos mercantiles.

El documento también aborda el problema de la ineficiencia de los sistemas bancarios en países en desarrollo. Se argumenta que el bajo nivel de eficiencia operativa de las entidades bancarias en estas regiones genera un alto margen financiero, lo que a su vez contribuye a los altos precios de los servicios financieros. La falta de competencia en los sistemas financieros nacionales, la comercialización por redes de distribución poco capilares y demasiado costosas, y la utilización de metodologías de riesgo no adaptadas a las realidades de estas naciones también contribuyen a los altos precios de los mencionados servicios.

Los niveles de desarrollo económico se explicitan por el crecimiento económico relacionado con un sistema bancario perfeccionado y la estabilidad de este sistema para proveer financiamiento; a nivel de la región latinoamericana ha existido una alta inestabilidad de los sistemas financieros, ya que casi todas las naciones han experimentado crisis recientes de su sector inversionista que han afectado el bienestar económico de la población. La problemática de acceso a servicios financieros es ocasionada por una oferta impropia de dichos servicios por parte de segmentos de bajos ingresos y de empresas pequeñas y medianas, ello es originado por altos precios de dichos servicios, formas de distribución onerosas, y el uso de metodologías de riesgo no consonas con la realidad de los países subdesarrollados.

La mayor ganancia financiera creada por las entidades bancarias en países en desarrollo es un factor incidente en el bajo nivel de eficacia operante de estas entidades. Este alto costo financiero se debe también a la falta de idoneidad de los sistemas locales, por lo tanto, una táctica de valor a corto plazo lleva a fijar criterios selectivos impropios para poblaciones de bajos recursos. Otra de las causas del bajo nivel de bancarización es la caída de oficinas de bancos. La población atendida por las sucursales en países en desarrollo y por tanto, la segmentación por valor, se atiende a nivel clientelar y de oficina; además hay desigualdad entre densidad de oficinas bancarias en áreas con mayor o menor poder adquisitivo.

Existe un tercer renglón en el análisis de riesgos y es el que se relaciona con el tipo socio-demográfico, tales como edad, estado civil, sitio de residencia y número de hijos. También el bajo nivel de acceso al crédito en estas naciones es derivado de la exagerada aprobación de variables profesionales y de vinculación, y lleva a resultados negativos para el análisis de riesgos.

En el punto relacionado con la regulación del sector de ahorro y crédito popular se observa que el mismo está dividido y es poco conocido en estas regiones, eso hace que estas trabajen al margen de la ley; esto por supuesto, evidencia ratios de eficiencia negativos, ya que las provisiones, reservas, condiciones de seguridad y otros requisitos llevan a que, para estos sujetos, sea oneroso ofrecer servicios bancarios a segmentos con poco poder adquisitivo.

Implementar el modelo propuesto por Prior (2010) es factible cuando se emplean estadísticas de base, ya que se resolverían los inconvenientes de precio, eficacia, retraso, sistema bancario de envíos y una escala óptima de un sistema de ahorro y crédito popular. Dando de este modo respuesta al cumplimiento de funciones primordiales que la teoría micro económica propone a las entidades financieras en pro de la disminución del valor de transacción en el proceso de transformación de activos.

Finaliza el mencionado análisis que, para disminuir los costos de transacción, se puede hacer uso de elementos que ayuden a transformar los activos en el marco de la irregularidad informativa. Estos son: a) uso de productos financieros de bajo costo mediante pagos electrónicos, resolviendo la liquidez de la población, que puede ser fortalecida por la penetración de remesas de migrantes; b) uso de redes de distribución alternas a oficinas bancarias; c) utilización de métodos de riesgo de elección a los usados por la industria bancaria, acá destacan las variables económicas y socio-demográficas; d) optimización del uso de remesas de migrantes, generando redes de distribución y capacidad de procesamiento de información y e) creación de un sistema clave en red para resaltar economías de escala y disminuir los costos de transacción.

Consustanciados con esta idea, Afsheen et al. (2023) comparan los bancos de microfinanzas y los comerciales en términos de eficiencia, orientación empresarial, estabilidad y calidad de activos, a través del análisis de una muestra amplia de bancos de 60 países de todo el mundo. Este estudio halló que los de microfinanzas tienen una intermediación, ingresos no relacionados con intereses, financiamiento mayorista y liquidez más altos que los bancos comerciales. Sin embargo, también se encontró que tienen una eficiencia y calidad de activos más bajos. Estas diferencias significa-

tivas se ven influidas por los bancos de microfinanzas más pequeños y se observan principalmente en las entidades de microfinanzas africanas y latinoamericanas.

Existe poca certeza para cotejar el desempeño de los bancos de microfinanzas (BM) con el de los bancos comerciales (BC). No está claro qué categoría de bancos es mejor en términos de eficiencia operativa, enfoque en el mercado y calidad de la cartera. Ambas instituciones financieras son organizaciones con fines de lucro (los bancos de microfinanzas realizan sus operaciones de manera similar a los bancos comerciales) y, por lo tanto, pueden compararse entre sí. Las dimensiones eficiencia, orientación comercial, estabilidad y calidad de los activos son indicadores importantes del éxito de cualquier institución financiera (Wagner, 2012).

En general, Afsheen et al. (2023) encontraron que los BM son menos eficientes que los BC y muestran estructuras de costos más altas. En términos de modelo de negocio los BM intervienen más su base de depósitos, dependen más de la financiación no basada en depósitos y generan mayores ingresos por comisiones, además, son más estables debido a una mayor capitalización y liquidez a su disposición. Sin embargo, estos bancos tienen una mala calidad de activos, evidenciado por el elevado número de préstamos morosos, reservas para pérdidas crediticias y provisiones para pérdidas crediticias. También las variaciones entre BM y BC son notables para los bancos de microfinanzas más pequeños.

Dichos autores mostraron que hay variaciones interregionales reveladoras: las diferencias en eficiencia, intermediación, liquidez, estabilidad y calidad de activos están impulsadas principalmente por los BM africanos y latinoamericanos. Además, estas variaciones se atribuyen en cierta medida a las diferencias en la participación de mercado de los BM en varios países que muestran un nivel diferente de complejidad, desarrollo y comportamiento competitivo. Finalmente, no hay mucha diferencia entre el desempeño de los BM y los BC durante el período de crisis financiera.

El estudio también señala que los bancos de microfinanzas tienen una estabilidad financiera relativamente alta debido a su mayor capitalización y liquidez. No obstante, tienen una calidad de activos deficiente debido a un elevado número de préstamos incobrables, reservas de pérdidas por préstamos y provisiones de pérdidas por préstamos. En cuanto a los modelos de negocio, se detectó que tienen una estructura de costos aumentada debido a sus operaciones en áreas remotas y su enfoque en préstamos de pequeñas cantidades. También se observó que generan menos ingresos no relacionados con intereses y tienen una intermediación y un financiamiento sin depósito más altos que los bancos comerciales. En cuanto a la estabilidad financiera, se

halló que son más estables que los bancos comerciales debido a su menor exposición a riesgos de liquidez y a la supervisión reguladora. Sin embargo, se encontró que su calidad de activos es más baja que la de los bancos comerciales.

En general, los resultados del estudio sugieren que los bancos de microfinanzas demuestran por sí solos que son mejores que los bancos comerciales en términos de mayor intermediación, ingresos no financieros (ingresos por comisiones), financiación mayorista y liquidez. Aun así, necesitan reducir sus estructuras de costos (administrativos y operativos) y mejorar la calidad de sus activos, que pueden deberse a una selección adversa, riesgo moral o a una cartera de préstamos menos diversificada.

De otro lado, se encontraron diferencias al comparar BM y BC sobre la base de diferentes medidas de balance y cuenta de resultados. No obstante, se deben analizar las estructuras de gobierno, las características de los consumidores, los productos y los servicios proporcionados por ambos tipos de bancos. En unos pocos países, al abrir una ventanilla de microfinanzas, algunos bancos tradicionales ya han iniciado operaciones microfinancieras. Las investigaciones futuras también pueden abordar el desempeño de estos bancos junto con sus datos de productos y servicios, con el fin de comprender mejor las diferencias en la capacidad de servicios financieros de ambos bancos.

Continuando con la misma línea, Sanfilippo-Azofra et al. (2019) analizaron el efecto del canal de préstamos bancarios de la política monetaria en las instituciones de microfinanzas (IMF), quienes tienen un papel preponderante en los sistemas financieros de muchos países en desarrollo; para ello usaron una muestra de 262 IMF de 18 países en desarrollo de Asia y América Latina, para el período 2004-2014, demostrando que las IMF en su conjunto no alteran su oferta de préstamos después de un cambio en la política monetaria. Sin embargo, las IMF establecidas como organizaciones no gubernamentales o sin fines de lucro responden en una dirección contraria a la esperada, prestando más, bajo un endurecimiento monetario, o menos, bajo una expansión monetaria. Los resultados también muestran diferencias relevantes entre Asia y América Latina. Las instituciones asiáticas tienden a aumentar el crédito bajo un endurecimiento monetario, mientras que las latinoamericanas no muestran cambios en el crédito.

Este artículo es el primer estudio que analiza los efectos del canal de crédito bancario en las IMF. En este sentido, el trabajo hace tres contribuciones a la literatura. Primero, analizan la forma en que los cambios de política monetaria afectan la oferta de préstamos de las IMF; en segundo lugar, como en las microfinanzas intervienen

varios tipos de instituciones con diferentes naturalezas y recursos financieros (organizaciones no gubernamentales, bancos, cooperativas, cooperativas de crédito, etc.), estudiaron si existen diferencias en la reacción de estos tipos de instituciones ante la situación monetaria y cambios en la política. Finalmente, examinaron las diferencias en el canal de préstamos bancarios entre las microfinanzas en Asia y América Latina.

Aunque la literatura sobre el canal de préstamos bancarios ha examinado especialmente a los bancos convencionales, las IMF han jugado un papel cada vez más significativo en los sistemas financieros de muchos países en desarrollo en las últimas décadas, y su efecto en la política monetaria aún no ha sido estudiado. Además, el éxito de las IMF en la reducción de la pobreza y en la ampliación del acceso a los servicios financieros para cientos de millones de personas hace que sea imprescindible comprender cómo responden a las políticas monetarias.

Bajo un enfoque empírico basado en un modelo de datos de panel y la metodología de Momentos Generales de Sistemas (SGMM) para inspeccionar la diversidad no observada y los problemas de endogeneidad en las variables explicativas, los resultados muestran que las IMF, en su totalidad, no responden a cambios de política monetaria, no así las IMF establecidas como organizaciones no gubernamentales o sin fines de lucro que sí responden en una dirección diferente a lo previsto. Además, hay diferencias importantes entre Asia y América Latina, en el modo en que las IMF responden a los cambios en la política monetaria.

Así se tiene que, las IMF de varias regiones exhiben características diferentes, y es posible que no se vean afectadas de la misma forma por las restricciones de la política monetaria. Aun cuando la práctica de las microfinanzas surgió aproximadamente al mismo tiempo en Asia y América Latina, estas evolucionaron de manera distinta en ambas regiones (Janda y Zetek, 2014; Servin et al., 2012). Las IMF latinoamericanas progresaron en el financiamiento a través de mercados y depósitos, lo que las hizo menos dependientes de donaciones y subsidios. Sin embargo, las de Asia están menos inquietas por la sostenibilidad financiera y recurren menos a los mercados financieros y a los depósitos. Esto significa que las IMF de América Latina pueden verse más afectadas por el ajuste monetario ya que tienen más dependencia hacia el financiamiento comercial.

Con relación al efecto de la política monetaria en las IMF y sobre las diferencias entre ambas regiones, la oferta de préstamos de las IMF en Asia se ve positiva y significativamente afectada por un ajuste monetario, lo que podría reflejar que la mayoría de las IMF en Asia son ONG. Sin embargo, en América Latina, ningún

tipo de IMF se ve afectada por restricciones de la política monetaria, lo que podría indicar la orientación comercial de la mayoría de estas instituciones en la región. Estos resultados pueden ser útiles para los responsables de la política monetaria y para las IMF que operan en estos países y a su vez, tienen implicaciones en la forma en que se conduce la política monetaria en los países en desarrollo. Los bancos centrales deberían tener en cuenta la importancia, el tipo y la orientación de las IMF que operan en sus países porque estas instituciones podrían alterar o incluso compensar parcialmente los efectos del canal de préstamos bancarios en los bancos comerciales estándar.

Cónsono con lo anterior, en relación con la propiedad y eficiencia técnica de las instituciones de microfinanza y la evidencia empírica de América Latina, Servin et al. (2012) hacen uso del análisis de frontera estocástica. Examinan si las diferencias en la eficiencia técnica, tanto intra como interfirmas, pueden explicarse por diferencias en la propiedad. El conjunto de datos utilizado fue de 1681 observaciones de un panel de 315 instituciones que operan en 18 países de América Latina.

Las instituciones de microfinanzas tienen como fin brindar servicios financieros a poblaciones de bajos recursos y que no pueden acceder a financiamiento; si esto se logra sería uno de los instrumentos más viables para reducir la pobreza en países en desarrollo. Incluso, se ha aseverado que el desarrollo de las microfinanzas es una innovación de los últimos cinco lustros, aunque se han tenido experiencias negativas debido a fallas en la gobernanza, ya que se ha tendido a mercantilizar los microcréditos y a difundir los servicios ofrecidos por las IMF, que antes solo manejaban microfinanzas y pequeños anticipos a los pobres, pero ahora han ampliado este rango incluyendo ahorros y seguros. Con la promoción del mercadeo, algunas IFM funcionan como sociedades asociadas y no como organizaciones no gubernamentales (ONG).

El estudio de Servin et al. (2012) compara la eficacia técnica de cuatro grupos de IMF latinoamericanos: ONG, cooperativas y uniones de crédito, intermediarios financieros no bancarios (IFNB) y bancos. Gran parte de las IMF persiguen dos objetivos: financiero y social, por lo tanto, manejan depósitos y donaciones y otras pocas están reguladas y mueven ahorros. Estos autores se centran en la eficiencia técnica, porque: 1) las IMF no tienen buena información acerca de precios, 2) hay discusiones hipotéticas y de modelo y deben ser eficientes en términos de ganancias, 3) estas tienen soberanía al momento de fijar las tasas de interés, y llegar al cabildeo, 4) existe enfoque de frontera aleatoria que captura irregularidades en los datos, permitiendo que haya desvíos de la eficiencia.

Estos autores se concentraron en estudiar las IMF de América Latina en términos de tipo de propiedad, ya que algunas son respaldadas por financiadores internacionales, aun cuando hay algunas mucho más desarrolladas; en promedio, estas poseen más activos, están bien apalancadas y hacen uso de fondos comerciales, en comparación con instituciones de otras regiones del mundo. Aunado a ello, algunas IFM se han transformado cubriendo sus costos crediticios con ingresos obtenidos a partir de la cartera de préstamos pendientes.

Por otro lado, las organizaciones que atienden a poblaciones de bajos ingresos, como las ONG y cooperativas, tienen costos promedio más altos que las IFNB y bancos, ya que otorgar pequeños préstamos genera mayores costos (Cull et al., 2009). A nivel social las IMF adoptan la autorización de empréstitos con el adiestramiento, sobre todo de mano de obra, que no redundan en la producción para acceder a solicitar préstamos, por lo tanto, la tecnología usada afecta de manera diferente a los variados tipos de IMF: mientras para una institución bancaria funciona, para una ONG, cooperativa o unión de crédito resulta no ser la mejor opción.

Los resultados obtenidos del estudio de Servin et al. (2012) muestran que las organizaciones no gubernamentales y las cooperativas tienen una eficiencia técnica mucho menor que las instituciones financieras no bancarias y los bancos, lo que indica la importancia del tipo de propiedad para la eficiencia técnica. Además, se observa que las IFNB y los bancos tienen una mayor eficiencia interfirmas en comparación con las ONG y las cooperativas. En general, el estudio proporciona evidencia empírica sobre la relación entre la propiedad y la eficiencia técnica de las instituciones de microfinanzas en América Latina. Los resultados sugieren que el tipo de propiedad puede afectar significativamente la eficiencia de estas entidades y que la transformación hacia una propiedad accionarial puede mejorar la gobernanza y el desempeño financiero.

Continuando con el tema en cuestión, relacionado con los modelos y teorías de microfinanzas, Gutiérrez-Nieto y Serrano-Cinca (2019) identificaron dos tradiciones de investigación en microfinanzas: los “welfarists” (bienestar), que se enfocan en los clientes, y los “institutionalists” (institucionalismo), que se enfocan en las propias entidades de microfinanzas. El análisis muestra cómo ha evolucionado el enfoque de la investigación en microfinanzas a lo largo de los años, desde la descripción de las innovaciones en las prácticas de microcrédito y su impacto, hasta el análisis de las peculiaridades de las instituciones de microfinanzas, y finalmente, la atención a los aspectos negativos del sector, como la deriva de la misión.

En el estudio citado se utilizan, además, técnicas de análisis de palabras clave para identificar los temas emergentes en la investigación en microfinanzas. Los resultados muestran que la inclusión financiera es un tema emergente en el campo, y que se están utilizando técnicas sofisticadas en la investigación, como el análisis de redes y la minería de datos. En general, este estudio proporciona una visión completa de la investigación en microfinanzas durante un período de 20 años, y ofrece información valiosa sobre las tendencias crecientes en el campo. Los resultados pueden ser útiles para los investigadores, los profesionales y los responsables políticos que trabajan en el campo de las microfinanzas.

Tanto el bienestar como el institucionalismo son independientes en términos de microfinanzas. Al utilizar la técnica de palabras clave, estos autores encontraron un cambio significativo en la proporción de palabras clave institucionalistas, que pasaron del 20,3 % al 36,5 %, mientras que las relacionadas con el bienestar disminuyeron del 51,6 % al 34,2 %. Además, al analizar las palabras clave y los artículos más recientes, identificaron temas emergentes, como las finanzas islámicas y el uso de técnicas sofisticadas como el análisis de datos de panel para examinar establecimientos, lo que también les llevó a explorar el tema de la inclusión financiera.

En el marco de esas ideas, Gutiérrez-Nieto y Serrano-Cinca (2019) abordaron varios aspectos negativos del sector de las microfinanzas, como la deriva de la misión, las altas tasas de interés, la especulación en el mercado de valores y las presiones de pago que pueden llevar incluso al suicidio. Demostraron que tanto el bienestar como el institucionalismo no están acoplados, pues de la revisión de literatura se observa que actúan independientemente, y sería apto utilizar estudios de alto impacto; además se hizo un proceso subjetivo en la asignación de palabras pues aún no son muy reconocidas en el diccionario. La institucionalidad en la reseña de este estudio tuvo un aumento, que no es bien visto puesto que se investiga más en las entidades y no en los clientes.

De igual manera, Malikov y Hartarsha (2018) analizaron la existencia de economías de alcance en las instituciones de microfinanzas. Este estudio es relevante porque estas economías son una justificación común para la transformación de las instituciones de microfinanzas, de solo préstamos a entidades integradas de préstamos y ahorros. El estudio utiliza un enfoque novedoso para estimar las economías de alcance en la industria de las microfinanzas. Se utiliza una técnica que permite la heterogeneidad inherente entre las entidades que ofrecen solo préstamos y las que ofrecen préstamos y ahorros, y controla la selección endógena de las instituciones en cualquier categoría. Además, se utiliza un conjunto de datos Mixmarket (mercados

mixtos) en el período de 2004 a 2014 para analizar las economías de alcance en la industria de las microfinanzas.

Los análisis realizados por estos autores muestran que las economías de alcance son positivas para el 46 % de las IMF de préstamos y ahorros, lo que significa que hay reducción de costos de estas instituciones. El grado medio de deseconomías de alcance para estas IMF de múltiples productos se estima en un considerable $-0,21$, lo que implica, en promedio, un potencial de ahorro de costos del 21% si la producción conjunta de préstamos y ahorros se reemplaza por dos IMF de un solo producto.

Anteriormente, se evaluaban empíricamente las economías de alcance en el medio micro financiero, y solamente refiriéndose a la función de costos de múltiples productos para todas las IMF, sin considerar sus heterogéneas combinaciones de productos. Esto siempre fue un proceso negativo. Los resultados del estudio indican que las economías de alcance no son prevalentes en la industria de las microfinanzas; el grado medio de estas es estadísticamente insignificante y son significativamente positivas para menos de la mitad de las instituciones de préstamos y ahorros. Además, un 14 % de las instituciones presentan deseconomías de alcance significativamente negativas, lo que sugiere que la producción separada de préstamos y cuentas de ahorro puede reducir los costos de una institución.

A su vez, los resultados de estos autores muestran que las IMF recaudadoras de depósitos orientados a deudores menos pobres, caso de micro empresas, tenían economías de alcance entre 2,7 % y 3,1 %, menores en comparación con las IMF que usan las economías de alcance, no evidenciando diferencia estadística significativa entre el grado de economías de alcance cuando son dirigidas a los de escasos recursos económicos y las que clasifican a los compradores por el volumen de la pignoración. Esto respalda que el grado de economías de alcance no tiene relación con el escenario de dividendos de las IMF.

El estudio también señala que no prestar atención a la selección endógena sobrevalora radicalmente la calidad de economías de alcance, que conlleva a inhabilidad para descubrir las economías de solución entre las instituciones de microfinanzas, lo que indica el cuidado que se debe tener al hacer referencia a dichas economías como testimonio mundial para el esparcimiento de las transacciones en las IMF. Las economías de alcance resultantes de la oferta conjunta de préstamos y cuentas de ahorro (a diferencia de solo préstamos) se usan para suscitar la evolución de IMF exclusivamente de crédito en entes integrados de préstamos y ahorro.

Para garantizar una deducción, Malikov y Hartarsha (2018) estimaron las economías de alcance para la industria de las microfinanzas, y observaron que el grado de estas economías no se basa en un supuesto poco realista según el cual las IMF especializadas que solo ofrecen préstamos comparten la misma tecnología e incurren en los mismos costos fijos que las instituciones integradas.

En general, el estudio proporciona una perspectiva fresca y robusta sobre los beneficios y costos de promover instituciones de microfinanzas integradas de préstamos y ahorros en función del potencial de ahorro de costos debido a las economías de alcance. Sin embargo, los resultados sugieren que la promoción de instituciones de microfinanzas integradas de préstamos y ahorros puede ser justificable como un medio para satisfacer las necesidades de los pobres en lugar de como una forma en que la industria puede ahorrar costos. Adicionalmente, lo encontrado tiene implicaciones importantes para las políticas y estrategias de las instituciones de microfinanzas, así como para los donantes y los inversores sociales que buscan apoyar a las organizaciones que brindan servicios financieros a las poblaciones más pobres.

Por otro lado, y en la misma línea que se viene tratando, Pignatel y Tchakoute (2017), realizaron un análisis exploratorio de las microfinanzas y Normas Internacionales de Información Financiera, centrado en averiguar qué factores impulsan a las microfinancieras (IMF) a adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El estudio se basa en la premisa de que las NIIF mejoran la transparencia y la calidad de la información financiera de las empresas que las adoptan, y analiza las razones por las cuales algunas IMF optan por cumplir con estas normas voluntariamente. Los autores examinan un panel desequilibrado de estados financieros auditados de IMF de 71 países durante un período de 8 años, de 2007 a 2014, y utilizan un modelo de regresión probit agrupado para identificar los factores que impulsan la adopción de las NIIF por parte de las IMF.

Se parte del supuesto de que la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ha tenido un gran impacto en la transparencia y la naturaleza de la presentación de informes financieros de las empresas que las han implementado (García et al., 2017). A nivel mundial, las NIIF son de cumplimiento obligatorio para las empresas públicas, y en aquellas entidades ubicadas en países donde las regulaciones establecen dicho marco contable, algunas siguen pautas estrictas y otras se rigen por normas diferentes. Dado que el panorama del micro crédito ha experimentado cambios en los últimos 20 años, muchas empresas han optado por adoptar de manera voluntaria a las NIIF para la preparación de sus estados financieros.

El uso de normas contables se justifica por dos razones fundamentales: a) el atractivo de las microfinanzas como opción de inversión (Brière y Szafarz, 2015; Galema et al., 2011); b) recientemente, el sector del microcrédito ha experimentado progresos significativos, como la mercantilización, que ha llevado a las IMF a cambiar su enfoque desde el desarrollo hacia una perspectiva con miras hacia los negocios a través de la forma de propiedad, mediante una transición desde ONG hacia entidades con fines de lucro. Comercialmente, las IMF que cumplen con las NIIF muestran su transparencia y calidad informativa disminuyendo el precio del financiamiento externo y corrigiendo los flujos de capital. Utilizar las NIIF demuestra nitidez al mejorar la comparación universal y la calidad de la información financiera, y lleva a que los financiadores de las IMF tomen disposiciones económicas informadas. La calidad de los estados financieros parece ser un prerrequisito importante para acceder a financiación comercial externa en condiciones favorables y, por lo tanto, cumplir con estas normas puede ser útil para mejorar la calidad de los informes y las cifras contables.

De acuerdo a los mencionados investigadores, los estudios previos que analizan los incentivos de las empresas para elegir normas contables internacionales muestran que las empresas con fuertes incentivos de contratación tendrán más probabilidades de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera. El estudio se centra en instituciones de microfinanzas comercializadas e investiga si la comercialización impulsa la elección de las NIIF. Los autores encuentran que es probable que la comercialización y la madurez (edad) impulsen la decisión de las IMF de cumplir con las NIIF. Por otro lado, la elección de las NIIF puede afectar la información financiera de las instituciones de microfinanzas.

Los autores señalan que las IMF que operan en países donde no existen normas contables nacionales o no están bien articuladas pueden adoptar las NIIF. En otros países, las IMF pueden utilizar estándares diferentes al preparar informes financieros para diferentes partes interesadas: estándares nacionales para las autoridades reguladoras y NIIF para donantes e inversores internacionales. El estudio identifica características a nivel micro de las IMF que eligen redactar sus estados financieros de acuerdo con las estas normas internacionales, centrándose en el vencimiento (edad) y el tipo de propiedad.

Los autores concluyen que la adopción de las NIIF por parte de las IMF puede explicarse por su tipo de propiedad y madurez. En particular, las IMF comercializadas y maduras son más propensas a adoptar las NIIF. Los autores argumentan que la comercialización y la madurez aumentan los incentivos para que las IMF se rijan por dichas normas, ya que una mayor transparencia y calidad de la información financiera pueden reducir el costo de financiamiento externo y mejorar los flujos de capital.

El estudio es interesante en la medida en que se centra en un área poco explorada de la literatura contable: la adopción voluntaria de las NIIF por parte de las IMF. Sin embargo, tiene algunas limitaciones importantes. En primer lugar, la investigación se basa en un panel desequilibrado de estados financieros auditados de IMF, lo que puede limitar la aplicabilidad de los resultados a otras organizaciones y sectores. En segundo lugar, el estudio no considera otros factores que pueden influir en la decisión de las IMF de adoptar las NIIF, como la cultura y el entorno regulatorio del país. Por último, los autores no examinan el impacto de la adopción de las NIIF en la calidad de la información financiera de las IMF.

V.3. Relación entre desarrollo económico y microfinanzas

Empresas grandes, medianas y pequeñas generalmente acceden a mercados de créditos nacionales, no así las microempresas, emprendimientos familiares o individuales, que representan más del 90 por ciento de los que desean acceder a este sistema, y que son el grueso de la población. Entre los problemas a los que se ven enfrentados es que no poseen garantías o avales que les son solicitados; además no incorporan créditos de importancia como para que el rendimiento que puedan producir les baste para pagar el costo de analizarlos y operarlos. En el marco de esas ideas, en la figura 48, se sistematizan los aspectos más importantes que orientaron el discurso en este apartado, los cuales emergieron como categorías del análisis de contenido.



Figura 48. Relación entre desarrollo económico y microfinanzas.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

Desde los años 90 han aparecido programas de microfinanzas y han sido objeto de debate en los esfuerzos por lograr objetivos de desarrollo y en la lucha contra la pobreza. Al momento, esto se ha consolidado ya que ha probado ser viable, aun cuando surgen dudas respecto al impacto logrado sobre la forma en que los objetivos sociales y económicos se armonizan en instituciones con este tipo de inquietudes. Se tiene así, que la acción más destacada en el marco de las microfinanzas es el suministro de crédito a pequeñas iniciativas de autogobierno.

El acceso al crédito es una herramienta que, junto con otros factores, puede contribuir a sacar a muchas personas de la pobreza. Sin embargo, en el sector de las microfinanzas surgen preocupaciones sobre el impacto que estos programas pueden tener en los objetivos de desarrollo. Los problemas de acceso a servicios financieros, como el crédito, el ahorro y los medios de pago, pueden ser abordados mediante las microfinanzas, que ofrecen cercanía y proximidad. Esto facilitaría la construcción de sistemas financieros inclusivos y alternativos que tengan un impacto efectivo en el desarrollo. Dado el alcance global de las microfinanzas, es necesario realizar cambios en estos sistemas, estudiando sus efectos y aplicando políticas que impulsen el progreso, la igualdad y la lucha contra la pobreza de manera positiva.

En ese punto, Yimga (2018) examinó la literatura existente del tema y ejecutó un análisis empírico para examinar la relación entre la expansión de la microfinanza y la eficiencia de costos. El documento también discute los desafíos que enfrentan las instituciones de microfinanzas en términos de escalabilidad y eficiencia de costos, y ofrece recomendaciones prácticas para mejorar la eficiencia de costos en el sector de la microfinanza.

El autor hace mención a los retos que enfrentan las instituciones de microfinanzas en términos de escalabilidad y eficiencia de costos, sobresaliendo el equilibrio entre la expansión y la eficiencia de costos, lo que garantiza su sostenibilidad financiera a largo plazo. Otro obstáculo es la falta de infraestructura y recursos humanos capacitados para manejar el crecimiento de las operaciones de microfinanzas. Además, la falta de acceso a financiamiento y la dependencia de fuentes de financiamiento externas también pueden ser desafíos para las instituciones de microfinanzas.

La escalabilidad de los micro créditos ha avanzado últimamente, aunque se duda aún sobre sus efectos; como antecedentes se tiene que en el período de 2004 a 2008 hubo un detrimento a nivel local en las IMF en Bosnia y Herzegovina, Marruecos, Nicaragua y Paquistán (Chen et al., 2010). Durante ese lapso de tiempo aumentaron los préstamos de micro finanzas, mostrando que con este crecimiento se afecta de

manera positiva el costo por prestatario. Esta relación es consistente, independientemente de si el crecimiento de las microfinanzas se mide de manera expansiva (agregando más prestatarios) o de manera estricta (aumentando el tamaño del préstamo por prestatario).

Pero, ¿cuál es la causa de la escalabilidad de las microfinanzas y la relación con la eficiencia de costos?; la razón es que un establecimiento de microfinanzas puede subsanar su detrimento en el volumen de los préstamos, desembolsando suficientes préstamos pequeños que potencialmente se convertirían en economías de escala y, por lo tanto, en ganancias de eficiencia de costos; de ahí que la escalabilidad de las microfinanzas está estrechamente relacionada con la eficiencia de costos, porque cuanto más eficientemente pueda operar una institución, más podrá expandir sus operaciones manteniendo costos bajos. A su vez, la ampliación de los anticipos de microfinanzas durante los años de auge (2004-2008) impactó negativamente la creencia de que préstamos pequeños llevarían a corregir la eficiencia de costos. El estudio encontró que el crecimiento agresivo de las microfinanzas resultaba consistentemente en ineficiencias de costos, lo que significa que cuanto más rápido crece una institución de microfinanzas, mayor es su costo por prestatario.

El estudio se valió de un modelo de regresión de panel de efectos fijos para probar la relación entre la expansión de las microfinanzas y la eficiencia de costos. El modelo fiscalizó varios elementos que pueden afectar la eficiencia de costos, incluidos factores institucionales y macroeconómicos. El estudio también utilizó un modelo de regresión de mínimos cuadrados de dos etapas (2SLS) para abordar posibles problemas de endogeneidad en el análisis.

El citado documento recomienda que, para mejorar la eficiencia de costos en el sector micro financiero, se recurra a las siguientes acciones: a) optimar la gestión de riesgos y la calidad de los préstamos para disminuir detrimentos por infracción y corregir la renta; b) usar tecnología y automatización para reducir costos operativos y mejorar la eficiencia; c) variar los principios de financiamiento para reducir la dependencia externa y corregir la sostenibilidad financiera; d) establecer alianzas con otras instituciones financieras para participar de los capitales comprimiendo los costos de operación; e) adiestrar al personal y perfeccionar la gestión del capital humano y así mejorar la eficacia y reducir costos laborales; e) una mejor transparencia y rendición de cuentas conllevará a que haya confianza de los inversores y reducción de costos de financiamiento. Con ello se mejora la eficiencia operativa y financiera de las instituciones de microfinanzas para garantizar su sostenibilidad a largo plazo y fortalecer su capacidad para expandir sus operaciones y llegar a más clientes.

Por otro lado, Donou-Adonsou y Sylwester (2016), estudian en su artículo la relación entre el desarrollo financiero y la reducción de la pobreza en países en desarrollo. El trabajo se enfoca en la contribución de los bancos y las instituciones de micro finanzas (IMF) en la reducción de la pobreza. Para ello, utilizaron el enfoque de variables instrumentales con el fin de analizar un panel de 71 países en desarrollo durante el período 2002-2011. Usaron el crédito a PIB como indicador principal de desarrollo financiero y midieron tres aspectos de la pobreza: la tasa de pobreza, la brecha de pobreza y la brecha de pobreza al cuadrado. Los resultados sugieren que los bancos tienen cierta capacidad para reducir la pobreza, especialmente en términos de la tasa de pobreza y la brecha de pobreza, mientras que las instituciones de microfinanzas no parecen tener ningún impacto en la reducción de la pobreza, independientemente de la medida de pobreza utilizada.

Los autores argumentan que el enfoque tradicional de la mayoría de los estudios de desarrollo financiero, que se centra en medidas amplias de desarrollo financiero, como el dinero y el crédito privado, no capta cómo las diferentes instituciones financieras influyen en la pobreza. El estudio destaca la importancia de considerar las IMF, que se promovieron con el propósito específico de brindar servicios financieros a los pobres, especialmente crédito, para aliviar la pobreza. A su vez, subraya que los bancos y las instituciones de microfinanzas atienden a diferentes clientes, hacen otros tipos de préstamos y se financian de diferentes fuentes, lo que sugiere que capturan aspectos distintos del desarrollo financiero y, por lo tanto, podrían tener diferentes impactos en la reducción de la pobreza.

Dado el aparente papel de las IMF en la asistencia a los hogares de bajos ingresos, varios estudios se han centrado en estas instituciones y han examinado en qué medida pueden ayudar a elevar los niveles de vida entre los pobres. Diferentes investigaciones han encontrado efectos beneficiosos sobre el consumo o los ingresos (Berhane y Gardebroek, 2011), las condiciones de vivienda (Berhane y Gardebroek, 2011), los salarios a nivel de aldea y la inversión en agricultura (Kaboski y Townsend, 2012), el ahorro (Dupas y Robinson, 2009) y la salud y la seguridad alimentaria (Stewart et al., 2010).

De los resultados obtenidos surgen interrogantes relacionadas a cómo los bancos evidencian efectos reductores de la pobreza y las IMF no; esto puede ser explicado a nivel de cambios en infraestructura, por ejemplo, en la construcción de carreteras. También se encontró que los préstamos bancarios comprimen la escasez cuando esta es medida por el balance de pobreza y la brecha de pobreza. Por otra parte, coexisten incertidumbres sobre la certeza de las microfinanzas como alternativa para paliar la

necesidad, pero sí sugieren dichos autores que, aunque la comunidad internacional no deba brindar apoyo a las IMF, sus resultados sugieren que las IMF no son remedios para reducir la pobreza.

En general, el artículo contribuye a la literatura sobre la relación entre el desarrollo financiero y la reducción de la pobreza al proporcionar nuevos resultados empíricos sobre el papel de los bancos y las IMF en la medición del desarrollo financiero y su impacto en la disminución de la pobreza de países en desarrollo.

V.3.1. Gestión y análisis de riesgo en instituciones financieras

Las organizaciones, en sus operaciones, se encuentran expuestas a diversas amenazas y debilidades que ponen en peligro la estabilidad de las mismas desde diferentes ámbitos, especialmente el financiero, las cuales no son constantes en todas las empresas, pues se encuentran determinadas por las actividades para las cuales fueron creadas; de ahí parte la naturaleza de cada una de las vulnerabilidades que pueden tener. En la figura 49, se sistematizan los aspectos más importantes que orientaron el discurso en este importante apartado.



Figura 49. Gestión y análisis de riesgos en instituciones financieras.
Fuente: Revisión documental realizada por los investigadores.

En el caso de las entidades financieras, las mismas poseen como misión el resguardo y la administración de los recursos monetarios o dinero de sus clientes, lo que es fundamental debido a que las acciones delictivas son un problema recurrente en este tipo de organizaciones, pudiéndose presentar desde dentro de las mismas o ser perpetrado por agentes externos, así como por consecuencia de procesos poco efectivos para mantener la liquidez de la organización y por baja captación de clientes.

Tomando en cuenta los servicios que este tipo de organizaciones ofrece, se presentan una serie de riesgos financieros que las exponen a una posible pérdida financiera donde se compromete su estabilidad y, por ende, son un escenario de peligro para el dinero de muchos de sus clientes. Estos riesgos pueden presentarse en diferentes maneras, de acuerdo al área que afecta dentro de la institución financiera, como es el caso del riesgo de mercado, de créditos y de liquidez.

Por tal razón, estas organizaciones deben contar con un área de administración de riesgos financieros, con el fin de que estos puedan ser identificados y cuantificados, para aplicar métodos que contribuyan a su control y evaluación. A su vez, las entidades financieras para su funcionamiento normal deben contar con los suficientes recursos para poder abordar situaciones inesperadas.

Al respecto, Uquillas y González (2017) realizaron un análisis comparativo entre Ecuador y Colombia, acerca de los determinantes macro y microeconómicos que afectan la tasa de morosidad y su relevancia en las pruebas de tensión de riesgo de crédito, constituyéndose como el primer estudio práctico que hace dicho símil entre el impacto de factores en el retraso entre los países seleccionados. El índice de morosidad, medido como el porcentaje del portafolio improductivo frente al total de la cartera bruta, se establece como una guía de excelencia de la solidez financiera. Propuesto por el Fondo Monetario Internacional, este índice facilita supervisar el riesgo de crédito a nivel agregado o individual, aun cuando presenta falencias en relación con los datos que se disponen de cambios reglamentarios, entre otros.

El mencionado estudio fue viable puesto que hubo disponibilidad de datos aportados por las entidades regulatorias de los países analizados (Ecuador y Colombia), tales como el Banco Central del Ecuador, la Superintendencia de Bancos del Ecuador, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, entre otros. Los modelos propuestos en esta investigación incorporan efectos directos y destacan la importancia de la calidad de la administración en las instituciones financieras, al incluir factores microeconómicos.

En ese orden de ideas, en el estudio se utilizaron modelos ARIMAX (modelo autorregresivo integrado de medias móviles con variables exógenas) para examinar el impacto de diversos factores en la tasa de morosidad de ambos países. Los resultados indican que en Ecuador los shocks se transmiten velozmente, mientras que en Colombia los impactos son más inmediatos en el mercado bursátil y a largo plazo en las importaciones. Se identificaron diversos determinantes macro y microeconómicos que tienen injerencia en la tasa de morosidad; en ambos países, la liquidez y la tasa de intermediación tienen un impacto negativo en la morosidad. Además, en Ecuador se encontró que el precio del petróleo, el volumen de crédito y la actividad económica son factores relevantes, mientras que en Colombia el shock bursátil, las importaciones y la producción manufacturera juegan un papel importante.

Aun cuando existen estudios en la literatura, que han analizado los prototipos para examinar la tensión de riesgo de crédito, a nivel latinoamericano estos coexisten en su fase experimental. Para determinar el índice de morosidad existen dos vías: la situación macro económica y la dimensión microeconómica. El estudio mencionado resalta la importancia de comprender los determinantes de la morosidad para poder plantear políticas económicas y de gestión que puedan mejorar el desempeño de los indicadores de riesgo crediticio. Además, destaca la necesidad de utilizar modelos de pruebas de tensión que puedan identificar las vulnerabilidades estructurales del sistema financiero y evaluar su resiliencia ante los shocks.

Concluyen Uquillas y González (2017), que debe comprenderse que los determinantes macro y microeconómicos afectan la tasa de morosidad en Ecuador y Colombia, por lo tanto, a la luz de lo evidenciado, hay un efecto negativo que afecta la liquidez y la tasa de intermediación, aunque sus impactos y la velocidad con la que son transmitidos es diferente. En base a lo hallado sugieren recomendaciones para ambos países, tales como incorporar más variables explicativas a objeto de determinar las especificidades de cada economía. Para Ecuador se incluye lograr la recuperación del precio del petróleo, fomentar un clima de confianza en el escenario actual y futuro de su economía, aumentar el índice de liquidez sobre el 35 % y el margen de intermediación sobre el 10 %. Para Colombia, es esencial acrecentar las importaciones, tener mayor liquidez, lograr el incremento en el índice bursátil NASDAQ100 y en la variación anual del margen neto de intereses.

V.4. Diversidad de género y desempeño bancario

El sector financiero se caracteriza por una mayor presencia de hombres en los altos niveles directivos. Mundialmente, aún persiste una gran brecha relacionada con la

representación femenina en niveles ejecutivos, no obstante, algunas empresas públicas y privadas han determinado objetivos para que la mujer esté incluida en puestos directivos. De acuerdo al Foro Económico Mundial (2021), el 27 % de todos los puestos de alta dirección está representado por las mujeres, en concordancia con lo reportado por Naciones Unidas (2022), en el informe relacionado con las metas de desarrollo sostenible, que registra que el porcentaje de mujeres en puestos directivos aumentó del 27,2 % en 2015 al 28,3 % en 2019 a nivel mundial. En la figura 50 se sistematizan las categorías que emergieron del análisis de contenido que sustentaron el discurso en este importante apartado.



Figura 50. Diversidad de género y desempeño bancario.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

A nivel de cooperativas, estas tienen mayor diversidad de género en sus altos cargos directivos que los bancos, debido al aspecto normativo de estas, ya que se rigen por principios cooperativos, incluyendo la igualdad de género. Al comparar la participación de la mujer en las altas esferas directivas de las cooperativas, según estudios que muestran lo que ocurre en España, Estados Unidos y América Latina, se evidencia una mejora en el equilibrio entre el número de hombres y mujeres. Sin embargo, en los bancos privados aún existen barreras que afectan directamente a las mujeres que desean acceder a cargos de dirección. Este resultado aporta a la comprensión del comportamiento de dos tipos de entidades (bancos privados y cooperativas de ahorro y crédito) dedicadas a una misma actividad como la financiera, donde se presentan

distintas brechas de inclusión, debido al estilo de liderazgo, a las políticas internas y a aspectos culturales tradicionales.

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito, el cumplimiento de los principios de imparcialidad, responsabilidad, justicia, igualdad y no discriminación se ve apoyado por normativas que impulsan una mayor inclusión y equidad de género, a diferencia de lo que ocurre en los bancos. Por otra parte, la influencia del género sobre los rendimientos tiene repercusión importante, ya que cuanto mayor sea la diversidad de género en los diferentes niveles directivos, mayor será la rentabilidad de sus activos. Se infiere, por lo tanto, que la diversidad de género en equipos gerenciales puede optimar los efectos financieros en cierta medida, observando la diversidad no como la inclusión del género femenino a objeto de obtener resultados, sino como una contribución combinada de hombres y mujeres con diferentes habilidades y destrezas, distintas experiencias y estilos de vida, para solucionar problemas desde varios puntos de vista. De esta manera, los equipos directivos deben conformarse con más diversidad, y con características de adaptabilidad, resiliencia, capacidad de colaborar y, en particular, empatía.

En el marco de esas ideas, Baselga-Pascual y Vähämaa (2021) analizaron la relación entre la diversidad de género en los consejos de administración y las posiciones ejecutivas, y el riesgo y desempeño de los bancos en América Latina, tomando una muestra de 91 bancos individuales de 10 países latinoamericanos durante el período 2000-2017. El efecto del ejercicio financiero en la economía mundial, la interrelación integral de las instituciones bancarias y la falta de protección legal en esta región, lleva a que organizadores y quienes expongan políticas estudien fuentes de desempeño y gobernabilidad para los bancos suramericanos.

El marco referencial del artículo, al que acudieron los investigadores, estuvo centrado o basado en la literatura existente sobre diversidad de género en los consejos de administración y posiciones ejecutivas, tanto en empresas financieras como no financieras. Se discuten los hallazgos contradictorios de estudios anteriores y se plantean hipótesis sobre la relación entre la diversidad de género y el riesgo y desempeño de los bancos en América Latina.

La fuerza operativa global en cerca del 40 % es ejercida por las mujeres, y aun cuando hay recientes mejoras en la igualdad de género no se ha determinado qué tan importante son y qué papel juegan en el ámbito bancario, las ejecutivas y directoras de estas instituciones, que se desempeñan de forma diferente frente al género masculino. El liderazgo de las mujeres se ha vinculado con notoriedad y responsabilidad

social (Brammer et al., 2009; Bear et al., 2010), frente a comportamiento conservador y menor tolerancia al riesgo (Palvia et al., 2015; Amore y Garafalo, 2016). Este tema sigue estando en debate.

En cuanto a la metodología, se utiliza un enfoque de regresión panel para examinar la asociación entre la diversidad de género y el riesgo y desempeño de los bancos. Se incluyen variables de control como el tamaño del banco, desempeño bancario, la estructura de activos, el crecimiento de activos, riesgo banco y variables macroeconómicas y regulatorias. Los resultados del estudio sugieren que los bancos con una mayor proporción de ejecutivas tienden a tener puntajes Z más bajos que los bancos dirigidos por hombres. Sin embargo, los bancos dirigidos por mujeres son más rentables. Estos resultados proporcionan nueva información sobre la relación entre las diferencias de comportamiento basadas en el género y las decisiones financieras en América Latina. Ecuador no tiene representación femenina, y con un 3 % aparecen países como Chile, Colombia y Venezuela ocupando puestos directivos.

También encontraron que los bancos sudamericanos administrados por mujeres son menos renuentes al riesgo y se desempeñan mejor en relación con los hombres, aun cuando el porcentaje de representación dista mucho del de los países desarrollados. Entre las limitaciones que tuvo el estudio fue circunscribirse solo a bancos comerciales, no evaluando establecimientos prestamistas grandes y pequeños; además, países como Brasil y Venezuela fueron descartados.

Se muestra al respecto, cómo la diversidad de género en los consejos de administración y posiciones ejecutivas de los bancos en América Latina tiene un impacto en el riesgo y desempeño de los bancos. Los bancos con una mayor proporción de ejecutivas son más rentables, pero también tienen un mayor riesgo, según los resultados del estudio. Con las pruebas de endogeneidad, se encontró que las mujeres directivas son menos reacias al riesgo y más orientadas al valor. Estos hallazgos tienen implicaciones importantes tanto para los reguladores como para los responsables de formular políticas en la región latinoamericana.

Por otra parte, Roa y Warman (2015) brindan una visión general de los terciarios financieros no bancarios en América Latina y su correlación con el Shadow Banking (SB). El estudio se enfoca en un grupo heterogéneo de 9 países de América Latina y se basa en datos de 2013 y 2014. Estos autores se fijaron como meta proporcionar datos y analizar el Shadow Banking en América Latina. Luego, se presenta una revisión de la literatura sobre el SB y su relación con la inclusión financiera.

Las investigadoras citadas también discuten cómo los intermediarios financieros no bancarios pueden contribuir a la inclusión financiera, pero también presentan riesgos para la estabilidad financiera; para ello se apoyaron en datos de otras fuentes, antecedentes de permanencia financiera, informes de supervisión y regulación, y estadísticas de la industria financiera. Adicionalmente realizaron entrevistas con expertos a fin de obtener información adicional.

El Shadow Banking o “banca paralela”, definido por Financial Stability Board (FSB), es un sistema de intermediación crediticia compuesto por entidades y actividades financieras que no pertenecen al sistema bancario tradicional, o lo que es lo mismo, intermediación crediticia no bancaria (Financial Stability Board, 2011). Roa y Warman (2015) analizaron en su artículo datos de SB de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Perú y Uruguay, tomando compañías grandes, medianas y pequeñas de la región. Se hizo una estimación estructural del sistema financiero basado en saldos de activos totales de los mediadores financieros a diciembre de 2012. Se trató de comprobar la información e incorporarla en una misma estructura, ya que no todos los países tienen una misma estructura (Ver figura 51).

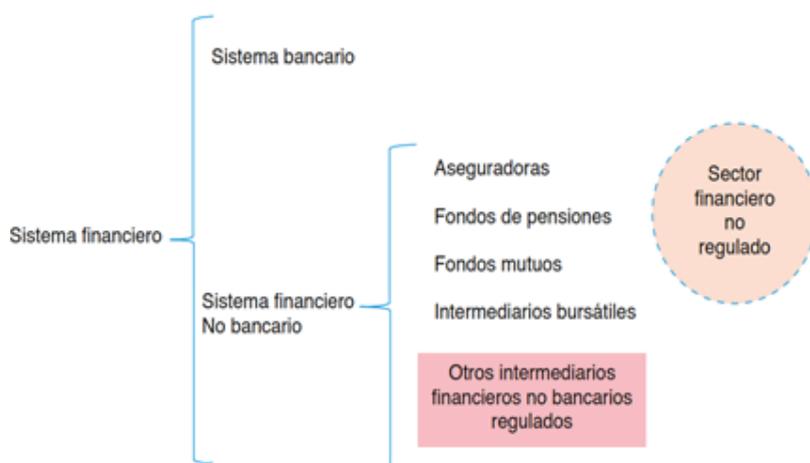


Figura 51. Mapa del sistema financiero.

Fuente: Tomado de Roa y Warman (2015, p. 4).

El artículo presenta los resultados del estudio en diferentes secciones. Inicialmente se realizó la descripción de la estructura y el tamaño del sector de intermediarios financieros no bancarios en América Latina, considerando entidades auxiliares de crédito e intermediarios que ejecutan intermediación bancaria similar a las activida-

des bancarias, mediante el recibimiento de depósitos del público, emisión de valores, para así emitir los créditos. Seguidamente se analizó la regulación y supervisión de estos intermediarios en la región. También se discutieron los riesgos que presentan los intermediarios financieros no bancarios para la estabilidad financiera y cómo estos riesgos pueden ser mitigados.

Estas autoras mencionan que la regulación de los intermediarios financieros no bancarios en América Latina es heterogénea y varía según el país. Algunos países han implementado normativas específicas para estos intermediarios, mientras que otros los reglamentan bajo el marco general de la regulación financiera. Además, este proceso debe ser adecuado para evitar riesgos de la estabilidad financiera, pero también para no obstaculizar la inclusión financiera.

Como conclusiones relevantes del citado análisis, Roa y Warman (2015) encontraron elementos comunes en las finanzas de los 9 países estudiados. Los sistemas financieros están sujetos al sector bancario, la participación de los intermediarios financieros no bancarios es mínima, representando el 1,7 y 1,4 % de los activos totales de la región. México sobresale como uno de los sistemas financieros mejor desarrollados en América Latina, Brasil es controlada por la superintendencia o banco central y 281 cooperativas solo tienen supervisión auxiliar o de agencias externas.

Resumiendo, y a manera de conclusión, existen enormes lagunas de información sobre los IFNB en América Latina, razón por la cual debe ahondarse en el proceso de recolección de datos y técnicas que permitan desarrollar un análisis más preciso de la relación: estabilidad y entidades de inclusión financiera. La ordenación debe ser adecuada para evitar riesgos en este sentido, y no entorpecer la inclusión financiera. En general, el artículo proporciona una visión general útil de los IFNB en América Latina y su relación con el Shadow Banking.

V.4.1. Identidad, confianza y altruismo en micro finanzas

La cohesión social en Latinoamérica y el Caribe nace ante problemas que, aun cuando se ha avanzado, todavía subsisten, como son los altos índices de pobreza e indigencia, la extrema desigualdad y discriminación y exclusión social. Quienes podrían fundar plazas de interacción positiva no cuentan con principios de cooperación y de comunicación. Por tanto, es de vital importancia establecer políticas que aseguren una cohesión social basada en valores democráticos. Más allá de su indudable relevancia ética en razón de la equidad, esta también es relevante para determinar la solidez del Estado de derecho, del orden social democrático y de la gobernabili-

dad (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2007). En la figura 52 se describen los aspectos que se consideraron en el desarrollo del discurso de este apartado.



Figura 52. Identidad, confianza y altruismo en microfinanzas.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

La CEPAL, desde el año 1990, ha fijado el desarrollo de economías abiertas, propiciando una cooperación entre crecimiento económico y equidad social bajo el ámbito de la modernización productiva, dando especial relevancia a metas relacionadas con la competencia, equilibrios macroeconómicos y fortalecimiento de democracia política participativa e inclusiva.

En ese contexto, esta organización llama a la cohesión social, identidad y profundidad, estudiando algunas dimensiones de dicha cohesión para intervenir; se requieren recursos y voluntad política capaces de reducir las brechas en materia de exclusión y crear un sentido de pertenencia de los individuos a la sociedad, fundado en el goce efectivo de ciudadanía y en una ética democrática. Parte de la agenda de cohesión social para la región considera márgenes y restricciones existentes en los ámbitos económico, político e institucional que inciden en su viabilidad.

También analiza las profundas causas de su ausencia en dos formas: para diseñar y poner en práctica políticas afines, y para avanzar en la consolidación de acuerdos en torno a su logro.

En el marco de esas ideas, Chen et al. (2019) abordan el tema de la identidad, la confianza y el altruismo en el contexto de los préstamos de microfinanzas. El estudio utiliza experimentos de laboratorio y en línea para analizar la disposición de las personas a prestar dinero en el ámbito de las microfinanzas, así como los factores que influyen en sus decisiones. Se centran en dos dimensiones principales: los factores relacionados con la transacción: necesidad y confiabilidad, y los alusivos a la identidad, como la etnia y el género. Al analizar ambas dimensiones de manera conjunta, los investigadores evaluaron en qué medida las diferencias relacionadas con la identidad influyen en los préstamos y si se pueden atribuir a diferencias en la percepción de los factores relacionados con la transacción.

La Corporación Federal de Seguro de Depósitos, hacia 2017, comunicó que habían 11 billones de dólares en cuentas de ahorro de los ciudadanos estadounidenses, esto en cuentas corrientes y otras cuentas, pagando solo tasas de interés nominal, en contraposición con los cientos de granjeros y otros empresarios de países en vías de desarrollo que solicitaban grandes cantidades dinerarias para el financiamiento de sus negocios, y cancelaban un interés promedio del 27 % con dineros derivados de bancos convencionales.

Los autores citados también informan que los sujetos están dispuestos a otorgar préstamos y responden de manera positiva a los incentivos financieros, así como a la descripción de la población pobre a la que se dirige el anticipo. Esto convierte la oportunidad en generosa y reduce la posibilidad de desplazamiento. Además, observaron que tanto el retorno financiero como la motivación filantrópica influyen en la cantidad prestada, sin que uno excluya al otro. Esto sugiere que las personas pueden combinar motivaciones financieras y filantrópicas al tomar decisiones de préstamo en el contexto de las microfinanzas. Además, se destacó el efecto de la identidad “homofilia”, donde se prestaba preferentemente a personas de la misma etnia, en línea con lo informado por Arlekoef y Kranton (2010) en relación con la identidad.

Así mismo, reportaron que los prestamistas tienden a prestar a aquellos prestatarios con quienes comparten similitudes de género y etnia, incluso después de controlar la percepción del riesgo y la necesidad. Esto indica la presencia de efectos de homofilia en los préstamos de microfinanzas, así como también que los prestamistas están

dispuestos a asumir mayores riesgos para ayudar a prestatarios más necesitados, pero esta disposición está influenciada por su propio grado de exposición financiera, lo que sugiere que los prestamistas tienen en cuenta tanto el beneficio potencial como el riesgo al tomar decisiones de préstamo. A su vez, se encontraron la falta de desplazamiento, los efectos de homofilia en algunos subgrupos y la robustez al orden de las decisiones en tratamientos adicionales realizados con diferentes grupos de sujetos.

Un problema central de cualquier economía es cómo trasladar fondos desde aquellos con menores rendimientos a aquellos con mayor rendimiento del dinero, debido a la yuxtaposición de talento y liquidez restringida. Existe amplia literatura sobre economía del desarrollo que muestra cómo, en áreas menos desarrolladas, grupos sociales como los parientes o la familia ayudan a superar algunos de los problemas de información e incentivos que plagan estos mercados. Sin embargo, este enfoque tiene limitaciones porque los miembros de un único grupo relacionado pueden enfrentar condiciones y limitaciones similares y, por lo tanto, pueden no ser los socios de transacción ideales entre sí.

Los préstamos entre pares rompen este anonimato, al menos por parte del prestamista. Pero lo hacen de forma parcial. Los posibles prestamistas tienen solo un pequeño subconjunto de la información que podría ser observable para un gerente profesional, por no hablar de un miembro de la comunidad. Los administradores profesionales también pueden desempeñar un papel (a través de la selección de clientes); y podría decirse que pequeños fragmentos de información proporcionados a los posibles prestamistas pueden aumentar el valor, al incrementar el rendimiento efectivo para estos a través de sentimientos de altruismo, percepciones de necesidad, apelación a una identidad común, o la capacidad de interpretar ciertas señales. Gran parte del atractivo de ayudar a otros también podría trasladarse a productos financieros empaquetados que podrían transmitir su valor social a los ahorradores a través de descripciones como las que se le dieron a los sujetos, sin el paso de la selección individual de prestatarios y con un riesgo considerablemente menor.

El estudio de microcrédito contribuye a la literatura general sobre la homofilia y su relación con las percepciones de confiabilidad y necesidad, así como a una comprensión más amplia de los préstamos a microempresarios y el grado en que su potencial para aprovechar los ahorros de los consumidores de altos ingresos está limitado por el desplazamiento. Nuestros resultados sugieren que incluso la información limitada que se les proporciona tiene impactos importantes en el comportamiento de los prestamistas. El conocimiento de que están otorgando préstamos a microempresarios pobres del mundo en desarrollo tiene un atractivo por derecho propio.

Para Chen et al. (2019) es más probable que los individuos otorguen préstamos a miembros de sus propios grupos étnicos o de género, a pesar de que, en general, los prestamistas y los prestatarios operan en entornos sociales y culturales totalmente diferentes y no están sujetos a enfrentar la presión social. Encontraron, además, homofilia de género entre los prestamistas más jóvenes y étnica entre los prestamistas de mayor edad. La percepción de necesidad y confiabilidad también desempeñan un papel en las decisiones de los prestamistas, siendo el primer factor una indicación más del papel desempeñado por la motivación filantrópica, aunque la forma en que se tiene en cuenta depende en gran medida del grado en que se realiza el pago capturado por el prestamista.

Finalmente, las diferencias en las percepciones no parecen explicar los efectos de la identidad, por lo tanto, el papel que desempeña esta parece ser una reacción profundamente arraigada acerca de ayudar a aquellos con quienes se tiene algo en común, incluso si ese algo parece una recompensa irrelevante. Por supuesto, la otra cara del papel de los sentimientos de identificación es que otros que no son capaces de acceder a este “capital de identidad” pueden ser excluidos de este tipo de préstamos. Desde esa perspectiva, todavía parece fundamental que formas más anónimas de profundización financiera, como los microcréditos más tradicionales y, eventualmente, sistemas de seguimiento del crédito como los burós de crédito, acompañen el crecimiento en el mercado de préstamos de microfinanzas.

En general, el artículo proporciona una visión detallada de cómo los factores de identidad, confianza y altruismo influyen en las decisiones de préstamo en el ámbito de las microfinanzas. Los hallazgos del estudio tienen implicaciones importantes para el diseño de programas de microfinanzas y brindan información sobre cómo las características de los prestatarios y los prestamistas pueden influir en las decisiones de préstamo.

V.5. Convergencia del desempeño en instituciones de microfinanzas

Importante aspecto a considerar en este capítulo, es la convergencia del desempeño en instituciones de microfinanzas, a manera de comprender la dinámica dentro de la cual funciona este importante factor del sistema financiero. En la figura 53, se sistematizan los aspectos más relevantes que orientaron el discurso de este apartado, generados del análisis documental realizado por los autores.



Figura 53. Convergencia del desempeño en instituciones de microfinanzas.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

Con relación a este importante apartado, Yang et al. (2019) realizaron un estudio orientado a indagar si los esquemas o estándares de desempeño de las instituciones de microfinanzas confluyen con el tiempo y en qué medida lo hacen. Particularmente observaron si estos patrones se relacionan con cambios en la eficiencia operativa, el aumento de capital y la innovación tecnológica en una muestra internacional de instituciones de microfinanzas durante el período 2003-2012.

Los citados autores, recurrieron a un Análisis Envoltante de Datos Intertemporales (DEA) para estimar la eficiencia operativa de las instituciones de microfinanzas y medir su productividad financiera y social. El DEA es un procedimiento que permite estimar la utilidad de las organizaciones en relación con sus recursos y productos. En este caso en particular, se utiliza para evaluar la eficiencia de las instituciones de microfinanzas en la transformación de insumos como el capital y el trabajo, en productos como los servicios financieros y el alcance social.

Las poblaciones de escasos recursos no tienen acceso al sector financiero formal (como los bancos mercantiles), conllevando ello al crecimiento del mercado informal. Este tema de la inclusión financiera ha sido agendado en las reuniones de enti-

dades rectoras en los últimos tiempos. En las postrimerías de los años 70, los necesitados de los países en vías de desarrollo han venido obteniendo cada vez más acceso a servicios de financiación que son ofrecidos por las IMF. El crecimiento de estas IMF hacia los años 1990 evidencia mayores tasas de incremento con relación a la prestación de estos servicios a los pobres. En 1997 estas entidades tenían alrededor de 10 millones de clientes y para 2010 aumentó a 200 millones (Maes y Reed, 2012).

El vertiginoso crecimiento se ha logrado gracias a los cambios en las transacciones diarias de las IMF, los que se relacionan con mayor orientación en la viabilidad bancaria junto al impacto y el rendimiento (Hermes et al., 2011), las reformas de los modelos económicos dirigidos a la promoción del mercado (Mersland y Strom, 2010) y el progreso e incorporación de novísimas técnicas de préstamo y gestión (Kapoor et al., 2007). Estos cambios en el panorama de las microfinanzas plantean la pregunta de cómo pueden haber afectado las acciones y el ejercicio de las IMF en el transcurso del tiempo. El acelerado crecimiento de la industria de los microcréditos ha estimulado la exploración sobre el desempeño de estas instituciones, utilizando métodos paramétricos como el Análisis de Frontera Estocástica (SFA) y métodos no paramétricos como el DEA, para medir su eficiencia en la transformación de insumos (por ejemplo, capital y trabajo) en productos (es decir, servicios financieros).

Los resultados de Yang et al. (2019) muestran una convergencia en el desempeño tanto financiero como social de las instituciones de microfinanzas a lo largo del tiempo. Se encuentra evidencia de que el aumento de capital es la fuente más importante de mejora del desempeño, especialmente en la primera mitad del período estudiado, mientras que el aumento de capital y la innovación tecnológica son importantes en la segunda mitad del período.

Los análisis de los patrones de desempeño de las IMF a lo largo del tiempo y el seguimiento de las fuentes de convergencia del desempeño pueden contribuir a una mejor comprensión de cómo las IMF pueden llegar a los clientes pobres con mejores servicios a menor costo. Como tal, los resultados discutidos en este documento pueden ayudar a la gerencia de las IMF, así como a los donantes, bancos y otros financiadores de las IMF en el proceso de toma de decisiones, sobre qué tipo de actividades deberían desarrollarse para alcanzar niveles más altos de la inversión, desempeño financiero y social de las IMF.

El estudio también reveló cambios significativos en el panorama de las microfinanzas, como la creciente comercialización, la competencia con los bancos comerciales y la participación de inversores privados. Estos cambios se relacionan con las

tendencias observadas en el desempeño de las instituciones de microfinanzas. En general, los resultados del artículo proporcionan una visión completa de los patrones de desempeño de las instituciones de microfinanzas a lo largo del tiempo y destaca la importancia de factores como la eficiencia operativa, el aumento de capital y la innovación tecnológica en la mejora del desempeño financiero y social. Los hallazgos tienen implicaciones importantes para la industria de las microfinanzas y pueden ayudar a informar estrategias y políticas destinadas a mejorar el desempeño de las instituciones de microfinanzas.

Del mismo modo, Abrar y Kabir (2020) inspeccionan el papel de las instituciones de microfinanzas en la economía y su relación con el desarrollo financiero, el crecimiento económico, la desigualdad de ingresos y la reducción de la pobreza, así como también si la presencia de estas entidades puede disciplinar a los bancos comerciales tradicionales y mejorar su eficiencia.

Este estudio utiliza un modelo de regresión de mínimos cuadrados ordinarios agrupados y datos de 35 países durante un período de 14 años (2001-2014). La variable principal de interés es la participación relativa de las IMF en un país, calculada como el porcentaje de los activos (préstamos brutos) de estas en relación con los activos (préstamos brutos) de todas las instituciones financieras (IMF y bancos comerciales).

Las microfinanzas son notorias en muchos países, creando un sistema financiero dual, ya que tanto las IMF como los bancos convencionales comparten el mismo mercado. Las primeras actúan de manera diferente con relación a los bancos centrales en varios aspectos. Generalmente, son renuentes al riesgo e invierten en la economía enfocándose en fundaciones y bancos convencionales, y analizan los alcances de las IMF en la relación: finanzas y crecimiento.

Los citados autores observaron un impacto positivo de la participación relativa de las IMF en el desarrollo financiero en términos de intermediación financiera medida por los depósitos bancarios, o de asignación de crédito medida por el crédito privado. En el caso de la desigualdad de ingresos, evidenciaron una fuerte asociación negativa entre la proporción de IMF y ambas variables de desigualdad: el índice de Gini y el ingreso de las personas en el decil más alto. Los resultados de la pobreza muestran un impacto negativo significativo de las IMF.

Los resultados del estudio indican que la participación de las IMF en la economía tiene un impacto significativo en la mayoría de los frentes estudiados. En primer lugar, aumenta el desarrollo financiero al incrementar el total de depósitos bancarios

y la asignación de crédito al sector privado. Además, la participación de las IMF mejora el bienestar económico al reducir la desigualdad de ingresos y la pobreza, y alentar la competencia entre estas instituciones y los bancos comerciales tradicionales, lo que aumenta la eficiencia de estos últimos.

A su vez, los autores brindan información importante sobre las instituciones de microfinanzas y su rol en la mejora del desarrollo financiero y el bienestar económico, la reducción de la desigualdad de ingresos, la pobreza y la ineficiencia de los bancos comerciales. La micro financiación no solo cambia la estructura del mercado del sector financiero al aumentar la intermediación financiera, sino que también ofrece competencia a los bancos comerciales que mejora su rentabilidad. El hecho de que las IMF estimulen el desarrollo económico, aumenten la asignación de crédito y reduzcan la pobreza requiere que los responsables de las políticas comiencen a tomar medidas para integrar las microfinanzas en el sistema financiero principal de un país.

Se debe recurrir a las IMF en aquellas áreas donde tienen un nicho de mercado o donde los bancos comerciales no pueden atender a prestatarios de bajos ingresos. Además, las IMF podrían involucrarse más con las empresas emergentes y las industrias de pequeña escala, una actividad que tiene el potencial de aumentar el crecimiento económico. En conclusión, el artículo sostiene que la presencia de las IMF puede ser beneficiosa para la economía al aumentar el desarrollo financiero, el crecimiento económico y reducir la pobreza, además de alentar la competencia entre las IMF y los bancos comerciales tradicionales, lo que puede mejorar la eficiencia de estos últimos.

Asimismo, Golesorkhi et al. (2019) realizaron un estudio multianual que examina la relación entre el desempeño financiero y el uso del idioma en 405 asociaciones (bancos de microfinanzas y sus socios financieros internacionales), en 74 países. El análisis se enfoca en la industria de la microfinanza, que es un contexto altamente internacional en el que el idioma es una característica prominente de las asociaciones transfronterizas.

Esta investigación es importante porque la literatura sobre la utilización del idioma en el rendimiento financiero de las organizaciones se ha centrado principalmente en las corporaciones multinacionales y ha sido predominantemente cualitativa en la naturaleza. Se proporciona evidencia empírica a gran escala sobre el efecto del manejo del idioma en el rendimiento financiero de las organizaciones en el contexto de la industria de la microfinanza. Los autores utilizan datos de panel para analizar la relación entre el desempeño financiero de los bancos de microfinanzas y la utilización del lenguaje. Encuentran que los bancos de microfinanzas con sede en países de habla inglesa, francesa y española tienen un mejor rendimiento financiero que los bancos de microfinanzas

con sede en otros países. Además, la distancia lingüística entre el país de origen de un banco de microfinanzas y el país de origen de sus socios financieros internacionales está negativamente relacionada con su rendimiento financiero.

En el referido artículo también se destaca la importancia del uso del idioma en la entrega de servicios bancarios, ya que los bancos de microfinanzas deben comunicarse con sus socios financieros internacionales para obtener acceso a capital, conocimientos y otros recursos. Sin embargo, los bancos de microfinanzas con sede en países de bajos ingresos a menudo tienen dificultades para contratar personal con habilidades lingüísticas adecuadas para comunicarse con dichos socios. Según un estudio del Reino Unido, el no dominio de una lengua extranjera genera un costo del 3,5 % de su PIB (Foreman-Peck y Wang, 2014). A su vez, estimar costos no es una tarea sencilla ya que algunas empresas cubren los mismos.

De igual manera, estos autores referenciaron qué idiomas son los más resaltantes para el desempeño empresarial, ya que generalmente se asume el inglés y no se compara con otros. Encontraron que el inglés es el idioma universal más fuerte en la industria de las microfinanzas, aun cuando también se utiliza el español y el francés. A partir de la lingüística, las relaciones interempresariales son diferentes a las de la intra empresa, debido a cambios en el acceso a recursos, relaciones contractuales y prácticas de gobernanza. También encontraron que la lingüística está dirigida al sector fabril más que al de productos.

Los autores concluyen que el manejo del idioma tiene un impacto significativo en el rendimiento financiero de las organizaciones en la industria de la microfinanza. También sugieren que este es un factor importante que debe tenerse en cuenta en la selección de socios financieros internacionales y en la planificación de asociaciones transfronterizas. Además, brindan una valiosa contribución a la literatura sobre este tema, que influye en el rendimiento financiero de las organizaciones. Igualmente, proporcionan evidencia empírica a gran escala sobre la relación entre el uso del idioma y el rendimiento financiero en un contexto específico de la industria y destaca la importancia del primero en la entrega de servicios bancarios y en la selección de socios financieros internacionales.

Igualmente, Banto y Monsia (2020) realizan un análisis empírico que se trazó como objetivo analizar la contribución de las instituciones de microfinanzas y los bancos al crecimiento económico en los países en desarrollo. Mediante una metodología de panel de datos GMM (Mínimos Cuadrados Generalizados) analizaron la relación entre el desempeño de las IMF y los bancos y el crecimiento económico en una muestra de

países en desarrollo, durante el período de 1999 a 2016. La revisión de la literatura existente sobre el tema destacó la importancia de una variedad de indicadores para medir el desempeño financiero y social de las instituciones financieras.

La metodología utilizada muestra que se puede controlar por factores inobservables que afectan tanto al crecimiento económico como al desempeño de las instituciones financieras. El análisis se enfocó en dos etapas, la primera consistió en estimar los efectos del desempeño de las IMF y los bancos sobre el crecimiento económico, mientras que la segunda etapa se enfocó en identificar los canales a través de los cuales los efectos se transmiten.

En la revisión realizada por Banto y Monsia (2020) se observó que se prestaba atención a los efectos microeconómicos de las IMF a nivel local. Estos mencionan que las microfinanzas son un campo de estudio reciente y tienen como objetivo principal al individuo en sí mismo. El Banco Mundial registra que 2700 millones de personas en el mundo no tienen acceso a servicios financieros, y dependen de servicios informales; por otro lado, el micro crédito ha experimentado un crecimiento exponencial a 137 millones de personas para finales de la primera década del siglo XX.

Basados en el objetivo planteado, relacionado con el análisis conjunto del desempeño de los bancos y las IFM en materia de desarrollo económico, estos autores encontraron que si las IMF quieren cumplir con su papel de garantes del desarrollo económico deben tener un doble objetivo: social y financiero, y este desempeño debe contribuir a la innovación teniendo en cuenta el trabajo del sistema bancario. También hallaron que la inversión y el gasto de los hogares son vías de transmisión a través de las cuales el desempeño bancario y el de las IFM puede afectar el desarrollo económico, que el recurso humano no es un buen canal de transmisión, y el aumento de los costos generales afecta positivamente a la inversión y el crecimiento del PIB per cápita.

Además, se encontró que el desempeño de los bancos también tiene un impacto positivo en el crecimiento económico a través de la inversión, el consumo y el capital humano. Sin embargo, los autores señalan que este desempeño también puede financiar inversiones improductivas. En cuanto a los canales de transmisión, los investigadores hallaron que la inversión y el consumo son canales importantes a través de los cuales la IMF y los bancos afectan al crecimiento económico. No obstante, el capital humano no se muestra como un buen canal de transmisión para el desempeño de las IMF, pero sí para el desempeño de los bancos. Los autores también detectaron que la cantidad de préstamos a mujeres tiene un impacto positivo en el crecimiento económico a través del consumo.

En conclusión, el estudio muestra que las IMF y los bancos tienen un papel importante en el desarrollo económico de los países en desarrollo, y que estas entidades deben mantener un enfoque dual en su misión para cumplir con su objetivo de desarrollo económico. Además, los autores sugieren que las IMF deben diversificar sus actividades financieras en áreas como préstamos para la vivienda, energía renovable y agricultura, para romper el ciclo de la pobreza.

V.5.1. Políticas y respuestas ante crisis financieras

Para el abordaje de este importante aspecto se consideró la investigación realizada por Bolzico y Prats (2022), quienes realizaron un estudio sobre programas de moratoria y reprogramación crediticia en tiempos de COVID-19 en América Latina y el Caribe. Estos analizaron siete países: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú, República Dominicana y Uruguay. En la figura 54, se sistematizan al respecto, las categorías emergentes del análisis de contenido, que orientaron el discurso de este importante apartado.



Figura 54. Políticas y respuestas ante la crisis financiera.

Nota: Revisión documental realizada por los autores.

En el citado documento se presenta una descripción general de los programas de moratoria crediticia y reestructuración de préstamos en estos siete países de América Latina y el Caribe, y se analiza el contexto previo a su implementación, sus principales características generales, resultados e impacto potencial. Se identificaron aspectos relevantes de los programas de moratoria de créditos, tales como la implementación voluntaria por parte de las entidades financieras, la falta de recursos fiscales requeridos para ello y el esfuerzo realizado por las entidades financieras en este propósito. También se determinaron buenas prácticas para el diseño e implementación de estos programas y se presentan códigos JEL: E5, E6, G1, G2, H3.

Los resultados a los que llegó el estudio fueron los siguientes:

1. Los programas de moratoria y reestructuración crediticia se concibieron como una forma de alivio crediticio transitorio para empresas y familias.
2. Los programas de moratoria implicaron un esfuerzo para los bancos, pero no tuvieron consecuencias directas para las arcas de los fiscos.
3. Los programas de moratoria y reestructuración alcanzaron montos sustanciales en la mayoría de los países analizados.
4. Los índices de activos improductivos de todos los países analizados presentaron un bajo nivel de morosidad en 2020, pero se estimó que en 2021 dichos índices se incrementarían a medida que fueran venciendo los programas de reprogramación.
5. El deterioro de la cartera de crédito producirá un impacto moderado –y de distinta magnitud– en la solvencia de los sistemas financieros de los países analizados.
6. Los sistemas financieros pudieron actuar como factores contracíclicos frente a los efectos negativos de la pandemia, gracias a los adecuados niveles de liquidez y solvencia que mostraban al momento del inicio de la crisis.

Este estudio puede ser útil para los responsables de la formulación de políticas, los reguladores y las entidades financieras interesadas en diseñar e implementar programas de moratoria de créditos en tiempos de crisis similares a los de la pandemia del COVID-19.

Referencias

- Abrar A, H., & Kabir, R. (2023). What makes the difference? Microfinance versus commercial banks. *Borsa Istanbul Review*, 23(4), 759-778. <https://doi.org/10.1016/i.bir.2023.03.007>
- Abrar A, H., & Kabir, R. (2020). Finance-growth nexus and banking efficiency: The impact of microfinance institutions. *Journal of Economics and Business* 1059705. <https://doi.org/10.1016/j.jeconbus.2020.105975>
- Afsheen, A., Iftekhhar, H., & Rezaul, K. (2023). “What makes the difference? Micro finance versus commercial banks”. *Borsa Istanbul Review*, 23(4), 759-778.
- Amore, M., & Garafalo, O. (2016). Executive gender, competitive pressures, and corporate performance. *J. Econ. Behav. Organ*, 131A, 308-327.
- Arlekof, G., & Kranton, R. (2010). *Identity Economics: How our Identities Shape Our Work, Wages and Well-Being*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Arzbach, M., & Durán, A. (2020). *Regulación y supervisión de coopeativas de ahorro y crédito en América Latina (24 ed. actualizada ed.)*. San José, Costa Rica : Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV). Obtenido de https://www.dgrv.coop/es/publication/regulacion-y-supervision-de-cacs-en-america-latina-y-el-caribe/dgrv-regsupcacsal_sep2020_final
- Banto, J., & Monsia, A. (2020). Microfinance institutions, banking, growth and transmission channel: A GMM panel data analysis from developing countries. *Quarterly Review of Economics and Finance*, 77, 161-176. <https://doi-org/10.1016/j.htrg.2020.06.004>
- Baselga-Pascual, L., & Vähämaa, E. (2021). Female leadership and bank performance in Latin America. *Emerging Markets Review*. <https://doi.org/10.1016/j.emamar.2021.100807>
- Bear, S., Poost, C., & Raahman, N. (2010). The impact of board diversity and gender composition on corporate social responsibility and firm reputation. *J. Financ. Econ*, 85, 66-01.
- Bedón-Mayorga, G. (2015). *La cartera de créditos y rentabilidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento Dos de la ciudad de Ambato*. Tesis de Pregrado. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. <https://doi.org/repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/20465>
- Berhane, G., & Gardebroek, C. (2011). Does microfinance reduce rural poverty? Evidence based on household panel data from Northern Ethiopia. *Am. J. Agric. Econ*, 93(1), 43-55.

- Bolzico, J., & Prats, J. (2022). Programas de moratoria de créditos bancarios en tiempos de COVID-19 en América Latina y el Caribe (Documento para discusión No. IBD-DP-938. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/https://publications.iadb.org/publications/spanish/documentos-de-trabajo/programas-de-moratoria-de-creditos-bancarios-en-tiempos-de-covid-19-en-america-latina-y-el-caribe>
- Brammer, S., Millington, A., & Pavelin, S. (2009). Corporate reputation and women on the board. *Br. J. Manag*, 20, 17-29.
- Brière, M., & Szafarz, A. (2015). Does commercial microfinance belong to the financial sector? Lessons from the sector market. *World Dev*, 67, 110125.
- Brito-Cabrera, D. A., & Vásconez-Acuña, L. G. (2022). Gestión crediticia y su incidencia en la liquidez de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 7(1), 404-410. <https://dx.doi.org/10.35381/r.k.v.7il.1808>
- Cárdenas Muñoz, J., Treviño Saldívar, E., Cuadrado Sánchez, G., & Ordóñez Parra, J. (2021). Análisis comparativo entre cooperativas de ahorro y crédito y bancos en el Ecuador. *Socialium*, 5(2), 159-184. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2021.5.2.1000>
- CEPAL. (2021). *Financiamiento para el desarrollo de la era de la pandemia de COVID-19 y después*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de <https://n9.cl/f2zfl>
- Chen, G., Rasmussen, S., & Reille, X. (2010). Growth and vulnerabilities in microfinances. *Focus Note*, 61, 1-21.
- Chen, J. I., Foster, A., & Putterman, L. (2019). Identity, trust and altruism: An experiment of preferences and microfinance lending. *European Economic Review*, 120, 103304. <https://doi.org/10.1016/j.eurocorey.2019.103304>
- Chu, M. (2010). Las microfinanzas creación simultánea de impacto social y valor comercial. *Debates IESA*, 15(3). <https://doi.org/http://virtual.iesa.edu.ve/servicios/wordpress/wpcontent/uploads/2014/09/j10chu.pdf>
- Coba-Molina, E., Díaz Córdova, J., Tapia Panchi, E., & Mansilla Sepúlveda, J. (2019). El rendimiento financiero explicado a través de los principios cooperativos. Un estudio en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador. *Contaduría y Administración*, 64(4), e144. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.2448>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

- Cuevas, C., & Buchenau, J. (2018). *Financial cooperatives: issues in regulation, supervision and institutional strengthening*. Washington, D.C: World Bank.
- Cull, R., Femirguc-Kunt, A., & Morduch, J. (2009). Microfinance meets the market. *Journal of Economic Perspectives* , 23, 167-192.
- Donal, M., Declan, F., Quinn, B., Sobiech, A., & Wilson, J. (2020). Assessment of a credit scoring system for popular bank savings and credit. 71, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.irfa.2020.101520>
- Donou-Adonsou, F., & Sylwester, K. (2016). Financial development and poverty reduction in developing countries: New evidence from banks and microfinance institutions. *Review of Development Finance*, 6, 82-90. <https://doi.org/10.1016/j.rdf.2016.06.002>
- Dupas, P., & Robinson, J. (2009). *Savings Constraints and Microenterprise Development: Evidence from a Field Experiment in Kenya*. NBER Working Papers (146693). National Bureau of Economic Research.
- Elizondo, L. (2015). *La Economía Social y Solidaria en Ecuador: Material de Lectura*. Bilbao: Hegoa.
- Financial Stability Board. (2011). *Shadow Banking: Scoping the Issues*.
- Fonseca, J., Tapia, A., Jácome, S., & Avalos, V. (2019). Evaluación económica y financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador. Caso Segmento 2 del cantón Ambato provincia de Tungurahua. *Ciencia Digital*, 3(3.2), 100-112. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i3.2.718>
- Foreman-Peck, J., & Wang, Y. (2014). *The costs to the UK of language deficiencies as a barrier to UK engagement in exporting. A report to UK trade & investment*. Cardiff, UK: Cardiff Business School.
- Foro Económico Mundial. (2021). *Global Gender Gap Report*. Obtenido de http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2021.pdf
- Galema, R., Lensink, R., & Spierdijk, L. (2011). International diversification and microfinance . *J. Int. Money Finance* , 30(3), 507-515.
- García, M., Alejandro, K., Sáenz, A., & Sánchez, H. (2017). Does an IFRS adoption increase value relevance and earnings timeliness in Latin America? *Emerg. Mark. Rev*, 30, 155-168.
- Golesorkhi, S., Mersland, R., Piekkari, R., Pishchulov, G., & Randoy, T. (2019). The effect of language use on the financial erformance of microfinance banks: Evidence from cross-border activities in 74 countries. *Journal of World Business*, 54(3), 213-229. <https://doi.org/10.1016/j.jwb.2019.03.002>
- Gutiérrez-Nieto, B., & Serrano-Cinca, C. (2019). 20 years of research in microfinance: An information management approach. *International Journal of*

- Information Management, 47, 183-197. <https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2019.01.007>
- Hermes, N., Lensink, R., & Meesters, A. (2011). Outreach and efficiency of microfinance institutions. *World Dev*, 39, 933-948.
- Janda, K., & Zetek, P. (2014). Macroeconomic factors influencing interest rates of microfinance institutions in Latin America and the Caribbean. *Agricultural Economics-Czech*, 4(60), 59-173.
- JPRF. (2021). Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/junta-de-politica-y-regulacion-monetaria>
- Kaboski, J., & Townsend, R. (2012). The impact of credit on vilage economies. *Am. Econ. J.: Appl. Econ*, 4(2), 98-133.
- Kapoor, M., Morduch, J., & Ravi, S. (2007). From microfinance to m-finance innovations case discussion: M-PESA. *Innovatios: Technol. Govern. Global*, 2, 82-90.
- León, M., & Naspud, M. (2019). Aplicación del sistema de monitoreo PERLAS a la Cooperativa de Ahorro y Crédito ETAPA, períodos 2013-2017 y plan de gestión de riesgos. Tesis de Pregrado. Cuenca: Universidad de Cuenca. <https://doi.org/http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/32706>
- Luque González, A., & Peñaherrera Melo, J. (2021). Cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador: el desafío de ser cooperativas. *Revista de Estudios Cooperativos*, 138, 1-17. <https://dx.doi.org/10.5209/reve.73870>
- Maes, J., & Reed, L. (2012). State of the Microcredit Summit Campaign Report 2012. Washington, D.C: Microcredit Summit Campaign.
- Malikov, E., & Hartarsha, V. (2018). Endogenous scope economies in microfinance institutions. *Journal of Banking and Finance*, 93, 162-182. <https://doi.org/10.1016/j.jbankfin.2018.06.008>
- Martínez Sánchez, J., & Pérez Lechuga, G. (2016). Assessment of a credit scoring system for popular bank savings and credit. *Contaduría y Administración*, 61, 391-417. <https://doi.org/http://www.contaduriayadministracionunam.mx/>
- McKillop, D., French, D., Quinn, B., Sobiech, A., & Wilson, J. (december 2019 de 2020a). Cooperative financial institutions: A review of the literature. *International Review of Financial Analysis*, 71. Obtenido de <https://doi.org/10.16/j.irfa.2020.101520>
- Mendoza Andrade, M., & Bravo Santana, V. (2022). Estrategias funcionales para mejorar los índices de morosidad en las carteras de crédito. *Política y Conciencia*, 7(8), 1845-1869. <https://doi.org.10/5209/polc.73870>

- Mersland, R., & Strom, R. (2010). Microfinance mission drift? *World Dev*, 38, 28-36.
- Naciones Unidas. (2022). The Sustainable Development Goals Report 2022. United Nations Publications. Obtenido de <http://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022.pdf>
- Palvia, A., Vähämaa, E., & Vähämaa, S. (2015). Do female CEOs and chairs constrain bank risk-taking? Evidence from the financial crisis. *J. Bus. Ethic*, 131(3), 577-594.
- Pignatelli, I., & Tchakoute Tchouigou, H. (2017). Microfinance institutions and International Financing Reporting Standards: An exploratory analysis. *Research in International Business and Finance*, 42, 1240-1253. <https://doi.org/10.1016/j.ribaf.2017.07.080>
- Prior, F. (2010). Modelo de servicios microfinancieros propuesto para resolver el problema de la falta de acceso a los servicios financieros en los países en desarrollo. *Revista Estudios Gerenciales*, 26(16), 37-61.
- Ramcharan, R., Verani, S., & Van Den Heuvel, S. (2016). From Wall street to Main street: The impact of the financial crisis on consumer credit supply. *Journal of Finance*, 71, 1323-1356.
- Roa, M. J., & Warman, F. (2015). Intermediarios financieros no bancarios en América Latina: ¿Shadow Banking? *Cuadernos de Economía*, 37, 1-15. <https://doi-org/10.1016/j.cesoef.2015.07.004>
- Sanfilippo-Azofra, S., Torre-Olmo, B., & Cantero-Saiz, M. (2019). Micro finance institutions and the bank lending channel in Asia and Latin America. *Journal of Asian Economics*, 63, 19-32. <https://doi.org/10.1016/j.asieco.2019.06.001>
- SEPS. (2020). Gestión de riesgo de crédito y riesgo de liquidez en tiempos de crisis. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de <https://n9.cl/krbme>
- Servin, R., Lensink, R., & van der Berg, M. (2012). Ownership and technical efficiency of microfinance institutions: Empirical evidence from Latin America. *Journal of Banking & Finance*, 36, 2136-2144.
- Stewart, R., Van Rooyen, C., Dickson, K., Majoro, M., & De Wet, T. (2010). What is the impact of microfinance on poor people? A systematic review of evidence from Sub Saharan Africa. Technical Report. EPPI-Centre Social Science Research Unit. University of London.
- Tenemea, J., Moreno, V., & Vásquez, L. (2020). Gestión del riesgo crediticio en el sistema financiero popular y solidario bajo la coyuntura COVID-19. *Cienciasmatría*, 6(2), 397-402. <https://doi.org/10.35381/cm.v6i2.374>

- Uquillas, A., & González, C. (2017). Determinantes macro y microeconómicos para pruebas de tensión de riesgo de crédito: un estudio comparativo entre Ecuador y Colombia basado en la tasa de morosidad. *Ensayos sobre Política Económica*, 35, 245-259. <https://doi.org/10.1016/j.espe.2017.11.002>
- Wagner, C. (2012). From boom to bust: How different has microfinance been from traditional banking? *Development Policy Review*, 30(2), 187-210.
- Yang, L., Hermes, N., & Meesters, A. (2019). Convergence of the performance of microfinance institutions: A decomposition analysis. *Economic Modelling*, 81, 308-324. <https://doi.org/doi:10.1016/j.econmod.2019.05.014>
- Yimga, J. (2018). Microfinance expansion and its effects on cost efficiency. *The Quarterly Review of Economics and Finance*. <https://doi.org/10.1016/j.qref.2018.03.006>

REFLEXIÓN FINAL

A lo largo de la travesía a través de la historia financiera de América Latina, plasmada en este libro, se han recorrido siglos y continentes para desentrañar los enigmas del dinero, la banca y el sistema financiero en un mundo en constante transformación. Desde los primeros vestigios de la aparición del dinero hasta los desafíos contemporáneos en América Latina y el Caribe, se han explorado los fundamentos de las finanzas y su influencia en la sociedad.

La historia de las instituciones financieras en América Latina y el Caribe es una narrativa de transformación y desarrollo en constante evolución. Estas instituciones desempeñan un papel fundamental en la economía de la región, apoyando el crecimiento económico, la estabilidad financiera y la inclusión social. En este contexto, los organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM) han desempeñado un papel crucial en la promoción de sistemas financieros sólidos y en el impulso de la prosperidad compartida en la región.

Para ello se adentró en los orígenes del dinero y de la búsqueda de un orden monetario que han marcado gran parte de la historia económica de la humanidad, desde los comerciantes-banqueros de la antigüedad hasta la revolución comercial del siglo XVIII, donde se evidenció cómo el dinero se convirtió en el núcleo palpitante de la actividad económica. Además de reconocer que un sistema financiero estable y eficiente es esencial para atraer inversiones, financiar proyectos de infraestructura y gestionar riesgos imprevisibles, generando confianza a nivel mundial y nacional para invertir y ahorrar, lo que a su vez potencia la productividad y crea empleos. Los sistemas bancarios y los mercados de capital sólidos facilitan el flujo eficiente de fondos hacia usos más productivos, permitiendo a los países acumular capital físico y humano a través de la inversión neta.

En el recorrido que trascendió a los siglos XIX y XX, se develaron las notables fases de expansión económica capitalista y la transformación de la banca en potencias occidentales como Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos. Se exploraron igualmente los sistemas monetarios internacionales, incluyendo el Patrón Oro y el Patrón Dólar, que ejercieron un impacto significativo en la configuración del comercio y las finanzas a nivel global. No obstante, no se pasó por alto la destacada importancia de la inclusión financiera en el contexto de América Latina, donde la incorporación de agentes económicos de menores ingresos al sistema financiero posibilita el acceso a una amplia gama de servicios que mejoran sus condiciones de vida, desde

la gestión de gastos y transacciones hasta la posibilidad de acceder a una vivienda, servicios médicos, educación y la oportunidad de emprender pequeños negocios.

Este proceso no solo impulsa el desarrollo individual, sino que también contribuye a la creación de riqueza a través de la expansión de los servicios financieros. Además, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de la evolución de los sistemas bancarios a través del tiempo y cómo se han adaptado a retos y cambios estructurales. A medida que las instituciones de crédito se enfrentan a la naturaleza en constante cambio de los riesgos financieros, se exploraron las implicaciones para la política monetaria y la estabilidad financiera en la región.

En ese sentido, el FMI, BM y BID asumen un compromiso sólido en la promoción de la estabilidad financiera y el desarrollo de sistemas financieros inclusivos y eficientes en la región, lo cual implica una colaboración estrecha con los gobiernos para establecer regulaciones adecuadas, fomentar el desarrollo de mercados de capital locales y ampliar el acceso de las personas y las pequeñas empresas a los servicios financieros. Enfocado en un objetivo ambicioso, el Banco Mundial ha establecido la meta de lograr el acceso universal a los servicios financieros a partir del año 2020, buscando que cada adulto en la región tenga la posibilidad de acceder a una cuenta bancaria o un instrumento electrónico para gestionar sus recursos financieros.

En el transcurso de nuestra exploración, se profundizó en los obstáculos relacionados con el acceso a los servicios bancarios en América Latina, abordando desde factores sociales y económicos que restringen la intermediación financiera hasta ineficiencias e insuficiencias bancarias, además de la regulación y supervisión. Es esencial destacar que la labor del FMI, BM y BID en la región no se limita a la promoción de la estabilidad y la inclusión financiera, sino que también se concentra en el desarrollo de financiamiento a largo plazo y la gestión de riesgos. Estos aspectos son fundamentales para abordar los retos relacionados con la infraestructura, vivienda, agricultura y cambio climático. En colaboración con países y socios, estos organismos multilaterales trabajan en el desarrollo de soluciones financieras que contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al tiempo que aseguran la resiliencia financiera de la sociedad frente a desastres y crisis, como la pandemia de COVID-19.

Las principales instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), desempeñan un papel crucial en América Latina al promover la inclusión financiera y el desarrollo de sistemas financieros sólidos en la región. A través de

una serie de estrategias colaborativas, estas instituciones trabajan en estrecha alianza con otras organizaciones regionales e internacionales, como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con el fin de abordar los desafíos económicos y financieros comunes.

Su enfoque abarca tanto la asistencia técnica como la financiera. Ofrecen apoyo a los países de América Latina para fortalecer sus sistemas financieros y promover políticas que fomenten la inclusión financiera, a menudo colaborando en la elaboración de regulaciones financieras y proporcionando recursos para proyectos de desarrollo. Además, participan en programas regionales que tratan temas económicos y financieros, lo que incluye programas de capacitación en supervisión bancaria y políticas de inclusión financiera en varios países.

Estas instituciones también se dedican a la investigación y la recopilación de datos económicos y financieros, información que es crucial para entender los desafíos y las tendencias de la región, y la comparten con gobiernos y otros interesados para respaldar la toma de decisiones informadas. Además, organizan conferencias y foros que reúnen a líderes políticos, reguladores financieros y académicos para discutir temas económicos y financieros clave en América Latina.

A través del apoyo a iniciativas de desarrollo, estas instituciones contribuyen al crecimiento económico y al bienestar social en la región. Estos proyectos pueden abordar áreas fundamentales, como la inclusión financiera, la infraestructura, la educación y la salud. En conjunto, su labor se enfoca en construir un futuro más próspero y equitativo para todos en América Latina a través de la promoción de sistemas financieros sólidos y la mejora de la calidad de vida de la población.

En su labor en la región latinoamericana, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desempeñan un papel esencial al brindar apoyo y asesoría a las cajas de ahorros y al sector cooperativo, que tienen un papel significativo en el panorama financiero de la región. Reconociendo la importancia de estas instituciones financieras, estas organizaciones internacionales trabajan en colaboración con los gobiernos y reguladores financieros de la región para promover la regulación adecuada y la supervisión efectiva de las cooperativas de ahorro y crédito.

Esta asesoría abarca diversos aspectos, como el desarrollo de marcos regulatorios que fomenten la estabilidad y la transparencia en el sector cooperativo, así como la supervisión que garantice la integridad y la protección del consumidor. Además, se

centra en fortalecer las propias cooperativas a través de iniciativas de capacitación, el acceso a financiamiento, la mejora de la gobernanza corporativa y la eficiencia operativa, promoviendo así mejores prácticas en la gestión de riesgos.

Estas instituciones internacionales también desempeñan un papel crucial en la investigación y recopilación de datos sobre el desempeño y la importancia de las cooperativas de ahorro y crédito en la economía latinoamericana. La información ayuda a los gobiernos y entes reguladores a tomar decisiones informadas relacionadas con su regulación y supervisión.

Además de su enfoque en la regulación y supervisión, estas instituciones trabajan en la promoción de la inclusión financiera, facilitando el acceso de las cooperativas a servicios financieros y promueven la inclusión de comunidades y grupos vulnerables que, de otro modo, podrían no disponer del acceso a servicios bancarios.

A través de proyectos de desarrollo financiados por el BM, el FMI y el BID, se brinda apoyo directo a las cooperativas de ahorro y crédito en áreas como la tecnología financiera, la expansión de servicios y la educación financiera.

En conjunto, este apoyo de las instituciones internacionales contribuye al fortalecimiento y al papel crucial de las cajas de ahorros y las cooperativas de ahorro y crédito en el panorama financiero de América Latina, lo que a su vez impulsa el desarrollo económico y social en la región.

Finalmente, la historia de las instituciones financieras en América Latina y el Caribe es una historia de transformación y desarrollo continuo. El Banco Mundial desempeña un papel fundamental en la promoción de sistemas financieros sólidos, inclusivos y eficientes en la región, lo que a su vez contribuye al crecimiento económico, la estabilidad financiera y la mejora de la calidad de vida de las personas en la región. Su labor se enfoca en la construcción de un futuro más próspero y equitativo para todos en la región.

Durante este viaje, hemos desentrañado las complejidades y desafíos del mundo financiero, y cómo estos han evolucionado a lo largo del tiempo. Este libro es un testimonio de la importancia de comprender la historia y la dinámica de las instituciones financieras en América Latina y el Caribe para abordar los retos y oportunidades que enfrenta la región en el siglo XXI.

En este libro, “Historia de las Instituciones Financieras en América Latina y el Caribe”, se emprende un recorrido apasionante para explorar el devenir financiero de esta región que nos genera muchas incertidumbres por su complejidad.

A lo largo de estas páginas, los autores han invertido tiempo, pasión y un profundo compromiso en traer a la vida esta crónica histórica y financiera. Este libro es un testimonio valioso de los esfuerzos por comprender y contextualizar la evolución de las instituciones financieras en América Latina y el Caribe. Está diseñado para satisfacer la curiosidad de académicos, estudiantes y cualquier persona interesada en la historia económica y financiera de la región.

Este es un viaje que los llevará a través de los tiempos contemporáneos, descubriendo las claves que han forjado el camino de América Latina y el Caribe en su travesía financiera. Los invito a sumergirse en esta narrativa apasionante, a mirar hacia el pasado para iluminar el presente y el futuro de una región que sigue siendo un crisol de posibilidades y desafíos económicos. Que disfruten plenamente del viaje.

 editorial
DIGRÁFICA

www.digrafica.net

ISBN: 978-9942-7047-8-8

